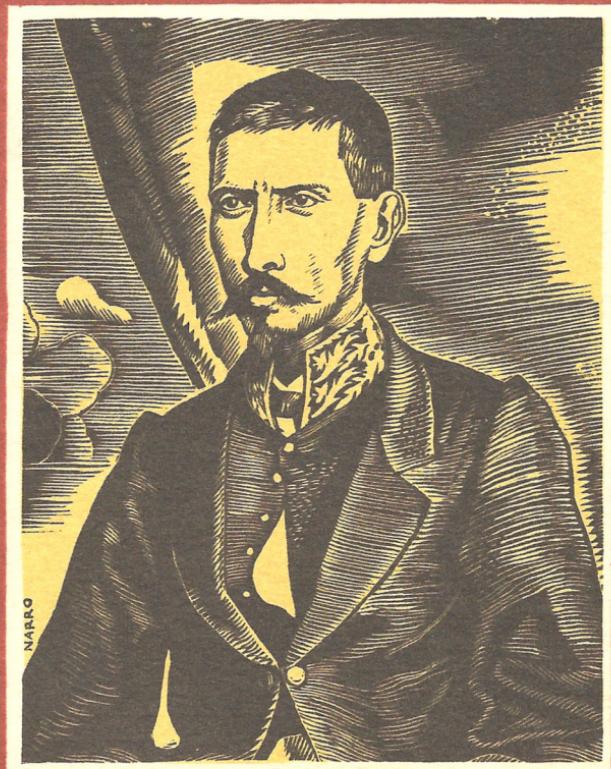


DANIEL COSIO VILLEGRAS

PORFIRIO DIAZ
EN LA
REVUELTA DE LA NORIA



EDITORIAL HERMES

SOBRE EL AUTOR Y SU OBRA

No escasean en la historia mexicana las figuras controvertidas: Hernán Cortés, Iturbide o Santa-Anna; pero ninguna como la de Porfirio Díaz: sobre él se han escrito hasta ahora 57 estudios biográficos y casi 500 sobre su régimen, lo cual significa unas 100,000 páginas impresas. La mayor parte de esa copiosa literatura, sin embargo, es tan controvertida y tan controvertible como el personaje a que se refiere: una, totalmente condenatoria; la otra, ilimitadamente encomiástica. Poquísimas son las obras en cuya imparcialidad pueda confiarse por ser hijas del estudio y la investigación.

Luego, la inmensa mayoría de esas obras se refieren al Porfirio Díaz gobernante, dueño ya del gobierno, acatado por sus rivales, admirado en el extranjero. Casi ninguna ha estudiado al Porfirio Díaz de 40 años, cuando, en la plenitud de su gloria militar, pero sin prestigio político, luchaba tenazmente por arrebatar el poder a los gigantes del liberalismo: Juárez, Lerdo de Tejada, Iglesias. La obra que aquí presentamos relata el episodio mayor de esa lucha que convirtió a Porfirio Díaz, finalmente, en un consumado político y en un gran gobernante.

Daniel Cosío Villegas fué profesor de la Universidad Nacional de México a los 18 años y durante los 25 siguientes; dirige ahora el Seminario de Historia Moderna de México del Colegio de México; es miembro del Colegio Nacional y edita la revista *Historia Mexicana*. Hace seis años dedica todo su tiempo a redactar una HISTORIA MODERNA DE MÉXICO en seis gruesos volúmenes, que en su oportunidad editaremos. Su *Porfirio Díaz en la Revuelta de La Noria* es uno de esos casos raros en que no habiendo una sola afirmación sin el necesario apoyo documental, logra un relato tan terso y fascinador como el de una obra de imaginación.

**PORFIRIO DÍAZ EN LA
REVUELTA DE LA NORIA**

COPYRIGHT
BY
EDITORIAL HERMES
CALLE IGNACIO MARISCAL, 41
MÉXICO, D. F.
1953

DANIEL COSÍO VILLEGAS
del Colegio Nacional

PORFIRIO DÍAZ *en la* REVUELTA DE LA NORIA

EDITORIAL HERMES
MÉXICO BUENOS AIRES

LLAMADA

He empleado los últimos cinco años en preparar —en compañía de un grupo de jóvenes investigadores— una Historia moderna de México; la idea principal es la de tratar separadamente la vida política, la vida económica y la vida social del país de 1867 a 1911, es decir, desde el triunfo de la República sobre el Imperio hasta la caída de Porfirio Díaz.

Una de sus modestas novedades es ésa, la de iniciar el estudio de la historia moderna de México en el año de 1867, y no en 1857, como algunos historiadores proponen, ni menos todavía en 1877, como la mayor parte lo hace. De acuerdo en que el tramo más largo y, si se quiere, el de mayor atractivo de esa historia es el régimen de Díaz; pero si por alguna razón individual no ha acabado de entenderse bien el Porfiriato, es, justamente, por iniciarse su estudio con el año de 1877.

En efecto, y para reducir el problema a la figura del Caudillo: ¿cómo puede explicarse que Porfirio, quien hasta 1867 era un simple militar (un “militarote”, podría decirse para entender mejor el problema), en 1877 sea un hombre ya encaminado a realizar la hazaña, sin par todavía en nuestra historia independiente, de gobernar al país durante

treinta y cuatro años, y gobernarlo, además, en medio de un orden y una prosperidad material antes desconocidos?

Para los contemporáneos de Díaz el problema resultaba bien claro: si éste sale vencido en las elecciones presidenciales de 1867, es, prestigio aparte, porque Juárez era entonces un hombre de 61 años y Díaz de sólo 37, y porque la vida útil de Juárez se había consumido en las artes de la política y del gobierno, mientras que la de Díaz no había tenido sino el ejercicio de las armas. La prensa de la época saca a relucir con frecuencia ese tema, y lo tratan personas imparciales y reflexivas; cuatro años más tarde, en las elecciones presidenciales de 1871, simples soldados, Sóstenes Rocha o Diódoro Corella, tenían por incontrovertible la opinión de que el valor militar de Porfirio no era prenda bastante de sus aptitudes para el gobierno.

Algunos historiadores presintieron la necesidad de explicar ese tránsito del buen soldado al político excepcional; así, López Portillo ha presentado la muy insuficiente razón de que Porfirio adquirió su experiencia de gobernante cuando fué jefe político de Ixtlán, olvidando, primero, que lo fué a los veinticinco años, por sólo once meses, y que el propio Porfirio relata en sus Memorias que sólo se ocupó de preparar las guardias nacionales del distrito. La mayoría de los historiadores ha ido a dar, inconsciente o deliberadamente, a la explicación milagrosa, a la única que, por principio, debe rechazar la Historia:

si Porfirio fué ese gobernante excepcional, se debió a su genio, a sus cualidades también excepcionales, como esa intuición que “perforaba los cráneos”, según Nemesio García Naranjo.

La verdad es que Porfirio Díaz, concluída ya la guerra contra el Imperio, pero siendo todavía general en jefe de la 2^a División, comienza a hacer política, y puede decirse que desde entonces, cada día y todos los días durante diez años consecutivos, la hace hasta que su victoria militar de Tecoaac le franquea las puertas del Palacio Nacional. Y la hace, no a la sombra del poder, sino fuera del poder y contra él; en la oposición del pigmeo contra los gigantes del liberalismo: Juárez, Lerdo, Iglesias, Zarco o Guillermo Prieto.

Porfirio Díaz, en efecto, es vencido en cuatro elecciones presidenciales durante esos diez años: en 1867 y 1871 por Juárez y en 1872 y 1876 por Lerdo; en dos elecciones para la presidencia de la Suprema Corte de Justicia: en 1867 por Lerdo, y por José María Iglesias en 1872; y en las elecciones para el gobierno de los Estados de Morelos y de México. Sus dos únicas victorias fueron la elección para diputado de los Congresos V y VII; su gusto y su ambición, sin embargo, no se cifraban en discutir sino en mandar, y, luego, su actuación parlamentaria fué tan breve, tan esporádica y tan deslucida, que la victoria le valió pocas satisfacciones. Es más: todas las sublevaciones de esos diez años se hicieron en su nombre, y todas fracasaron; la de La Noria,

que él mismo organiza y acaudilla, concluye, como lo relatará este libro, en una derrota cabal, militar, política y moral; la misma revuelta de Tuxtepec, que dura once meses, toma en los primeros diez un giro de desastre o de negra incertidumbre; su feliz desenlace se debe tanto al azar militar como a la división del grupo gobernante en dos fracciones: lerdistas e iglesistas.

Su vida personal, debe agregarse, le niega también satisfacciones: arrumbado en su finca de La Noria, le falta agua para los cultivos, otras veces las heladas arruinan la caña o un incendio destruye el ingenio; mueren dos hijos suyos y llega a enemistarse con su hermano Félix, a quien miraba con afecto paternal, y quien, como gobernador de Oaxaca, era su soporte político más inmediato. Tras su derrota de La Noria, se va, primero, a la hacienda de los Tepetates y después a La Candelaria, cerca de Tlacotalpan: con su inmensa energía, de la cual nos han quedado algunos testimonios, apenas si logra un mediano pasar.

Esta experiencia en la política, en la oposición y en el infortunio, ganada, además, por un hombre valeroso, tenaz y singularmente dotado para aprovecharla, explica cómo y por qué Díaz ha podido transformarse de un simple militar en un gobernante extraordinario. No sólo cambió Díaz, por supuesto, sino todos los hombres de su generación; durante diez largos años, la muerte o la derrota fué liquidando al grupo de los grandes liberales, de los

supervivientes de las guerras de Reforma e Intervención, y, paralelamente, al lado de ellos y contra ellos, se fué formando el nuevo equipo humano del Porfiriato. Y si cambiaron los hombres, cambiaron las ideas, los sentimientos, los métodos y las aspiraciones. Dejó de creerse, por ejemplo, en la libertad como clave de la satisfacción colectiva; se antepuso la paz como bien más inmediato y la prosperidad material como bien tangible.

Pero mientras se da cima a esta obra tan extensa de la Historia moderna de México, me ha parecido útil para el lector y grato para mí anticipar, en este breve libro, una parte de la que yo, personalmente, escribo. Este episodio de la revuelta de La Noria, además de tener su interés propio, puede ilustrar y sostener la idea de que nuestra historia moderna ha de iniciarse en 1867, que la clave del Porfiriato está en la República Restaurada.

Debo explicar algo más, sin embargo: mi decisión de anticipar una parte menor de la obra grande en preparación. En nuestra historia moderna he llegado a interesarme tardía y recientemente. Esta doble circunstancia (de que no me envanezco, y que soy el primero en lamentar) puede ser una ventaja: me aproximo a nuestra historia con el candor de quien recibe la primera impresión y con el sosiego que dan los años; pero, desde muchos otros puntos de vista, ofrece graves inconvenientes. Uno es la inexperiencia, que sólo evita el ejercicio temprano y

sostenido de un oficio; así, he tenido que discurrir mis recursos de investigación y, sobre todo, la manera de presentar la reflexión o el relato históricos. Tan natural me parecía la necesidad de hacerlo así, que no me llamó la atención por de pronto; pero cuando sometí, para su juicio y consejo, una parte de mi trabajo a uno de los historiadores en quien más confío, y me dijo, en esencia, que esperaba ver qué resultado me daba “mi” método, me puse a dudar, pues sólo pude interpretar esa opinión en el sentido de que yo estaba haciendo una historia un tanto heterodoxa, distinta de la que el historiador profesional considera como buena o correcta. Mi temor no era a quedarme fuera del círculo ortodoxo, sino a que esta historia heterodoxa no fuese útil y agradable, como debe serlo todo fruto intelectual.

Había dos caminos para desvanecer el temor: uno hubiera sido tomar un modelo consagrado de buena historia y tratar de imitarlo, rehaciendo cuanto tenía yo hecho; el otro, exponer una muestra de mi trabajo a la prueba decisiva del lector, de ese crítico anónimo a quien uno se imagina como destino final de todo escrito. Quien esto lea, sabe ya por cuál camino he optado.

Tampoco quiero alarma a mi lector imaginario con referirle la observación sobre “mi” método, ni con esa elemental especulación acerca de una historia ortodoxa y otra heterodoxa. La información en que se basa este libro no puede haber sido más ortodoxamente conseguida y establecida, pues tras ella

ha habido lo único que cuenta en la investigación, a más, por supuesto del azar: un esfuerzo que no ha reconocido el límite de la fatiga; pero la presentación de ella, el relato, ha sido hecho —o intentado— con un propósito claro y reconocido como legítimo desde los primeros historiadores: recrear el pasado hasta el punto ideal de hacerle sentir al lector que él es un testigo, hasta un actor de los acontecimientos pintados en el relato. Y para ello, he maniobrado de modo que no sea yo, el escritor del relato, el historiador, quien hable, sino la Historia misma. Esto tiene la inmensa ventaja de protegerlo a uno un poco, tanto de la censura como de la vanidad: Fustel de Coulanges, quien hacía un credo filosófico de lo que en mí es simple anhelo, tenía prohibido a su auditorio que lo aplaudiera al término de sus conferencias, pues como él no era quien hablaba en ellas, resultaba absurdo aplaudir a la Historia.

Mis deudas hacia instituciones y personas son muchas; pero la oportunidad de reconocerlas será la publicación de la obra completa. De una quiero dejar constancia aquí porque se refiere, precisamente, a este libro: Antonio López Llausás, mi editor, resolvió publicarlo sin conocer siquiera el manuscrito. Por eso, mi único deseo ahora es que a tal prueba de afecto personal pueda corresponder la confianza en el escritor.

D.C.V.

Acapulco, junio 30, 1953.

SIGLAS Y BIBLIOGRAFÍA CITADA

ADN: Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional.

AJT: Archivo del general Jerónimo Treviño (MS., en el Archivo General del Estado de Nuevo León).

APD: *Archivo del general Porfirio Díaz. Memorias y documentos*. Editorial Elede, México, 1947-1953; 15 vols.

BOS: *Boletín Oficial del Estado de Sinaloa*.

BUELNA: Eustaquio Buelna, *Apuntes para la historia de Sinaloa, 1821-1882*. Secretaría de Educación Pública, México, 1922; 234 pp.

BULNES: Francisco Bulnes, "Rectificaciones y aclaraciones a la *Memorias del gral. Porfirio Díaz*", en *Memorias del General Porfirio Díaz*, Biblioteca Histórica de *El Universal*, México, 1922, pp. 250-272.

Ci: *La Civilización* (de Guadalajara).

CREEL: Enrique C. Creel, *El Estado de Chihuahua. Su historia, geografía y riquezas naturales*. El Progreso, México, 1928; 79 pp.

DD: *El Diario de los Debates* (del Congreso de la Unión: el primer número romano de las citas es el número de orden del Congreso Constitucional de que se trate: el segundo, es el volumen, y el número arábigo, el de la página respectiva del volumen citado).

DL: Dublán y Lozano, *Legislación Mexicana*. Imprenta del Gobierno, México, 1876-1913; 44 vols.

DO: *El Diario Oficial del Gobierno Supremo de la República*.

DOMÍNGUEZ CASTILLA: José M. Domínguez Castilla, *Ensayo*

- críticohistórico sobre la revolución de La Noria.* Casa Impresora El Cuadratín, México, 1934; 286 pp.
- EJ: El Estado de Jalisco.*
- F: El Federalista.*
- FC: El Ferrocarril.*
- GUERRA:** Juan E. Guerra, *Ligera reseña que hace el C. general... de los acontecimientos que tuvieron lugar en los Estados del Norte durante la última revolución.* Imprenta del ex Seminario, México, 1873; 68 pp.
- I: La Insurrección* (de Oaxaca).
- JP: Juan Panadero* (de Guadalajara).
- M: El Mensajero.*
- MG:** *Memoria que el C. general de división Ignacio Mejía, Ministro de Guerra y Marina, presenta al VII Congreso Constitucional.* Imprenta del Gobierno, México, 1873; 220 + 312 pp. + cuadros.
- MR: El Monitor Republicano.*
- Mt: La Metralla.*
- P: La Paz.*
- PAZ:** Ireneo Paz, *Algunas campañas. Memorias.* Segunda edición. Imprenta y Litografía de Ireneo Paz, México, 1884-1885; 3 vols. (todas las citas que haremos se refieren al tomo III de esta obra).
- R: La Reconstrucción.*
- ROEL:** Santiago Roel, *Nuevo León. Apuntes históricos.* Universidad del Estado de Nuevo León, Monterrey, 1948; 3^a ed.; v + 309 pp.
- ROUAIX:** Pastor Rouaix, *Diccionario geográfico, histórico y biográfico del Estado de Durango.* Editorial Cultura, México, 1946; 518 pp.
- RU: La Revista Universal.*
- S: El Siglo XIX.*
- TU: Le Trait d'Union.*
- U: El Universal.*
- V: La Victoria* (de Oaxaca).

VELÁZQUEZ: Primo Feliciano Velázquez, *Historia de San Luis Potosí*. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, 1946-1948; 4 vols.

VM: *La Voz de México*.

I

UN NEGRO PRESAGIO

VUELA LA CONSPIRACIÓN

Al lado de la actividad electoral, nunca tan intensa y extensa, había una actividad propiamente subversiva, impaciente, febril a veces, siempre tocada del misterio que enciende la fantasía. Desde el 7 de febrero de 1871, apenas iniciada la contienda electoral, el general Manuel González, gobernador de Palacio,¹ es decir, la persona más directamente responsable de la seguridad del presidente Juárez, se convierte en el conducto para que Jerónimo Treviño, en Nuevo León, y los hermanos Díaz, Porfirio y Félix, en Oaxaca, correspondan sin preocupación; para ello, da a Treviño un nombre y una dirección de la ciudad de México que no son los suyos.² Más tarde, cuando la conspiración avanza, José M. Martínez pide al general Francisco Carreón avisarle a Porfirio que “en lo adelante... para estos negocios me llamaré Juan Alog, y pondré otra firma que no sea la mía”.³ Justo Benítez, muy propenso a la

¹ No deja de serlo hasta el 6 de septiembre, fecha en que toma asiento en la Cámara como diputado por un distrito de Oaxaca.

² AJT, 7 feb. 71.

³ APD, IX, 230.

fantasía menuda, le escribe a Porfirio en una clave inventada por él: en ella se multiplican sin necesidad los entes geográficos e históricos.⁴ Francisco Rendón le dice a Porfirio: "mánde[me] mi número, lo mismo que el de usted, para que yo le pueda escribir sin poner el nombre";⁵ y Miguel Negrete igual: "puedes darnos nuestro número a cada uno de tus amigos que estemos entre el enemigo".⁶ Félix Díaz escribe a Porfirio, ausente éste en su "expedición" a la sierra de Ixtlán, una carta encerrada en tres cubiertas, y le advierte: "pon cuidado si llegan buenas".⁷ Un Zambrano, agente de Díaz cerca de Treviño y representante de éste ante aquél, se propone el 7 de agosto de 71 telegrafiarle a Porfirio usando la clave convenida, "para que me diga su última resolución".⁸ Hasta el general Pedro Martínez, viejo enemigo de Jerónimo Treviño (con quien se entiende, sin embargo, en esta gran conspiración), le manda a éste una clave numérica para negociar confiadamente.⁹ En la mismísima ciudad de México, dice un testigo,¹⁰ "los generales Negrete, Aureliano Rivera, Cosío Pontones, Toledo, Chavarría, Echegaray, Méndez, Bonilla, Mirafuentes y otros cien más, estaban conspirando". La redacción de *El Mensajero*, el diario porfirista cuyo colaborador más eminente era Manuel María de Zamacona, se convirtió en uno de los principales centros de reunión: "en los altos, que era la habitación de

⁴ APD, IX, 233.

⁵ APD, IX, 224.

⁶ APD, IX, 219.

⁷ APD, IX, 259.

⁸ AJT, 7 ag. 71.

⁹ AJT, 2 sept. 71.

¹⁰ PAZ, 15.

don Justo Benítez, se reunían los generales, los diputados, los embajadores, los políticos de alta escuela, y, en suma, cuantos se interesaban en el cambio de la situación y formaban el gran partido porfirista".¹¹ Las claves, los "números", los nombres y direcciones falsos, la doble y la triple cubierta no son fantasía simple, inocente; su uso corresponde a una conspiración auténtica, que va fructificando con el ritmo de la fatalidad: el pronunciamiento de Tampico, en mayo de 71; la sublevación de Treviño, en septiembre; la asonada de la Ciudadela, en octubre; y, finalmente, la revuelta de La Noria, en noviembre

Desde el 22 de marzo, el general Toledo, buen conocedor de la rivalidad Treviño-Martínez, manda preguntar al primero si aceptaría un nombramiento de general en jefe firmado por Porfirio Díaz; en ese caso, Martínez quedaría a sus órdenes.¹² Félix Díaz, con su lenguaje primitivo y sin la inhibición de ser candidato, que su hermano tiene, escribe a Treviño el 14 de mayo asegurándole que necesita "estar enteramente unido a ti, y que la suerte que corras tú y tus amigos de esos Estados fronterizos, la corramos nosotros"; y para que nadie se llame a engaño, le cuenta que tiene ya un ejemplar de esa novísima cuanto eficaz arma, la ametralladora, 1,000 rifles norteamericanos en camino, más otros 1,000 que quisiera consignar a algún punto de Nuevo León, pues traerlos a Oaxaca despertaría demasiadas suspicacias.¹³ Aun sin el nuevo armamento, Félix cuen-

¹¹ PAZ, 53.

¹² AJT, 22 mar. 71.

¹³ AJT, 14 may. 71.

ta ya con 3,000 hombres enteramente armados y municionados, más “artillería numerosa”. Un hombre de confianza, en efecto, va a Pochutla a recibir el armamento importado; participa¹⁴ que el pailebot donde vienen “la carga y los viajeros” ha fondeado con felicidad; diez días después llega a Oaxaca, y Félix le comunica a Porfirio¹⁵ que “llegó todo el armamento y parque sin novedad”. Al día siguiente, 22 de agosto de 1871, prueba uno y otro, para transmitirle en seguida al hermano sus impresiones: ¹⁶ “te juro que son mortales” los rifles Remington de aguja; “están muy buenas” las granadas; por lo demás, “no ha parado” la fundición que el propio Porfirio ha instalado hace tiempo en su finca de La Noria. Ireneo Paz, después de ir en julio de 71 a Oaxaca para visitar a Porfirio, ve maniobrar en la plaza pública a los soldados, y calcula¹⁷ que puede disponerse de 3,000 infantes, 500 caballos y 12 piezas de artillería, con abundantes municiones.

No todo, sin embargo, podía importarse; en alguna forma había que averiguárselas para fabricar y mejorar armas y municiones; por eso, el general Francisco Carreón, sucesor de Porfirio en el mando de la 2^a División, pero que renuncia por no entenderse con el ministro de Guerra Mejía, le escribe a su antiguo jefe¹⁸ enviándole un “apunte”, cuyo estudio recomienda también a Félix, de lo que

¹⁴ APD, IX, 237.

¹⁷ PAZ, 67.

¹⁵ APD, IX, 256.

¹⁶ APD, IX, 258-259.

¹⁸ APD, IX, 142.

“se vaya poniendo en práctica”, y con Mena, uno de los más adictos a Porfirio, manda el modelo de una nueva espoleta. Había que contar con mucho parque, pues, como decía uno de los conjurados, el general Vicente Jiménez,¹⁹ “este importante artículo... en las actuales circunstancias, es el móvil de cualquier empresa”. La gente, por lo visto, tenía armas, pero no siempre parque; un tal Payno y los suyos están en esas condiciones;²⁰ de ahí su pregunta: ¿pedirá el parque a su padrino, el señor gobernador don Félix, o se lo proporcionará Payno con su propia mano, pero, claro, “de manera que no nos quite el crédito”? Con parque, responde de que “por mi terreno nadie pasa”. Gente también hará falta: F. Ignacio Vázquez²¹ recorre en agosto de 71 los distritos de Silacayoapan y Justlaluaca “en solicitud de voluntarios”; y Silvestre Hernández, hombre “muy poco reservado”, escribe a Porfirio²² pidiéndole autorización para levantar en Tepeji una fuerza, y aun para “extender despachos a los oficiales”. Las cosas fácilmente se llevan al extremo: “es mucha ya la gente” que abandona Oaxaca para refugiarse en la ciudad de México, pues “no se puede vivir allí por la leva”; así, Francisco Carreón, nunca un modelo de buen juicio, recomienda²³ que Félix obre en esto “con mayor suavidad”, pues, en caso de un conflicto, “es mejor... tener uno la razón de su parte”.

¹⁹ *APD*, IX, 221.

²² *APD*, IX, 248.

²⁰ *APD*, IX, 256.

²¹ *APD*, IX, 242.

²³ *APD*, IX, 294.

Tanto secreto y tanto misterio, preparativos tan varios para hacerse de hombres, de armas, de parque, podían suscitar en el gobierno la sospecha de un pronunciamiento. Esto es lo que temía Manuel González²⁴ que ocurriera con el ministro de Guerra Mejía, pues, desgraciadamente, éste

da gran importancia a que se fundan proyectiles, se organicen batallones y se mande traer armamento en un Estado belicoso, que tiene en su capital varios generales, entre ellos al Caudillo de Oriente y a su mismo gobernador, ambos afectos a que el ramo de guerra esté listo para cualquiera emergencia que pudiera ofrecerse, y no *precisamente* para pronunciarse.

No sólo esos dos generales, amantísimos de los progresos militares, podían suscitar tan infundadas sospechas del gobierno de Juárez, y en particular de su ministro de Guerra; ni eran los únicos tampoco que usaban de manera abierta la palabra *pronunciamiento*. Llegan a Charcas, el 7 de agosto de 71, Juan Muñoz Silva y Carlos Díez Gutiérrez a entrevistarse con el general Pedro Martínez para salvar el distanciamiento entre él y Jerónimo Treviño, y poder, así, organizar “un pronunciamiento general encabezado por el general Díaz, de quien [aquellos] tienen autorización”.²⁵ Esta gestión diplomática debió de tener un efecto fulminante, pues dos días después Martínez toma la iniciativa de escribir a Treviño: le han dicho que éste es decidido partidario de Porfirio Díaz; si así fuera, desearía entenderse con Treviño,

²⁴ APD, IX, 216.

²⁵ AJT, 7 ag. 71.

pues “los momentos son supremos, y siempre que se trate de trabajar por que sean un hecho las leyes y la Constitución del país”, él, Martínez, está dispuesto a levantarse en armas. Treviño siempre ha sido partidario entusiasta de Díaz, de modo que parece haber base para un entendimiento; le mandará pronto a su hombre de confianza, el general Francisco Naranjo, a efecto de hablar “sobre los asuntos del día”.²⁶ Y cuando llega el 2 de septiembre y Naranjo no ha ido a verlo, Martínez le pide a Treviño que le ordene buscarlo pronto en Galeana, “para acordar lo necesario”.²⁷ Martínez no sólo intenta entenderse con Treviño, sino que envía emisarios a García de la Cadena, a Borrego, a Narváez y a cuantos oficiales suyos lo han acompañado en sus “expediciones” anteriores.

La palabra *pronunciamiento* parecía ya recatada, tan de prisa así iba subiendo el tono bélico. Gabriel Alatriste²⁸ “cuenta, a no dudar, con la plaza de Puebla, y sólo espera la voz de ¡a las armas!” Es más, en una post-data a Díaz, lo conmina: “Mi general; si dilatamos más, somos perdidos.” En Zapatatlán, Francisco Cortés y los suyos no desmayan,²⁹ puesto que “pronto tendremos el gusto de verlo a usted [a Porfirio] al frente de las fuerzas todas de la República”; Cortés, por su parte, tiene acarreado su grano de arena: algunas de sus fuerzas han cubierto el cerro de La Vieja, que ha fortificado; otras

²⁶ AJT, 9 ag. 71.

²⁸ APD, IX, 224.

²⁷ AJT, 2 sep. 71.

²⁹ APD, IX, 231-232.

“operan en los distritos del Centro e Iguala”. Miguel Tello dice³⁰ que “el soldado está pronto a obedecer la voz de su jefe”, y Díaz, contagiado del lenguaje épico, le contesta que “el estampido del rayo” se hará esperar todavía; oportunamente, sin embargo, le comunicará sus proyectos para que los siga.

La nerviosidad de los conjurados va creciendo; quienes sólo esperan órdenes, comienzan a impacientarse porque Díaz parece aguardar a que el Congreso haga el escrutinio de la elección presidencial. Un correspondiente “anónimo”³¹ le asegura ser ésa la opinión de todos sus amigos: Juan N. Méndez está pronto a levantarse en la sierra de Zacapoaxtla, Negrete en el mismísimo Valle de México, y “los demás amigos” en Veracruz y Tamaulipas; la tardanza surte ya sus efectos desmoralizadores: algunos partidarios vacilan, pues empiezan a creer que Porfirio “no tomará parte alguna en la salvación de la Patria”. Pocos igualan la insistencia de Miguel Negrete,³² quien usa razones que caen “en el terreno nuestro, que es el de las armas”; juzga necesario “lanzarse inmediatamente”:

...yo te aseguro que tu marcha hasta esta Capital sería hoy una marcha triunfal; lo que más tarde, cuando estos hombres se preparen, será una marcha de sangre que le cueste al país más sacrificios... De consiguiente, yo te invito con la conciencia de patriota, a nombre de la República y del pueblo, a que desde luego que recibas mi carta, vengas a ponerte al frente de nosotros con tu acostumbrada energía y actividad.

³⁰ *APD*, IX, 247.

³¹ *APD*, IX, 264.

³² *APD*, IX, 218-219.

El anuncio era claro. En septiembre, cuando el VI Congreso se instalara, se sabría, o que Juárez no tenía mayoría, y, entonces, ese hecho lo “arrojaba a la nada”, o la tenía, y, en ese caso, lo más probable es que hubiera necesidad de “sembrarlo”; y esto sucedería en noviembre, mes en el cual, en efecto, Porfirio habría de iniciar la revuelta de La Noria. Era fatal el “desmiembre”, a menos que “no hubiera ya ni un hombre”; habiéndolo, como a Juárez no podían pasarlo ni con hambre, y de verlo “nada más nos da calambre”, o Juárez dejaba “la cumbre” del poder, o él y los suyos arderían “todos en la lumbre”.

De hecho, la prensa hablaba de la revuelta y de sus preparativos con una franqueza y una libertad pasmosas; a veces, hasta con cierto tono condescendiente. Un diario³⁴ publicaba el “aviso importantísimo” de que el lerdoporfirismo, convencido de su derrota electoral, “ha resuelto lanzarse al terreno revolucionario, a cuyo efecto ha comprado fusiles de aguja en los Estados Unidos”. Por su parte, los periódicos opositores hablaban³⁵ de que era “cosa ya resuelta” hacer una campaña militar sobre el Estado de Oaxaca con una división de las tres armas, y se llegó a dar³⁶ el nombre de Ignacio R. Alatorre como el del general en jefe de esa división. El objetivo del gobierno para hacer tal campaña era diáfano: “se quiere que la irritación provocada por las violencias del poder, por el despilfarro de los fondos públicos y por la suplantación del sufragio,

³⁴ *P*, 11 jul. 71.

³⁵ *M*, 25 jul. 71.

³⁶ *M*, 27 jul. 71.

se pierda entre el ruido de las armas y el humo de la pólvora". *El Diario Oficial* replicaba que la oposición había inventado la idea de esa campaña para precipitar la revuelta; pero Porfirio, decía su prensa,³⁷ "sabe muy bien a qué horas debe presentarse a defender su independencia y su libertad, como otras veces lo ha hecho". No podía caber duda de que la prensa de oposición preparaba el clima propicio para la gran decisión de Díaz: si Juárez triunfa en las elecciones, decía uno de estos diarios,³⁸ "las calumnias y las persecuciones illoverán sobre los opositores sin apelación y con la más horrible impunidad"; mientras otro³⁹ aseguraba que "tantas víctimas del poder en los últimos cuatro años tienen sus deudos y amigos, que no es muy seguro que permanezcan cruzados de brazos si la revolución estalla"; por eso, haciendo una "revista etnográfica" del país, era fácil imaginar la magnitud y la abundancia de los elementos bélicos rebeldes que caerían de la periferia sobre el centro; así, no habría "lugar ni tiempo a la resistencia". Nada más natural que, dentro de ese clima, Ignacio Ramírez se preguntara con su habitual mordacidad⁴⁰ si vendría la revuelta; él lo ignoraba, pero estaba seguro de la victoria del gobierno, por contar con más fuerzas, con "jefes cuyas fianzas están en la Tesorería, gobernadores que han probado las dulzuras del centralismo, leyes *ad hoc* y hombres nacidos para la situación, como Mejía".

³⁷ *M*, 28 jul. 71.

³⁸ *FC*, 19 sep. 71.

³⁸ *M*, 23 ag. 71.

⁴⁰ *M*, 26 ag. 71.

Era de temerse el triunfo del gobierno; Manuel González transmite a Díaz,⁴¹ sin ánimo de “ame-drentarlo”, el rumor de que la Federación tendrá bien pronto “un ejército en forma, capaz, por su número y elementos, de arrollarlo, de vencerlo todo”: íntegra la 2^a División se situaría en el Estado de Puebla; la 1^a seguiría en México, pero la 3^a, al mando de Rocha, se concentraría, no en San Luis Potosí, como hasta entonces, sino en Celaya, para desplazarse con rapidez al Norte, al Sur o al Oriente.

La resolución de acudir a las armas, aun el momento y los medios para hacerlo, dependían de los sentimientos personales de cada uno de los conjurados y de su juicio sobre el curso de la política nacional. En cuanto a los primeros, Paz acertaba:⁴² “se daba nuevo vigor a nuestros resentimientos particulares, que no deseaban más que la oportunidad para buscar un campo abierto en donde desarrollarse”; en cuanto a la apreciación política, existían discrepancias, pero no faltaba aplomo para expresarla y sostenerla. Miguel Negrete, por ejemplo, pintaba así la situación a Díaz, en julio de 71:⁴³

Voy a darte mi humilde opinión y una reseña según a mi modo de pensar y de ver. Juárez está resuelto a sobreponerse a todo, pues está preparado a hacer una gran compra de diputados; a mí mismo antes de ayer ha venido Pepe Vélez a hablarme de parte de Juárez, ofreciéndome el dinero que quisiera para hacer defecionar a algunos diputados nuestros. Los políticos partidarios nuestros que han asegurado su dipu-

⁴¹ *APD, IX, 216.*

⁴² *PAZ, 14.*

⁴³ *APD, IX, 218.*

tación se preparan a pastelear de la manera siguiente: los unos, como Zamacona y comparsa, a hacer su fusión con los lerdistas y de consiguiente a traicionarnos, enredando en su pastel a los nuestros de buena fe; otros, viendo venir las cosas para cargarse donde les convenga, y los otros, hambrientos, esperando con ansia el día de la compra.

De ahí sacaba Negrete la conclusión de que la política era muy complicada, tremadamente incierta y expuesta a desengaño; los hombres de acción, diestros y pujantes, debían tomar la dirección de todo esto, pues sólo la guerra resuelve cuanto problema existe. En opinión de Paz,⁴⁴ Juárez había entibiado “el patriotismo de los mexicanos” hasta hacer de la carrera militar “un oprobio”; de ahí que hubiera generales en la conjura.

El gobierno, por supuesto, debía de olfatear algo, y aun saber de fijo algo; mas poco podía hacer, salvo mantener una actitud vigilante y una preparación militar tan cabal como lo consintiera el celo del Congreso. Jerónimo Treviño pregunta a Juárez el 10 de mayo de 71 si podría contar con algún auxilio federal para combatir posibles movimientos sediciosos en los Estados próximos o en el propio;⁴⁵ y un mes justo antes de sublevarse en Monterrey el 28 de septiembre, telegraffía a Juárez ofreciéndose galante y espontáneamente a combatir a los revolucionarios.⁴⁶ Juárez conocía a Treviño y aquilataba su fuerza; por eso, las relaciones del gobierno federal con el cacique neoleonés fueron materia de perseverante

⁴⁴ PAZ, 11.

⁴⁵ AJT, 10 may. 71.

⁴⁶ AJT, 28 ag. 71.

escrutinio y de tacto delicado. Cuando Treviño, *manu militari*, se arrojó en mayo de 1868 sobre los fondos de la oficina federal del papel sellado en Monterrey, Matías Romero le había escrito⁴⁷ diciéndole que, sólo con el propósito de evitar la repetición de accidentes parecidos, el gobierno federal consideraba la conducta de Treviño, no criminal, ni condenable siquiera, sino simplemente irregular. Ahora, en este desventurado año de 1871, Treviño plantea más de una vez la cuestión de confianza a Juárez, y éste le dice "largamente", en dos ocasiones,⁴⁸ que ni él ni su gobierno "tenemos queja ninguna de Ud." o "prevenciones de ningún género"; Juárez, no mal psicólogo, le asegura ignorar "qué circunstancias han podido preocupar a Ud. hasta el extremo de imaginar que el gobierno no descansa en su lealtad", pues confía en "no haber dado ni el más leve motivo" para inspirar recelos a Treviño.

Porfirio Díaz no planteó la cuestión de confianza a Juárez: en 1871 ni siquiera le escribía cartas de recomendación para los pedigüeños de honores o empleos; pero Juárez parece habérsela planteado a él. Matías Romero, hombre de excelente buen juicio, muy próximo a Juárez y amigo porfiado de Díaz, escribe a éste en agosto,⁴⁹ hechas ya las elecciones, pero cuando todavía se ignoran sus resultados. La situación del país es grave; el encono de la campaña electoral no ha cedido para transformarse

⁴⁷ AJT, 2 may. 68.

⁴⁹ APD, IX, 234-235.

⁴⁸ AJT, 23, 27 may. 71.

en la simple expectación por el desenlace; varios partidarios de Díaz y de Lerdo “desean la revolución y trabajan por ella”, previendo la derrota de su candidato. La gravedad de esta situación, y la circunstancia de faltarle a Romero unos cuantos meses para salir del gobierno, le llevan a escribirle: espera de su buen juicio y de su patriotismo que no se mezcle en ninguna revuelta, “como no lo ha hecho hasta ahora”; de concluirse pacíficamente la cuestión electoral, Díaz “estaría llamado a tomar pronto un participio en la cosa pública casi tan activo como si la elección [le] resultare favorable”. ¿Era ésta una simple especulación de Romero, fundada en su contacto cotidiano con Juárez y en su propia estimación del momento político, pero, al fin, una especulación? O bien, ¿Romero transmitía a Díaz un mensaje de Juárez? Difícilmente podía decirse con mayor claridad que, a cambio de no sublevarse, Porfirio ocuparía en el gobierno una posición próxima a la del propio presidente: miembro del gabinete en el nuevo gobierno de Juárez, vicepresidente de la República al concluirse en 74 la presidencia de la Corte de Lerdo, y en 75, al término del período de Juárez, presidente.

La carta de Romero no pudo llegar en peor momento. Díaz estaba ausente de Oaxaca, en una “expedición” al frente de las guardias nacionales del Estado sobre la sierra de Ixtlán y su cacique Fidencio Hernández; los hermanos Díaz presentan esta expedición como obra de concordia, mientras que

en la prensa capitalina, en el propio *Diario Oficial*,⁵⁰ se la pinta como un castigo a los serranos por negarse a proporcionar fuerzas destinadas a una rebelión contra el gobierno federal. No es difícil, así, que Díaz juzgara errada, hasta insincera, la profecía de Romero sobre su porvenir político. Díaz⁵¹ estima más grave todavía la situación nacional, porque la ve en toda su desnudez; lo peor es que no se le ocurre medio “de contenerla en su natural y poderoso desarrollo”; ama la paz y no servirá de instrumento a los políticos profesionales; pero se reserva “lo que el honor y el deber en mi calidad de ciudadano de la República me previene reservar... La nación y su gobierno llevan pasos de poner entre sí un verdadero estado de guerra; para entonces yo no encuentro razón que me releve decorosamente del deber que tengo de estar en aquellas filas”. Así, esta tentativa para conjurar la conflagración empeora las cosas: Díaz dice no hallar medio de contener la rebelión “en su natural y poderoso desarrollo”. Para el 10 de septiembre, fecha en que Romero replica a Díaz,⁵² el VI Congreso está ya instalado y se sabe que Juárez cuenta con una buena mayoría; ve ahora la situación nacional menos grave porque los lerdistas, a pesar de conocer ya su derrota, han resuelto desistir de las armas; Romero está seguro de que el ejército apoyará al presidente Juárez mientras no cometa un verdadero atentado contra la Constitución; Juárez estima a Díaz, sabe y

50 DO, 25 ag. 71.

51 APD, VI, 13-14.

52 APD, IX, 287-288.

aqüilata sus merecimientos; ambos deberían unirse para bien del país; una “conducta patriótica y prudente” de Porfirio lograría la concordia.

Fuera de esta gestión de Romero, que se antoja llamar oficiosa, pocas fueron las voces templadas que aconsejaran la prudencia, o siquiera la confianza. Las hubo, sin embargo. *La Paz*,⁵³ el órgano reelecciónista más caracterizado, dudaba de que estallara una revuelta, pues no habría quién la acaudillara. Lerdo, por ser civil y dirigente de un partido civilista, estaba descartado; quedaba Díaz; pero “nadie podrá imaginar que [ese] digno general consintiese en prestar su nombre para autorizar con él una rebelión”. Escritores de nombre, como Manuel Payno,⁵⁴ advirtieron públicamente a Porfirio cómo desmejoraría su situación lanzándose a la revuelta: “...nadie mejor que la recta conciencia del general Díaz puede valorizar la enorme diferencia entre el soldado demócrata y el capitán aventurero”. Hechas las elecciones, instalado el Congreso, y sabiéndose que Juárez contaba en él con mayoría, es decir, en el momento justo en que Díaz podría asestar su golpe, circuló la especie (recogida por algunos diarios capitalinos) de una carta en que Porfirio declaraba su decisión de sostener la paz y condenaba cualquier tentativa para encender de nuevo la guerra civil; en seguida, *El Federalista*,⁵⁵ diario nada ingenuo, comentaba sin vacilar: “... de antemano hemos manifestado nuestra gran confianza en el patriotis-

⁵³ *P*, 13 abr. 71.

⁵⁴ *F*, 29 jul. 71.

⁵⁵ *F*, 5 sep. 71.

mo, honradez y buen sentido del general Díaz". Pese a esa confianza, muy pocos días después, un periódico⁵⁶ consignaba, con "mucho sentimiento", el rumor de que unas tropas federales, acantonadas cerca de San Juan del Río, se habían sublevado al grito de "¡Viva Porfirio Díaz!" Algunos diarios dijeron entonces que debía imprimirse la carta de Porfirio; pero la confianza era tan inquebrantable, que *El Federalista*⁵⁷ juzgó innecesaria la exigencia, pues "su carácter [el de Porfirio], su buen juicio y sus antecedentes son una protesta viva, y dan idea de la conducta que seguirá".

Dos días después, sin embargo, el ministro de Guerra Mejía daba lectura en el Congreso a un telegrama de Victoriano Zepeda, depositado en Saltillo el día anterior, participándole que a las 5 de la mañana se había sublevado en Monterrey Jerónimo Treviño. El general Pedro Martínez lo haría en seguida en Galeana y el general Márquez en Sinaloa.⁵⁸ Es más: tres días después de la sublevación de Treviño, el 1º de octubre, en la mismísima ciudad de México, habría de ocurrir la asonada de la Ciudadela, y todavía antes, un motín.

EL MOTÍN DE TAMPICO

La campaña electoral de 1871 fué la más encarnizada de las cuatro de la República Restaurada, además de haberse iniciado desde muy temprano; la

56 *RU*, 13 sep. 71.

57 *F*, 26 sep. 71.

58 *F*, 30 sep. 71.

obvia reflexión de lerdistas y porfiristas de que, con los cuatro del nuevo período, Juárez completaría dieciocho años de gobernar al país, le dió un tono de exasperación que condujo a los más exaltados porfiristas a pensar en la revuelta como una solución fatal; de ahí que prepararan ésta al compás de aquélla.

El Ministerio de Guerra recibió el 3 de mayo de 1871 un telegrama fechado en Pueblo Viejo, Veracruz, del coronel José Juan García;⁵⁹ comunicaba la sublevación, ocurrida el día anterior, del 14º batallón de línea y de una fuerza de guardia nacional, ambos de guarnición en Tampico. Los oficiales Antonio Cavieres y Feliciano Salazar permitieron que el iniciador del motín, coronel Máximo Molina, antiguo jefe del batallón, entrara al cuartel de éste, y después en el fuerte de Casa Mata;⁶⁰ dueño así de las fuerzas de ambos, redujo a prisión al general Juan López, jefe militar de Tampico, y a los funcionarios y empleados de la Federación, apoderándose en seguida de los fondos de la aduana.⁶¹ El coronel García y el general Diódoro Corella, este último con licencia en el puerto,⁶² lograron escapar en los momentos de mayor confusión; mientras el primero comunicaba la noticia, Corella se quedó en el Paso de Doña Cecilia, entre la barra y la ciudad, para reorganizar la policía rural y contener con ella los primeros avances de los sublevados.⁶³

⁵⁹ DO, 4 may. 71.
⁶² DO, 6 may. 71.

⁶⁰ DO, 12 may. 71. ⁶¹ MG, 73, 46.
⁶³ DO, 7 may. 71.

El Diario Oficial,⁶⁴ único que sintió la necesidad de una explicación inmediata a un suceso que comprobaba tanto negro presagio hecho para aquel malhadado año de elecciones generales, atribuyó a los sublevados el móvil único de echarse sobre los fondos de la aduana y de los particulares a quienes se impusiera el consabido préstamo forzoso; de ahí su alegre y confiada conclusión de que el “escándalo” de Tampico no tenía importancia política ninguna, ni local siquiera, menos nacional. No debió de sentirse muy satisfecho *El Diario* con su explicación, pues dos días después reconoció que el pronunciamiento era muy lamentable, entre otras razones, porque obligaría al Tesoro federal a cuantiosas erogaciones para combatirlo. Mucho más cerca de la verdad, sin duda, estaba el editorialista del *Periódico Oficial* de Ciudad Victoria⁶⁵ cuando hacía esta grave reflexión:

Es una verdad evidente que la Nación entera, a causa de las elecciones generales, está en agitación tremenda. Mucho será que esta descarga eléctrica... no haya partido de la gran borrasca que se cierne en el cielo político del país.

Era, en verdad, un negro presagio; no por lo que en sí significara, pues en esto llevaba la razón *El Diario*, sino porque en otro momento y en otras circunstancias habría sido difícil que ocurriera. Máximo Molina no era precisamente un héroe, aun cuando abona sus servicios de 1863 a 1865 el gene-

⁶⁴ *DO*, 4 may. 71.

⁶⁵ *DO*, 21 may. 71.

ral Francisco Aguirre, y el general Escobedo los de 1865 a 1867;⁶⁶ pero de enero de 68 a marzo de 69 queda sujeto a un proceso por omitir del Estado de Armamento 44 fusiles del batallón en que servía; descubierto, explica que era para repararlos y dotar con ellos a los nuevos reclutas.⁶⁷ Absuelto graciosamente, causa alta en el 14º batallón el 10 de marzo de 69;⁶⁸ mas para noviembre del 70 se halla en nuevas dificultades: aun cuando entonces pide su traslado a otro batallón aduciendo razones de salud,⁶⁹ la verdad es que su jefe, el general Juan López, informa que a Máximo Molina le faltan conocimientos para “dar lleno a sus deberes”; es, además, fullero: cargado de deudas, abusa de su autoridad para comprometer al oficial de ranchos con “cantidades de consideración”;⁷⁰ por todo esto, el general López lo suspende en el servicio mientras la autoridad resuelve sobre su traslado; durante la espera, organiza el motín de Tampico. Pues bien, es este Máximo Molina, militar sin ningún renombre, ni presente ni pasado, de carrera oscura y de antecedentes políticos nulos, quien el 6 de mayo⁷¹ lanza una proclama que pone las cosas en una perspectiva desmesurada: exhorta a los tamaulipecos a tomar su partido, porque han brindado siempre su sangre en defensa de la libertad y en contra de la tiranía, y por el triunfo de la Reforma sobre el fanatismo: “un esfuerzo más, y la salvación de tan santos principios

⁶⁶ ADN, 111-5/4204, f. 35.

⁶⁷ ADN, XI, 111-4/3986, f. 155.

⁶⁸ ADN, 111-5/4204, f. 49.

⁶⁹ ADN, 111-5/4204, f. 65.

⁷⁰ ADN, 111-5/4204, f. 66.

⁷¹ *DO*, 23 may. 71.

estará asegurada". Pase que Máximo acusara a Juárez de tirano, pues existía el argumento vulgar de las facultades extraordinarias; pero carecía de todo sentido de proporción pretender ser más reformista que Juárez, o que los principios de la Reforma peligraban en ese momento. Precedió a la proclama de Molina el "acta" de rigor;⁷² no es la peor escrita, ni carece del tono altisonante y del brusco descenso a la cursilería tan propios de este género literario nacional:

...hay épocas en la vida de las naciones que exigen esfuerzos supremos por parte de sus hijos para conseguir el triunfo de los sagrados principios de libertad contra los errores y arbitrariedades políticas de los tiranos... porque ¿en qué clase de escollos se iría a estrellar la nave del Estado dejando su manejo de una manera completa en las manos de aquellos que se encuentran en el poder, y que para perpetuarse en él indefinidamente hacen uso de los recursos que proporciona el oro del erario, el dinero del pueblo?

No era eso lo grave, ni tampoco que el 14º batallón y la batería de Tampico desconocieran al Presidente de la República y a "todas las autoridades y empleados que de él emanen", sino el fundamento para hacerlo:

Muchos han creído que el ejército, por ser pagado por la Federación, estaba en el deber de sostener a Juárez; cumple a nosotros demostrar ese gran error; porque ¿quién es aquel que pudiera sostener en buena lógica semejante proposición? ¿Es acaso el ejército el vil doméstico que obedece al amo sin tratar siquiera

⁷² DO, 12 may. 71.

de interpretar sus órdenes? No, mil veces no, porque su deber está en sostener los derechos de ese pueblo de cuyo seno ha salido; está en preservarlo de los peligros del capricho de un hombre como Juárez.

Con toda esa chabacanería desconcertante de quien quiere elevar al altísimo plano del examen lógico una proposición, para hacerla descender de golpe con una afirmación tan vulgar como la de que el ejército debía, por lo menos, interpretar las órdenes de su amo, lo cierto es que, durante la República Restaurada, rara vez se había leído en documento firmado por oficiales federales la afirmación de que el ejército no debía obediencia a la autoridad constituida, sino a una vaga voluntad popular cuya interpretación quedaba al capricho de cada miembro del ejército, y aun de la sociedad en general. La mentalidad de los autores de este plan no iba más allá de proponer ese caos: llamaban para sustituir a Juárez a quien el Congreso eligiera, ignorando que existía un presidente sustituto, electo popular y legalmente, a quien le correspondía sucederlo; e ignorando también que el Congreso, aun cuando opuesto entonces a Juárez, seguramente habría rehusado una solución a la salida de éste que no fuera estrictamente legal.

El movimiento no produjo ninguna repercusión militar o política. El ayuntamiento de Tampico tuvo la valentía de negarle su adhesión,⁷³ a pesar de la coacción física inmediata de los sublevados; el go-

⁷³ *DO*, 20 may. 71.

bernador de Tamaulipas, general Servando Canales, aunque era presidente del Club Porfirio Díaz, que, naturalmente, postulaba a éste para la presidencia,⁷⁴ ni siquiera acusó recibo de una invitación semejante;⁷⁵ antes bien, aconsejó a sus coterráneos desentenderse del plan y del movimiento; en fin, la legislatura del Estado resolvió protestar contra la sublevación y autorizó al Gobernador⁷⁶ a levantar la guardia nacional para combatirlo. Militarmente, el general Corella logra, primero con la sola ayuda de la policía rural, después con fuerzas regulares, mantener incomunicados a los rebeldes y hasta impedir que se abastezcan;⁷⁷ cuando más tarde, protegidos por los fuegos del baluarte Iturbide, los rebeldes hacen una salida con 200 hombres y una pieza de montaña para atacar Puente Blanco, defendido por el general Corella con 150 infantes del 10º, son rechazados y pierden su única pieza de artillería;⁷⁸ también lo son cuando el 8 de mayo intentan una nueva salida para sorprender la posición Andonegui.⁷⁹

El hecho de estar a la defensiva, tanto en el parlamento como en la prensa, y de temer a cada instante que apareciera el primer brote sedicioso, condujo a Juárez a intentar una derrota fulminante de los rebeldes. El 4 de mayo, el general José Ceballos recibe órdenes de alistar su propio batallón, parte del 10º de infantería y alguna artillería de la 2º Di-

⁷⁴ *M*, 2 may. 71.
⁷⁷ *DO*, 8 may. 71.

⁷⁵ *DO*, 27 may. 71.
⁷⁸ *DO*, 9 may. 71.

⁷⁶ *DO*, 27 may. 71.
⁷⁹ *DO*, 10 may. 71.

Mas Porfirio Díaz, el único poseedor de todos y del gran secreto, recomienda prudencia: debe esperarse a que “el gobierno complete su comenzada carrera de arbitrariedades, haciendo crecer hasta lo infinito la palanca que debe servirnos para arrancarlo”. De esta misma opinión era *El Ferrocarril*,³³ uno de los tres diarios porfiristas de la Capital: le parecían “demasiado prematuros” los rumores acogidos por otro periódico de que pronto estallaría un movimiento sedicioso en Tamaulipas. Y, sin embargo, no parecía ser un secreto real cuándo vendría la revuelta; en el “Sexagésimo cordonazo al venturosísimo y humildísimo San Benito de Palermo”, *El Padre Cobos* de Ireneo Paz lo anunció con una rara exactitud desde el 24 de agosto de 71:

*Ahora sí, gran señor, viene septiembre,
que tal vez el palacio te descombre;
o te arroja a la nada, o te da nombre,
aunque lo más probable es que te siembre.*

*Esto sucederá para noviembre:
comienza a prepararte, y no te asombre,
pues sólo que no hubiera ya ni un hombre
dejará de efectuarse tal desmiembre.*

*No podemos pasarte ni con hambre,
porque siempre nos quemas como lumbre;
de verte nada más nos da calambre.*

*Conque deja, señor, deja la cumbre,
y ve cómo te largas con tu enjambre,
antes que se ardan todos en la lumbre.*

³³ *FC*, 26 jul. 71.

visión, y dos días después se embarca en Veracruz rumbo a Tampico; se ordena también al general Sóstenes Rocha, general en jefe de la 3^a División, con cuartel en San Luis Potosí, alistar las tropas necesarias y trasladarse desde luego al campo de lucha para tomar el mando superior de todas las fuerzas federales.⁸⁰ El 7 de mayo sale Rocha con su caballería hacia Pueblo Viejo, por el rumbo de Altamira; Ceballos está frente a Tampico el día 9, declara a la plaza en estado de sitio y pide su rendición el 12; dos días después logra establecer su artillería, y el 15 rompe fuegos contra los fuertes Iturbide, Casa Mata, Cuartel 8^o y Cuarentena;⁸¹ Rocha toma el mando el 16,⁸² y vuelve a intimar la rendición de la plaza. Los rebeldes, cercados y escépticos de poder continuar largo tiempo la defensa, hacen el 24 de mayo una vigorosa salida para atacar la posición contraria más avanzada, pero se les rechaza con grandes pérdidas.⁸³ Ceballos hace abrir entonces una trinchera que llega a 300 metros del fuerte de Casa Mata,⁸⁴ y el 2 de junio queda instalada la artillería gruesa, capaz de bombardear con eficacia los fuertes.⁸⁵ Los rebeldes mandan el 6 de junio unos emisarios a Rocha para convenir la salida de la población civil, pero éste, sintiéndose engañado, resuelve el asalto final.⁸⁶

Lo dispuso⁸⁷ con tres columnas de ataque y una de reserva; la primera, al mando del general Diódo-

⁸⁰ MG, 73, 47.

⁸¹ DO, 15 may. 71.

⁸² DO, 17 may. 71.

⁸³ MG, 73, 48.

⁸⁴ DO, 31 may. 71.

⁸⁵ DO, 3 jun. 71.

⁸⁶ MG, 73, 49.

⁸⁷ MG, 73, 19.

ro Corella, se componía de 470 hombres, y debía atacar a las 4 de la mañana del 11 de junio la línea Cascajal, para voltear luego la posición de Casa Mata: la segunda, al mando del general Alcántara, se componía de 330 hombres, y tomaría el camino de Altamira para converger también sobre Casa Mata; la tercera, cuyo jefe era el general Ceballos, la componen 300 infantes, y debía atacar el rediente de la Cuarentena, para caer por la retaguardia sobre el fuerte del 8º; la columna de reserva estaba a las órdenes directas de Rocha; la componían 270 hombres y debía seguir a la primera para que, una vez flanqueado el enemigo, entrara en la plaza a contender con las reservas de éste. Después de una hora de vivísimo fuego de artillería, que se inicia a las 3 de la mañana, las columnas principian su ataque sin más variante que la sustitución por sus segundos de Alcántara y Ceballos, quienes pronto caen heridos, el primero de una bala en una pierna y el segundo de un bayonetazo en un costado.⁸⁸ El mismo día 11 Rocha puede comunicar al gobierno que Tampico "ha sido tomado a la bayoneta", aun cuando, hasta ese momento, el fuerte Iturbide resiste todavía;⁸⁹ pero con quince minutos más de bombardeo, hecho ya desde Casa Mata, se rinde.⁹⁰ Rocha hace su entrada triunfal en la plaza a las siete y media de la noche,⁹¹ después de vencer a los rebeldes que, en número de 1,000 hombres y con 19 piezas de arti-

⁸⁸ *M*, 27 jun. 71.

⁹⁰ *MG*, 73, 21.

⁸⁹ *DO*, 11 jun. 71.

⁹¹ *DO*, 13 jun. 71.

llería de sitio, habían sido dueños de Tampico durante cuarenta días.

La prensa oposicionista trató de sacar el mayor partido posible del pronunciamiento; primero, presentándolo como muestra acabada de una política opresiva; después, propalando noticias de supuestos reveses de las tropas federales,⁹² aun al precio de inventar la existencia de posiciones enemigas;⁹³ en fin, para asegurar que se había castigado a los rebeldes de una manera cruel e ilegal. Uno de los diarios oposicionistas⁹⁴ calificaba de “carnicería espantosa” el asalto, cuyos detalles “verdaderamente causan horror”. La impaciencia de Rocha por labrarse una gloria militar dió origen a esos cargos; en su mensaje⁹⁵ habla de no haberse encontrado un solo oficial vivo entre los numerosos prisioneros atrapados, pues todos, “y son muchos”, cayeron muertos. En seguida comentó aquel mismo periódico que nada de extraño sería que así hubiera ocurrido, “conocidos... los sentimientos humanitarios de los jefes que están al frente de las fuerzas del gobierno”. En su parte formal, Rocha habla de haber sido “acuchillados” los dispersos que pretendieron contener el asalto de Corella, y de que, ya en el fuerte de Casa Mata, “el que no se rindió prontamente, fué pasado a la bayoneta”.⁹⁶ De manera oficial se registró la muerte de Feliciano Salazar, comandante del batallón sublevado y segundo de Molina; de 20 jefes

⁹² *M*, 12 may. 71.
⁹⁵ *DO*, 11 jun. 71.

⁹³ *DO*, 9 may. 71.

⁹⁴ *M*, 13 jun. 71.
⁹⁶ *MG*, 73, 20-21.

y oficiales, a quienes se identificó debidamente; más 7 jefes, 14 oficiales y 204 soldados y paisanos armados sin identificar; ⁹⁷ cayeron 76 prisioneros heridos y 335 sanos; ⁹⁸ por su parte, las tropas del gobierno tuvieron 336 bajas, 234 heridos y 102 muertos. Es indudable que el gobierno hizo cuanto pudo por capitalizar políticamente su triunfo militar. No obstante que Rocha no hace en su parte recomendación especial alguna, el gobierno asciende de inmediato a generales de división a Alcántara y Corella, y a generales de brigada a los coroneles Carrillo, Carbó y José Juan García.⁹⁹

El gobierno había preparado bien su victoria: de los más próximos a los hechos, movió al general en jefe de mayor graduación, además de ser Rocha de una actividad bien probada; también a generales que tenían ya nombradía, como Corella y Ceballos; dotó sus fuerzas de todos los elementos necesarios para una acción eficaz, haciendo llevar artillería desde Veracruz. El arrojo y la decisión de los asaltantes fué indudable: lo demuestran la captura de una plaza artillada, hecha por un número de hombres apenas superior a los sitiados, y el haber sido heridos los tres jefes de las columnas principales, Corella antes del asalto y Ceballos y Alcántara durante él. Que en la sublevación y en su castigo había habido un ensayo final del drama que podía ocurrir en cualquier momento en un escenario ya nacional, lo demostraba el hecho de que los generales Escobe-

⁹⁷ MG, 73, 3.

⁹⁸ MG, 73, 34-38.

⁹⁹ DO, 12 jun. 71.

do, Alatorre, Régules, Fueno, Antillón y Cortina, y el coronel Cervantes, gobernador de Querétaro, se hayan apresurado a felicitar públicamente al gobierno,¹⁰⁰ queriendo significar así su propósito de serle fieles; por eso Jerónimo Treviño se cree en la necesidad de sumarse al coro de los adictos.¹⁰¹

Para Gonzalo Esteva,¹⁰² el pronunciamiento fué una chispa que se apagó sin producir el incendio; pero sacaba la moraleja de que estando próximas las elecciones, el ejemplo de Tampico impediría “lanzarse a turbar de nuevo la paz de la República” a quienes provocaban la tormenta. Y sin embargo, la suerte de las elecciones parecía seguir un curso enteramente natural: al celebrarse el 25 de junio, es decir, catorce días después de ser ocupado militarmente, Benito Juárez recoge en Tampico la mitad de la votación, y la otra mitad Porfirio Díaz.¹⁰³

EL CUARTELAZO DE LA CIUDADELA

La ciudad de México apenas sacudía la somnolencia de una siesta dominical, el 1º de octubre de 1871; el presidente Juárez se hallaba en casa, “disfrutando los inefables goces de la familia”; el ministro de Guerra, general Ignacio Mejía, pasaba un día de campo en el lejano pueblo de San Ángel; don Matías Romero almorzaba pausadamente en Romita; el ministro de Gobernación, Castillo Ve-

¹⁰⁰ *DO*, 12 jun. 71.

¹⁰² *F*, 13 jun. 71.

¹⁰¹ *DO*, 13 jun. 71.

¹⁰³ *F*, 30 jun. 71.

lasco, "saboreaba la inocente jaletina de la convalecencia"; y el coronel Ambrosio Larragoiti, jefe de la gendarmería, era anfitrión de un banquete en el Tívoli de San Cosme.¹⁰⁴

Esa hora de descanso y despreocupación fué aprovechada por el mayor Almendares y el coronel Mayer para "seducir" a los gendarmes hasta lograr su sublevación en el cuartel de la ex Acordada; de acuerdo ya, salen calladamente por la calle de Revillagigedo, atraviesan la Plazuela de la Candelaria, toman el callejón de ese nombre y después la calle del Rastrillo; la distancia de sesenta metros entre el término de esa calle y la puerta exterior de la Ciudadela la salvan, a paso veloz, en menos de un minuto. El sargento y los ocho hombres de guardia que la cuidaban no tienen tiempo para defenderla, ni siquiera para cerrar la puerta, grande y pesada; entonces se repliegan al cuartel de la 1^a batería de artilleros. El capitán Granados, oficial de guardia, y los doce hombres de ésta, intentaron contener a los asaltantes con una pieza de artillería que se encontraba en uno de los corredores del patio; pero apenas logran moverla¹⁰⁵ cuando los sublevados llegan, hacen una descarga y se meten a la bayoneta gritando "¡Viva Porfirio Díaz!"¹⁰⁶ La tropa franca no se apercibió de nada, y cuando, pasado algún tiempo, empezaron a correr por la ciudad rumores de que había sido asaltada la Ciudadela, los oficiales de artillería con licencia regresaron a su cuartel

¹⁰⁴ *F*, 3 oct. 71.

¹⁰⁵ *MG*, 73, 60.

¹⁰⁶ *MG*, 73, 59.

a ofrecer sus servicios, sólo para caer prisioneros uno a uno. Los asaltantes obligaron a los artilleros a mover las piezas en orden de defensa una vez que, convencidos de que los oficiales no se sumaban al movimiento, quedaron éstos presos con una fuerte guardia a la vista.¹⁰⁷ El coronel Larragoiti, avisado de los sucesos, trató de someter al orden a los gendarmes rebeldes presentándose violentamente en el cuartel pistola en mano;¹⁰⁸ pero dos de ellos, Agustín Marchena y Miguel Alonso, le disparan; aquél le da en la ingle derecha y éste le mete en la boca una bala que le atraviesa el cerebro.¹⁰⁹ Consumada ahí la sorpresa, el teniente Jesús Ayala, al frente de un pelotón de gendarmes, se presenta a las 3 de la tarde en la Cárcel Nacional y le cuenta al Alcaide la caída de la Ciudadela; para impedir que la Cárcel siga la misma suerte, pide la entrada franca a la alcaidía y a las azoteas del edificio; obtenidas las llaves de aquélla y colocada su gente en éstas, declara sus verdaderos propósitos. Rafael Viezca, funcionario leal, logra hacer llegar a Palacio un recado refiriendo los hechos, y a poco rato se presenta un oficial de Estado Mayor con un piquete de soldados. Ayala, mañosamente, lo deja entrar, aparentando ser él y los suyos fuerza leal; pero una vez en el patio, lo amagan, lo desarman y lo hacen prisionero. Un grupo mayor de gendarmes sublevados se presenta en seguida, y al grito de “¡Viva Porfirio Díaz!” rompe las rejas y suelta a los reclusos, ar-

¹⁰⁷ MG, 73, 59.

¹⁰⁸ F, 3 oct. 71.

¹⁰⁹ MG, 73, 67.

mándolos con rifles de la guardia y de los soldados presos; los rebeldes se llevan la herramienta de los talleres y destruyen los archivos y el mobiliario.¹¹⁰

José María Vigil escribía para *El Siglo XIX*¹¹¹ un largo artículo en que examinaba con incansable afán especulativo la situación política del país; pero súbitamente se detiene:

Aquí íbamos de nuestro artículo cuando la fatídica palabra *pronunciamiento* viene a interrumpirnos. La alarma se extiende por todas partes; la inquietud, la zozobra se pintan en todos los semblantes... ¡Sangre de hermanos, sangre de liberales correrá en abundancia, pues hemos entrado en una nueva era de desolación y de infortunios! ¡Dios salve a la República!

Alfredo Bablot, que había comprado *El Federalista* a Manuel Payno, se hizo cargo de la dirección de tan espléndido diario, precisamente el 1º de octubre; deja a un lado el tradicional artículo con la presentación del nuevo “programa” del periódico, y en vez de ello comenta la sublevación:

Hacía días que circulaban rumores alarmantes; se susurraba que estaba preparándose un motín; pero nadie, a excepción de los iniciados, creía que estuviera tan próximo a hacer explosión. El gobierno sabía que se tramaba un complot formidable; vigilaba a sus enemigos; poseía, según parece, datos fehacientes, pero seguramente incompletos, y ha debido sorprenderse tanto como la población pacífica al oír, a las cuatro de la tarde, el primer cañonazo que, desde la Ciudadela, anuncia la impía y nefanda tentativa revolucionaria que iba a inaugurar una nueva era de discordias civiles y de incalculables desgracias.

¹¹⁰ *S*, 6 oct. 71.

¹¹¹ *S*, 2 oct. 71.

El cañonazo sonó a las tres,¹¹² y fué, en verdad, una sorpresa para la población civil y para el gobierno; una hora antes de oírse, habían caído la Ciudadela y la Cárcel de Belén, de la cual libertan los sublevados a seiscientos criminales que resultaron los más testarudos defensores de la Ciudadela.¹¹³ Sin embargo, una vez oído el cañonazo, el gobierno se pone en movimiento: Juárez se dirige a Palacio y, en ausencia de su ministro de Guerra, asume el dominio inmediato de la situación;¹¹⁴ de los generales que pronto se reúnen allí —Alejandro García, Sóstenes Rocha, Ignacio Alatorre, Pedro Baranda, Francisco Loaeza, Junguito¹¹⁵—, Juárez nombra al primero general en jefe de la 1^a División y comandante supremo de las fuerzas del gobierno; a Sóstenes Rocha, jefe de una columna compuesta por el batallón de zapadores y el 1^o de Infantería, para atacar la Ciudadela; a Alatorre, jefe de la reserva, compuesta por los batallones 13^o y 14^o de infantería, que quedan en Palacio para acudir adonde más convenga. Otras tropas cubren las azoteas de los cuarteles y de Palacio, más las torres de Catedral; el 17^o de infantería, con cuatro piezas de batalla, a las órdenes del general Francisco Loaeza, se sitúa a inmediaciones de la ex Acordada, como reserva inmediata de la columna de Rocha, y asimismo la escasa caballería, al mando del general Manuel F. Loera.¹¹⁶ Por el rumbo de San Cosme aparece el grupo rebelde de

¹¹² *DO*, 2 oct. 71.

¹¹³ *MG*, 73, 45.

¹¹⁴ *DO*, 2 oct. 71.

¹¹⁵ *MG*, 73, 41.

¹¹⁶ *MG*, 73, 41.

Aureliano Rivera, a quien trata de contener el gobernador del Distrito, coronel José María Castro,¹¹⁷ al frente de una sección de la Guardia Civil Municipal; abandonado por ella, perece.¹¹⁸ Otra fuerza de caballería, al mando de Donato Guerra, se coloca, sin embargo, por la Ribera, para contenerlo; Aureliano no avanza ya, y mientras sus colegas defienden la Ciudadela, él se adueña de los fondos de la oficina recaudadora de la Tlaxpana¹¹⁹ y se remonta luego a su madriguera del Ajusco. Negrete y Toledo, Cosío Pontones y Chavarría eran los principales instigadores del complot; dirigen a los sublevados en la Ciudadela, pero al apoderarse Rocha de la puerta principal, huyen; solo Toledo, el último que la abandona, no puede salir de la ciudad la noche misma del domingo; queda oculto en ella hasta el jueves, cuando se escapa.¹²⁰

La columna de Rocha se pone en movimiento a las cuatro y media; la componen 270 zapadores, 300 infantes del 1º de Línea, más 300 dragones de la Guardia Municipal. A las órdenes de Loaeza, en calidad de reserva, quedan 200 hombres del batallón 17º, inclusive la artillería, que Rocha decide no usar para evitar el peligro de incendiar los grandes depósitos de proyectiles de la Ciudadela. La caballería, al mando de Loera, se sitúa en la Plaza del Salto del Agua, tanto para observar a los sublevados dueños de la cárcel de Belén como para cubrir la

¹¹⁷ *DO*, 2 oct. 71.

¹¹⁹ *DO*, 2 oct. 71.

¹¹⁸ *MG*, 73, 66.

¹²⁰ *F*, 11 oct. 71.

retaguardia de la Ciudadela; por último, la brigada de caballería, al mando de Donato Guerra, cubría Chapultepec: apoyando su centro en la hacienda de La Teja, subiría su izquierda hacia San Cosme para cortar la retirada del enemigo.¹²¹

La primera operación de Rocha fué reconocer las posiciones del enemigo; después, horadar cuantas casas pudieran aproximarla al recinto exterior de la Ciudadela; en fin, construir unos puentes volantes y una gran balsa para poder franquear los anchos fosos que rodeaban entonces el baluarte. Todos estos preparativos concluyeron a las once de la noche; pero entonces, el enemigo hace “una torpe salida” con 300 hombres; es rechazado, y al perseguirlo unos soldados emboscados, se llena de pánico; Rocha aprovecha la ocasión para dominar la puerta de avanzada, lo cual hace ya inútil el uso de puentes y balsas. “Así —dice Rocha en su parte—, poniéndo[nos] a la cabeza de zapadores y 1º de Línea el valiente general Poucel y yo, secundados por los bravos coroneles Mariscal y Yépez, al toque de calacuerda, dado y mantenido por las respectivas bandas, nos lanzamos sobre las posiciones enemigas.” Los sublevados, en número de 700 y usando 6 piezas de batalla, hacían fuego nutrido sobre los asaltantes y lograban neutralizar el ataque; en ese momento “solemne”, Rocha llama a paso veloz a la reserva de Loaeza y se lanzan todos a la bayoneta hasta las puertas del edificio; los sublevados que defendían el ex-

¹²¹ MG, 78, 45.

terior se refugian en el interior, y tras ellos van los soldados de Rocha. Todavía ahí se combate con encarnizamiento hasta lograr reducir a los sublevados que disparan desde las azoteas contra los leales que combaten en patios y corredores.¹²² A la media hora de iniciado el fuego, "el campo estaba cubierto de cadáveres y heridos";¹²³ pero media hora más tarde, Rocha es dueño de la Ciudadela.¹²⁴ Las tropas del gobierno tienen 11 muertos y 150 heridos; los revoltosos, 181 muertos y 70 heridos; caen prisioneros 245, de los cuales 86 son paisanos.¹²⁵

La inquietud, la zozobra que se pintaba en todos los semblantes desaparece al día siguiente; el susto había pasado y ahora quedaba el horror, con sus dos reacciones, naturales y opuestas. Hubo la condenación de la revuelta:¹²⁶

Los que aman la revolución; los que creen que ella es la que encierra los elementos que han de formar la felicidad del país, debían haber ocurrido ayer al hospital médico-militar...; el aspecto que presentaba era terrible; las mujeres, agrupadas a las puertas, lanzando gritos horribles; los soldados repartiendo, como siempre, culatazos a diestra y siniestra; el interior del hospital manchado de sangre por todas partes; los heridos amontonados en los pasillos esperando el momento de la primera curación...

Pero, en general, el horror se volvió contra el gobierno. Desde un principio la prensa comenzó a acoger noticias de fusilamientos: a Miguel O'Horan, alumno del Colegio Militar, se le retrata en su infor-

¹²² MG, 73, 42-45.

¹²⁵ MG, 73, 46-53.

¹²³ MG, 73, 45.

¹²⁶ DO, 2 oct. 71.

¹²⁶ F, 3 oct. 71.

tunio como predestinado por la suerte de su padre; pero se presenta días después en persona a la redacción de algún diario¹²⁷ a negar su participación en la asonada. También se da por hecho el fusilamiento de dos de los cabecillas, el general Toledo y el diputado Feliciano Chavarría;¹²⁸ de nuevo, se descubre la falsedad de la noticia.¹²⁹ Nadie reparó, sin embargo, en que ninguno de los pollos grandes había sido atrapado: Negrete, Toledo, Aureliano, Cosío Pontones, todos, inexplicablemente, pudieron escapar. Algún vecino de la Ciudadela comunica la noticia¹³⁰ de que de las doce y media de la noche del domingo 1º hasta las diez y media de la mañana del lunes se escucharon sin cesar las descargas perentorias de los fusilamientos.¹³¹ El parte oficial del doctor Francisco Montes de Oca¹³² dice que de las 5 de la tarde del 1º de octubre hasta la 1 del día 2 se recibieron 161 heridos y 74 cadáveres; según el parte del general Rocha,¹³³ hubo 70 heridos y 181 muertos; el mismo parte asegura que se hicieron sólo cuatro fusilamientos, información que repite Mejía en el Congreso; esto hace comentar a un periódico oposiciónista¹³⁴ que la carcajada de las galerías y de los diputados que la oyeron no era de burla, sino de indignación. Más de cuatro fusilamientos hubo; por lo menos cinco pueden establecerse documentalmente: el mayor Almendares y el coronel Mayer, instigadores directos de la subleva-

127 *MR*, 8 oct. 71.

128 *S*, 2 oct. 71.

129 *S*, 3 oct. 71.

130 *S*, 6 oct. 71.

131 *S*, 6 oct. 71.

132 *MG*, 73, 61.

133 *MG*, 73, 49.

134 *S*, 11 oct. 71.

ción del cuerpo de gendarmes;¹³⁵ los gendarmes Marchena y Alonso, que mataron a su jefe, el coronel Larragoiti;¹³⁶ en fin, el ex mayor Luis Echeagaray, caso éste el más sonado, y del cual, por cierto, la oposición no sacó partido. El único cadáver que se identifica en el parte oficial es ése, y se asegura haberlo encontrado, junto con otros 180, en el interior de la Ciudadela. Una denuncia pública conduce al esclarecimiento del hecho. Echeagaray abandonó la Ciudadela minutos antes de ser ocupada por las fuerzas del gobierno, y logró esconderse en la fábrica de tejidos de lana La Minerva, del callejón del Bosque; de acuerdo con los denunciantes, el director de ella entregó a Echeagaray, y según el director, cuando un oficial y un piquete de soldados catearon la fábrica, Echeagaray salió de su escondite y se entregó él mismo;¹³⁷ Echeagaray, sin embargo, mandó un recado escrito a su hermano Manuel¹³⁸ en que decía que, entregado por el director de La Minerva, subía en ese momento al cadalso, es decir, a las ocho y media de la mañana del lunes 2 de octubre.¹³⁹ Luis Echeagaray tenía al morir 21 años; era de buena familia, rebelde e inclinado a la aventura: tomó parte, a los 19 años, en la sublevación de San Luis de diciembre de 1869, y en el pronunciamiento de Tampico de mayo-junio de 71; de ambos salió bien librado gracias a la amnistía de una ley oportuna. De ahí que Santiago Sierra sacara esta moraleja:¹⁴⁰

135 *F*, 5 oct. 71.

138 *S*, 19 oct. 71.

136 *MG*, 73, 67.

139 *S*, 6 oct. 71.

137 *MR*, 11 oct. 71.

140 *F*, 4 oct. 71.

El ánimo de los hombres de bien se entristece considerando no solamente el funesto y contraproducente resultado de tales movimientos [revolucionarios], sino de que, por un rasgo de ingratitud indisculpable, los hombres a quienes acababa de perdonar la nación en la última amnistía; los hombres que a un paso del patíbulo han sido devueltos impunes a sus hogares; los hombres de cuya frente borró en un arranque magnánimo de generosidad el estigma de la reprobación social, hoy pretendan clavar en las entrañas de la patria el alevoso puñal del parricida. Ante tales hechos, escarmiente de una vez la República, aplique con inflexible rigor el mandato de la ley; no abrigue más en su seno a las traidoras víboras que de nuevo la han sujetado al potro del tormento, y sólo así se podrá extirpar de una vez ese cáncer moral que aún pugna por corroer su corazón y por destruir su existencia... la opinión pública reprobó unánimemente el motín; la indignación llegó a su colmo conforme fueron conociéndose los deplorables crímenes, los asesinatos, los robos, la fuga de los prisioneros.

La oposición aseguraba ¹⁴¹ que la sedición demostraba al gobierno cuán deleznable era el apoyo de la fuerza armada, y cómo podía ser inquebrantable el de la opinión pública; verdad era que Juárez había hecho polvo la sublevación en sólo nueve horas; pero aparte de que fué una sorpresa indudable para el gobierno, el triunfo de éste se debió a la circunstancia milagrosa de haber fallado las ramificaciones de la sedición:

Nadie cree que el movimiento de ayer haya sido aislado, porque realmente sería incomprendible que un puñado de hombres se encerrara en un punto en donde no podría sostenerse por falta de víveres, sin que tuviera alguna inteligencia con la ciudad... Si esa cons-

¹⁴¹ S, 2 oct. 71.

piración hubiera tenido el desarrollo que esperaban sus autores, ¿cuál sería hoy la situación del gobierno? Prófugo probablemente, no tendría un solo Estado en que contara con decidido apoyo para contrarrestar los embates de la revolución.

Lo cierto es que cuando Juárez comunica a los gobernadores de los Estados y a los principales jefes de las armas su triunfo, le contestan felicitándolo abiertamente,¹⁴² entre ellos Félix Díaz, quien “celebra el restablecimiento del orden”.¹⁴³ En la tarde misma del motín, Mena y Carreón, ambos militares con licencia por ser diputados, se presentan en el Ministerio de Guerra, y los periódicos¹⁴⁴ interpretan el hecho como una adhesión al gobierno y una reprobación del motín; sin embargo, ambos aclaran¹⁴⁵ que su visita no tenía ese significado. Manuel González, en cambio, acude a Palacio a ofrecer sus servicios,¹⁴⁶ si bien Antonio Peñafiel, médico militar, y quien sería al mes escaso jefe del servicio sanitario de las tropas rebeldes de Oaxaca, no se presenta a cumplir sus obligaciones.¹⁴⁷

¹⁴² *F*, 5 oct. 71.

¹⁴⁵ *F*, 5 oct. 71.

¹⁴³ *S*, 6 oct. 71.

¹⁴⁶ *F*, 6 oct. 71.

¹⁴⁴ *F*, 3 oct. 71.

¹⁴⁷ *MG*, 73, 61.

II

EL PLAN DE LA NORIA

La tradición no ha podido romperse todavía: todo movimiento rebelde ha de tener un “plan”, cuyo corte general es un memorial de agravios donde se pintan los grandes males de la nación y la incapacidad del gobernante para aliviarlos, y un encarecimiento de los hombres y los medios propios para salir de situación tan afflictiva y llegar a la paz justa, a la felicidad próspera. Así, no obstante que el único plan inicial de Díaz era “no dar plan revolucionario ninguno, sino sólo generalidades que no abarquen ningún compromiso para el porvenir”,¹ no pudo, finalmente, sustraerse a la tradición, y su revuelta de La Noria nació al amparo de un plan que tuvo una gestación penosa y una resonancia mucho mayor que la anticipada por Porfirio Díaz y sus partidarios.

LA CRÍTICA RACIONAL

El Plan de La Noria, en sí, no puede ser considerado como un documento político importante, a pesar de su relativa brevedad, de su prosa pasable y

¹ PAZ, 64-65.

de la eficacia de su lenguaje demagógico, exagerado o mentiroso: el análisis de los males del país es superficial, y apenas pasa de la inculpación personal al mal gobernante; su parte positiva, la de medios para curar los males nacionales, carece de ideas; es más, Díaz ni siquiera hace suyas las pocas soluciones a que alude, sino que confiesa haberlas recibido de otros, razón por la cual reserva a una asamblea constituyente la tarea de repasar la situación del país y de dar con los medios para mejorarla.

Todo esto descubría el origen y el fin personalista del movimiento; el estar ayuno de programas el grupo rebelde; la inutilidad de los quince infaus- tos últimos años, como lo demostraba la idea de una asamblea constituyente, pues, al parecer, se pretendía retrotraer la situación a 1856, como si de entonces a 1871 no se hubiera discutido y aprobado una Constitución, impuesto las leyes de Reforma y ganado dos largas y peligrosas guerras. En cambio, cuando dice que los mandatarios públicos, "reconociendo que sus poderes son limitados", deben devolver "honradamente al pueblo elector el depósito de su confianza en los períodos legales", el Plan señalaba un problema político real y grave, el de limitar temporalmente el ejercicio del poder, haciendo imposible la reelección. Por eso, Porfirio, muy confiado, concluía su plan asegurando que "ningún ciudadano se imponga y perpetúe en el poder, y ésta será la última revolución".

El Plan afirmaba ² que

...en el Congreso, una mayoría regimentada por medios reprobados y vergonzosos, ha hecho ineficaces los nobles esfuerzos de los diputados independientes, y convertido la representación nacional en una cámara cortesana.

El cargo carecía de fundamento. El IV Congreso, con el cual inicia su vida legislativa la República Restaurada, se elige en un ambiente de la más completa libertad, de genuino interés cívico y con la participación de los liberales de mayor estatura. Principia a funcionar como un parlamento perfecto: porque era un foro libre y eficaz del sentimiento nacional, y porque cada diputado votaba de acuerdo con su propia conciencia individual, sin que las ligas de partido o de grupo desviaran su opinión. Pronto, sin embargo, surgieron las "fracciones" en que habría de dividirse el partido liberal: primero, la favorable y la adversa al gobierno; más tarde, los grupos de tinte personal: juarista, lerdistas y porfirista.

El parlamento no podía sustraerse a estas divisiones, y aun cuando el origen personalista de ellas haría mucho menos fecunda la actividad parlamentaria, todas y cada una de las fracciones actuaron, dentro y fuera de la Cámara, en la más absoluta libertad. En el IV Congreso no hay más división ostensible que la de una mayoría gobiernista y una minoría opositora, la partidaria de Díaz; pero al

final del V Congreso, el cual convoca y prepara las elecciones presidenciales de 71, la minoría porfirista, aliada ahora a la lerdista, llega a transformarse en la mayoría, quedando el gobierno de Juárez apoyado en una minoría bien menguada. En el VI Congreso, que se instala el 1º de septiembre de 1871, y al cual correspondió computar el voto de las elecciones presidenciales, Juárez vuelve a tener mayoría, como lo revela el hecho obvio de haber sido electo él y no Díaz. Que la instalación de Congreso tan decisivo dió origen a luchas y fricciones, y que en el escrutinio y en su resultado final se emplearon todos los recursos políticos y parlamentarios, no daba el derecho de asegurar que era ésa una Cámara cortesana, y que el presidente Juárez conservaba una mayoría “por medios reprobados”, y menos “vergonzosos”: posiblemente lo fueran desde un punto de vista moral estricto; pero no dentro de un juego político real.

En la Suprema Corte de Justicia, la minoría independiente, que había salvado algunas veces los principios constitucionales de este cataclismo de perversión e inmoralidad, es hoy impotente por falta de dos de sus más dignos representantes y el ingreso de otro, llevado allí por la protección del Ejecutivo. Ninguna garantía ha tenido desde entonces el amparo; los jueces y magistrados pondonorosos de los tribunales federales, son sustituídos por agentes del gobierno.

Este segundo agravio resulta todavía más deleznable. En primer lugar, para darle un tono general a una Corte compuesta de trece miembros (once

magistrados, un fiscal y un procurador), poco podía significar la ausencia de dos “de sus más dignos representantes” y la presencia de un tercero, aun siendo “llevado allí por la protección del Ejecutivo”. Luego, la Corte siempre contó con hombres de gran prestigio moral, característicamente independientes, o con enemigos jurados y activos del gobierno. A la primera de la República Restaurada, son electos³ hombres de tan probada independencia como Pedro Ogazón, José María Lafragua, José María Iglesias y Ezequiel Montes, o enemigos del gobierno de Juárez, como Manuel María de Zamacona, Ignacio Altamirano y León Guzmán; las tres primeras vacantes que ocurren las llenan,⁴ o un Ignacio Mariscal, independiente, o un Ignacio Ramírez, adversario del Ejecutivo; más tarde, es electo José S. Arteaga,⁵ hombre de excelente reputación, al cual se refiere Díaz en su plan. La Corte no sólo se sentía libre del Ejecutivo, sino que parecía muy dada a manifestar su independencia en forma abierta, poco circunspecta a veces, hasta airada, como en la controversia que mantiene con ese poder y con el Legislativo reclamando un tratamiento igual en lo tocante al pago de sueldos.

En cuanto al amparo, *El Semanario Judicial de la Federación* revela la gran amplitud y la sostenida libertad con que se otorgaba, lo mismo en las promociones del procurador fiscal que en las sentencias del juez de distrito o en las ejecutorias de la Corte.

³ DL, X, 267.

⁴ DL, X, 460.

⁵ DL, XI, 38.

Es más: se resiste uno a creer que Ignacio Ramírez, quien pasa por haber retocado el Plan de la Noria,⁶ consintiera en suscribir el cargo de impotencia de la Corte para ser independiente, cuando era un testigo internó de mayor excepción, y cuando el cargo lo manchaba a él también.

Varios Estados se hallan privados de sus autoridades legítimas y sometidos a gobiernos impopulares y tiránicos, impuestos por la acción directa del Ejecutivo, y sostenidos por las fuerzas federales. Su soberanía, sus leyes y la voluntad de los pueblos, han sido sacrificados al ciego encaprichamiento del poder personal.

Bien se cuidó Porfirio de asegurar que todos los Estados de la República se encontraban en tan repugnante situación, pues hubieran quedado comprendidos el de Oaxaca, cuyo gobernador era su hermano Félix, y desde el cual se lanzaba a la revuelta contra los poderes federales, o el de Nuevo León, donde su gobernador, Jerónimo Treviño, la inicia. Aun con esa salvedad, el agravio, en el mejor de los casos, era exagerado. Cierto que el gobierno de Juárez había tratado de hacer sentir en los Estados la influencia del poder central. Cuando aspiraban a la jefatura de los gobiernos locales enemigos suyos (y amigos de Porfirio), como Juan N. Méndez en Puebla, el apoyo a los contracandidatos fué tan decidido como lo podían consentir un Congreso y una prensa libres y vigilantes; pero, en todo caso, los procedimientos usados rara vez pasaron de

⁶ PAZ, 79.

maniobras políticas, rudas, pero lícitas, y, desde luego, de una apariencia jurídica impecable. Cuando se trataba de hombres en cuya lealtad podía confiar, el apoyo fué mucho más franco, como en los casos de los gobernadores de Sinaloa y de Querétaro, general Rubí y coronel Cervantes; pero, entonces, pudo cubrirse con el manto de gobiernos legítimos amenazados por disensiones o revueltas interiores, y a los cuales, en consecuencia, el gobierno federal no sólo tenía el derecho, sino la obligación de prestar ayuda. Y era indudable que, adictos o enemigos, Juárez era extraordinariamente cuidadoso de sus relaciones con los gobiernos locales, como que buena parte de su atención y de su capacidad política se empleaban en cultivarlas. El caso de un gobierno impopular hasta el grado de tenerlo que apuntalar con las fuerzas federales no se daba, aun cuando tampoco el de un gobierno local de clara raigambre popular, o el de gobernantes de capacidades excepcionales.

Rubí, de Sinaloa, era hombre honesto y leal, pero incapaz de enderezar al Estado por una senda de reconstrucción; J. Rafael García y después Romero Vargas, en Puebla, fueron, el primero, un gobernante deslucido, muy inferior a las exigencias de la situación política interna (pues de su gobierno estaba sustraída prácticamente toda la Sierra, en la cual ejercían una influencia dominante los amigos de Porfirio: Méndez, Lucas y Bonilla), y el segundo llegó con el tiempo a ser muy impopular, por sus

actos arbitrarios y sus pretensiones reelecciónistas; Cervantes, de Querétaro, hombre valiente y leal, era, sin duda, popular, pero la marejada política lo mantuvo siempre a la defensiva, a veces en una situación desesperada, poco propicia para una acción gubernamental fecunda; la vida política de San Luis Potosí había sido también muy agitada, como lo prueba la salida violenta del patriarca gobernador Bustamante, la gran revuelta del 69 y el hecho de que ni un hombre del prestigio y la mesura de Mariano Escobedo lograra tranquilizarla; la elección del primer gobernador de Tamaulipas provoca una revuelta que no puede concluir sino con su salida; la vida política de Yucatán había sido singularmente inestable, de modo que ni los gobernadores electos, ni los nombrados por la Federación cuando se declaraba en sitio al Estado, alcanzaron a tranquilizarla u ordenarla; en fin, había lunares tan claros y tan importantes como los de Guerrero y Jalisco: en el primero, resultó ineficaz hacer compatible el ascenso de hombres nuevos, como el general Vicente Jiménez, y la liquidación del viejo cacicazgo de los Álvarez, y en el segundo, la división honda y animosa del partido liberal, y la influencia poco discreta y acertada de Corona, mantuvieron al Estado en una zozobra casi continua. Así y todo, el agravio de Díaz era infundado, pues esa situación general de instabilidad resultaba exactamente contraria a la pintada en su Plan: un poder central que se imponía omnímodamente por doquiera.

El Ejército, gloriosa personificación de los principios conquistados desde la revolución de Ayutla hasta la rendición de México en 1867, que debiera ser atendido y respetado por el gobierno para conservarle la gratitud de los pueblos, ha sido abajado y envilecido, obligándolo a servir de instrumento de odiosas violencias contra la libertad del sufragio popular, y haciéndole olvidar las leyes y los usos de la civilización cristiana en Mérida, Atexcatl, Tampico, Barranca del Diablo, la Ciudadela y tantas otras matanzas que nos hacen retroceder a la barbarie.

Fué, por supuesto, un cargo constante del grupo porfirista la intervención del ejército, como instrumento de violencia electoral o de represión sanguinaria; a pesar de su reiteración y de la prontitud con que el mexicano lo aceptaría como natural en toda su historia, las pruebas documentales fundan la creencia de que el agravio de Díaz, más que la regla, era la excepción. Fué verdad que figuras militares tan importantes como Corona se permitían intervenir en la vida política de sus zonas de mando, y de una manera franca y abierta, haciendo publicar, por ejemplo, cartas o manifiestos donde recomendaban la elección de candidatos, lo mismo para los puestos locales que para los de la Federación; pero Corona —como más tarde Ceballos— era una excepción, a la cual debe agregarse, por supuesto, la de Porfirio Díaz, quien alguna vez en documentos públicos, y con mucha frecuencia privadamente, intervenía en la política diaria de Oaxaca y en la de otros Estados, como Puebla o Guerrero o Tamaulipas. Los militares tenían sus preferencias políticas, qué duda cabe;

pero aun hombres tan poco juiciosos como Corona, o tan inexpertos como Corella, no pasaban de opinar en cartas privadas ⁷ que el valor incuestionable de Díaz no bastaba para recomendarlo como presidente. Ignacio Mejía fué blanco constante de la acusación de hacer política electoral desde su ministerio, y la hacía, lo mismo a favor de su patrón, el presidente Juárez, que en propio beneficio; pero no puede decirse que llegara a los límites patéticos del Plan de La Noria: Mejía favoreció mucho la carrera militar de jóvenes que, como Rocha, Alatorre y Corella, serían, por razón natural, independientes, aun adversarios, de las figuras consagradas de Corona, Escobedo y, particularmente, de Porfirio Díaz; y aun es posible que Mejía no fuera ajeno, por ejemplo, al apoyo prestado por Juárez a militaresagueados y leales como Rubí y Cervantes, pues Mejía tuvo la rara visión de calibrar las fuerzas anárquicas con que había de enfrentarse la República Restaurada. El ejército no tuvo una intervención electoral directa, cruda; es más, el gobierno de Juárez, sin decirlo, reprobó las de Ramón Corona, como lo demuestran las vicisitudes por que hubo de pasar Antonio Gómez Cuervo, gobernador de Jalisco favorecido por Corona.

Cierto era que algunos jefes y oficiales del ejército federal abusaron de su autoridad para cometer crímenes, a veces injustificables: tales, los de Ceballos en Mérida; algunas ejecuciones indebidas en

⁷ AJT, 22 sep., 31 dic. 70.

Atexcatl, pues, en este caso, no todas las víctimas entraban rigurosamente en la categoría de oficiales regulares del ejército, cuya sublevación castigaban con la pena de muerte las leyes de excepción; los excesos de Rocha en el asalto y toma de los fuertes de Tampico y de la Ciudadela, antes mencionados. Es más: existen pruebas documentales de que en alguna ocasión se aplicó (como en el fusilamiento de Lozada) o se pretendió aplicar (como en el caso del general porfirista Márquez Galindo) a los sublevados las leyes, mucho más severas, contra los plagiarios; pero esa misma circunstancia —la mayor severidad de la ley contra el plagio, y la menor de aquella que sancionaba la rebelión armada— demuestra ya que no fué ésta una época de cruel rigor contra el rebelde. Además, con facilidad podrían acumularse hechos, y más significativos todavía, que demostraran la galantería o el disimulo del militar federal hacia sus antiguos compañeros de armas, ahora en el campo rebelde. Ignacio Alatorre, por ejemplo, trata con desprecio provocativo al delator de Luis Mier y Terán, oculto en Oaxaca después de la batalla de San Mateo; Mariano Escobedo no tuvo nunca la intención de hacer ejecutar la sentencia de muerte a que el Consejo de Guerra condena al general Toledo y al coronel García Granados, como partícipes en la revuelta de Sinaloa, y Juárez les concede el indulto aun violentando la ley; Rocha elogia públicamente a Jerónimo Treviño al rendirse éste en Monterrey, fracasada ya la revuelta de

La Noria. Y la justicia civil no era tarda en parar o rectificar los desvíos del propio ministro de Guerra, a quien un juez de Distrito obliga a respetar el amparo concedido al general sublevado Márquez Galindo. Como casos de asesinato en frío, apenas podrían citarse con algún fundamento el del coronel José Ceballos en la persona de Gutiérrez Estrada, o el de Rocha en la persona de Luis Echeagaray.

Las rentas federales, pingües, saneadas, como no lo habían sido en ninguna época, toda vez que el pueblo sufre los gravámenes decretados durante la guerra, y que no se pagan la deuda nacional ni la extranjera, son más que suficientes para todos los servicios públicos y deberían haber bastado para el pago de las obligaciones contraídas en la última guerra, así como para fundar el crédito de la nación cubriendo el rédito de la deuda interior y exterior legítimamente reconocida. A esta hora, reducidas las erogaciones y sistemada la administración rentística, fácil sería dar cumplimiento al precepto constitucional, librando al comercio de las trabas y dificultades que sufre con los vejatorios impuestos de alcabalas, y al erario, de un personal oneroso. Pero lejos de esto, la ineptitud de unos, el favoritismo de otros y la corrupción de todos, han cegado esas ricas fuentes de la pública prosperidad.

En todo el Plan, como es propio de cualquier documento destinado a justificar la medida extrema de la guerra, hay un espíritu de exageración y un lenguaje inflamadamente demagógico; pero en ninguna parte *como en ésta*: aquí se pinta el paraíso en que México estaría de no ser por “la ineptitud de unos, el favoritismo de otros y la corrupción de todos”. Los dos ministros de Hacienda que Juárez

había tenido hasta entonces fueron, primero, José María Iglesias, y, después, Matías Romero, dos hombres cuya probidad jamás se puso en duda. Luego, cuando se habla de rentas federales pingües y saneadas, “como no lo habían sido en ninguna otra época”, ¿a cuál época puede aludirse? ¿A la de las guerras de Reforma e Intervención? La observación, entonces, sería justa, pues el simple hecho de que el gobierno de la República Restaurada dominara todo el territorio nacional bastaría para explicar los mayores ingresos; pero éstos distaban muchísimo de ser “pingües”. Ya lo hacía sospechar el razonamiento simplista de Díaz para demostrarlo: como subsistía la mayor parte de los impuestos de la época bélica, y la guerra había cesado, debería quedar, sin remedio, un sobrante. La verdad es que las guerras de Reforma y de Intervención no se financiaron con un *sistema* extraordinario de contribuciones, ni con empréstitos extranjeros, sino con contribuciones ordinarias y préstamos forzados. Ya en la paz, las contribuciones ordinarias seguían siendo sensiblemente las mismas, había cesado el ingreso extraordinario del préstamo forzoso, pero éste dejó, en cambio, una deuda interior cuyo pago tenía que hacerse en alguna forma; en parte se pagó esa deuda, como también la deuda exterior calificada de legítima. La paradisíaca fórmula hacendaria de contar con mayores ingresos reduciendo las contribuciones, era simplemente imposible: Juárez, que con gran decisión intenta disminuir el egreso más fuerte, el del ejérci-

to, no alcanza a lograrlo, porque los frecuentes movimientos rebeldes, o crean la convicción de que sería suicida tal medida, o, cuando se trata de revueltas considerables, como la de 1869 y la propia de La Noria, imponen gastos extraordinarios cuantiosos y apremiantes, cuya herencia de desequilibrio se hace imposible borrar como no sea mediante una paz y un orden prolongados. En suma, resultaba literalmente imposible que las finanzas públicas fueran pingües; ni siquiera normales, pues sólo una racha de buena fortuna podría reponer en cuatro años la destrucción y el desorden de nueve años de guerra.

Hace cuatro años que su procacidad [la del gobierno de Juárez] pone a prueba nuestro amor a la paz, nuestra sincera adhesión a las instituciones. Los males públicos, exacerbados día por día, produjeron los movimientos revolucionarios de Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas y otros Estados; pero la mayoría del gran partido liberal no concedió su simpatía a los impacientes, y sin tenerla por la política de presión y arbitrariedad del gobierno, quiso esperar con el término del período constitucional del encargado del ejecutivo, la rotación legal y democrática de los poderes, que se prometía obtener en las pasadas elecciones. Ante esta fundada esperanza..., todas las impaciencias se moderaron, todas las aspiraciones fueron aplazadas...

Este agravio corresponde más a la situación y a los problemas del país; no porque fuera verdad que las revueltas de Tamaulipas, San Luis y Zacatecas persiguieran la caída del gobierno central; fueron movimientos locales, originados en problemas, fuerzas e intereses de cada uno de los tres Estados; pero esta misma circunstancia le daba su verdadero senti-

do a la revuelta de La Noria: es la primera que pretende asumir un carácter general, remediar agravios nacionales y no simplemente locales. Y es ése el motivo por el cual se organiza en ocasión de las elecciones presidenciales y se endereza contra la reelección de Juárez; la revuelta no habría estallado, o hubiera carecido de bandera, si, como dice tan certeramente el Plan, el poder cambiara de manos cada cuatro años, porque entonces, estando todos los aspirantes fuera del poder, tendrían, o creerían tener, la misma probabilidad de triunfar.

Los partidos, que nunca entienden las cosas en el mismo sentido, entran en la liza electoral llenos de fe en el triunfo de sus ideas y de sus intereses, y vencidos en buena lid, conservan la legítima esperanza de contrastar más tarde la obra de su derrota, reclamando las mismas garantías de que gozaran sus adversarios; pero cuando la violencia se arroga los fueros de la libertad, cuando el soborno sustituye a la honradez republicana, y cuando la falsificación usurpa el lugar que corresponde a la verdad, la desigualdad de la lucha, lejos de crear ningún derecho, encona los ánimos y obliga a los vencidos por tan malas arterías, a rechazar el resultado como ilegal y atentatorio.

Quizás no hay párrafo del Plan de La Noria de tanto interés como éste; por desgracia, el evidente mal uso de la palabra “contrastar” (que debiera sustituirse por “compensar”) hace inseguro su análisis. En esencia, sin embargo, el párrafo está destinado a un doble objeto: primero, admitir que Juárez podía presentarse legalmente como candidato a la reelección, y, segundo, explicar por qué Díaz y los

suyos decidieron desconocer la revuelta el escrutinio electoral. Era inevitable basar esto último en que el adversario había conseguido sus votos con la violencia, el soborno y la falsificación; pero lo interesante es el ensayo psicológico para explicar cómo una disensión política inicial puede conducir a la guerra: primero, la fatalidad de que los partidos entiendan siempre las cosas de modo diverso; después, la lucha ardorosa, cuyo motor es la certeza de alcanzar la victoria para las ideas y los intereses propios; vencidos unos, conservan la esperanza legítima de compensar la derrota logrando los mismos derechos (e iguales privilegios) que los vencedores; y cuando llega a dominar el temor de no estar protegido por esos derechos, entonces hay que atribuir la derrota a la violencia, al soborno y a la falsificación, para llegar, finalmente, a “rechazar el resultado [la victoria del enemigo] como ilegal y atentatorio”.

La reelección indefinida es un mal de menos trascendencia por la perpetuidad de un ciudadano en el ejercicio del poder, que por... la exclusión de otras inteligencias e intereses,... consecuencia necesaria de la inmutabilidad de los empleos de la administración pública.

Porfirio Díaz no condenaba *per se* la reelección, y hasta pudiera pensarse que si Juárez no hubiera excluido “otras inteligencias e intereses”, no la habría objetado; y, sin embargo, es certera su moraleja de que la exclusión resulta inevitable si los empleos no mudan de usufructuarios.

Reducido el número de los diputados independientes por haberse negado toda representación a muchos distritos, y aumentado arbitrariamente el de los reelecciónistas con ciudadanos sin misión legal, todavía se abstuvieron de votar 57 representantes en la elección de presidente, y los pueblos la rechazan como ilegal y antidemocrática.

Aquí se desciende a explicar de manera concreta por qué tenían como ilegal la reelección de Juárez: no podía sostener Díaz que Juárez no fué electo por una mayoría de diputados, mayoría que habría subsistido aun si esos cincuenta y siete diputados porfiristas y lerdistas hubieran votado negativamente, puesto que en favor votaron 108, y en contra sólo 3; había que negar, entonces, la legitimidad del Congreso mismo, alegando que la oposición habría sido mayoría de no excluirse a los presuntos diputados porfiristas, reemplazándolos con reelecciónistas “sin misión legal”. Y, sin embargo, en el Plan de La Noria no se desconoce de manera formal al Congreso, y ni siquiera al presidente Juárez, aun cuando debe inferirse que la convención constituyente sustituiría al primero, y el segundo quedaría reemplazado cuando la Convención eligiera un presidente provisional, “que por ningún motivo podrá ser el actual depositario de los poderes de la guerra”.

Presentada así la situación del país, se imponía un final tensamente dramático:

Pero los sectarios de la reelección indefinida... han relajado todos los resortes de la administración...; han derrochado los caudales del pueblo...; han con-

culcado la inviolabilidad de la vida humana...; han empapado las manos de sus valientes defensores en la sangre de los vencidos...; han escarnecido los más altos principios de la democracia, han lastimado los más íntimos sentimientos de la humanidad, y se han befado de los más claros y trascendentales preceptos de la moral.

Porfirio Díaz, entonces, se pregunta: “¿qué debo hacer?” Por una parte, “en el curso de mi vida he dado suficientes pruebas de que no aspiro al poder, a encargo ni empleo de ninguna clase”; pero, por otra, “he contraído graves compromisos para con el país, ... para con mis compañeros de armas... y para conmigo mismo, de no ser indiferente a los males públicos”. Al fin, lo dominan esos “graves compromisos”; mas advierte en seguida:

... si el triunfo corona nuestros esfuerzos, volveré a la quietud del hogar doméstico, prefiriendo en todo caso la vida frugal y pacífica del oscuro labrador, a las ostentaciones del poder. Si, por el contrario, nuestros adversarios son más felices, habré cumplido mi último deber para con la República.

Porfirio, en la parte propiamente positiva, de acción gubernamental, tiene un desplante lírico al gritar: “Constitución de 57 y libertad electoral, será nuestra bandera; menos gobierno y más libertades, nuestro programa”; pero aceptando la necesidad de concretar el “programa” de la revuelta, discurre que cada Estado elija tres representantes, quienes “sabrán formular con lealtad y entereza las exigencias verdaderamente nacionales”; con todas ellas se formaría el “programa de la reconstrucción nacional”.

De nuevo, este camino pareció poco satisfactorio, y como, por otra parte, Díaz se inclinaba a no ofrecer plan ninguno, se optó al fin por la curiosa transacción de hacerse Porfirio “eco de las [exigencias] que se me han señalado como más ingentes; pero sin pretensión de acierto, ni ánimo de imponerlas como una resolución preconcebida, y protestando desde ahora que aceptaré, sin resistencia ni reserva alguna, los acuerdos de la convención”.

En nada puede verse el carácter personalista y negativo de la revuelta de La Noria como en este rasgo de su plan: fuerte, seguro, enconado en la crítica del gobierno y en la necesidad de sustituirlo; vacilante, confuso y pobre en los medios para impulsar al país, y, cosa todavía más sorprendente, en el procedimiento para dar con esos medios. Díaz mismo no quería señalar ninguna medida; deseaba confiar esta tarea a una convención, cuyos miembros se eligieran “popularmente”; mientras tanto, se hacía eco de algunas exigencias, pero proclamando de antemano que no las suscribía:

Que la elección del presidente sea directa, personal, y que no pueda ser elegido ningún ciudadano que en el año anterior haya ejercido, por un solo día, autoridad o encargo cuyas funciones se extiendan a todo el territorio nacional. Que el Congreso de la Unión sólo pueda ejercer funciones electorales en asuntos puramente económicos, y en ningún caso para la designación de los altos funcionarios públicos. Que los nombramientos de los Secretarios del despacho y de cualquier empleado o funcionario que disfrute por sueldo o emolumentos más de tres mil pesos anuales, se someta a la aprobación de la Cámara. Que la Unión garan-

tice a los ayuntamientos derechos y recursos propios como elementos indispensables para su libertad y su independencia. Que se garantice a todos los habitantes de la República el juicio por jurados populares que declaren y califiquen la culpabilidad de los acusados, de manera que a los funcionarios judiciales sólo se les conceda la facultad de aplicar la pena que designen las leyes preexistentes. Que se prohíban los odiosos impuestos de alcabala y se reforme la ordenanza de aduanas marítimas y fronterizas conforme a los preceptos constitucionales y a las diversas necesidades de nuestras costas y fronteras.

La elección del presidente de la República, como la de los diputados y magistrados, era indirecta, pero si ninguno de los candidatos obtenía la mayoría absoluta, el Congreso, constituido en colegio electoral, escogía entre los dos que hubieran alcanzado el mayor número de sufragios; en este caso, la votación se hacía por las diputaciones de los Estados y Territorios representados en la Cámara. La minoría porfirista logró en el V Congreso la aprobación de una reforma a la Ley Electoral para que esa votación se hiciera, no por diputaciones, sino por diputados, y justamente con ese nuevo sistema el VI Congreso eligió a Juárez; después de tan amarga experiencia, sólo quedaba por ensayar la reforma de la elección directa. Porfirio no andaba tan descaminado al negarse a suscribir esas "exigencias". Elegir indirectamente a los diputados y magistrados, y directamente al presidente de la República, debiéndolos elegir a todos al mismo tiempo, hubiera resultado, o imposible o complicado en extremo; además, esto significaba replantear un problema debatido en el

Congreso Constituyente de 56 de una manera conciencia y apasionada; y si se aprobó el sistema de la elección indirecta, fué bajo el peso del argumento de que la evolución democrática del país no podía consentir otro. ¿Habían cambiado tanto las condiciones nacionales en los cuatro años, de 67 a 71, en que se habían hecho sólo dos elecciones de diputados y una de presidente y magistrados de la Corte?

No se pedía de una manera decidida prohibir constitucionalmente la reelección; pero, eliminando a quienes hubieran ejercido un poder general en el año anterior, se perseguía igual resultado. Y, sin embargo, había indecisión aun en este problema, más sencillo, y que afectaba tan vitalmente a la minoría porfirista, y, en el futuro, a cualquiera otra. En el Constituyente de 56 se había examinado también, y la razón que prevaleció fué la de que prohibir la reelección hubiera significado limitar una soberanía que, como la del pueblo, era absoluta. Pero contra ese principio, teóricamente válido (y, si se quiere, respetable), había ya argumentos adversos que esgrimir: el simple hecho de que algunos gobernadores y el presidente Juárez se hubieran reelegido, y que todas estas reelecciones ocasionaran celos, protestas y disturbios, demostraba que la posibilidad legal de la reelección era la posibilidad real de desconocerla con las armas.

El siguiente paradigma, el de que el Congreso sólo ejerciera funciones electorales en asuntos "púramente" económicos, era un franco disparate, ade-

más de una afirmación incongruente. ¿Quería decirse que el Congreso sólo podía llegar a votar, y a decidir, asuntos económicos? Entonces, en los de carácter político, social, o militar, ¿se convertía en una asamblea puramente deliberante? Se olvidaba que la Constitución de 57 había dado al Legislativo una suma de facultades mucho mayor que a los otros dos poderes, al grado de optar por una cámara única para no hacer compartir su fuerza ni siquiera con otra cámara colegisladora. El disparate se convierte en absurdo cuando, por una parte, se dice que “en ningún caso” puede el Congreso ejercer funciones electorales “para la designación de los altos funcionarios públicos”, y, por otra, que el Congreso debe aprobar todo nombramiento de funcionario o empleado con sueldo superior a tres mil pesos anuales, es decir, desde los jefes de sección, administradores y contadores de aduanas, pasando por los oficiales mayores y primeros, jefes políticos y jueces, hasta llegar a los generales de brigada y división, magistrados de la Corte y ministros del gabinete. Así, no resultaba fácil ni ventajoso improvisar un programa de reformas, y menos cuando parecía haber llegado a él una Constitución reciente. Una de las consecuencias más graciosas de la medida propuesta era implantar de golpe, y por la vía más torcida y confusa, el régimen parlamentario, problema que también ocupó al Constituyente del 56. En efecto, como los secretarios del despacho ganaban 4,000 pesos anuales, el Congreso debía ratificar su nombramien-

to, ratificación que se haría, desde luego, por razones y motivos políticos y no de sueldo; entonces, el jefe del Ejecutivo tendría que nombrar un gabinete que pudiera contar con el beneplácito de la mayoría parlamentaria; pero como el control del Congreso se ejercía sólo para ratificar el nombramiento, era posible que el gabinete perdiera el favor mayoritario del Congreso, aunque sufriera en éste continuas y afrontosas derrotas, y, sin embargo, no caer, como ocurriría automáticamente en un verdadero régimen parlamentario. En suma, se trataría de un gabinete parlamentario a la entrada, y presidencial a la salida. ¿Ante quién, entonces, sería responsable? ¿Ante el Congreso, de quien dependía su nombramiento, o ante el Presidente, de quien dependía su ceso? ¿Y no sería posible que el presidente iniciara una reforma al presupuesto para que sus ministros ganaran 2,999.99 pesos anuales, a fin de sustraerlos a la aprobación parlamentaria? Poco se necesita decir de los magistrados de la Corte, de su fiscal y el procurador general: ganaban más de tres mil pesos anuales, y por eso el Congreso debía ratificar su nombramiento; pero como eran electos popularmente, ¿el Congreso podía llegar a desconocer una elección hecha por “el pueblo soberano”?

La idea de robustecer la acción independiente de los ayuntamientos y dotarlos de mejores medios económicos, idea tan conforme con un deseo tradicional y con el nuevo afán de exaltar los órganos del gobierno local, aun a costa del gobierno general, no

avanzaba mucho con la simple declaración de que el gobierno “debía” garantizar los medios para lograrlo. ¿Se insinuaba, por ejemplo, que el gobierno federal iba a compartir sus ingresos con los ayuntamientos? De ocurrir así, ¿ganarían en independencia?

Muy de la época, y una de las más caras, era la idea de crear jurados populares cuya misión fuera resolver sobre la culpabilidad o inculpabilidad del acusado, y reservar al juez la aplicación de la pena correspondiente; de hecho, la Constitución la había adoptado para los juicios de responsabilidad de los funcionarios públicos, haciendo del Congreso el jurado de acusación, y de la Suprema Corte el de sentencia. Y porque era una idea muy cara, y porque la Constitución la había adoptado en principio, el Congreso de la Unión había aprobado desde el 15 de junio de 1869 una Ley de Jurados en Materia Criminal,⁸ sólo que, naturalmente, limitada al Distrito Federal. Ahora venía Porfirio Díaz exigiendo la garantía de que “todo habitante de la República” se beneficiara del sistema de jurados. De tomarse en serio, la idea no podía dejar de provocar un arduo conflicto, pues las leyes de carácter penal eran privativas de los Estados, y a éstos no podía obligárseles de otro modo que mediante una reforma constitucional; pero ¿bajo la forma de una nueva garantía individual? ¿Exceptuando el establecimiento de los jurados populares de la regla general de ser privativa de los Estados la legislación penal?

⁸ DL, X, 658.

Porfirio ofrecía someter estas “exigencias” a la Convención, compuesta por tres representantes de cada Estado, “electos popularmente”; a ella le daba, además, el papel de promover “todo lo que conduzca al restablecimiento de los principios, al arraigo de las instituciones y al común bienestar de los habitantes de la República”; pero creía también que la “insurrección nacional” a que convocabía, prepararía el camino, pues habría de “devolverle su imperio a las leyes y a la moral ultrajada”.

PEÑOSA GESTACIÓN

No sólo ningún autor, coetáneo o posterior, ha analizado en detalle el Plan de La Noria, sino que tampoco ha hecho su historia: de dónde procedía, qué ideas reflejaba y quién o quiénes le dieron forma.

Ireneo Paz, sin embargo, ha presentado en sus *Campañas* una versión anecdotica casi completa de cómo se gestó; y como ningún historiador la ha sustituido, rectificado o completado, ha de suponerse que se admite su veracidad, al menos en la medida en que se conozca la versión.

Según Paz, los más turbulentos partidarios de Porfirio, en especial los hombres de armas, se mostraban inquietos: Díaz, a pesar de las continuas instancias de sus adeptos, no acababa de resolver si se pondría al frente de la rebelión, y mucho menos la fecha en que lo haría. Juzgaban que Benítez, y qui-

zás otros civiles porfiristas, eran el freno que lo detenía, todos ellos absortos en la “alta política” y en la misión de guiar a Díaz en el laberinto de esta nueva estrategia. Paz, amigo de los militares y con acceso a Benítez y, en general, a los civiles, sobre todo a los redactores de los periódicos del círculo, es elegido⁹ por los militares para trasladarse a Oaxaca, y transmitir a Díaz el mensaje: se está perdiendo un tiempo precioso; en todo caso, Paz debe cerciorarse de las verdaderas intenciones del caudillo. Benítez trata de disuadirlo del viaje, asegurándole que Porfirio no le dirá nada sin consultarle antes; pero, dada su decisión, lo deja partir. Paz se hace acompañar de Juan Muñoz Silva, y, tras de contemplar un paisaje fascinador y movedizo, llegan ambos a Oaxaca, el 17 de julio de 1871, a “las cuatro de la tarde”.¹⁰ Se entrevistan en seguida con Porfirio, y cuando surge el tema del Plan que ha de presidir a la revuelta, Díaz se lo pide a Francisco Z. Mena; éste, con visible reticencia, pues sirve los intereses de Benítez, afirma haberle enviado a Benítez dos “tiras” de la versión definitiva; resulta imposible reconstruirlo con sólo la tercera en su poder. Paz pide que, al menos, se lea el borrador; Mena lo ha destruído por temor a que ojos indiscretos cayeran sobre él. Ante la dificultad, Porfirio asegura que sería “sencillo” reconstruir el plan si se perdiera la versión enviada a Bení-

⁹ PAZ, 55-57.

¹⁰ PAZ, 61.—Debe señalarse lo excepcional que resulta en el largo libro de Paz la aparición de una fecha, y más todavía de una hora tan precisa como ésta.

tez, pues no se necesitaría más trabajo que “reducir a términos el pensamiento”.¹¹ Mena, al fin, se aviene a leer una de las versiones, y Paz y Muñoz Silva aplauden “aquella sencillez”. Porfirio, sin embargo, les recomienda ponerse de acuerdo con Zamacona e Ignacio Ramírez para que “pongán eso en buen castellano, cuidando de no desvirtuar el pensamiento”.¹² Ya en México, Paz le pide a Benítez el plan enviado por Mena; no le ha llegado una de las “tiras”, que considera definitivamente perdida, razón por la cual ha decidido redactar un plan nuevo. Paz se alarma recordando la recomendación de Díaz de no alterar el pensamiento; Benítez se manifiesta confiado, pues conoce bien las ideas de Porfirio y sabe de antemano que contará con su aprobación. “Y en seguida —dice Paz— nos leyó lo que, ya un poco más modificado, vino después a ser el Plan de La Noria.”¹³ Paz asegura que contenía “mucha paja”, y, entre ella, “citas en inglés, en latín y en otros idiomas”. Por eso, expresa su temor de que un plan así no “pegue”, sobre todo en la Frontera; a la duda, Benítez contesta con la certeza de que, en ese caso, Porfirio no acaudillará la revuelta; acaba por aceptar, sin embargo, algunas modificaciones sugeridas por Ignacio Ramírez y Zamacona, y por reducirlo a “una tercera parte”. Así, Paz lo encuentra más tolerable; y, sin embargo, cuando se dispone a viajar al Norte, para hablar de la revuelta con Treviño y Pedro Martínez, rompe las copias del

¹¹ PAZ, 64.

¹² PAZ, 65.

¹³ PAZ, 78.

plan de Benítez, y resuelve mantener que "no hay más plan que derribar a D. Benito Juárez".¹⁴

Es muy difícil determinar a estas alturas la veracidad que pueda atribuirse al relato de Paz; no hace referencia alguna al contenido de la versión leída por Francisco Z. Mena en Oaxaca, ni a la del plan primitivo de Benítez, ni al final que quedó después de reducirlo a la tercera parte. Apenas llega a decir que la versión primitiva de Benítez fué la que, "un poco modificada", se convirtió en el Plan de La Noria. Si lo primero es verdad, las modificaciones debieron de ser importantes, pues ni el plan que conocemos es extenso, ni contiene cita o huella de cita alguna, en cualquier idioma. El Plan final, como ya se ha dicho, tenía estas visibles cualidades: ser breve, no estar mal escrito y usar un lenguaje demagógico eficaz. En su redacción debió de intervenir de manera decisiva alguien más, pues Benítez no era hombre con dones de brevedad y contundencia; pero tampoco es fácil admitir que intervinieran talentos y plumas como las de Ignacio Ramírez o Manuel María de Zamacona, porque, entonces, hubiera resultado más agudo y mejor escrito. Además, los meses de junio y julio de 71, a los cuales se refiere el relato de Paz, fueron de hondas divisiones en el grupo porfirista; resultaron insalvables las discrepancias para conducir la batalla contra Juárez en vísperas de las elecciones presidenciales. Zamacona y Benítez habían dejado hasta de saludarse;¹⁵ Igná-

¹⁴ PAZ, 81.

¹⁵ APD, IX, 158.

cio Ramírez vacilaba en aceptar la invitación del presidente para ingresar al gabinete,¹⁶ y Francisco Carreón, más próximo a Benítez, llamaba "puerca"¹⁷ la conducta de quienes, como Zamacona, se resistían a adoptar ciegamente la táctica del segundo. En el *Archivo* de Porfirio Díaz¹⁸ no se ha encontrado ninguna de las versiones primeras del Plan de La Noria,¹⁹ y, desde luego, salvo la carta a que me referiré en seguida, nada en él sirve para aclarar este problema. Es muy posible que las pretensiones de Benítez a pasar por el numen único de Porfirio Díaz, sobre todo en su época política formativa, añadida a la reiteración con que sus malquerientes ponen en sus labios frases demostrativas de esa pretensión, haya llevado a admitir, implícita o explícitamente, que nada del Plan de La Noria se debió a Porfirio, y todo, o casi todo, a Benítez. Ya es una circunstancia importante que la primera publicación del Plan se hiciera en Oaxaca, en *La Victoria*, periódico oficial del Estado, y en la imprenta particular del ejército revolucionario de Porfirio, y esto a pesar de que Jerónimo Treviño inicia la revuelta en Monterrey un mes antes que los hermanos Díaz en Oaxaca. Luego, la de que el plan aparezca fechado en el mes de noviembre, pero sin indicación precisa de día (*La Victoria* lo publica el día ocho), lo cual parece indicar —como, por otra parte, es lógi-

¹⁶ *APD*, IX, 149.

¹⁷ *APD*, IX, 166.

¹⁸ *APD*, X, 8.

¹⁹ El texto que reproduce el señor Carreño (*APD*, X, 43-48) lo toma... del libro de Madero *La sucesión presidencial*, es decir, de un libro publicado 37 años después de la aparición del Plan.

co— que Porfirio se reservó la publicación oficial del plan. Todo esto hace admitir la posibilidad material de modificar a última hora aun versiones que pudieran haberse considerado definitivas. Se tiene una prueba documental de que esto ocurrió en un caso, y de no poca importancia. El 6 de septiembre de 71, Porfirio le escribe a Benítez²⁰ una carta extraña: no la breve, aun cuando afectuosa, en que se tratan asuntos concretos y sencillos, sino una de las raras en que Porfirio da salida a una vena sentimental que indudablemente tenía entonces. Escribe con extensión, con afecto y una firmeza no disimulada, pues se resuelve a dar un paso importante, aun a sabiendas de que Benítez lo desaprueba. De no resolverse a darlo, “llevaría siempre en mi interior un acusador cruelísimo, que me hará débil hasta el ridículo, sin quitarme por eso la vergüenza, que en la victoria misma me haría preferible la muerte”. Porfirio, en su reciente expedición a la Sierra de Ixtlán, vió “prácticamente que no puedo vivir bajo la imputación del aspirante, aunque en lo íntimo sienta que no lo soy”. Le parece esencial la defensa del sufragio, pero quiere verse libre de la sospecha de defenderlo por conveniencia personal. Al parecer, había resuelto “hacer una pública resignación, que no quebrantaré en los próximos cuatro años”; al final, sin embargo, resuelve lo que participa a Benítez: anunciar que la Convención elegiría un presidente provisional, que “por ningún motivo

²⁰ APD, IX, 281-283.

podrá ser el actual depositario de los poderes de la guerra". El hecho de que en el Plan se aluda al cuartelazo de la Ciudadela, indica, por lo menos, que se retocó después del 1º de octubre.

Las "exigencias" que, como eco, acoge Porfirio en el Plan, tuvieron un origen diverso. El 20 de septiembre de 1871²¹ los generales Manuel Márquez, Donato Guerra, Jerónimo Treviño, Francisco Naranjo, Eulogio Parra, Luis Mier y Terán, Francisco Carreón y Ramón Márquez Galindo, y los coronelos Sabás Lomelí, Tomás Borrego, Francisco Mena y Fernando González, escriben a Porfirio Díaz una carta cominándolo a ponerse al frente del ejército rebelde para derrocar al gobierno de Juárez. La carta, por contener sus dos partes consagradas, es un plan revolucionario: va primero el memorial de agravios contra el mal gobierno, y después un programa de reformas. Se añade, por supuesto, una tercera: la petición de que Díaz acepte ser general en jefe y gobernante supremo en el territorio afecto a la revuelta y en el conquistado por las armas. Díaz, en su respuesta,²² acepta la invitación; se "asocia a los deseos y propósitos" de estos militares, y anuncia que dará "un manifiesto explicando mi conducta y apelando al juicio de la Nación". Ese manifiesto es el Plan de La Noria, y la asociación de Díaz a los deseos y propósitos de sus invitantes significó incorporar en su plan las quejas y reformas o "exigencias" presentadas en la carta.

²¹ *RU*, 14 dic. 71.

²² *RU*, 14 dic. 71.

No se ha reparado en la existencia de estos dos documentos, y menos en su relación con el Plan de La Noria, cuya gestación, sin embargo, aclaran mucho, aun cuando no cabalmente. Los militares expresan en su carta la idea de que el gobierno de Juárez defraudó desde un principio las esperanzas nacionales; pero que contuvo los ánimos opositores la certeza de que habría un cambio de gobernantes al concluir su período. Y, sin embargo, desde esta idea inicial se revela la mayor penetración de la misiva militar, pues mientras en ella, con gran agudeza, se describe el equilibrio que esa certeza había conseguido —impedir a Juárez “imponer al país una paz ominosa”, y a sus opositores lanzarse a un “sacudimiento peligroso”—, Díaz, en su plan, simplemente da como un hecho que el “gran partido liberal” negó su simpatía a los “impacientes”. En ambos documentos se dice que las elecciones destruyeron la esperanza del cambio, y ambos las llaman “farsa inmoral y corruptora”. “La violencia, el soborno y la falsificación” se apoderan “furtiva o descaradamente” de las urnas electorales; exactamente de esas mismas manchas habla también el Plan, pero de manera más elaborada: la violencia se arroga los fueros de la libertad; el soborno sustituye a la honradez republicana y la falsificación usurpa el lugar de la verdad. Es idéntica la explicación concreta de la victoria de Juárez en el Congreso: el ingreso de diputados espurios y la exclusión de los legítimos. La convicción anti-reelecciónista de los militares era

mucho más firme, pues llaman a la reelección “gangrena contagiosa que todo lo inficiona”, mientras Díaz la considera “mal de menos trascendencia” si no excluyera “otras inteligencias e intereses”. Los dos documentos describen el ciclo que desata la rebelión armada: la desigualdad de la lucha entre una oposición ayuna de poder y un gobierno dueño de todo él, “violent a los vencidos, obligándolos a apelear a la fuerza”. Los militares creen en la justicia de las exigencias que le proponen a Porfirio en su carta; pero “nosotros no la formulamos como un programa, ni tenemos para hacerlo la aptitud ni el tiempo necesarios, ni la autoridad competente”; por eso, “una convención federal de representantes popularmente elegidos por los Estados, sería la más a propósito para formular el programa de la reconstrucción constitucional”. Díaz acoge en su plan las exigencias de los militares, pero, a su vez, lo hace “sin pretensión de acierto ni ánimo de imponerlas como una resolución preconcebida”; adopta la idea de la convención de representantes elegidos popularmente por los Estados para determinar el “programa de la reconstrucción constitucional”; en realidad, el Plan no progres a sino en fijar en tres el número de representantes de cada Estado.

Díaz acoge en su plan todas las “exigencias” que le comunican los militares; pero éstos las presentan y fundan mucho mejor. Mientras el Plan se limita a anunciar tozudamente que la Unión debe garantizar a los ayuntamientos derechos y recursos que ase-

guren su independencia, la carta parte de la idea de que el ayuntamiento es “cuna de todas las garantías políticas y sociales”, para señalar en seguida la significación de su dependencia: “deja a los pueblos sin escuela práctica de libertad”, y como es el “primer motor de la actividad política”, su sometimiento crea en los pueblos la desesperanza de bastarse a sí mismos y el hábito paralelo de esperarlo todo del gran poder. El Plan, también tozudamente, exige que se “garantice” a los habitantes todos de la República el juicio por jurados populares, mientras que la carta explica con perspicacia la necesidad de la reforma: el jurado contribuye a la educación democrática de las masas, y al entregar al pueblo el ejercicio directo de la autoridad, crea en éste “la noble altivez de quien no reconoce amos ni esclavos, sino hermanos y colaboradores”. La segunda idea es bien sagaz, pues en la organización democrática ocurre que el pueblo, fuente de toda soberanía, la ejerce siempre de trasmano, a través de representantes suyos, en quienes la delega. Díaz declara de modo tajante que deben prohibirse los “odiosos” impuestos de alcabala; la carta, de nuevo, funda la “exigencia”: deben prohibirse porque así lo ordena la Constitución; además, en su sustitución por otros impuestos está empeñada la buena fe del gobierno federal y la capacidad de los Estados para considerar y resolver los problemas comunes, es decir, el sistema federal de gobierno está a prueba. Igual ocurre en cuanto a la reforma de los aranceles: Porfirio

dice con manifiesta vaguedad que debe hacerse “conforme a los preceptos constitucionales y a las diversas necesidades de nuestras costas y fronteras”; la carta, a más de reconocer que el problema “reclama un profundo estudio”, explica la orientación de la reforma; proteger la industria nacional, liberar al comercio de tanta reglamentación fastidiosa y alentar la exportación de la minería y la agricultura mexicanas. Díaz agrega en su plan tres nuevas exigencias, una muy importante, a la cual no aluden para nada los militares, y dos disparatadas: la primera, excluir como candidatos a la presidencia de la República a quienes hayan tenido una autoridad general durante el año anterior a la elección, descartando así al candidato reelecciónista, o, por lo menos, colocándolo en una posición y con una fuerza semejantes a los candidatos opositores; las otras dos, ya acotadas, eran: el Congreso no debe ejercer “funciones electorales” sino en asuntos “puramente” económicos, y la aprobación parlamentaria para los miembros del gabinete presidencial y los funcionarios federales con sueldos importantes.

La comparación entre la carta de estos militares y el Plan de La Noria, en cuanto a temas, formas de presentación y lenguaje, conduce a concluir que mucha de la inspiración del Plan procede de ella; de hecho, la asimila íntegramente, pero no de manera muy reflexiva, pues, al trasladarlos, casi siempre empequeñece los temas. Por desgracia, no se puede avanzar más; es claro que ninguno de los

firmantes de la carta, ni todos ellos, eran capaces de redactar un documento inteligente y bien escrito, más inteligente y mejor escrito que el Plan de La Noria. Por otro lado, la carta original debió proceder de alguien, pues tuvo que ser sometida para su aprobación a larga y difícil gestión: Treviño y Naranco residían en Nuevo León; Donato Guerra estaba en la ciudad de México en la fecha del documento; Mier y Terán vivía en Veracruz, Manuel Márquez en Sinaloa, Eulogio Parra en Sonora, Francisco Carreón en México, Tomás Borrego en Durango, etc. ¿Quién, entonces, pudo haber sido el autor de la carta? El documento da una sola pista: al hablar de que los jurados populares crearían altí vez en quien no reconoce amos ni esclavos, sino hermanos y colaboradores, agrega: "lo mismo en el cortijo y en la aldea, que en el Estado y la República". *Cortijo*, como equivalente de "campo", no es palabra que usen los mexicanos habitualmente, en ninguna zona de la República, excepto, se me dice, en Los Altos; aun la palabra *aldea* se sustituye generalmente por "pueblo", en el sentido de centro urbano pequeño. Esto parecería indicar que en la redacción de la carta intervino alguna mano española.

EN EL MAR PROCELOSO

La noche del 13 de noviembre de 1871 se publicó por primera vez el Plan de La Noria en la Capital de la República; la "extra" se vende copiosa-

mente a las multitudes agolpadas en los sitios céntricos;²³ pero, desde en la mañana, José María Castillo Velasco, ministro de Gobernación, había acudido al Congreso para informar oficialmente de la revuelta oaxaqueña, leyendo, para tal efecto, el documento. A pesar de que todos, en particular los hombres públicos, abrigaban unos el temor, otros la certidumbre de que Porfirio se tornaría jefe de la revuelta iniciada un mes antes en Monterrey, el conocimiento del Plan produjo una conmoción nacional. En la Cámara de Diputados, sin embargo, el primer comentario es el ligero de Guillermo Prieto, quien improvisa para un corro de amigos esta cuarteta:²⁴

*Revive de cabo a rabo
de los motines la historia...
Antes fué Manga de Clavo,
hoy el rancho de La Noria.*

Por supuesto, no faltó quien, recordando la calificación de “golpe de Estado” dada por Guillermo Prieto a la prórroga de la presidencia de Juárez, le contestara:

*Ya no hay pueblo que soporte
de los motines la historia.
Ayer fué Paso del Norte,
hoy el rancho de La Noria.*

En realidad, el debate parlamentario no fué provocado por su lectura, sino por la iniciativa de ley de facultades extraordinarias para el Ejecutivo. Inde-

²³ *TU*, 14 nov. 71.

²⁴ *MR*, 16 nov. 71.

pendientemente de que Juárez considerara éstas indispensables, su petición para obtenerlas planteó a las fracciones parlamentarias opositoras, lerdista y porfirista, el ineludible dilema de declararse por la revuelta o por la autoridad constituida. El dilema resultaba mucho más agudo para los lerdistas: por una parte, no eran los iniciadores y jefes de la revuelta, es más, quedaban excluidos de sus beneficios, pues el Plan descartaba como presidente provisional al presidente de la Corte, o sea a Lerdo, ya que la convención lo nombraría; por otra, el carácter civil de su jefe y de sus miembros conspicuos había hecho de la fracción lerdista la defensora más tenaz de las soluciones legales y pacíficas. Los porfiristas tampoco podían rehuir el dilema, ni les resultaba fácil adoptar uno u otro extremo, sobre todo a hombres como Zamacona o Martínez de la Torre, civiles, creyentes sinceros de la Constitución y sus defensores más espectaculares.

Los lerdistas fueron los primeros en deslindar campos. Vidal Castañeda y Nájera²⁵ apeló a la Cámara para que tuviera “la bondad” de creerle: su círculo político no favorecía “una revolución a todas luces inconstitucional e ilegal”, ni tampoco la idea de acometer la reorganización constitucional del país por medios violentos. Julio Zárate²⁶ señalaba la flagrante contradicción de los rebeldes, que primero invocaban el imperio de las leyes y la santidad del sufragio público, para dar después un

²⁵ *DD*, VI, I, 404.

²⁶ *DD*, VI, I, 417.

plan que despedaza aquéllas y dicta normas arbitrarias a éste.

Poquísimos fueron los diputados porfiristas que, como Roberto A. Esteva,²⁷ se atrevieron a defender el Plan en la Cámara. Adelantaba, por supuesto, el contraste entre los reelecciónistas, que se llamaban a sí mismos depositarios, representantes e intérpretes de la legalidad, y que sin embargo pedían al Congreso aprobar leyes tan contrarias a la Constitución como la de facultades extraordinarias, mientras “un ciudadano ilustre, a quien se acusa de revolucionario, levanta allá, en Oriente, la santa bandera del orden y la paz, proclamando la reconstrucción constitucional bajo la protectora égida de la ley”. Esteva sintió que sus palabras chocaban con un plan revolucionario que desconocía la obra de los constituyentes, entregando a una convención reformas que podían y debían intentarse según el artículo 127 de la Constitución. Por eso, a más de proclamar que las leyes “iniciadas” en el Plan de La Noria eran las nuevas leyes de Reforma, una reforma moderna, digno complemento de la antigua, negaba que la convención fuera a tener poderes dictatoriales; antes bien, se sujetaría a “los preceptos constitucionales”; advirtiendo el escepticismo de sus oyentes, concluía con impaciencia: “¿Qué hay, pues, de anticonstitucional en ese plan, que tanto os escandaliza?” Más sincera, mucho más inteligente y con un agudo sentido político, resultó la actitud de Za-

²⁷ *DD*, VI, I, 419, 446.

macona. Para él,²⁸ un Ejecutivo que pretendía gobernar con facultades extraordinarias, se convertía en dictador, y, por ello, debía condenársele; pero, por supuesto, no podía ignorar que era mayor todavía la dictadura de un jefe militar rebelde cuya voluntad soberana suprimía y reemplazaba leyes y poderes. Con dolor, pero sin vacilar, se preguntaba: “¿Pues qué, nosotros hemos atacado la dictadura juarista para establecer la dictadura porfirista?” El suyo era el verdadero camino: oponerse y combatir siempre a la dictadura, sin importar origen, forma o fin. Y para ello, con su habitual vehemencia, juraba:

En materia de dictadura, señores, yo he quemado mis naves, y quiero que la lengua se me pegue al paladar, o que mi mano se paralice, el día en que profiera o escriba una palabra a favor de la política dictatorial. Llevo cuatro años de tener mi conciencia a la expectación pública; mis ideas han hallado un reflejo constante en la prensa periódica. El primer acto de mi vida cotidiana ha sido comunicar al público, todas las mañanas, mis sentimientos, mis impresiones de la víspera; me he acostumbrado a considerar al país como a mi amigo más íntimo, como mi mejor confidente; le he dado en prendas de mi constitucionalismo mi alma derramada en todos mis escritos, mi honor y mi conciencia. Pues bien, que la nación me escupa el rostro, que infame mi memoria, el día en que la dictadura tenga el más leve apoyo en mi palabra o en mi pluma.

Zamacona, sin embargo, no abandonaba su filiación porfirista: todavía deseaba que “nuestro candidato a la primera magistratura entre, tarde o temprano, al palacio de México, no empuñando la espada del

²⁸ *DD*, VI, I, 437.

dictador militar, sino con la Constitución en una mano y con la disciplina en la otra, para expulsar, como el Salvador, a los mercaderes que se han apoderado del templo”.

Si Zamacona había creído hallar la solución del dilema declarándose enemigo de todo poder dictatorial, Martínez de la Torre, en general un legalista extremoso, creyó acertado el camino del análisis social: ²⁹ las revoluciones no brotan de la nada, ni nada ni nadie puede inventarlas; jamás surgen en una sociedad genuinamente satisfecha de su condición y de la conducta de sus gobernantes; pero si esto no ocurre, brota por sí sola, y, entonces “su criminalidad dista mucho de tener la gravedad de un crimen horrible”; es más, la revolución se justifica cuando interpreta con fidelidad la opinión pública. Esto, sin embargo, no quería decir que sus palabras “sanificaran la lucha actual”, pues consideraba que la gran aspiración nacional era la paz, la firmeza de las instituciones, la práctica del sistema federal; a esa aspiración todo debía subordinarse.

Manuel Sánchez Márquez ³⁰ lamentaba la revuelta; pero, todavía más, que naciera en Oaxaca, Estado al cual debían tanto las instituciones republicanas; ahora, en cambio, quería imponerse a toda la Federación, arrastrándola “con una nueva edición de aquellos famosísimos planes salvadores de que se sirvió el militarismo para estrangular las libertades públicas”. La idea de que la revuelta presagiaba la

²⁹ *DD*, VI, I, 497.

³⁰ *DD*, VI, I, 580.

resurrección del militarismo, la había de expresar mejor, con gravedad profética, el presidente Juárez,³¹ al tomar otra vez posesión de la presidencia:

De nuevo, haciendo el mayor empuje que le era posible, acopiando todos los elementos de malestar o descontento, reuniendo todas las fuerzas del desorden y el crimen que fermentan en nuestra sociedad, alza el militarismo de otros tiempos su odioso pendón frente a la bandera de la legalidad, a la bandera sagrada con que se ha salvado la República en sus mayores conflictos.

Juárez contemplaba con horror contenido la destrucción instantánea de catorce años de “sacrificios inmensos” puestos al servicio de la consolidación; una revuelta triunfante no alcanzaba otro propósito que la sustitución en el poder de una persona por otra, con la dolorosa circunstancia de que el vencedor abría el camino para que otro rebelde afortunado lo echara del poder; en fin, la revuelta era condonable, porque creaba en el pueblo la falsa ilusión de sacrificar el orden y las leyes libremente adoptadas a promesas ciertamente halagüeñas, pero irrealizables, y cuya ineficacia, por añadidura, ni siquiera comprometía la responsabilidad de los embaucadores.

En la prensa hay un momento inicial de impaciente expectación. *El Ferrocarril*, al que René Masson³² llamaba con verdad “el periódico oficial de la revolución”, publica el Plan el día 14, sin comentarlo; lo presenta con un cauto “que ha circulado

³¹ *DD*, VI, I, 628.

³² *TU*, 18 nov. 71.

anoche como manifiesto del general Díaz al pueblo mexicano". *El Siglo XIX*, decano de los periódicos liberales, anti-reelecciónista, iniciador y mantenedor de la candidatura de Sebastián Lerdo, iba más lejos, pues lo declaraba apócrifo, sin vacilar, además, en atribuir al gobierno la intención aviesa de desacreditar con su publicación al caudillo oaxaqueño.³³ *El Monitor Republicano*,³⁴ muy pagado de su independencia, creía que los porfiristas y lerdistas acertaban al tenerlo como fingido, porque el plan era "contradictorio", "despótico" y "tiránico". *Juvenal*,³⁵ ante el temor de perderse de una polémica sonada, después de señalar que el plan parecía "una bomba que ha caído, dejando a todos sumidos en el asombro y en la confusión", incitaba a la prensa y a los partidos políticos a expresar sus opiniones sin reticencia alguna; *Le Trait d'Union*,³⁶ en cambio, auguraba la polémica como cierta. El propio *Federalista*, el más ágil de los periódicos, se limita a reproducirlo, y apenas si se aventura, primero,³⁷ a inculpar a los "pérvidos y ambiciosos" consejeros de Porfirio, y, después,³⁸ a sostener la autenticidad del Plan, arguyendo que las mismísimas autoridades de Oaxaca habían puesto oficialmente una copia en las manos del administrador local de correos para hacerla llegar a las autoridades de la Capital; al fin, se abstiene de comentario, pues cuando se disponía a hacerlo, descubre que *La Voz de México*,

³³ *S*, 16 nov. 71.

³⁶ *TU*, 18 nov. 71.

³⁴ *MR*, 15 nov. 71.

³⁷ *F*, 14 nov. 71.

³⁵ *MR*, 16 nov. 71.

³⁸ *F*, 15 nov. 71.

el diario católico, lo apreciaba usando argumentos idénticos; le parece ocioso repetirlos, y saca de esta coincidencia la moraleja de que poco podía valer un plan revolucionario que condenaban partidos tan opuestos. Sólo *El Diario Oficial*,³⁹ seguro como estaba de la autenticidad del Plan, lo ataca: no proponeía ningún principio; revivía la malhadada época de los pronunciamientos; tan patentes eran sus vicios, que los porfiristas no salían aún de su asombro. Además, desafiaba⁴⁰ a *El Siglo* y *El Ferrocarril* a decir terminantemente si lo aprobaban o no; y cuando se confirma el dicho de René Masson⁴¹ de que el Plan había sido “universalmente condenado por la prensa y la opinión”, *El Diario* saca satisfecho la conclusión de que “ha naufragado en todos los mares de la opinión pública; ni una sola voz, ni una sola pluma se ha atrevido a ensalzarlo”.

El simple transcurso del tiempo impondría la autenticidad del documento; llegan a la ciudad de México⁴² *La Victoria* de Oaxaca del 8 de noviembre y ejemplares sueltos del Plan, impresos en la imprenta oficial del gobierno de ese Estado. Entonces, *El Ferrocarril* lo reconoce como genuino, lo declara “el documento de la época”, y comienza a publicar una exégesis, larga y entusiasta; pero esta tarea la inicia con modestia vacilante, augurio del giro demagógico que tomaría al final:

³⁹ *DO*, 15 nov. 71.

⁴¹ *TU*, 18 nov. 71.

⁴⁰ *DO*, 16 nov. 71.

⁴² *MR*, 21 nov. 71.

Niños en la ciencia política, no se espere de nosotros un análisis minucioso de esa obra; ni su autor ha pretendido regalar a sus millones de lectores un poema, ni es nuestra misión emprender un juicio que fastidiaría hasta los más afectos a trabajos laboriosos. Vamos a recorrer sus líneas siguiendo los humildes comentarios del pueblo.

Pero la reacción adversa al Plan arreciaba, de modo que, para su segundo artículo, *El Ferrocarril*⁴³ se batía en retirada: “no nos cansaremos de repetir que la significación política de este documento vale más por la firma que lo suscribe y por el compromiso que con la nación ha pactado el jefe de la insurrección”; en alguna forma, sin embargo, debía hacerse la exégesis del Plan. Destacaba primero⁴⁴ el absoluto desinterés político del caudillo de La Noria; no quería poderes dictatoriales sino en “la primera época” de la revolución, es decir, durante la guerra; “desde el día siguiente del triunfo, es el primero que acata la voluntad nacional”. En cuanto a las cuestiones de fondo, Porfirio se presentaba como un reformador modesto; sólo proponía iniciar dos cambios constitucionales: la elección directa del presidente de la República, y “el deber que se impone a la Unión de garantizar y sostener las libertades municipales”. Logradas, todo resultaría sencillo:

La segunda época de la revolución ha terminado. La convención cesa, acaba su misión, y le sucede el VI Congreso Constitucional y el Presidente de la República, entonces verdadera expresión de la voluntad

⁴³ *FC*, 18 nov. 71.

⁴⁴ *FC*, 20 nov. 71.

del pueblo, sin que el Presidente ni el Congreso tengan más facultades que las designadas en la Constitución de 57, y sí una obligación más, la de garantizar, asegurar el poder municipal, y entonces, ésta será la última revolución.

El Ferrocarril aparentó por un momento sentirse muy satisfecho; de desatenderse la lectura de sus interpretaciones, no se podría "llegar a comprender bien el Plan de La Noria en todos los días de la vida"; pero renació la vacilación: se empeña⁴⁵ en llamarle "manifiesto" y no plan, para rebajar su formalidad y, correlativamente, la exigencia con que debía comentarse; después, se quejaba de la facilidad con que los ociosos censores del Plan hallaban sus defectos, pues "resaltan más por las muchas bellezas que en él aparecen". En una y otra de estas dos posturas lo siguió *La Insurrección*,⁴⁶ el periódico que Porfirio mismo imprimía:

Nuestros colegas de la Capital han dado en llamar plan al manifiesto del caudillo del pueblo, sin fijarse mucho en el distinto significado de estas dos palabras... Suplicamos a nuestros colegas que, cuando se ocupen del citado manifiesto, le den el valor que en sí tiene, sin tratar de hacerlo aparecer como una imposición despótica y violenta de una autoridad que, ante todo, respeta nuestras leyes y acata la voluntad de los pueblos.

La verdad fué que, al final, la exégesis de *El Ferrocarril*⁴⁷ degeneró en la más barata demagogia: "el manifiesto de La Noria es la mano que traza en los salones del festín del poder una terrible sentencia".

⁴⁵ *FC*, 21 nov. 71. ⁴⁶ *I*, 19 dic. 71. ⁴⁷ *FC*, 21, 23 nov. 71.

Repuestos de la sorpresa inicial, los otros periódicos comenzaron a censurar el Plan, lo mismo en su conjunto que en los detalles. "Cuanto más se estudia, tantas mayores son las monstruosidades que en él se descubren", decía uno;⁴⁸ otro,⁴⁹ lo llama cásticamente "producción extraordinaria", que "la sociedad condena con un grito unánime", y que ha despertado "una reacción de espanto y de terror". *La Voz de México*,⁵⁰ sacando para su tesis católica y conservadora el mayor partido, aseguraba que la revuelta era tan liberal como el gobierno contra el cual se enderezaba; por eso, era "necesario resignarse a morir", pues "un látigo es la enfermedad, y un veneno el remedio".

Guillermo Prieto fué, quizás, el comentarista de más renombre.⁵¹ Comenzaba por admitir que el Plan era importante, en sí y por quien lo firmaba; evocaba la más negra pesadilla del país: "...está razonado con la lógica de todos los motines"; "está vaciado en el molde, que creíamos roto para siempre", de todos los cuartelazos; en el Plan de La Noria

...un soldado, como Santa-Anna, o Paredes, o Zuloaga, o Miramón, reasume el poder; a toque de tropa llama una representación restringida de los Estados, y le ordena que nombre al Primer Magistrado de la Nación y que reconstruya la sociedad.

Al comentar una de las frases más demagógicas del Plan: "combatiremos por la causa del pueblo, y el

⁴⁸ *F*, 18 nov. 71.
⁵⁰ *VM*, 19 nov. 71.

⁴⁹ *RU*, 21 nov. 71.
⁵¹ *F*, 21, 24 nov. 71.

pueblo será el único dueño de su victoria”, la indignación de Guillermo Prieto estalla incontenible:

En el plan fraguado y proclamado en los cuarteles, ¿qué participación ha tenido el pueblo? ¿Se llama pueblo al asiduo instigador del general Díaz para que promueva la revolución? ¿Dentro de esas murallas de Oaxaca, coronadas de cañones; en esos cuarteles, henchidos de gente forzada, existe el pueblo soberano? ¿Será dueño ese pueblo de su victoria el día que se haga la distribución del botín que deje el asalto al poder? Cuando una obra tiene tan grosero engaño; cuando con la impostura se amenga lo que pudiera tener de elevado cualquiera sentimiento patriótico; cuando de la mentira se hace el primer instrumento de guerra, ¿qué puede esperarse de la rectitud ni de la probidad política de un partido?

¡Cuánta vergüenza, cuánto ridículo contenía! Hablaba de patriotismo, y despedazaba la Constitución; hablaba de honor, y se enseñorean del país “los ladrones del voto público y los falsarios de la soberanía”; se habla de democracia, y se calca la Junta de Notables de Maximiliano.

La censura tupía tanto, que *El Siglo XIX*,⁵² anticipando su disensión de las ideas políticas de Díaz, se creyó en la necesidad de defenderlo, para restaurar un tanto el equilibrio:

Se ha apurado el catálogo de los dícterios contra él, llamándolo hasta bandalero, y comparándolo con los salteadores de camino real... ; [se] deduce, naturalmente, que nuestra segunda independencia se debió a la acción de [esos] salteadores.

Y Juan A. Mateos,⁵³ porfirista convencido, hace lo propio: aparte las ideas políticas de Porfirio, la

⁵² *S*, 18 dic. 71.

⁵³ *MR*, 22 dic. 71.

prensa ha traspasado los límites debidos al respeto; no satisfecha con juzgar el presente, ha llegado hasta pretender socavar sus pasadas glorias. Pero, en realidad, ni *El Siglo* ni Mateos podían contener los dicterios, y menos arguyendo esas razones, pues la verdad era que la protesta se basaba, justamente, en el lamento de que Porfirio "empañara" sus glorias.

La inconformidad o la protesta airada ganaron también a los muchos periódicos de provincia. Un caso notable fué el de *El Progreso* en Veracruz,⁵⁴ que había sostenido desde un principio la candidatura presidencial de Díaz; la sostuvo, porque le pareció que representaba el sector más avanzado del liberalismo, en contraste con Juárez y Lerdo, sumidos ya en un liberalismo francamente moderado; pero retiró en seguida su apoyo porque el porfirismo se había colocado fuera del "círculo" de las leyes, y porque le parecía que los abusos de un gobierno jamás podían probar la necesidad de hacer pasar a la nación por los horrores de la guerra civil. *El Progresista* de Tampico⁵⁵ fué otro caso notable, si bien por una razón distinta: intentó lo que no intentaron siquiera los diarios capitalinos, hacer un análisis del plan todo; desde luego, le parecía "una copia del plan de Zavaleta, o una imitación de los de Paredes, en los mejores días del absolutismo"; a propósito de la elección directa del presidente de la República, hacía notar que ya Juárez había iniciado una ley en ese sentido; la exigencia de que no

⁵⁴ *MR*, 1º dic. 71.

⁵⁵ *MR*, 2 dic. 71.

pudiera figurar como candidato quien hubiera ejercido autoridad un solo día en el año anterior a la elección, le parecía estar encaminada a excluir a todas las grandes figuras liberales, pues, salvo Porfirio, los demás, en una forma u otra, participaban en la vida pública; declaraba imposible de entender (y, por tanto, de analizar) la exigencia de limitar la función electoral del Congreso a los asuntos puramente económicos, y, en todo caso, no se había tenido siquiera la previsión de decir en el Plan quién la ejercería; por todo ello concluía, dolorido, que de nadie había recibido la Constitución tan duros golpes como de Porfirio Díaz; el plan no era, en fin, sino “un desafío militar que el círculo porfirista ha arrojado a la Nación”. Para *El Noticioso* de Colima,⁵⁶ el Plan apenas encubría la transparente ambición política de Porfirio. *El Pensamiento* de Jalapa⁵⁷ quería que Díaz reflexionara, y, siendo todavía oportuno, se detuviera: si hoy derriba a Juárez, ¿no lo derribará mañana a él otro militar? *El Periódico Oficial* de Puebla⁵⁸ lamentaba que Puebla, “testigo de las glorias” de Porfirio, tenga que retroceder “espantada de que el republicano de ayer, el constitucionalista neto y el rígido demócrata, se presente ante los pueblos sin más razón que la espada, pidiendo desembozadamente el poder y la supresión del código fundamental que no es favorable a sus miras”. *El Eco de los Artesanos*, de Toluca,⁵⁹ que creía en la

⁵⁶ *MR*, 7 dic. 71.

⁵⁸ *DO*, 20 nov. 71.

⁵⁷ *DO*, 20 nov. 71.

⁵⁹ *DO*, 27 nov. 71.

“grandeza de alma” de Porfirio, “ni por un momento” quería conformarse con que éste quisiera arrojar a México al abismo: “mentira que a esa alma le haya cegado la ambición; falsos amigos, revolucionarios de profesión, crían esta situación para explotarla en su favor”. El editorialista de *El Voto Popular*,⁶⁰ también de Toluca, estaba seguro de que “escritores de bien cortada pluma”, y no él, “de poca instrucción y escaso talento”, harían a Porfirio otras preguntas; a él, desde luego, se le ocurría ésta: ¿en qué artículo de la Constitución se dispone que una convención compuesta por tres representantes de cada Estado pueda reformarla? *El Pensamiento Católico* de Morelia⁶¹ temió por un momento que el país se viera envuelto otra vez en una guerra de principios; por fortuna, sólo se encontraba ante un motín militar, “de que el pueblo será frío espectador”; Díaz había marchitado sus antiguas glorias militares, y “echado por tierra su reputación de político y de hombre de Estado”. A *La Sombra de Zaragoza* de Querétaro⁶² le parecía un escarnio el anuncio de que ésa sería la última revolución, pues, en efecto, iba a serlo, porque “todas las fuentes de vitalidad se han agotado ya”; además, Estados Unidos, con su convicción de que toda la América les pertenecía, sólo esperaban para anexarse a México que volviera a enseñorearse del país la guerra civil:

Y aunque [aquella] convicción sea hija del orgullo estúpido de los yankees, porque ellos son incapaces

⁶⁰ DO, 27 nov. 71.

⁶¹ DO, 28 nov. 71.

⁶² DO, 1º dic. 71.

de entrar en comparación con los mexicanos, que les exceden en talentos y en virtudes, por lo cual más bien debería decirse que el yankee nació para ser dominado por el inteligente hijo de Anáhuac, . . . a pesar de esto, el patriotismo. . . no puede menos de temblar al prever las inmensas desgracias que vendrán a México con la nueva sublevación.

Para *El Agujón* de Guanajuato,⁶³ el Plan era “un aborto brotado de la imaginación encantada de Justo Benítez, y firmado por el general Díaz”; no lo podían aceptar ni los más irreconciliables enemigos de Juárez. La guerra siempre trae la ruina a las clases trabajadoras, y, por eso —declaraba *El Socialista*⁶⁴—, “por ningún motivo” podían aprobarla. *La Opinión* de Ciudad del Carmen⁶⁵ se resistía a creer que Porfirio hubiera suscrito realmente el Plan, y vaticinaba que, de ser así, pronto sería dominada la revuelta. *El Estado* de Mérida⁶⁶ aconsejaba al pueblo, filosóficamente, que desconfiara de quien, no habiendo aprendido a obedecer, jamás sabría gobernar. *La Voz de Oriente*, de Valladolid,⁶⁷ con firmeza se negaba a creer que “nombres tan respetados, tan esclarecidos”, como los de Porfirio Díaz y Sebastián Lerdo de Tejada, aprobaran y favorecieran la revuelta; dejaba al tiempo la tarea de probar que le asistía la razón.

La desaprobación del Plan fué, en verdad, general, casi unánime; su defensa, incompetente y escasa: su mejor argumento resultó ser el negativo de que si el Plan era malo, no lo superaba el gobierno

⁶³ *DO*, 1º dic. 71.

⁶⁶ *DO*, 13 dic. 71.

⁶⁴ *DO*, 1º dic. 71.

⁶⁵ *DO*, 13 dic. 71.

⁶⁷ *DO*, 22 dic. 71.

de Juárez. Esa desaprobación, sin embargo, rara vez plasmó en exposiciones lúcidas, sea de la justificación que podían tener los agravios contra el gobierno, sea del crédito que podía darse a las reformas propuestas. Se le condenó, más bien, por consideraciones gruesas, aunque no desatinadas. Desde el punto de vista de "los horrores de la guerra civil", el anatema martilleó constante y pesado: por malo que fuera un gobierno, la solución de la guerra resultaba peor; de ahí la incredulidad de que un republicano juicioso, un militar cargado de gloria, a quien el país había distinguido tanto, quisiera empujar de nuevo a éste a la destrucción y al caos; de ahí, también, el razonamiento de que Díaz, por sí solo, no había cometido ese error o ese crimen, sino que había que imputarlo a sus ambiciosos consejeros, o a la "imaginación encantada" de Benítez. Una de las reacciones más manifiestas fué contra el carácter "anticonstitucional" del Plan, si bien no llegó a expresarse en toda la indudable complejidad que tenía; el desconocimiento de tal o cual mandato específico de la Constitución, digamos del artículo 127 para reformarla, no era lo que hería más vivamente, sino algo de mucho más fondo y gravedad: encomendar a una convención la "reconstrucción constitucional" equivalía, en rigor, a redactar una constitución nueva, lo cual, a su vez, significaba admitir que el país había vivido inútilmente los últimos veinte años, cargados de sucesos notables: la revolución de Ayutla, el Congreso Constituyente

y la Constitución, la guerra de Reforma y la de Intervención. El abatimiento así creado aumentaba todavía más al advertirse la ligereza con que se presentaban al país, y con el carácter de "exigencias", reformas mal meditadas, de un valor discutible, o de una importancia secundaria, y en todo caso, todas ellas susceptibles de examen y discusión normales en la prensa y en el parlamento. También pesó mucho el temor de que se abriera de nuevo una era de anarquía, que el país creía liquidada ya para siempre: de ahí tanta alusión al militarismo, a Santa-Anna o a Paredes, al personalismo y al absolutismo. Y todo ello explica el fenómeno quizás más notable que produjo la discusión pública del Plan: a pesar de que su parte mejor era el memorial de agravios; a pesar de que Juárez había perdido mucha simpatía popular a causa de la reelección; a pesar de que la fuerza de su partido menguó bastante con la separación y la enemistad del lerdismo; a pesar de que las circunstancias lo obligaban a hacer un gobierno autoritario y poco escrupuloso de las fórmulas, lo cual, de nuevo, le restaba simpatía y apoyo; a pesar de todo ello, lo que fué materia de disputa y de condenación fué Porfirio Díaz, su plan, su partido y su revuelta; quedó a salvo, casi intacto, Juárez, su grupo y su gobierno. Agréguese que el lerdismo, de grado o por fuerza, condenó la revuelta y el plan, y se verá cómo y por qué Porfirio y los suyos cargaron con las pérdidas políticas y Juárez con las ganancias.

III

LA REBELIÓN ORIENTAL

EL EMPEÑO FRATERNAL

Había fallado el “golpe de mano” de la Ciudadela, en la Capital de la República, que podía “cambiar la situación política en un instante”, sin necesidad de hacer correr “tanta sangre inocente”, según creía Ireneo Paz.¹ En las redes del gobierno, es verdad, no había quedado ninguno de sus organizadores importantes, antes bien, el fracaso los había obligado a mantenerse como rebeldes activos: Toledo y Feliciano Chavarría cogen por las lomas de Santa Fe, y Aureliano sale por el Oeste de la ciudad para remontarse al Ajusco. El gobierno, quizás alentado por un triunfo tan rotundo, aun teniendo ya encima la sublevación del Norte, acaudillada por figuras militares tan importantes como Treviño, Pedro Martínez y Naranjo, se decide a abreviar el desenlace de la elección presidencial; el 7 de octubre se publica en todos los diarios el dictamen² de la comisión parlamentaria de escrutinio: aun cuando Juárez había fallado en un centenar de votos para

¹ PAZ, 113, 118.

² DO, 7 oct. 71.

alcanzar la mayoría absoluta y asegurar así un triunfo electoral ya intocable, se ve que obtiene bastantes más que Díaz y muchos más que Lerdo. Era éste un anuncio del resultado final: las escaramuzas de la instalación del Congreso apuntaban desde los primeros días de septiembre a que Juárez contaba con una mayoría que aseguraba su elección, o sea su triunfo sobre Díaz, el rival más cercano. Esto, y circunstancias de un orden local inaplazable (que más tarde se explicarán), condujeron a Jerónimo Treviño a anticipar su levantamiento; pero el de los hermanos Díaz tampoco se haría esperar mucho.

En efecto, Juárez es declarado presidente el 12 de octubre; en consecuencia, nada quedaba ya a los porfiristas por hacer. Luciano López, uno de los actores en el motín de la Ciudadela, nombrado "jefe de oficiales" por Feliciano Chavarría, le escribe³ a Porfirio en un papel que lleva ya el membrete "Ejército Popular Republicano", dándole, además, el título de "general en jefe" de la revuelta; comunícale la triste noticia del fracaso de la Ciudadela, y cómo él, salvando las acequias hasta la garita de San Antonio Abad, llega a su casa para emprender de ahí el largo viaje a Oaxaca. Dos días después de la declaración del Congreso, Justo Benítez "se despide a la francesa" de la Cámara de Diputados,⁴ y se le ve en Tehuacán, rumbo a Oaxaca también, a pesar de lo cual un periódico⁵ expresa todavía la esperanza de que Benítez no vaya a alentar a Porfirio,

³ APD, IX, 302.

⁴ MR, 14 oct. 71.

⁵ F, 10 oct. 71.

y de que éste, en todo caso, no resuelva sublevarse: "tal desacato sería el suicidio político del héroe de La Carbonera". A Benítez lo sigue Mena en el éxodo a Oaxaca,⁶ y a ambos, Carreón, González y los demás.

En Oaxaca "sólo hay síntomas de agitación futura", informaba un corresponsal local a su periódico capitalino;⁷ sin embargo, los diarios porfiristas de la ciudad de México seguían sosteniendo la fatalidad del movimiento y su justificación política, moral y hasta jurídica. *El Ferrocarril*, el más importante de ellos en esos momentos, aseguraba:⁸

Al estado a que los acontecimientos han llegado, ardua, si no imposible, sería la empresa que acometiese el gobierno para arrancar de la revolución y llevar al poder a la persona que tanto ha mimado la opinión pública, a pesar de su abstención y de su empeño de vivir olvidada.

Para entonces, pues, ni la entrega del poder podía detener a Porfirio en el camino de la revuelta. El país, machacaba ese diario,⁹ ansiaba desde hacía tiempo un cambio, por su inconformidad con el gobierno de Juárez y porque "la conciencia pública ha comprendido que se necesitan remedios radicales que no pueden aplicar sino hombres nuevos". La oposición, en realidad, no se había hecho ninguna clase de ilusiones sobre los resultados electorales, a pesar de que "de todas partes salían voces autorizadas inquiriendo los motivos por los cuales se obli-

⁶ *MR*, 15 oct. 71.

⁸ *FC*, 24 oct. 71.

⁷ *RU*, 10 oct. 71.

⁹ *FC*, 26 oct. 71.

gaba a la abstención al que más nombre adquirió en la inolvidable historia de nuestra independencia". Juárez¹⁰ había abusado de la cantilena de "yo o la desgracia", equivalente a "la bolsa o la vida" del bandido vulgar; pero el pueblo mexicano se había cansado ya "de esa coacción perpetua, abusiva y cobarde"; ahora no estaba dispuesto a ceder, y afirmaba con resolución que ni la bolsa ni la vida.

No andaba muy lejos *El Ferrocarril* (como, por otra parte, no podía dejar de ocurrir, puesto que era el vocero del porfirismo) de expresar el verdadero pensamiento de los Díaz. *La Victoria*, "periódico oficial del Estado libre y soberano de Oaxaca", aparece el 26 de octubre tachonada de proclamas revolucionarias, indicio claro de que las propias no se harían esperar mucho. Comentando la de Treviño, por ejemplo, dice que, "como el Sr. Treviño, la nación ha visto que la administración del Sr. Juárez no ha procurado, como debiera, el engrandecimiento de México". Y de ahí salta a decir paladínamente:

De sentirse es que los hombres que están en el poder, olvidando sus deberes, hayan obligado a la nación al caso de arrojarlos por la fuerza; pero entre este mal necesario y la pérdida de nuestras instituciones y la de nuestra independencia, la nación no vacila y ha aceptado el primero.

De hecho, el propio *Ferrocarril*¹¹ acogía el "grave" rumor de que Ignacio R. Alatorre, general en jefe

¹⁰ *FC*, 3 nov. 71.

¹¹ *FC*, 28 oct. 71.

de la 2^a División, había escrito al gobierno diciendo que él consideraba a Oaxaca en rebelión desde el 23 de octubre; más tarde ¹² aduce como prueba el hecho de que las autoridades del Estado se habían negado a publicar el decreto en que el Congreso de la Unión declaraba a Juárez presidente de la República para el período 1871-75. No sólo los periódicos que representaban una opinión partidaria extrema, sino aun los que presumían de objetivos o imparciales, acogían abiertamente el rumor de una sublevación inminente en Oaxaca; es más, expresaban el temor de que el enorme prestigio de Porfirio provocara defeciones en el ejército, haciendo peligrar el triunfo y aun la existencia misma del gobierno.¹³ Ganaba tanto terreno la convicción de que la revuelta de los Díaz caería sobre el país sin remedio, que un corresponsal local telegrafía asegurando a su periódico de la ciudad de México que "en esta semana" sin falta estallaría.¹⁴ Por eso, agobiados algunos de esperar un día y otro la fatal noticia, acabaron por exigir el conocimiento de la verdad, cualquiera que fuera. Alfredo Bablot escribía desesperado:¹⁵

Y Porfirio Díaz hasta ahora guarda un silencio absoluto; se encierra en un mutismo más que sospechoso. Es necesario, es indispensable, por su propia honra, que salga de esa culpable abstención, que dirija a la nación, a quien se alarma en su nombre, un manifiesto en que explique terminantemente y sin ambajes, si

¹² *FC*, 19 nov. 71.
¹⁴ *F*, 11 nov. 71.

¹³ *RU*, 31 oct., 10, 11 nov. 71.
¹⁵ *F*, 4 nov. 71.

es o no el jefe de la revolución, si acepta la solidaridad de los actos y aprueba sus bastardos fines, si respeta o no el voto popular, si acata la ley o la pisotea, si es, en fin, todavía un patriota sincero, modesto y honrado, o un pretendiente ambicioso, apóstata y desleal.

A su tiempo, muchas de estas predicciones habrían de cumplirse; unas parcial, otras íntegramente. Bablot perdía su tiempo: Porfirio Díaz tenía redactado el plan de su pronunciamiento desde julio, e impreso desde quién sabe cuánto tiempo: aun cuando la revuelta de La Noria estalla oficialmente el 8 de noviembre de 1871, la edición original del plan lleva como fecha ese mes, pero no el día exacto. Lo mismo ocurre con su manifiesto de Huajuapan de León,¹⁶ en el que Porfirio, en efecto, incita a la defeción a los soldados del ejército federal:

Abandonad, sin temor a desfavorables calificaciones, las filas que opone ese gobierno al torrente de la insurrección, y a mi lado, en nuestros campos y poblados, donde se proclama la inextinguible libertad, encontraréis a vuestros antiguos compañeros de armas, y a vuestro general y amigo.

El llamamiento de Porfirio surtió algún efecto. El coronel Pedro A. Galván, jefe del 15º regimiento de caballería, había recibido órdenes de su jefe, el general Alatorre, de situarse en Tecamachalco, lugar escogido para cuartel general de la 2ª División; pero al llegar ahí Alatorre, el 7 de noviembre, supo que su subordinado había abandonado Tecamachalco para dirigirse a marchas forzadas por Acatlán ha-

¹⁶ Versión original de la "Imprenta del Cuartel General".

cia Oaxaca.¹⁷ Alatorre, temeroso de que el ejemplo cundiera, lanza al día siguiente una enérgica proclama¹⁸ excitando a sus tropas a ver con desprecio a quien abandona "vergonzosamente su bandera", y asegurándoles que el buen nombre de la División "no se empañará jamás con la cobarde defeción de un jefe sin pundonor". Porfirio, en cambio, declaraba¹⁹ que Galván y sus soldados habían cumplido "con un alto deber en favor de la República y sus leyes":

En esa confianza, marchó mañana mismo a vuestro encuentro, y os estrecho desde luego la mano, como vuestro antiguo, constante e invariable camarada.

Un "corresponsal en campaña" describe²⁰ desde Huajuapan la fiesta fraternal que se organiza para celebrar la fusión de las gentes de Díaz y las de Galván: "reinó [durante el banquete] entre todas la mejor armonía y el orden que corresponde a tropas tan acostumbradas a la observancia de la disciplina"; Porfirio pronuncia un brindis que concluye asegurando que "aún me queda un brazo para conducirlos y un corazón para amarlos". Y, sin embargo, sólo otro caso de defeción habría, y no de tropas regulares de la Federación, sino de la guardia nacional de Atlixco.²¹

El gobierno declaraba que la insurrección de La Noria no lo había sorprendido, pues de mucho tiempo atrás había notado en Oaxaca actividades bélicas

¹⁷ MG, 73, 51.

¹⁹ I, 13 nov. 71.

²⁰ V, 23 nov. 71.

¹⁸ S, 13 nov. 71.

²¹ RU, 14 nov. 71.

inusitadas y sin justificación: un acopio de materiales de guerra y una fabricación febril de municiones;²² pero hubo un hecho que vino a demostrar las intenciones sediciosas de los Díaz. *El Monitor Republicano*, primero,²³ y después *El Diario Oficial*,²⁴ dieron la noticia de que Félix Díaz había ordenado el 1º de agosto que para el 15 el Distrito de Ixtlán mandara a la capital del Estado 800 hombres armados, pues Félix se proponía concentrar ese día todas las guardias nacionales del Estado; el día 14 la Sierra resolvió “no venir sino para defender la Patria y la Federación”, y nombrar como su apoderado a Fidencio Hernández, coronel de las guardias nacionales del Distrito; el 16 salieron de Oaxaca 600 hombres al mando de Porfirio; los serranos se hicieron fuertes el 18 en el río Gila, y una vez que Porfirio recibió los refuerzos pedidos a Félix, forzó el paso del río con gran costo de sangre, para llegar a Ixtlán el mismo día; los serranos, entonces, mantuvieron su actitud rebelde encaramándose en las montañas, sobre todo después de que Porfirio fusiló a catorce de ellos. El coronel Francisco Z. Mena, acérrimo partidario de Díaz, y quien lo había acompañado en la “expedición”, publica en *El Ferrocarril*²⁵ una carta sumamente intemperante rectificando las informaciones de los dos periódicos. Según él, era inexacto que Porfirio hubiera ido al frente de las tropas y que se combatiera en el Gila; Porfirio intervino tan sólo

²² MG, 73, 50.

²⁴ DO, 25 ag. 71.

²³ MR, 24 ag. 71.

²⁵ FC, 28 ag. 71.

como mediador para “evitar el derramamiento de sangre”; asegura que Porfirio, ya en Ixtlán, es visitado por el pueblo y los personajes prominentes del lugar, “aun [por] el mismo don Fidencio Hernández, con quien se había contado aquí para el motín”. Porfirio mismo²⁶ considera que la carta publicada en *El Diario Oficial* contiene “falsedades tan contrarias a los hechos”, que le parece imposible que haya sido escrita en Oaxaca, “aun suponiéndola obra de un enemigo”, es decir, afirma que fué fabricada en México por el gobierno; pero su versión de los hechos es deliberadamente enigmática:²⁷ “Me abstengo de decir a usted [a Matías Romero] el motivo que me decidió a encabezar dicha expedición; lo expresa elocuentemente la conducta que allí observé, y el señor Juárez debe conocerla con todos sus pormenores por conductos exentos de sospecha; mucho he de equivocarme si no merece su agradecimiento, aunque por ahora no lo exprese”. Porfirio le da a Romero el encargo de hablar de este asunto con Juárez, y en su respuesta²⁸ Romero dice que Juárez le manifestó carecer de datos suficientes para formarse una opinión.

No sólo Mena en su carta a *El Ferrocarril* y Porfirio en las suyas a Matías Romero negaron el verdadero sentido de la expedición a Ixtlán; lo mismo hizo la prensa porfirista de la ciudad de México. *El Mensajero*²⁹ dice que un palaciego, de los que

²⁶ *APD*, IX, 290.

²⁸ *APD*, IX, 287.

²⁷ *APD*, VI, 14.

²⁹ *M*, 25 ag. 71.

“se rozan más íntimamente con la encarnación de la perpetuidad”, es decir, con Juárez, le había mandado a *El Monitor* la crónica sobre los sucesos, y cuando examina la prensa oaxaqueña, declara lleno de satisfacción³⁰ que “no hay nada que llame [ahí] la atención pública”; y tenía razón, pues *La Victoria* acostumbraba publicar en cada número los partes de novedades de los jefes políticos de los Distritos, y ninguno de Ixtlán aparecía. Sin embargo, el 25 de agosto Félix Díaz enviaba al diputado Francisco Ogarrio, por telegrama, la primera versión de los hechos:³¹ lo de Ixtlán había sido un simple “mitote” contra los “empleados” de la jefatura política del Distrito; para sofocarlo, había mandado una fuerza de 400 hombres al mando del coronel Albino Zertuche; pero “Porfirio, que conoce el terreno, deseoso de evitar el derramamiento de sangre, intervino personalmente, y hoy está en Ixtlán, dejándolo todo arreglado y en plena paz”. Antes de ese telegrama, sin embargo, *La Victoria*³² había presentado la versión oficial, y, por lo visto, después de ponderarla largo tiempo, pues comienza por declarar que ha callado de propósito “hasta no conocer las causas que dieron lugar a que se alterara el orden público”. Por su conocimiento de la Sierra, el Jefe Político había mantenido a su lado, distinguiéndolo mucho, al ingeniero Enrique Sheler, cuya nacionalidad extranjera había provocado el descontento de algunos “díscolos”; éstos, “descompuestos por el licor”, lo

³⁰ *M*, 31 ag. 71.

³¹ *M*, 27 ag. 71.

³² *V*, 24 ag. 71.

injuriaron un día; puestos en la cárcel, fueron liberados por el pueblo de Ixtlán, el cual desconoció, así, a sus autoridades. Entonces, mandó el gobernador fuerzas al mando de Zertuche; pero, “ya en camino, el C. general Porfirio Díaz, que quiere a aquellos pueblos, que les ha procurado muchos bienes, que ha sido su jefe en la campaña y autoridad política en otro tiempo, pidió al C. gobernador autorización para pacificarlos”. Por desgracia, cerca de Villa Juárez, “los revoltosos presentaron acción y quisieron envolver las fuerzas del general; no resistieron el primer empuje, y en menos de una hora quedaron derrotados”. *La Victoria*³³ suelta otra prenda cuando, pretendiendo refutar la versión de *El Diario Oficial*, admite el hecho de que el gobierno de Oaxaca había dispuesto pasar revista a todas las guardias nacionales para “ver el estado que guardan las armas y municiones” que poseían; y otra más cuando publica³⁴ una carta de los regidores de Villa Juárez, cabecera del Distrito, en que se dice que “la población en masa” se levantó.

Es incuestionable que Porfirio hizo esa “expedición” a Ixtlán, y lo es el cargo que por ella le lanzó el gobierno federal:³⁵ haberse puesto al frente de una fuerza militar sin autorización o conocimiento del Ministerio de Guerra, único del cual dependía, pues su condición de entonces era la de un general en cuartel; pero ¿qué fin y qué alcances tuvo?

Fidencio Hernández era el hombre más conspi-

³³ *V*, 4 sep. 71.

³⁴ *DO*, 28 ag. 71.

³⁵ *MG*, 73, 51.

cuo de la Sierra de Ixtlán; inevitable resultaba, así, que su ayuda y apoyo fueran procurados por los Díaz y por Juárez, como soporte político y militar. Nada de extraño tendría, según lo dice torcidamente Mena, que Juárez hubiera querido usarlo como fuerza moderadora o adversa a los Díaz. De hecho ésa fué la explicación que propaló la prensa porfirista: en Oaxaca “se ha procurado poner en circulación los billetes de banco y las onzas de oro, consiguiéndose solamente un motín pigmeo que fué aplastado con un dedo”.³⁶ Tampoco sería extraño que ese empeño, añadido al burdo despotismo de Félix, y a la duda del éxito de la rebelión, hubiera conducido a los serranos a resistir la organización y el despacho de su célebre batallón de guardias nacionales “Juárez”. Es cierto que Porfirio encabezó una expedición militar contra los serranos, y lo es también su éxito “diplomático” para someterlos: se quejaba un periódico³⁷ de que “no se nos dice si [los 400 hombres que manda Félix, van] a batir a aquellos habitantes, o a procurar una obediencia por medio del halago”. El propio Fidencio Hernández,³⁸ después de entenderse con Porfirio, pinta las calamidades que hubieran sobrevenido a los serranos “si la providencia... no hubiera puesto en manos de nuestro benemérito general C. Porfirio Díaz el mando de las fuerzas que el superior gobierno del Estado mandó y debió mandar para contener aquel desorden en que fuimos envueltos”; la esposa de

³⁶ *M*, 1º sep. 71.

³⁷ *MR*, 24 ag. 71.

³⁸ *APD*, IX, 285.

Porfirio, Delfina, le comunica³⁹ a éste haber entregado a Félix una carta, “no obstante que ya había salido la fuerza”, o sean los refuerzos que aquél le pidiera a éste, refuerzos que, por otra parte, Félix le había ofrecido a Porfirio con reiteración:⁴⁰ “Si necesitas a los artesanos porque te resuelvas arreglar con la tranca, te los envío armados de aguja de Remington”. La actitud fanfarronamente beligerante de Félix es también indudable: creía⁴¹ que de una patada podrían ser destruídos los serranos, pues fuera de sus cerros nada valían, y ni siquiera se inquietaba⁴² porque conservaran su actitud rebelde encaramados en la montaña: algún día bajarían al valle, y entonces “no salían vivos ni una mitad de los que bajaran”. Pero Porfirio, capaz de apreciar los inconvenientes militares de tener fuerzas hostiles a retaguardia, y más a los serranos, soldados natos, y también los inconvenientes políticos de la “ansiedad” que había provocado en México el conflicto de la sierra,⁴³ intentó un arreglo pacífico, cuyos términos exactos no es posible establecer dada la insuficiencia de las fuentes, particularmente del *Archivo* de Porfirio Díaz. A pesar de que algún periódico porfirista⁴⁴ aseguraba que Porfirio no dependería de Ixtlán a la hora de la revolución, pues “no necesitaría ni media palabra para hacer que la nación se levantara como un solo hombre”; a pesar, también, de que la propia *Victoria*⁴⁵ declaraba que ninguna

³⁹ *APD*, IX, 249.

⁴⁰ *APD*, IX, 258.

⁴¹ *APD*, IX, 255.

⁴² *APD*, IX, 259.

⁴³ *APD*, IX, 267.

⁴⁴ *M*, 25 ag. 71.

⁴⁵ *V*, 4 sep. 71.

persona sensata pensaría contener un motín “con la sola influencia de la palabra”, Porfirio se gana a Fidencio con el nombramiento de jefe político del Distrito de Ixtlán, que Fidencio acepta porque le permitirá prestar buenos servicios al país “y a la humanidad”, y le dará ocasión de confundir a quienes lo han acusado de desobligado y desleal;⁴⁶ también le da dinero,⁴⁷ además de ayudarle a conseguir en la capital del Estado elementos que hagan lucida su gestión oficial, y aun la promesa de convencer a Félix de que no eran “díscolos y amigos del desorden”;⁴⁸ por todo ello, convienen en una “reorganización” de la guardia nacional de Ixtlán.⁴⁹

Este conflicto de la Sierra de Ixtlán retrasó sin duda los planes sediciosos de los Díaz; pero una vez resuelto y ante la triste perspectiva de otros cuatro años de una oposición política estéril y de resultados tan inciertos como los logrados en el período presidencial de 67 a 71, no había por qué aplazar más la ejecución de ellos.

CAMPAÑA MILITAR SOBRE OAXACA

El gobierno de Juárez debió conocer algunos de los preparativos rebeldes: en el documento oficial más importante de la época, la *Memoria* del ministro de Guerra Ignacio Mejía, se afirma⁵⁰ que “no dejó de prepararse por si llegaba el momento de la rebelión explícita” *[sic]*; es más, la prensa periódica,

⁴⁶ *APD*, IX, 271.

⁴⁹ *APD*, IX, 295.

⁴⁷ *APD*, IX, 274.

⁴⁸ *APD*, IX, 295.

⁵⁰ *MG*, 73, 51.

en particular la opositora, hacía referencia continua a los grandes aprestos bélicos oficiales. Es un hecho, sin embargo, que el general Ignacio R. Alatorre, a quien se confía el mando superior de la campaña de Oaxaca, apenas llega a su nuevo cuartel de Tecamachalco un día antes de que la revuelta estalle. El Ministerio de Guerra recibe la noticia de la sublevación el 9 de noviembre,⁵¹ y sólo entonces puede ordenar que Alatorre inicie sus operaciones; que el general Francisco Loaeza, de guarnición en los límites con Guerrero, mueva su brigada hacia Oaxaca, por Tlapa y Silacayoapan, para operar en conjunción con Alatorre; y que salgan de la ciudad de México el batallón de zapadores y el 17º de infantería.

Los rebeldes o sus simpatizantes alardeaban de contar con algo más de 5,000 hombres,⁵² a quienes pintaban admirativamente:⁵³

Sus batallones, perfectamente disciplinados y llenos de entusiasmo, tienen jefes instruidos y valientes... Fusiles de Remington y rifles de Enfield, cañones rayados y ametralladoras, forman el aparato marcial del ejército constitucionalista.

Sin embargo, se supone que sus verdaderos efectivos ascendían apenas a 2,500 o 3,000 hombres. Eran, pues, bien pocos para esperar un triunfo rápido, aun contando a los rebeldes del Norte y del Occidente del país; además, ninguno de los Estados que rodean a la Capital había secundado la revuelta. Entonces,

51 MG, 73, 52.

52 F, 25 nov. 71.

53 FC, 23 nov. 71.

la mayor aspiración de los sublevados oaxaqueños era defender su Estado, con la doble esperanza de quebrantar a las fuerzas federales en algunas acciones parciales, y de que los focos de rebeldía se propagaran hasta constituir, entre todos, una amenaza real para el gobierno de Juárez. A pesar de ello, Porfirio Díaz deja en la ciudad de Oaxaca las fuerzas de infantería y artillería, y se dirige con 1,000 dragones hacia el Noroeste, hasta llegar a Huajuapan el 10 de noviembre.⁵⁴ Pocas dudas pueden caber de que su avance a Huajuapan, lugar el más indicado para la invasión de Alatorre, se debió a la creencia de que los núcleos principales de las fuerzas federales se pasarían a su lado. Lo prueba su manifiesto a las fuerzas de Alatorre cuando se consuma la defeción de Galván, y el del 19 de noviembre, también de Huajuapan.⁵⁵ En éste, Porfirio se sorprendía de que, después de combatir juntos en la guerra de Intervención, “muy pronto nos habíamos de ver frente a frente como enemigos, cuando no somos sino hermanos”; Juárez había sembrado en el corazón de sus viejos camaradas la semilla de la discordia; pero no debiera fructificar, pues, por una parte, Porfirio y los suyos no eran traidores; no invocaban la monarquía, ni llamaban a un príncipe extranjero, ni pedían “siquiera el humillante protectorado de los Estados Unidos, como Juárez y su camarilla de envilecidos cubanos y parásitos cobardes”; por otra,

⁵⁴ *RU*, 10 nov. 71.

⁵⁵ *DO*, 25 nov. 71.

... ¿qué es lo que vais vosotros a sostener? ¿Por qué vais a derramar vuestra sangre y la de vuestros hermanos? ¿Por perpetuar en el poder a Juárez, que se ha soñado príncipe, que nos brinda, cobarde, con su estúpido despotismo, o con el látigo yankee, que vendrá a azotar a nuestro pueblo...?

Porfirio tendía la mano a sus adversarios, asegurándoles que, como hermano suyo, jamás los aborrecería.

Pronto se convence de que Alatorre no defecionará, pues mueve sus fuerzas de Tecamachalco a Acatlán para batirlo; ahí, además, su antiguo subordinado, su sucesor en la jefatura de la 2^a División y su consejero de mayor confianza en el sitio de Puebla,⁵⁶ lanza el 23 de noviembre⁵⁷ una proclama a sus tropas; en ella expresa su decisión de combatir a Díaz como rebelde, y lo denuncia como político ambicioso:

El general Díaz ha arrojado el guante: pisoteando todos los títulos con que se le había honrado, despreciando las distinciones que de él había hecho la Nación por la conducta leal y patriótica que se le suponía, levanta el estandarte de la rebelión para lanzarse de nuevo en luchas fratricidas. ¿Qué causas, qué principios invoca, qué gran interés le impulsa a este acto criminal? ¡La Nación y vosotros lo sabéis muy bien! El general Díaz se rebela porque no ha sido electo presidente de la República, y pretende arrancar con la violencia, lo que le negó el sufragio libre de sus conciudadanos... ¡He aquí, pues, al Cincinato mexicano, parodiando al célebre general Santa-Anna!

Ante esta situación, Porfirio elude el choque con

⁵⁶ *APD*, V, 446.

⁵⁷ *S*, 29 nov. 71.

Alatorre; tan firme es, empero, la certeza de provocar con su presencia grandes deserciones en el ejército, que, lejos de retroceder hacia la ciudad de Oaxaca, donde todavía permanece el grueso de sus tropas, decide avanzar: desviándose al Oriente, llega a Teotitlán⁵⁸ para entrar en el Estado de Puebla.

El gobierno de Juárez, a pesar de reconocer la fuerza mayor de los múltiples focos rebeldes del Norte y el Occidente, resuelve prestar una atención preferente a la campaña oaxaqueña: no en balde su jefe era la primera figura militar y política de los sublevados. Por eso, al saber que Porfirio avanza hacia el Centro, el gobierno ordena⁵⁹ al general Rocha que lo ataje con la división de reserva formada por los batallones 22º y 24º y parte del 10º, más otras tropas que, a las órdenes del general Carlos Fuero, se encontraban ya frente a Díaz en Tehuacán. Porfirio queda, así, cortado de su base de operaciones en Oaxaca, pues Alatorre, a su retaguardia, se ha interpuesto entre él y ésta; está ahora frente a Rocha, gran general, a cuyas órdenes van no escasas fuerzas; por si esto no bastara, el objetivo final de Porfirio era cruzar terreno enemigo hasta llegar a las goteras de la Capital. Que su movimiento no parecía muy ortodoxo, lo revelan algunos comentarios de la prensa capitalina:⁶⁰

Los que conocen la topografía de los Estados de Puebla y Oaxaca, se preguntan con asombro qué pretendería al moverse rumbo a Tehuacán, cuando ya el

⁵⁸ MG, 73, 53.

⁵⁹ MG, 73, 53.

⁶⁰ RU, 29 nov. 71.

señor Alatorre se encuentra más allá de Chila, y a estas horas, a la retaguardia del Sr. Díaz... Puede ser que la táctica del Sr. Díaz sea napoleónica: la cuestión está en saber si es la del primero o la del segundo imperio.

Pero Porfirio tenía sus planes, y no parecían del todo infundados; de su esperanza participaban sus partidarios y hasta la opinión pública, llena de expectación:⁶¹

...y aunque haya quien suponga que el gobierno puede disponer de setenta generales como el Sr. Díaz, esta opinión no es la de la muchedumbre, ni tampoco la de la tropa que va a atacarle... Si la disciplina introducida por su rigor vigilante, resiste en presencia de un general querido de los soldados y oficiales subalternos, y respetado por los jefes, ... el Sr. Mejía, ciertamente, será acreedor a muchos elogios como organizador del ejército.

Y cuando *El Diario Oficial* dudaba del prestigio militar de la revuelta oaxaqueña, se insistía⁶² en que “el nombre del Sr. Díaz puede causar un trastorno notable en la disciplina del ejército”; negarlo era, pues, “una niñería que a nada conduce”. Por eso, *El Diario*⁶³ tuvo buen cuidado de abultar la significación del regreso de algunos dragones de Galván a su cuartel de Tecamachalco.

De Teotitlán, Porfirio se dirige a Tehuacán, que abandona Fuero por órdenes del Ministro de Guerra, “pues estaba [ahí] de observación”;⁶⁴ pero al avanzar Rocha con el grueso de sus fuerzas, Díaz

⁶¹ *RU*, 31 oct. 71.

⁶³ *DO*, 18 nov. 71.

⁶² *RU*, 10 nov. 71.

⁶⁴ *MG*, 73, 63.

retrocede a Teotitlán, pretendiendo internarse en la Mixteca. Rocha lo sigue, y, con fingida indignación, informa⁶⁵ que “no se ha atrevido a esperarme, y huye desordenadamente con la mayor velocidad”. A pesar del dicho jactancioso de Rocha, de que “esta vigorosa persecución lo ha desconcertado totalmente”, Porfirio llega hasta Tecomovaca, donde se encuentra con el 10º de caballería, al mando del coronel Campillo, quien, sin presentarle combate formal, lo atrae hacia Huajuapan; lo sigue, y al atacarlo, es rechazado. Entonces, vuelve Porfirio a internarse en el Estado de Puebla, esta vez por el Occidente; pasa cerca de Matamoros Izúcar, llega a Morelos y entra en el Valle de México hasta tocar Chalco y Texcoco,⁶⁶ eludiendo así el encuentro con Rocha. A éste se le ordena que lo persiga con su caballería, “pero el caudillo de la revolución continuó con violencia su marcha”.⁶⁷

Quienes recordaban al sitiador de México, comandando en jefe un gran ejército, compuesto de varias divisiones, se extrañaban⁶⁸ de verlo ahora como había sido antes y siempre: un guerrillero casi legendario, pronto, escurridizo, sorprendiendo al presentarse en un lugar, al desaparecer de pronto y surgir de nuevo en el sitio más inesperado y distante:

Notable es, en efecto, la rapidez con que se ha movido el héroe de la Carbonera; . . . pero no creemos que haya mérito alguno en huir, a todo escape, y en atrave-

⁶⁵ *FC*, 5 dic. 71.

⁶⁷ *MG*, 73, 53.

⁶⁶ *RU*, 19 dic. 71.

⁶⁸ *F*, 17 dic. 71.

sar comarcas despobladas, esquilmando al paso haciendas y ranchos que ninguna resistencia podrían oponer. ¿Cuál es el resultado que ha alcanzado en su rápida marcha? ¿Sorprendió alguna población? ¿Ha caído inesperadamente sobre algunos batallones y los ha destrozado o hecho prisioneros?

Era verdad que, en su veloz correría, Porfirio no había trabado ningún combate, ni menos vencido en él; también, que el número y la calidad de su tropa menguaba: ⁶⁹ "hombres y caballos van ya sin vigor, unos y otros cayéndose de sueño, y éstos, además, de hambre, por falta de tiempo para comer"; no lo era que esquilmara ranchos y haciendas, pues, con estudiado escrúpulo, pagaba cuanto consumía; ⁷⁰ y era notoria, por sobre todo, su habilidad para evadir al enemigo, la tenacidad para alcanzar la meta imaginada: llegar hasta las goteras de la ciudad de México para provocar las sublevaciones esperadas. El gobierno sintió su presencia, ⁷¹ y quiso precaverse de ella: "con la violencia que el caso requería", ⁷² organiza una brigada de dragones, formada de algunos piquetes sueltos y aun de cuerpos rurales. No ocurre una sola sublevación, ni en la ciudad de México ni en las poblaciones que recorre Porfirio. Sus partidarios lo reconocen, pero aún esperan; ⁷³ "las revoluciones no tienen el compromiso de ganar en un día". Porfirio, después de un mes de correría meteórica, se encuentra rodeado de enemigos y sin la posibilidad de regresar a Oaxaca; sólo tiene un

⁶⁹ *S*, 28 dic. 71.

⁷¹ *FC*, 21 dic. 71.

⁷² *MG*, 73, 54.

⁷⁰ *S*, 20 dic. 71.

⁷³ *FC*, 28 dic. 71.

refugio, el de sus probados amigos de la Sierra de Puebla, los generales Méndez, Lucas y Bonilla, ya sublevados. Y allá se dirige con sus dragones maltrechos. Un historiador ha pretendido trazar el itinerario de esta retirada: del Valle de México, por los llanos de Ápam, las haciendas de Soltepec, Guadalupe y Santa Clara; después Tlaxco, Chignahuapan, hacienda de Coayuca, a donde llega el 21 de diciembre, y Tetela, que alcanza el 22;⁷⁴ sin ese detalle, los documentos oficiales⁷⁵ dicen que Díaz, retirándose por Tlaxcala, alcanza la Sierra de Puebla. Es indudable que ahí se entera del desastre de Xindihuí, ocurrido la noche del 22, día de su llegada; y es muy posible que resolviera rescatar, o, por lo menos, socorrer a sus tropas. Para ello⁷⁶ se interna en Oaxaca, yendo de Tetela a San Andrés Chalchicomula y Tehuacán; llega hasta Cuicatlán, y si, como es de suponerse, ahí supo la ocupación de Oaxaca por Alatorre, se explica su determinación de abandonar la partida: desanda parte del camino, toma al Oriente, por Solyatepec,⁷⁷ para dirigirse a la Sierra de Zongolica donde licencia los 100 hombres con que llega,⁷⁸ y, con un solo acompañante, se dirige al puerto de Veracruz.

Las fuerzas rebeldes de infantería y artillería, salvo la reserva que guarnecía la ciudad de Oaxaca, quedaron al mando de Mier y Terán, que las fraccionó entre Chilapilla, Tlaxiaco, Chacaltongo y

⁷⁴ DOMÍNGUEZ CASTILLA, 21-22.

⁷⁶ MG, 73, 54.

⁷⁷ DO, 31 dic. 71.

⁷⁵ MG, 73, 54.

⁷⁸ F, 19 ene. 72.

Nochistlán.⁷⁹ El coronel José Ceballos, que comandaba la vanguardia de la 2^a División de Alatorre, ataca las de Chilapilla, y el general Loaeza, que desde Silacayoapan había descendido al Sur, las de Chacaltongo, a las cuales hace retroceder. En la tarde del 22 de diciembre las descubre en Xindihuí (San Mateo), y para la media noche dispone el asalto:⁸⁰ su primera columna, de 250 hombres del batallón 15, la manda el coronel Manuel M. Díaz; la segunda, de igual fuerza, formada por el batallón 17, el general Venancio Leyva; la tercera de reserva, compuesta de 300 hombres del 5 y 100 del 17, tiene como jefe al coronel Luis G. Cáceres. Xindihuí está apoyado al Norte contra un cerro; sus otros tres costados dan a terreno relativamente plano y abierto; pero el costado Sur, fuera del pueblo, aunque próximo, está limitado por el Río de las Vueltas. Se entiende que los rebeldes escogieran Xindihuí para defenderse, pues, guardados los costados Oriente y Poniente, los atacantes no tendrían acceso sino por el Norte, defendido naturalmente por el cerro, o por el Sur, cuyo acceso dificultaba el río, y más si se emplazaba la artillería frente a él. Los asaltantes debieron renunciar a la ventaja de atacar desde la altura del cerro por la lentitud y costo de esa operación; por eso se decidieron a penetrar por el lado Sur, tratando de compensar con un ataque de sorpresa y concentrando la desventaja del paso del río y de su defensa artillada. Con ese fin, se inicia el ataque a

⁷⁹ MG, 73, 54.

⁸⁰ MG, 73, 71.

la media noche, al amparo de una oscuridad cerrada, y con dos columnas de asalto, que, aun sin la reserva, representaban más fuego y más hombres. La sorpresa del ataque se consiguió: al sonar los primeros disparos de Loaeza,⁸¹ el presidente municipal de Xindihuí apenas se disponía a salir del pueblo para colocar convenientemente a diez vigías encargados de anunciar la aproximación del enemigo; se consiguió también el impacto esperado de la primera embestida, pues las dos columnas asaltantes se apoderaron de la artillería enemiga,⁸² matando o hiriendo a la guardia encargada de ella. Su jefe principal “dormía profundamente” en su alojamiento; al salir de él, toda la artillería había caído en manos de Loaeza, hecho que comprueba con dolor porque no puede siquiera acercarse a ella, ni después de un largo rodeo por las afueras del pueblo.⁸³ Las fuerzas federales, además, llegan hasta el atrio de la iglesia, donde se han refugiado, sorprendidos, los sublevados.⁸⁴

Luis Mier y Terán, el general en jefe rebelde, residía en el puerto de Veracruz, y ahí se hallaba todavía al iniciarse la revuelta de La Noria; el gobierno, sabedor de su estrecha amistad con Díaz, y poseedor de datos suficientes para inculparlo,⁸⁵ lo aprehende con el propósito de traerlo a México para “explicar su conducta”; y lo esperaba con impaciencia —decía el diario oficial de la revuelta⁸⁶— para

⁸¹ *DO*, 19 ene. 72.

⁸² *MG*, 73, 71.

⁸³ *I*, 30 dic. 71.

⁸⁴ *MG*, 73, 71.

⁸⁵ *DO*, 17 nov. 71.

⁸⁶ *FC*, 17 nov. 71.

aplicarle "las leyes clementísimas de la época"; pero al pasar por Puebla logra burlar a sus custodios, y marcha en seguida a Oaxaca, donde asume el mando de la Línea de la Mixteca Baja del Ejército Popular Constitucionalista, como se llamaba el de Porfirio. Mier y Terán dormía en su alojamiento de San Mateo, descansando en que el enemigo se había quedado veinte leguas atrás, cuando "estaba oculto desde las tres de la tarde a una media legua del pueblo, detrás de una eminencia, bien avisado e informado por el traidor presidente municipal";⁸⁷ cuando escuchó los primeros disparos de las fuerzas atacantes,⁸⁸ salió de su alojamiento en camisa de noche, pronto es herido,⁸⁹ y apenas puede llegar al atrio, primero, para reorganizar algunas de sus fuerzas, y, después, para contraatacar con brío; logra envolver transitoriamente a las columnas de asalto y aun las obliga a retroceder sin sus jefes: el general Leyva muere y el coronel Cáceres cae herido. Reforzadas las columnas con las reservas, se repite el asalto, pero resulta "menos fructuoso que el primero, pues tuvimos que conformarnos con quedar circunvalando el atrio por algunas horas".⁹⁰ El propio Mier y Terán queda herido de un balazo en el cuello, y aun cuando todavía trata de reorganizar sus tropas, se ve obligado a dejar el mando, además, porque "la sorpresa no permitió a los señores jefes superiores del cuerpo y a varios oficiales de gradua-

⁸⁷ *U*, 1º may. 22.

⁸⁹ *U*, 4 may. 22.

⁸⁸ *DO*, 19 ene. 72.

⁹⁰ *MG*, 73, 71.

ción, presentárseme en los momentos del peligro". Loaeza, por su parte, aguarda la claridad del día para emprender el asalto definitivo, pero antes de llegar la hora, advierte que el enemigo está huyendo por un costado del cerro del Norte. Antonio Peñafiel, médico en jefe del servicio de ambulancia rebelde, al ver perdido su tren íntegramente, y "llevado por el entusiasmo que aquellos valientes soldados inspiraban peleando uno contra diez", se dedica a romper las cajas de parque para dárselo con mayor prontitud;⁹¹ pero, aun así, el teniente coronel Ramón Ríos, que sustituye en el mando a Terán, no logra mantener sus fuerzas para resistir el asalto final, pues nota "la falta de algunos capitanes que se retiraron en el momento del peligro, llevándose las tropas de sus compañías".⁹² Las de Loaeza, ya agotadas, apenas persiguen por corto trecho a los fugitivos; a pesar de ello, Loaeza puede declarar satisfecho en su parte que "el fruto de esta jornada ha sido la destrucción de la Primera Brigada del llamado Ejército Popular Constitucionalista, despojándola de sus 10 piezas de artillería, todas sus municiones, equipajes, botiquín e imprenta".⁹³ Los rebeldes pierden,⁹⁴ en efecto, 138 muertos y 40 heridos; 10 cañones, 94 fusiles y 174.000 cartuchos; pero es cara la victoria del gobierno: ⁹⁵ quedan 74 muertos, entre ellos el general Leyva, 98 heridos, entre ellos Loaeza y Cáceres, y 50 dispersos.

⁹¹ *I*, 30 dic. 71.

⁹³ MG, 73, 72.

⁹⁴ MG, 73, 81-83.

⁹² *I*, 30 dic. 71.

⁹⁵ MG, 73, 73-78.

Los rebeldes resolvieron tomar la derrota de Xindihuí lo más filosóficamente posible; quien la había sufrido, Luis Mier y Terán, aseguraba⁹⁶ que “en el azar de los combates, la voluble fortuna puede arrebatar al valor los laureles del triunfo”; verdad era que perdieron gran parte de su material de guerra y algunos de sus mejores jefes y oficiales; pero el honor se había salvado.⁹⁷ *La Insurrección*, periódico

⁹⁶ *I*, 30 dic. 71.

⁹⁷ La batalla de San Mateo Xindihuí ha dado lugar a un pequeño embrollo histórico. Bulnes lo inició (*Rectificaciones y aclaraciones*, 263) al afirmar: “...los caudillos porfiristas determinaron huir ignominiosamente, comprendido el general Díaz, dejando abandonado su ejército en San Mateo Sindihuí”. Domínguez Castilla (*Ensayo histórico-critico*, 108) lo siguió, al hacer responsable de la derrota rebelde al general Manuel González, al coronel Francisco Z. Mena y, sobre todo, al general Luis Mier y Terán, de quien dice: “...también fué desertor, con la agravante de haberlo sido frente al enemigo, por cuyo delito debió ser pasado por las armas”. La afirmación de Domínguez Castilla es decididamente inexacta en la inclusión de Manuel González en la lista de los “culpables”, pues ningún documento lo menciona como presente en la acción; la de Bulnes lo es en la inclusión de Porfirio Díaz, que ni estuvo en la acción ni planeaba siquiera las operaciones. Al morir el doctor Antonio Peñafiel, en abril de 1922, sus parientes hicieron publicar, primero (*U*, 29 abr. 22), una carta autógrafa del general Díaz negando su autorización para que Peñafiel publicara un relato histórico suyo sobre la batalla de San Mateo, y, después (*U*, 1º may. 22), el relato mismo. Se supone que Peñafiel había ofrecido a Mier y Terán no hacer ninguna alusión pública a este hecho de armas, y que muerto Terán, Peñafiel, libre ya de su promesa, consultó, sin embargo, al general Díaz. Estos antecedentes provocaron una gran curiosidad pública, que no pudo satisfacer el documento. Es un relato hecho en 1910, de memoria, a veintinueve años de distancia, sin apoyo o prueba de ninguna clase, y enderezado a hacer aparecer a su autor como el héroe que organizó y sostuvo la resistencia rebelde hasta hacerla “triunfar”. Son patentes algunos errores del relato: la hora en que dice haber principiado el ataque de las fuerzas de Loaeza, y llamar repetidamente “cementerio” al atrio de la iglesia donde tuvo lugar la mayor parte de la lucha; pero sin vacilación afirma la presencia de Francisco Z. Mena, aun cuando sin mando, y su huída a los primeros disparos. El general Pedro A. González, que, con el grado de coronel, fué el segundo jefe de la Brigada rebelde, hizo publicar (*U*, 4 may. 22) una rectificación al relato de Peñafiel, en la cual, a su vez, se atribuye la “victoria” rebelde; afirma la presencia de Mena y su mal comportamiento, añadiendo que, al enterarse Félix Díaz de los hechos, “publicó

oficial de la revuelta oaxaqueña, cuya imprenta, precisamente, se había perdido en San Mateo, la comentaba así: ⁹⁸

Para los pusilánimes, significa una pérdida de fatales consecuencias, porque exageran su importancia y juzgan los hechos con más o menos parcialidad. Pero para las almas de temple, para los avezados al peligro, para los que vemos en los azares de la guerra simples hechos que se reparan y modifican según las circunstancias, no vemos más que una función de armas, en que el resultado final fué un tanto desgraciado.

Era verdad: Xindihuí había sido una función de armas desafortunada; no deshizo, pero sí quebrantó a los rebeldes; sin embargo, contra lo que esperaba *La Insurrección*, iba a resultar de fatales consecuencias.

Por una parte, la Sierra de Ixtlán —que ahora, orgullosamente, se llamaba a sí misma Sierra Juárez— se levanta contra los hermanos Díaz aun cuando más aparentemente contra Félix, “hombre funesto”, que no tiene “virtud ninguna”. En la proclama del coronel Francisco Meijueiro,⁹⁹ jefe de las guardias nacionales de Ixtlán, se alude a la “expedición” de Porfirio sobre la Sierra, a la cual quería acallarse “lanzando sobre [esas] comarcas batallones y piezas rayadas”; también al hecho, indudablemente contradictorio, de que Félix era gobernador reelecto de

una orden dando de baja a aquellos jefes”; pero que intercedió Porfirio para revocarla. Porfirio perdió todo contacto con Félix desde su salida de la ciudad de Oaxaca, hacia el 6 de noviembre. Peñafiel y González no aluden a la participación de Mier y Terán, conformándose con decir que resultó herido desde el principio; tácitamente, sin embargo, lo culpan, al menos de negligencia.

⁹⁸ *I*, 30 dic. 71.

⁹⁹ *DO*, 27 ene. 72.

Oaxaca, y, sin embargo, se oponía a la reelección de Juárez, y a que el Estado “reasumía su soberanía” sólo para expedir “decretos de orden superior”. Los serranos, cuyo levantamiento se inicia el 25 de diciembre, avanzan sobre Oaxaca hasta llegar a Molino Hermosa, a tres leguas de la ciudad, en donde esperan las órdenes de Alatorre. Éste también avanza sobre la capital rebelde, con el refuerzo, además, de la caballería de Rocha, que se le había reunido en Huitzo.¹⁰⁰ Hallándose en la garita de Xoxo, a las once de la noche, dispuesto a iniciar sus operaciones, recibe un pliego del coronel rebelde Ramón Ríos, en el cual relata¹⁰¹ que Félix Díaz, el general en jefe, ha abandonado la plaza, “sin saber[se] el rumbo que ha tomado”; Ríos, “satisficho de que se defiende la misma causa, y que sólo se cuestiona el personal del gobierno”, reconoce a éste como legítimo y espera órdenes para cumplirlas. Alatorre acepta en seguida la rendición; ordena al general Vicente Mariscal que ocupe los fuertes del Carmen, Gibraltar y Santo Domingo; refunde la tropa rebelde en su División, y deja en libertad a los 75 jefes y oficiales, bajo protesta escrita de presentársele cuando sean requeridos. Alatorre recoge grandes cantidades de víveres, prueba de la intención inicial de resistir un sitio prolongado; 6 cañones, 23 obuses, 904 fusiles, 248,000 cartuchos y, descompuesta, la ametralladora Colt de 6 cañones, que había sido el orgullo de Félix Díaz.

¹⁰⁰ MG, 73, 55.

¹⁰¹ MG, 73, 88.

*El Ferrocarril*¹⁰² quería disminuir la importancia de la rendición y ocupación de Oaxaca, y, para apoyar su tesis, señalaba el hecho indudable de hallarse libres y a sus anchas los jefes principales de la revuelta oaxaqueña. Sólo Félix Díaz habría de succumbir; los otros, ni siquiera cayeron prisioneros: Luis Mier y Terán y Antonio Peñafiel se quedan ocultos en Oaxaca, primero en un convento, después en casas de amigos protectores; tienen la insolencia de asistir a un baile de disfraces con que la sociedad oaxaqueña festeja a los generales Alatorre y Rocha; abandonan la ciudad en plena luz del día; en Barranca Seca caen en manos del general Luis Pérez Figueroa, que los deja continuar su viaje al identificarse los fugitivos como masones. (Cuando Pérez Figueroa le confesó a Juárez esa debilidad suya, el presidente "contestó con su laconismo monumental: siento que Terán y Peñafiel hayan olvidado que yo también [lo] soy".)¹⁰³)

Poco tiempo después, Alatorre consideraba¹⁰⁴ que la campaña de Oaxaca había concluído: la brigada del general Mariscal operaba ya en Tlaxiaco, cercando a 400 hombres mandados por Márquez Galindo y Cruz; y en Solyatepec, con un refuerzo de 500 serranos, el general Figueroa obligaría a rendirse, "o a continuar su fuga", a Porfirio Díaz, que andaba custodiado por escasos 400 dragones. En todo caso, para completar la obra, Alatorre, facultado por el gobierno federal, ofrece una amplia amnistía a

¹⁰² *FC*, 9 ene. 72.

¹⁰³ *U*, 19 may. 22.

¹⁰⁴ *MG*, 73, 88.

quienes depongan las armas; ¹⁰⁵ dispone la inmediata apertura de las escuelas públicas, cerradas por las autoridades rebeldes; en fin, se empeña en un pronto retorno del Estado a la vida civil de los tiempos normales.

El Monitor Republicano,¹⁰⁶ adversario de la administración de Juárez, creía que, "en último resultado", la ocupación de Oaxaca representaba un triunfo del gobierno, aun cuando era apenas el primer paso en la pacificación general del país; Alfredo Bablot¹⁰⁷ la interpretaba como la muerte militar y política de Porfirio Díaz; y *La Revista Universal*,¹⁰⁸ doctoralmente, declaraba:

El código [militar] debe haber sido para él una lectura familiar; y nadie ignora que en ese código, el pensamiento más condenado es el de la rebelión. De esta enorme falta, ninguna disculpa puede absolverlo, y los antecedentes de su vida nos hacen suponer que subsistirá en su conciencia el sentimiento del delito que ha cometido contra la Patria, como militar y como ciudadano.

Y, sin embargo, la prensa opositora no cejaba:¹⁰⁹

El general Díaz, ... en la manera de ser perseguido, en los inmensos aprestos militares reunidos para combatirle, habrá observado cuánto se le teme; habrá tenido ocasión de notar que esos inauditos esfuerzos para aniquilarlo, implican tácitamente la confesión de que se comprende lo que vale y de lo que es capaz.

Félix Díaz, como gobernador del Estado que, rea-

¹⁰⁵ *S*, 20 ene. 72.

¹⁰⁷ *F*, 10 ene. 72.

¹⁰⁸ *RU*, 18 mar. 72.

¹⁰⁶ *MR*, 10 ene. 72.

¹⁰⁹ *FC*, 11 ene. 72.

sumiendo su soberanía, desconoció los poderes federales, permanece en la ciudad de Oaxaca con unos 400 hombres. Pasa por haber sido renuente a sublevarse,¹¹⁰ y por haberse decidido a hacerlo como prueba de solidaridad fraternal, pero presintiendo que “el Indio nos friega”.¹¹¹ Una tras otra recibió las noticias que habrían de confirmar su presentimiento: la derrota de Xindihuí, la contrasublevación de Tehuantepec y de la Sierra de Ixtlán y la aproximación a Oaxaca de Alatorre y Rocha. Opta por abandonar la capital y aun por salir del país. Se dirige a Puerto Ángel, para embarcarse ahí,¹¹² acompañado por una reducida escolta que lo va abandonando hasta “carecer de todo elemento de defensa”, hasta “estar vencido”.¹¹³ A las cinco de la mañana del 23 de enero¹¹⁴ es presentado al comandante militar de Pochutla el cadáver de Félix, “muerto en la persecución que le hizo una partida de tropa de Tehuantepec”. El parte oficial¹¹⁵ dice que Félix escribió dos cartas antes de morir, y, al mismo tiempo, que “los oficiales pretendieron conducirlo vivo” y no lo lograron, “por ser la fuerza plebe armada, que difícilmente puede contenerse en casos semejantes”. Poca duda puede caber de que no murió después de ser juzgado conforme a la ley (que lo habría condenado, en efecto, a la pena capital), sino asesinado, sea por la “plebe armada” que lo perseguía, sea por los oficiales que la mandaban. Se ha dicho que el

¹¹⁰ *RU*, 3 feb. 72.

¹¹³ *FC*, 5 feb. 72.

¹¹¹ *BULNES*, 263.

¹¹⁴ *F*, 2 feb. 72.

¹¹² *S*, 19 ene. 72.

¹¹⁵ *S*, 6 feb. 72.

pueblo de la región le guardaba rencor porque¹¹⁶ “vejó al cura, incendió la iglesia y haciendo leña un San Vicente, lo arrojó a la hoguera”; también, como decía *El Regenerador* de Oaxaca, porque¹¹⁷

...se había hecho el implacable azote del Estado que gobernaba; abusó de su autoridad hasta traspasar los umbrales del hogar doméstico; a su solo albedrío, la mujer quedaba viuda, el hijo sin padre y toda la familia sumergida repentinamente en la aflicción y en la miseria.

No puede dudarse de que ese resentimiento del pueblo juchiteco hacia Félix existía y que era conocido en todo el Estado. En la proclama con que el coronel Meijueiro¹¹⁸ daba estado oficial a la sublevación de los serranos, se habla de Félix como del “asesino de Juchitán”; y toda la región se levanta en armas para combatir la revuelta de La Noria en cuanto llega la noticia de ella. En efecto, diez días después de iniciada ésta,¹¹⁹ los vecinos de Juchitán suscriben el 18 de noviembre un acta en la cual se desconoce al gobierno de Oaxaca, y se sostiene la elección de Juárez como presidente de la República; la actitud juchiteca no podía ser ni más clara ni más terminante: “ahora, como en otras veces, nuestra sangre sólo se prodigará en defensa de nuestra querida patria, de sus leyes y de sus representantes”. Así, las tropas juchitecas que aprehenden a Félix Díaz habían estado en pie de guerra contra él desde la iniciación misma de la revuelta oaxaqueña. Para

¹¹⁶ *RU*, 6 mar. 72.

¹¹⁸ *DO*, 27 ene. 72.

¹¹⁷ *FC*, 15 feb. 72.

¹¹⁹ *DO*, 27 dic. 71.

ésta, su muerte fué el último golpe, físico o militar, al grado de que hasta un periódico sereno¹²⁰ consideró que la desaparición de Félix proporcionaba al gobierno “un triunfo tan grande como la victoria en un gran combate”; sin embargo, hizo mella en la opinión pública que se le calificara¹²¹ de “proditorio asesinato que hiela la sangre”.

¹²⁰ *RU*, 3 feb. 72.

¹²¹ *FC*, 5 feb. 72.

IV

EL NORTE EN CRECIENTE

LLUVIA DE PROCLAMAS

Jerónimo Treviño, gobernador constitucional del Estado de Nuevo León, informaba al Congreso local el 16 de septiembre de 1871:¹

Lo que ha pasado en orden a la tranquilidad pública, lo sabéis bien... La situación actual es amenazadora; pero no hay que temer del buen sentido del pueblo del Estado: no quiere las revoluciones; las repele; y si alguna surgiere en su seno, o acabaría al nacer, o sucumbiría un poco después.

Y, sin embargo, once días más tarde, Treviño inicia la revuelta contra los poderes federales, y el 1º de octubre le da estado oficial añadiendo a su título de gobernador el de General en Jefe del Ejército del Norte. Con ellos por delante, hace saber² a los habitantes del Estado que, siendo incompatible con las libertades públicas la permanencia en el poder del presidente Juárez, y ante el temor de que Nuevo León sufra “inmensos perjuicios obedeciendo por más tiempo a su despótica y caprichosa administra-

¹ *F*, 3 oct. 71.

² *S*, 29 oct. 71.

ción”, decretaba: desconocer al presidente Juárez; reasumir el Estado su soberanía “hasta el triunfo del orden y su total restablecimiento”; concentrar en el Ejecutivo local las facultades de los otros poderes “para expeditar la acción”; tener a Porfirio Díaz como “general en jefe del ejército republicano, sostenedor de la Constitución y de las leyes”.

Apenas era aparente la contradicción entre la actitud de un hombre que un día pontifica sobre la aversión de su pueblo a las revoluciones, y al siguiente lo lanza a un levantamiento de magnitud nacional. Jerónimo Treviño, que inicia su carrera militar en 1858 como alférez, avanza en ella hasta llegar, nueve años después, en 1867, a general de brigada;³ su participación en las celebradas batallas de Santa Isabel, San Jacinto y Querétaro, de cuyo sitio sale herido, lo convierten en un héroe, y ciertamente en figura militar de gran relieve. Así, todavía ausente de Nuevo León, es electo gobernador por una gran mayoría en diciembre de 1867; dos años más tarde, en septiembre de 1869, es reelecto. “Más militar que estadista, el general Treviño no se distinguió entonces ni después como gobernante, pues prefería los campos de batalla a la vida apacible de Palacio.”⁴ Treviño era, ciertamente, hombre de acción; pero, sobre todo, parco de ideas y vacilante de principios; convertido en gobernador, excepto ejercitarse tozudamente su autoridad, carece de iniciativa para encauzar al Estado en la vida civil normal, exi-

³ ADN, XI, 111-1/194, f. 11.

⁴ ROEL, 190.

gencia inaplazable al terminar la guerra. Sus dos primeros períodos de gobierno fueron “una época sombría y angustiosa, como no la había tenido el Estado”;⁵ por eso, y por el contraste que hizo su gobierno con los interinatos breves, pero fecundos, de Garza Melo y Garza Ayala, pierde su prestigio de gobernante. Reconociéndolo así, aparenta renunciar a su candidatura en las elecciones de 1871; en ellas sufragan 21,000 votantes: 11,000 en favor de Simón de la Garza y Melo, 5,000 en favor de Treviño, con los otros 5,000 sufragios repartidos entre varios candidatos. Y, sin embargo, “mediante un escandaloso fraude electoral, el Congreso lo declara gobernador electo por tercera vez, y entonces se pronuncia, alegando que don Benito [Juárez] se perpetuaba en el poder”.⁶

No era así de contradictorio Treviño. Palpaba que su prestigio había menguado; que llegaba al gobierno por la violencia, y que una revuelta local podía echarlo del poder; de ahí su mensaje al Congreso local, calificando de “amenazadora” la situación, y diciendo confiar en el buen sentido de su pueblo, o en la fuerza de su autoridad. Los adversarios de Treviño, particularmente el general Pedro Martínez, ansioso de desquitarse de Charco Escondido, y, a la expectativa, Julián Quiroga, tenían “todo preparado, y en un instante se hubiera lanzado del poder al general Treviño, en medio del ridículo”.⁷ En ese momento se presentaron los agentes de Porfi-

⁵ ROEL, 191.

⁶ ROEL, 198.

⁷ GUERRA, 5.

rio Díaz exigiendo el aplazamiento de las diferencias locales para iniciar la revuelta contra don Benito Juárez:

Treviño se encontraba en la alternativa de caer ante la rechifla de todo el Estado, o aceptar la revolución para desempeñar en ella un papel importante, que podía abrirle el paso a la presidencia de la República... La elección no pudo ser dudosa; se decidió a ser revolucionario.⁸

Por otra parte, la placidez de la vida palaciega, en efecto, no le sentaba del todo bien a Treviño; pero quizás porque era hombre de pocos recursos, y ni siquiera se le pagaba un sueldo decoroso.⁹ Al tomar posesión de su puesto de gobernador, pide al Ministerio de Guerra ser declarado en cuartel para cobrar dos sueldos; y cuando se descubre la situación, el Ministerio la objeta basándose en una ley;¹⁰ Treviño sostiene que el Tesorero General de la Nación la ha interpretado mal, pues la ley prohíbe cobrar dos sueldos federales, pero no uno federal y otro local.¹¹ En ocasiones, sus apuros lo llevan a girar libranzas basado en vagas promesas amistosas;¹² no encontrando por ahí el camino, emprende negocios agrícolas en Coahuila. Su estrechez económica personal lo conduce a soluciones "irregulares"; también la estrechez oficial: una vez "ocupa" las rentas federales del papel sellado concentradas en Monterrey;¹³ y otra, precisamente en el año de 1871, dis-

⁸ GUERRA, 6.

¹⁰ ADN, XI, 111-1/194, f. 67.

¹² AJT, 1º jun. 68.

⁹ AJT, 30 mar. 68.

¹¹ ADN, XI, 111-1/194, f. 85.

¹³ AJT, 2 may. 68.

pone de parte de los ingresos recaudados en las aduanas de Laredo, Mier, Camargo y Matamoros.¹⁴

La precipitación con que Treviño inicia su revuelta comienza a crearle dificultades: el Congreso (que, con visible violencia, lo había declarado gobernador) y el poder judicial del Estado prefieren disolverse a secundarlo en su aventura; los empleados federales logran escaparse con los fondos, u ocultarlos, de modo que se le van esos recursos; no tiene muchas tropas ni pertrechos de guerra, y hasta se olvida de cortar el telégrafo; así, el mismo día de iniciarse, el Ministro de Guerra sabe su levantamiento; por sobre todas las cosas, "no había tenido cuidado de hacer un llamamiento al patriotismo".¹⁵ En efecto, su decreto del 1º de octubre es pobre: no alude a promesa alguna de mejora o reforma, y ni siquiera es dilatado o incisivo al censurar el gobierno de Juárez; él, Treviño, uno de los signatarios de la famosa carta militar en que se instaba a Díaz para acaudillar la revuelta. Era precaria su situación política: renuncia a su candidatura argumentando que condena la reelección, cuando ya había sido reelecto una vez y lo iba a ser una segunda; reprueba la rebelión armada cuando va en su contra, pero la inicia para derrocar a Juárez. De todos modos, se apresta a ella vigorosamente: nombra gobernador sustituto a Genaro Garza García, deroga la ordenanza general de aduanas, restablece el arancel Vidaurri y crea una aduana nueva en Monterrey, todo en

¹⁴ ADN, XI, 111-1/194, f. 477.

¹⁵ GUERRA, 6.

beneficio... del comercio;¹⁶ el nombramiento de Garza García, sin embargo, es una verdadera conmoción: ha de aceptarlo "sin excusa ni pretexto alguno".¹⁷

Treviño no estaba solo, por supuesto, aun cuando el tiempo lo haría la figura principal en la revuelta y en las operaciones militares del Norte y el Oeste del país.

En Sinaloa, a pesar del fracaso de la sublevación de Toledo y García Granados, no se consigue una paz completa; de tiempo en tiempo ocurren plagios o robos escandalosos, y hasta sublevaciones de antiguos jefes y oficiales de la 4^a División.¹⁸ La lucha electoral para renovar los poderes locales y federales iba a ocurrir dentro de condiciones políticas y sociales así de precarias; y por si esto fuera poco, los partidarios de cada uno de los candidatos a gobernador la enconan más al ligar su suerte a las candidaturas presidenciales de arrastre popular. Eustaquio Buelna, civil, abogado, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, cuenta, sobre todo, con el favor de los Distritos norteños, y con la oposición de las grandes casas comerciales de Mazatlán, acostumbradas a sacar de cada trastorno público provechos cuantiosos en el negocio de internación de las mercaderías importadas. Manuel Márquez, militar, hombre primitivo, pero acometedor, y poseído de su mérito marcial, es apoyado, sobre todo,

¹⁶ DO, 28 oct. 71. ¹⁷ AJT, 19 oct. 71.

¹⁸ BUELNA, 108-115.

por el partido tepiqueño, “activo y emprendedor, que anunciaba sin embozo la revolución si no salía electo su candidato”.¹⁹ El partido del primero se adhiere a la candidatura presidencial de Juárez, y el segundo a la de Porfirio Díaz; Lerdo pasa casi desapercibido. Buelna obtiene 25,000 votos en su favor, y Márquez apenas 11,000; Juárez gana 88 electores y Díaz 58. Francisco Cañedo —que habría de ser gobernador de Sinaloa durante veintiocho años del Porfiriato— intenta sublevarse en Culiacán el 2 de septiembre, para desconocer el resultado de las elecciones. Pronto encuentra eco en el general Eulogio Parra, quien después de ser jefe de las armas federales en Sinaloa, vivía retirado en un rancho suyo del Distrito de San Ignacio. El plan de Cañedo y Parra no podía ser ni más crudo, ni más eficaz: con las escasas fuerzas a su disposición, plagiarían a los flamantes diputados locales que hacían el largo camino de sus distritos a Mazatlán para tomar posesión de sus puestos; al no poder reunirse la legislatura, se provocaría una situación favorable a Márquez. Tienen éxito con Pablo Iriarte; pero no en otros dos casos. Las guardias nacionales del Estado sorprenden a Cañedo, vencen a su escasa fuerza, y lo aprehenden; las mismas guardias logran triunfar de alguna otra partida rebelde. La revuelta entra pronto en menguante; el 16 de septiembre se instala el Congreso y el 20 proclama gobernador a Buelna. Parra, sin embargo, formaliza su sublevación con el

¹⁹ BUELNA, 115.

acta de pronunciamiento del 26 de septiembre:²⁰ desconoce a Buelna y nombra gobernador al general Manuel Márquez, "con todas las facultades que le conceden las leyes por las circunstancias por que atravesamos"; el gobernador provisional convocará a nuevas elecciones "cuando en todo el Estado hayan sucumbido a la soberanía del pueblo los caprichos del enemigo". Márquez, por su parte, se hace aparecer²¹ tan ajeno al movimiento rebelde de Cañedo y Parra, que asegura que el 27 de septiembre, "cerca de la media noche, entraba yo en Mazatlán por una garita, y salía por otra, a la sazón que el nuevo gobernador solemnizaba con un baile su triunfo falaz"; cree que se trata de implicarlo en la revuelta simplemente para encubrir ese "triunfo falaz"; por eso, con^o objeto de destruir ante la opinión pública esa "especiota", hace al pueblo de Sinaloa un largo y pintoresco relato de sus andanzas entre el 2 de julio, día de las elecciones, y ese 27 de septiembre, en que firma su documento; todo lo deja a su esperanza de que pronto Porfirio sería presidente; entonces cesarían "para siempre esas escenas de luto y de sangre que están convirtiendo en un desierto nuestro desgraciado suelo"; se limita a protestar "ante la nación entera contra los crímenes que se están cometiendo".

Eulogio Parra, ahora jefe único de la revuelta, principia su movimiento con 100 hombres y \$7,000 que arranca a los comerciantes de Cosalá; dos sema-

²⁰ *S*, 27 oct. 71.

²¹ *FC*, 4 nov. 71.

nas después, sus hombres ascienden a 300, y sus dineros a poca cosa; pero tiene mala fortuna: las guardias nacionales lo alcanzan en Higueras de Ballacá, lo derrotan, caen prisioneros cuarenta de sus soldados, que son fusilados, y él escapa milagrosamente, tras lo cual anuncia su intención de presentarse en Culiacán para solicitar el indulto.²²

El coronel José Palacio era jefe de las armas federales en Mazatlán; al iniciarse la revuelta, y de acuerdo con las autoridades del Estado, las moviliza para combatirla; pero también era compadre del general Donato Guerra, quien se levanta contra el presidente Juárez a fines de octubre; al conocer este hecho, Palacio principia a inclinarse por los rebeldes, y decide tomar su partido cuando el 16 de noviembre se le presenta el general Domingo Rubí para recibirse de la jefatura de armas, por nombramiento del ministro de Guerra Mejía. A las siete de la mañana del día siguiente, Palacio se subleva con la guarnición federal; Rubí sale hacia Pánuco, su tierra, y el gobernador Buelna aborda un buque de guerra norteamericano para desembarcar más tarde y llegar el 25 a Mocorito, desde donde pide al gobernador de Sonora, Pesqueira, el auxilio de las tropas locales.²³

Ni Parra ni Cañedo habían dado a su revuelta otro giro que el desconocimiento de la elección de Buelna; Márquez, viejo y entusiasta admirador de Díaz, no se había sumado hasta entonces a ella pro-

22 BUELNA, 122.

23 BUELNA, 123.

piamente; sobre todo, la prisión de Cañedo y la derrota de Parra la habían reducido a poca cosa. La situación cambia con el levantamiento de Palacio: por una parte, se cuenta ya con efectivos organizados y dotados; por otra, la aduana de Mazatlán daba entonces buenos ingresos; existía una clase mercantil rica, a la cual podía esquilmarse; en fin, y principalmente, al dar a la revuelta un carácter nacional, enderezándola contra los poderes federales, Palacio se sumaba al movimiento rebelde de La Noria: adquiría una bandera y la protección de los otros núcleos de alzados. En efecto, por el artículo 1º del acta de pronunciamiento²⁴ se desconocía al presidente Juárez, y además, por supuesto, al gobernador Buelna; a diferencia de Cañedo y Parra, Palacio no nombra al general Márquez gobernador del Estado, sino a Mateo Magaña, civil, persona de buena reputación, quien acepta con la esperanza de aminorar la violencia y los despojos; fracasado en su misión conciliadora, José Palacio se nombra a sí mismo gobernador.

Ireneo Paz, gran maestro en el difícil “arte de revolucionar”,²⁵ salió de la ciudad de México el 12 de septiembre de 1871, provisto de cartas tan comprometedoras para los generales Antillón, Escobedo y otros, “que no parecía sino que aquellos jefes estaban ya dispuestos a pronunciarse con nosotros”;²⁶ pero, en realidad, su objetivo era reunirse con el

²⁴ *S*, 7 dic. 71.

²⁵ PAZ, 131.

²⁶ PAZ, 96.

general Pedro Martínez, a quien admiraba y a quien había acompañado en la aventura rebelde de San Luis, hasta su trágico desenlace de Charco Escondido. Uno y otro, por supuesto, estaban seguros del triunfo, pues

no solamente el país entero, sino todas las naciones civilizadas verían con gusto la caída de un gobierno egoísta, reservado, hurao y semisalvaje, que apenas despedía de cuando en cuando tenues relámpagos de inteligencia y cierta lejana conformidad con las prácticas de la civilización moderna.²⁷

Por eso, aun cuando el cuartel general de Treviño no los auxiliaba con ningunos elementos, al grado de tener que conformarse los oficiales con el rancho de los soldados,²⁸ Paz y Martínez llevan su "previsión y entusiasmo por la publicidad" hasta adquirir una imprenta,²⁹ de la cual sale, fresca y lozana, la proclama de Pedro Martínez,³⁰ firmada en Galeana, el 29 de septiembre, anunciando "al pueblo mexicano y a sus compañeros de armas" el levantamiento. Pedro Martínez recuerda en ella que dos años antes desnudó su espada "para oponer[se] a los avances del poder en el sendero de los desaciertos", pero que faltó, entonces, de elementos, el gobierno aplazó la revuelta, sin destruirla; ahora "se asentará triunfante en el palacio nacional, y abrirá para la nación mexicana un porvenir de verdadera libertad y de verdadero progreso, colocándola en la altura

²⁷ PAZ, 114.

²⁹ PAZ, 129.

²⁸ PAZ, 128.

³⁰ S, 1º nov. 71.

que le corresponde como una república independiente y libre”.

El coronel Tomás Borrego recibió una invitación del general Pedro Martínez para sumarse a la “buena causa”,³¹ y el coronel, “elemento de valor y resolución, pero inquieto e impulsivo”, pronto contestó al llamado, pues él, no menos que el general, era aficionado al arte difícil de revolucionar. Cuando en 1862 el gobernador interino de Durango había iniciado ante el Congreso algunas reformas a la Constitución local, Borrego, que las desestimaba, se sublevó, lo depuso y reemplazó con otro, aun cuando sin lograr el reconocimiento del gobierno federal; él, que había hecho toda una carrera militar combatiendo por el liberalismo reformista, aceptó en 1866 figurar como candidato del partido conservador, y para asegurar su triunfo organizó un motín que, reprimido por las autoridades legítimas, lo llevó a la cárcel.³² En su proclama,³³ Borrego señala la burla del sufragio como su más sentido agravio: en la República toda, Juárez, y en Durango, su gobernador, Juan Hernández Marín, “han osado pisotear el derecho de soberanía para perpetuarse en el puesto y en los abusos”; esta cuestión, que “ha venido naturalmente al terreno de las armas”, es para él de vida o muerte; por eso excita a sus paisanos a seguirlo en la revuelta.

Pedro Martínez también había invitado a Donato Guerra; pero, en realidad, éste estaba en el se-

³¹ PAZ, 133.

³² ROUAIX, 61.

³³ FC, 3 nov. 71.

creto como nunca lo estuvo aquél, pues contaba con la confianza y el afecto personales de Porfirio Díaz; además, había sido uno de los signatarios de la carta militar, y, por consiguiente, conocía el santo y seña. Donato Guerra ha pasado a la historia como un revolucionario caballeresco si los hay, como modelo de lealtad; la fama parte de las aseveraciones de la prensa coetánea: ³⁴ "...pudiendo pronunciarse a la cabeza de sus fuerzas, las abandonó, entregándolas al gobierno". *El Siglo XIX*, al asegurar esto, protestaba contra una versión de *El Diario Oficial*, que tildaba de calumniosa, y cuyo origen era un hábito inveterado del gobierno de Juárez: exaltar las virtudes inexistentes de sus partidarios, y negar las prendas evidentes de sus opositores. *El Diario* ³⁵ refería que Donato Guerra solicitó desde Durango, donde residía como jefe de la guarnición, separarse del servicio militar; el gobierno no accedió: "tenía la más absoluta confianza" en él, y temía que el origen de la petición fueran sus diferencias con el gobernador del Estado; por eso le concedió una licencia para trasladarse a la Capital. Guerra conversó entonces con el ministro Mejía; le reiteró su deseo de separarse del ejército, tanto porque no veía en él porvenir económico alguno, como por su credo porfirista; Mejía le reconoció todo derecho a tener opiniones políticas adversas al gobierno, pero le hizo vez que, una vez concluidas las elecciones, todos debían apoyar al candidato electo

³⁴ *S*, 2 nov. 71.

³⁵ *DO*, 31 oct. 71.

mayoritariamente. Guerra lo reconoció así, y en ese sentido habló también con el presidente Juárez. "Tan no desconfiaba el gobierno del Sr. Guerra, que, cuando los acontecimientos de la Ciudadela, le confió el mando de la caballería." Sofocado este motín, el Ministerio de Guerra le concede una licencia y le proporciona recursos para ir a Guadalajara a ver a su familia; "la publicación de su manifiesto viene a probar que acaba de cometer una defeción".

Donato Guerra, en efecto, se subleva contra el gobierno de Juárez el 20 de octubre de 1871; desde Zacatecas lanza el manifiesto de rigor.³⁶ Se proclama en él un simple soldado del pueblo, cuya bandera, "triunfante o despedazada", ha seguido siempre; al triunfo de la República, aceptó, reconocido, mandar la Brigada de Caballería de la 4^a División, porque creyó su deber, antes de retirarse a la vida privada, contribuir al afianzamiento de las instituciones democráticas; por desgracia, pronto adquirió "la convicción profunda e inalterable" de que Juárez no obedecía otra ley que su capricho; cometía abusos escandalosos y atropellos incalificables; falseaba con maquinaciones infernales el voto popular, y todo ello para perpetuarse en el poder. No quiso ser su cómplice: "renuncié desde luego el empleo que desempeñaba en el ejército y solicité con insistencia mi licencia absoluta". El gobierno quiso retenerlo, negándosele; entonces,

³⁶ S, 1º nov. 71.

...persuadido hasta la evidencia de que con la expresa negativa se pretendía sólo tenerme maniatado y en una prisión disimulada; tranquila mi conciencia, ...ya no tuve embarazo en apelar a los *mismos medios* que se estaban empleando conmigo... Pedí permiso para salir temporalmente de la Capital. Habiéndolo obtenido, emprendí violentamente mi marcha, con la resolución firme de venir a tomar mi puesto en el palenque revolucionario...³⁷

Donato Guerra no las tenía todas consigo; a pesar de sentir tranquila su conciencia, al final de su proclama confiesa: "he hecho una franca manifestación de mi conducta. Ahora espero que sabréis apreciar la rectitud de mi intención, y que vuestro fallo me será favorable". Esa intención era mantener, con las armas, que la paz conseguida en detrimento de la libertad es abyecta, y que la única deseable y duradera sería la que descendiera después de restaurar la libertad; con "un ligero esfuerzo", se conseguiría.

Donato Guerra no dejaba de tener razón. La carrera militar le ofrecía poco porvenir; la había iniciado tarde: a diferencia de la mayoría de los combatientes distinguidos de las guerras de Reforma e Intervención, llegó a general de brigada a los cincuenta años.³⁸ Por eso, sin duda, desde 1868 pide su licencia absoluta, y la reitera en marzo de 71, pero ahora bajo la forma de separación. El Ministerio de Guerra se la niega, pues estima necesarios sus servicios; cuando la reitera en mayo, el ministro Mejía

³⁷ Esta proclama, que se dice tomada de *El Diario Oficial*, aparece mutilada en el *Archivo* de Porfirio Díaz (X, 14-17).

³⁸ ADN, X, 111-2/15-1055.

resuelve escribirle una carta personal con la esperanza de persuadirlo. El 5 de octubre se le da un mes de paga para trasladarse a Guadalajara a ver a su familia; pero el 13 no se ha presentado aún en esa ciudad ante su jefe; el general Corona telegrafía inquieto a Mejía informándole de ese hecho y confiándole su temor de que se haya reunido al rebelde García de la Cadena. Mejía, al recibir el telegrama de Corona, escribe al margen, apesadumbrado: "es indudable que este jefe se ha decidido a cambiar su papel, y perderse entre los bandidos".³⁹ En una carta de 18 de octubre de 71 cuya publicación, por lo visto, no previó, Donato Guerra escribe con gran franqueza a su jefe, el general Corona, desde Záratecas:⁴⁰

...y no quedándome otro recurso para separarme de un gobierno obstinado y prostituído, me vi en el duro y pesado caso de engañar a ese gobierno, solicitando una licencia para ir a esa ciudad [Guadalajara] por un mes, cuando no era otro el fin que el de ponerme a salvo de su alcance, como lo he hecho.

En su respuesta,⁴¹ Corona asume la responsabilidad de que el Ministerio de Guerra negara la licencia y la separación, pues al informar sobre las solicitudes de Guerra, siempre recomendó retenerlo por su lealtad y pericia. Corona arguye con Guerra larga, expresivamente: la oposición ha tenido una libertad absoluta en el parlamento y en la prensa; en uno y en otra ha dominado; creyó haber triunfado en las

³⁹ ADN, X, 111-2/15-1055.

⁴¹ F, 6 dic. 71.

⁴⁰ DO, 3 dic. 71.

elecciones, y logró un buen número de diputados y arrebatarse a Juárez la mayoría absoluta;

y sólo cuando la elección del Congreso, hecha a su gusto [de la oposición] por votos individuales y no por Estados, vino a nombrar al Sr. Juárez, sólo entonces se consideró ilegítimo todo lo practicado, y no faltaron quienes, empuñando las armas, quisieran sumir a la nación en una nueva guerra civil, mejor que confesar que habían sido vencidos en el campo que ellos mismos habían escogido...

Corona concluía su respuesta golpeando duro en la conciencia de Donato Guerra: “¿Y es ésa la revolución de principios que juzga ud. perfectamente justificada...?” Pero la noche había quedado atrás: y Guerra, con una escasa partida de hombres, trepaba ya por las montañas.

Hubo otros levantamientos menores, y dos mayores. Ascensio Llanos, coronel de Auxiliares del Ejército de la República, se subleva en Huitzilac, el 25 de octubre;⁴² acusa a Juárez de olvidar que “han pasado los tiempos oscuros en que la vida, la hacienda y los derechos estaban pendientes de los caprichos de un tirano”; para refrescar la memoria, los hijos del Estado de Morelos debían cooperar al triunfo de las “declaraciones” de Llanos: cesar en sus funciones al Presidente de la República y a todos los funcionarios federales y locales que lo apoyen; aprehenderlos y enjuiciarlos en seguida, “fijándose de preferencia en los titulados diputados de

⁴² *FC*, 8 nov. 71.

la Unión que vendieron el voto a Juárez"; y reconocer a Porfirio Díaz como "jefe del Ejército de la República". Germán Gutiérrez, coronel de la guardia nacional de Tulancingo, se levanta en San Pedrito, en noviembre;⁴³ su acta es idéntica a la anterior, de lo cual debe deducirse que ya se había alcanzado la etapa del modelo impreso, con el espacio en blanco reservado para las variantes de lugar, fecha y nombre de los firmantes, o para aludir a circunstancias de color local. En cambio, el general Ramón Márquez Galindo, bastante próximo a Díaz, rechaza el modelo del acta y fabrica una propia, florida y expresiva como ninguna,⁴⁴ para justificar su levantamiento en Atlixco, que fecha fidelísimamente el 8 de noviembre. Volvía a empuñar, como antes, su espada, no para encaramarse sobre sus conciudadanos, antes bien, para servir a sus instituciones, para salvarlas de una muerte segura, pues "la copa del sufrimiento ha llegado a su colmo"; en el país existía un hombre malvado, un miserable aspirante, ambicioso sin límites, verdugo del pueblo, inclinado al cesarismo y megalómano hasta creerse hombre necesario, "sin advertir que en México no hay ninguno que lo sea"; ese hombre, "ese mal mexicano", era Benito Juárez; para destruirlo, Márquez Galindo volvía a la lucha armada, y eso a sabiendas de que el buen sentido nacional condenaba la guerra civil, tan grandes así eran sus males inherentes: subvertía el orden público, desataba las malas pasiones, arruina-

⁴³ *FC*, 18 nov. 71.

⁴⁴ *FC*, 20 nov. 71.

ba la escasa riqueza nacional y traía “otros perjuicios de incalculable trascendencia”; pero

vosotros... os persuadiréis de que estando yo al frente de estos distritos, aquellos males no serán de mucha cuantía, porque sabré introducir la disciplina entre mis subordinados, a fin de que nadie os extorsione; cuidaré de que sean módicas vuestras gabelas, porque el trabajo es el manantial de la felicidad doméstica, y para probáros que ni aun en medio de la revolución me inclino al despotismo, os daré todas las garantías apetecidas.

Proponía, desde luego, desconocer a Juárez para entronizar a Díaz, “inmaculado demócrata”, “digno ciudadano” y “esclarecido general”. De naturaleza idílica, en cambio, resultó la proclama de Miguel Negrete, sublevado el 20 de noviembre en la hacienda de Atlajamac.⁴⁵ Negrete se consideraba hijo humilde del pueblo y demócrata por nacimiento; por eso, de una manera irremediable, había servido siempre a su “adorada patria” y no podía contener su preocupación por los males nacionales; para curarlos, secundaba la revuelta de Díaz, con la certeza de que, a su triunfo, “la paz volverá la tranquilidad a las familias, el artesano se dedicará a su taller, la mujer enjugará su llanto”.

Con estas figuras muy opacas, algunos, como Negrete (el más ilustre), verdaderos aventureros, se levantan Agustín García, quien se llama a sí mismo “comandante general del Estado de Michoacán”;⁴⁶ el general Hermenegildo Carrillo, elevado por su propio deseo a la categoría de Jefe de la Línea Norte

⁴⁵ *S*, 29 nov. 71.

⁴⁶ *FC*, 14 dic. 71.

de Veracruz; ⁴⁷ el teniente coronel Jesús Leyva, en Guaymas, quien se subleva ⁴⁸ porque Porfirio Díaz es "el hombre señalado por el Dedo Supremo para regir los destinos de nuestra Patria"; Aureliano Rivera, "Jefe de las Armas del Estado de México", quien, fiel a costumbres suyas muy conocidas, principia su actividad militar imponiendo una contribución de cinco mil pesos a las catorce haciendas principales de la región; ⁴⁹ Francisco Labastida, en Mascota, el 6 de enero de 72, quien se da el título de "Soldado del Pueblo" y jefe de la división rebelde en Jalisco.⁵⁰

Además de éstos hubo otros levantamientos de alguna importancia: el de García de la Cadena, simultáneo al de Treviño, y el de Juan N. Méndez, algo tardío, en la Sierra de Puebla. García de la Cadena no fué nunca un militar de nombradía: era, más bien, un guerrillero, un chinaco activo y eficaz cuando combatía en su Estado natal; políticamente, se había elevado más allá de su inteligencia y su cultura: sus largos, incendiarios discursos en el V Congreso, revelan una mentalidad primitiva, caótica, tenazmente rebelde; luego, había sido tan rotundo su fracaso político y militar en la revuelta de 69-70, que en esta vez, prescindiendo de planes, proclamas y aun de la simple acta, se echa al monte con una desmedrada partida de dragones; ⁵¹ era, sin embargo, un refuerzo más para los rebeldes del

⁴⁷ *S*, 19 dic. 71.

⁴⁹ *S*, 4 ene. 72.

⁵⁰ *S*, 2 feb. 72.

⁴⁸ *FC*, 7 dic. 71.

⁵¹ *F*, 25 oct. 71.

Norte, y una nueva zona de confusión y de lucha, sustraída al gobierno federal. Juan N. Méndez, en cambio, al sublevarse en Xochiapulco, el 1º de diciembre, creaba un problema de bastante importancia: su indudable ascendiente sobre los serranos, el carácter y el hábito combativos de éstos y la difícil topografía del terreno donde operaban, iban a anclar buena parte de las fuerzas de Alatorre y de las guardias nacionales del Estado, que, libres, hubieran acelerado el triunfo sobre los rebeldes del Norte. Y Juan N. Méndez, además, produjo la proclama⁵² más extensa, inflamada y bien escrita de la lluvia que cae con la revuelta de La Noria. Para Méndez, “el altivo pueblo mexicano” había derramado a raudales su sangre para poner sus instituciones políticas “a la altura a que jamás pueblo alguno ha logrado llegar”; pero faltaba la condición misma de la democracia: “la estricta virtud, la santa abnegación, el verdadero patriotismo”; esa falta era más visible en los gobernantes, y sobre todo en Juárez, quien, por su insaciable sed de mando y de riquezas, se había declarado dictador,

echando por tierra el brillante pedestal de gloria que el mundo le erigiera como justo tributo de admiración, arrancando de su frente, hasta entonces limpia, los envidiables laureles que la patria le ciñera, y conquistando, en cambio, una fea e imborrable mancha en su vida política, el odio de sus conciudadanos, que [antes] lo veían casi con veneración, y el desprecio de las naciones que lo admiraban.

⁵² *FC*, 19 dic. 71.

Había que ir a la guerra para arrojar al mal gobernante y reconquistar las virtudes generales, condición de la democracia; el triunfo era indudable, pues su idea “es sagrada, porque emana de Dios”; de ahí que “no volar al llamamiento de la Patria, sería la más criminal indiferencia”.

BATALLA DE LAS EQUIVOCACIONES

No deja de extrañar que siendo Porfirio Díaz la figura principalísima de la revuelta, fuera Jerónimo Treviño quien la iniciara, anticipándosele en cuarenta y dos días; es más, Treviño precipitó su movimiento por una orden expresa de Porfirio para sublevarse antes del 1º de octubre. Si alguna explicación puede tener ese hecho, es la hipótesis de que Porfirio esperaba que el gobierno cargaría sus mayores elementos militares sobre Treviño, dejándolo a él más libre para llegar al Valle de México y provocar las sublevaciones esperadas. Si pensó así, el gobierno no cayó en la trampa, sino que decidió reservar sus fuerzas para la campaña de Oaxaca, conformándose por lo pronto con contener a los rebeldes norteños.

Sin embargo, al conocer el mismo 27 de septiembre el levantamiento de Monterrey, el gobierno toma las disposiciones más prontas y enérgicas.⁵³ Ordena al general Florentino Carrillo, en camino de Guadalajara a Matamoros, al frente del batallón 21 de infantería, que se dirija violentamente a Saltillo, primer

⁵³ MG, 73, 57-58.

objetivo de los rebeldes; al general Diódoro Corella, que forme una brigada con la parte de los batallones a sus órdenes, 16 y 22, más las fuerzas de Matamoros y los cuerpos de caballería, 4 y 7, comandados por el general Juan N. Cortina, brigada cuya misión sería recorrer los Estados de Tamaulipas y Nuevo León, y mantenerse en contacto con el general Carrillo; al coronel Manuel Sánchez Rivera, estacionado en Querétaro con el 5 y 13 de caballería, que salga en seguida a Saltillo, vía San Luis; al coronel Cabrera, jefe de la brigada de artillería de la 3^a División, que mande 4 piezas de montaña rayadas, con su dotación de personal y parque; en fin, pide a los gobernadores de San Luis y de Coahuila que pongan las guardias nacionales de sus Estados a las órdenes del general Carrillo.

Jerónimo Treviño lamentaba ⁵⁴ que la orden de Porfirio Díaz para iniciar la revuelta lo hubiera sorprendido sin los elementos y la organización necesarios; pero se dispuso a hacer los mayores esfuerzos posibles, ayudado, desde luego, por Francisco Naranjo. El más grande obstáculo era la falta de soldados; por eso, el primer intento era seducir a quienes ya tenían ejércitos, o podían organizarlos; Treviño estaría dispuesto a admitir en sus filas a su archienemigo, Julián Quiroga, a quien tenía por “el mayor bandido, el mayor traidor y el más infame de los mexicanos”; ⁵⁵ claro que había que “tener cautela para cerciorarse de sus intenciones”. ⁵⁶ Naranjo, por su

⁵⁴ PAZ, 133.

⁵⁵ PAZ, 159.

⁵⁶ AJT, 10 oct. 71.

parte, intenta ganarse al general Cortina, a quien escribe⁵⁷ informándole de la fuerza arrolladora de la revuelta y aconsejándole pasarse a ella para no arriesgar inútilmente su vida y su fortuna; en último extremo, de no resolverse a combatir al gobierno, que entregue sus tropas y se vaya a vivir a Nuevo León, donde Naranjo le aseguraría sus intereses, dándole las más amplias garantías. Cortina rechaza la invitación, y, por eso, Treviño pide al gobernador Garza García⁵⁸ que le diga “al bruto de Naranjo que no se meta a político con Cortina”.

El segundo intento era hacerse uno mismo de hombres y recursos, pues, como decía filosóficamente Paz,⁵⁹

Nosotros éramos revolucionarios, teníamos que vivir sobre el país, estábamos obligados a cubrir nuestras plazas con el horrible sistema de la leva, con el método infernal y nunca bien maldecido de sacar a los ciudadanos de su hogar, del seno de la familia, para llevarlos al matadero; nosotros disponíamos de las semillas, de las pasturas y de todos cuantos efectos podían servirnos, como si fueran propios.

Por eso, era menester dominar de algún modo la resistencia a la aplicación de ese sistema. Naranjo, al ver que no sólo quienes estaban exceptuados legalmente, sino que todos los guardias de Villa Aldama⁶⁰ se ocultaban, impone a todo habitante “de posibles” pagar un reemplazo, asegurándoles, eso sí, que “el gobierno no les molestaría por ahora con más exac-

⁵⁷ S, 28 oct. 71.

⁵⁹ PAZ, 198.

⁵⁸ AJT, 10 oct. 71.

⁶⁰ AJT, 10 oct. 71.

ciones metálicas". Forzados a servir en el ejército rebelde, era menester mantenerlos en él, y para eso se establece un canje de listas de desertores: así serán aprehendidos y devueltos a sus respectivos cuerpos con mucha mayor facilidad;⁶¹ y llega a ampliarse el procedimiento, apresando aun a los sospechosos del delito de deserción.⁶² Era necesario ahorrar dinero, negándosele a los gastadores, como Naranjo,⁶³ pues, de lo contrario, pronto se llegaría a una situación "angustiosa", obstáculo para hacer "estos últimos sacrificios en esta crisis por que está pasando la Nación".⁶⁴

Así y todo, había optimismo: en México se daba la noticia⁶⁵ de que Treviño disponía ya de 5,000 hombres armados con rifles de repetición, de 60 cañones y de "un entusiasmo inmenso". La verdad es que Pedro Martínez sale de Galeana con 200 dragones mal equipados⁶⁶ a impedir que Florentino Carrillo llegue a su destino. Para los 700 infantes y 150 dragones de éste, pocos parecían los 200 ó 250 adversarios; pero Martínez contaba con que Treviño lo ayudaría atacando por un flanco; sin embargo, después de tres horas de combate, empeñado en el rancho La Encantada, combate que Treviño, con 200 caballos, presencia "fríamente",⁶⁷ Martínez, herido, se ve obligado a retirarse, sufriendo algunas deserciones.⁶⁸ Así, al día siguiente, 5 de octubre, Ca-

⁶¹ AJT, 7 oct. 71.

⁶² AJT, 12 nov. 71.

⁶³ AJT, 12 oct. 71.

⁶⁴ AJT, 10 nov. 71.

⁶⁵ FC, 20 oct. 71.

⁶⁶ PAZ, 126.

⁶⁷ GUERRA, 7.

⁶⁸ MG, 73, 58.

rrillo llega a Saltillo, donde, ayudado por el general Zepeda, gobernador de Coahuila, se ocupa en reparar los reductos dominantes de la parte Sur de la ciudad.⁶⁹

Treviño lamentaba no tener los elementos necesarios para un asalto formal a Saltillo, aun cuando esperaba tomar la ciudad en tres días, gracias a sus “inteligencias” dentro de la plaza.⁷⁰ Por eso, el 14 de octubre ordena al general Juan E. Guerra mover todas sus fuerzas para atacarla. Al intentarlo, Guerra se sorprende de que la artillería de montaña, “sistema antiguo que había en la plaza”, tuviera mayor alcance que la rayada rebelde,⁷¹ pues no servía la pólvora hecha en la maestranza de Treviño; además, una hora después de iniciado el ataque, el parque se había acabado.⁷² Es éste el momento que aprovecha la caballería de La Laguna y Coahuila para rechazar y perseguir a los asaltantes, introduciendo en ellos “la confusión más espantosa”;⁷³ y cuando la fuerza rebelde de Parras pretende cubrir la retirada, sufre una derrota en la hacienda de Los Patos.⁷⁴ El 28 de octubre llega a Saltillo el refuerzo de una sección de artillería al mando del coronel Guccione,⁷⁵ cuya incorporación han sido incapaces los sublevados de impedir.

Las “inteligencias” de Treviño lo inducen a intentar un nuevo asalto, pero como el general Cortina llega con su caballería a Nuevo León, lo sus-

⁶⁹ MG, 73, 100. ⁷⁰ GUERRA, 8. ⁷¹ GUERRA, 8. ⁷² GUERRA, 9.
⁷³ PAZ, 147. ⁷⁴ MG, 73, 58. ⁷⁵ MG, 73, 59.

pende para destacar algunas fuerzas que lo contengan.⁷⁶ Aflojado el cerco, el 1º de noviembre ocurre un encuentro entre una columna de las tres armas que sale de Saltillo para llegar hasta Ramos Arizpe, y 800 dragones sublevados; éstos llevan la peor parte, pero aquélla sufre pérdidas y se ve obligada a replegarse.⁷⁷ El peligro de Cortina desaparece; Julián Quiroga, sumado a los sublevados después de abandonar su refugio en Texas, emplea su ascendiente para obtener de aquél una neutralidad benévolamente mientras dura el sitio de Saltillo.⁷⁸ Esta feliz circunstancia, y el repliegue de la columna leal después de la acción de Ramos Arizpe, permite a los rebeldes establecer el sitio formal de la plaza el 20 de noviembre,⁷⁹ con una columna fuerte ya en 3,000 hombres, obtenidos con el refuerzo de las tropas de Julián Quiroga, la leva y las sublevaciones locales;⁸⁰ dentro de la plaza no hay sino unos 2,000,⁸¹ pero mejor disciplinados, con buena moral, aunque mal provistos de material y parque;⁸² la batería de montaña de Sánchez Rivera era vieja, y escaso el refuerzo de Guccione: tres cañones sin parque y mal montados; en fin, los soldados habían trabajado continuamente como zapadores, reparando los fuertes y levantando trincheras. Los asaltantes creían a su enemigo mucho más fuerte; le concedían 3,000 hombres y "un número infinito de bombas y grana-

76 GUERRA, 11.

77 MG, 73, 59.

78 GUERRA, 11.

79 MG, 73, 59.

80 MG, 73, 102.

81 GUERRA, 12.

82 MG, 73, 100.

das".⁸³ Treviño pone la vanguardia, cuyo objetivo era la iglesia fortificada del Calvario, a las órdenes de Pedro Martínez; la caballería de Laing protege el flanco izquierdo, y artillería e infantería, el derecho; los generales Naranjo y Guerra completarían la circunvalación.⁸⁴

Los rebeldes inician el ataque en la mañana del 21 de noviembre, por el lado Oriente, sobre la línea defendida por el coronel Sánchez Rivera; después de dos horas de combate, son rechazados, aun cuando mantienen el cañoneo sobre la ciudad toda la noche; los días 22, 23 y 24 continúan las escaramuzas, que adquieren la violencia de un asalto general el 25, cuando con los refuerzos de 300 hombres del general rebelde Bibiano Hernández, los sitiadores atacan y toman el Calvario; faltos de parque, sin embargo, lo abandonan, perdiendo en la empresa buena parte de sus hombres.⁸⁵ Los rebeldes han recibido no sólo el refuerzo numérico de los hombres de Julián Quiroga, sino el que significaba la experiencia militar del propio Quiroga, que, muy consciente de la desconfianza de Treviño, está ansioso de sobresalir. Por eso, cuando Treviño le dice, señalándole el Fuerte de los Americanos, que ése es su alojamiento, Quiroga se limita a preguntar la hora en que debe estar en él.⁸⁶ Y de hecho, como estaba débilmente defendido por guardias nacionales, Quiroga lo toma en la madrugada del 4 de diciembre.⁸⁷

⁸³ PAZ, 144.

⁸⁵ PAZ, 157.

⁸⁶ PAZ, 160.

⁸⁴ GUERRA, 12.

⁸⁷ GUERRA, 12.

El general Carrillo se hallaba convencido para entonces de la inutilidad de resistir más; los sitiadores habían llegado a superar a los sitiados; por añadidura, Treviño, valiéndose de agentes dentro de la ciudad, sobre todo de la clase acomodada, poco dispuesta a sufrir los peligros o las simples molestias del sitio, aprovechó la deslealtad de algunos oficiales de la guarnición: con la complicidad de los capitanes de guardias nacionales Carpio Escobedo, Lucas Muñoz y Secundino Flores, y del teniente Teodoro Leos, los rebeldes de Quiroga模拟aron un ataque que los puso en posesión del Fuerte de los Americanos.⁸⁸

Los sitiadores tenían todo listo para el ataque final a las 2 de la tarde del día 5 de diciembre; pero Treviño no daba la orden de emprenderlo, aparentemente porque dormía su siesta; cuando, a instancias de Quiroga, Martínez y Guerra, se le despertaba, opina que cese el ataque, pues lo impone así la imposibilidad de mantener el fuego de la artillería;

ordenó se tocase Parlamento para intimar la rendición de la plaza. Por casualidad, en ese instante los sitiadores se anticipaban para dar el toque.⁸⁹

El general Carrillo había convenido con el gobernador Zepeda en intentar una salida la noche del 5; pero como los rebeldes seguían “cargando con obstinación”, y advirtió que algunas de sus tropas abandonaban los parapetos para pasarse a los rebel-

⁸⁸ MG, 73, 104.

⁸⁹ GUERRA, 13-14.

des, resolvió tocar a parlamento, izando desde luego la bandera blanca.⁹⁰ Carrillo convino en una capitulación para entregar la plaza con todos sus elementos de guerra; la fuerza, de capitán abajo, se rindió con sus armas; los jefes quedaron en libertad, inclusive para marcharse a la Capital.⁹¹ No pasaron a poder de los rebeldes más de mil armas "de las muy buenas",⁹² sino 10 carabinas de repetición y 479 fusiles comunes; 3 obuses rayados y 3 lisos, más 4 cajones de parque Springfield. Se rindieron 18 oficiales y 451 soldados.⁹³

Para el 5 de diciembre, el gobierno no había logrado todavía ninguna victoria sobre los rebeldes oaxaqueños; es más: en los meses de octubre y noviembre se sucedió una serie de levantamientos que, aun cuando individualmente carecían de importancia, excepto los de Treviño y Díaz, daban, en conjunto, la impresión de un alud capaz de arrasar lo todo a su paso. La captura de Saltillo confirmaba esa impresión, pues fué, en verdad, el primer gran encuentro entre las armas rivales. De ahí el grave comentario de un diario capitalino:⁹⁴ "hoy, pues, la frontera está en plena insurrección, que avanza sobre los Estados del Interior". Todavía era peor la interpretación que podía darse a esa pérdida: la impotencia del gobierno para auxiliar en treinta y ocho días una plaza sitiada. Ireneo Paz escribe sus *Cam-*

⁹⁰ MG, 73, 105.
⁹³ MG, 73, 108.

⁹¹ MG, 73, 107.

⁹² PAZ, 168.
⁹⁴ S, 18 dic. 71.

pañas muchos años después, y las escribe de memoria, sin consultar documento alguno; por eso es importante que recuerde tan claramente la explicación coetánea: ⁹⁵ Ignacio Martínez, que había iniciado su sublevación en Charcas con unos cuantos hombres, logra la defeción de algunas guardias nacionales, y con ese núcleo mantiene ocupadas a las tropas de San Luis hasta el grado de no poder esperar Saltillo su socorro; Donato Guerra, García de la Cadena y Borrego asedian a las que están entre Záratecas y Chihuahua; quedaban las de Tamaulipas, que Paz, vanidosamente, creía ocupadas en combatir las muchas partidas sublevadas por el recuerdo de Charco Escondido. Apuntan a una explicación distinta de este último supuesto la afirmación del propio general Guerra: la inmovilización de las tropas de Juan N. Cortina se debió al ascendiente ejercido en él por Quiroga, y la queja del general Carrillo en su informe oficial sobre la rendición de Saltillo: ⁹⁶ "...ni el general Cortina cumplió con las órdenes de ese Ministerio para combinarse conmigo, ni atendió a los varios extraordinarios que le dirigí para que se aproximase a Monterrey, con lo cual habría cambiado la faz de la situación". Corella, en cambio, estaba fuera de toda sospecha, pues al saberse la sublevación de Porfirio, se le había ordenado marchar a Veracruz para proteger esa línea.⁹⁷

Al gobierno le salió también cara la caída de Saltillo, porque se debió en parte al disimulo de uno

⁹⁵ PAZ, 172.

⁹⁶ MG, 73, 105.

⁹⁷ MG, 73, 60.

de sus generales, y en parte a la defección, no de unidades del ejército regular, pero sí de las guardias nacionales. Por último, la victoria levantaría el ánimo de los rebeldes y, cosa más grave aún, podía inclinar de su lado a timoratos y escépticos. Ignacio Martínez, figura muy secundaria del movimiento rebelde, lanza una proclama;⁹⁸ henchido de orgullo, gritaba en ella que la victoria de Saltillo hacía avanzar a las "fuerzas fronterizas sin obstáculo alguno".

Y, sin embargo, la victoria rebelde no había sido tan clara y contundente para considerarla decisiva, ni había entregado elementos de guerra de una importancia señalada. Consumió algo más de dos meses, y, desde este punto de vista, fué el gobierno quien consiguió su objetivo principal, el de inmovilizar a los sublevados norteños mientras concluía la campaña de Oaxaca. Luego, cualquier elemento de combate que los rebeldes gastaran en el sitio, hombres, armas, parque o dinero, no podía ser re puesto con la misma certidumbre y con igual facilidad que los consumidos por el gobierno. De ahí el grito angustioso de Treviño al gobernador Garza García: "...haz un esfuerzo supremo para mandarme algún parque metálico",⁹⁹ o su filosófica recomendación:¹⁰⁰

...sabes cuál es nuestra situación; que de buena se puede convertir en mala por falta de recursos, así como con ellos es infalible que aceleremos nuestro

⁹⁸ *F*, 18 dic. 71.

⁹⁹ *AJT*, 26 nov. 71.

¹⁰⁰ *AJT*, 17 ene. 72.

triunfo. Por eso te recomiendo mucho que se haga efectivo el préstamo que impuso Naranjo... También te recomiendo que se sigan haciendo esfuerzos para organizar el mayor número de gente.

Pero el asedio y toma de Saltillo habían puesto a prueba la homogeneidad del grupo rebelde y su capacidad para sujetarse a un mando único, y, por ende, eficaz. Pedro Martínez y su diablillo de Sócrates, Ireneo Paz, guardaban rencor a Treviño por la derrota de Charco Escondido; y a pesar de sus esfuerzos y de los de algunos neutrales, no lograron sellar la reconciliación, ni siquiera aprovechando los ratos de expansión alcohólica; por eso, Paz sacaba la conclusión de que por "dos veces se había ya roto entre nosotros el ánfora que depositaba nuestros más elevados sentimientos".¹⁰¹ Martínez y Treviño se tratan desde entonces con "estudiada reserva",¹⁰² y lo que es más serio, "la desconfianza, el recelo, la tirantez con que se veían y trataban los generales Treviño y Martínez, cundía a los jefes y oficiales de ambas fuerzas".¹⁰³ Se ha mencionado ya el distanciamiento entre Treviño y Quiroga, por haber militado éste en las filas imperiales y haber sido, como gran guerrillero que era, una amenaza potencial continua a los intereses de Treviño en Nuevo León. El general Juan E. Guerra militaba a las órdenes de Pedro Martínez como segundo jefe de la Brigada, pero tenía personalidad propia, y se quejaba¹⁰⁴ de haber recibido órdenes contradictorias de su jefe in-

¹⁰¹ PAZ, 137.

¹⁰³ PAZ, 145.

¹⁰² PAZ, 138.

¹⁰⁴ GUERRA, 10.

mediato y del general en jefe, cuyo resultado fué que el coronel Guccione lograra penetrar en Saltillo con los últimos refuerzos para los sitiados. Cuando Bibiano Hernández, después de tomar el Calvario, se ve incapaz de retenerlo por falta de parque, Treviño se niega a mandárselo para que experimente en cabeza propia y aprenda a ahorrarlo.¹⁰⁵ Por último, Treviño ordena a Quiroga quedarse en los aledaños, excluyéndolo del desfile triunfal de Saltillo, so pretexto de que sus tropas no están bien disciplinadas; Quiroga comienza a ver como inevitable su separación del Ejército del Norte.¹⁰⁶

DE SALTILLO A MATAPULGAS

Al concluir el sitio de Saltillo, los sublevados operaban en una zona bastante amplia del país: Trinidad García de la Cadena estaba al frente de los rebeldes de Zacatecas; Donato Guerra y Tomás Borrero, de los de Durango; Jesús Gómez Portugal de los de Aguascalientes; y Jerónimo Treviño de los del Norte. El gobierno de Juárez, incapaz aún de tomar la iniciativa, apenas podía hacer otra cosa que crear prontamente núcleos de fuerzas opuestas. El más desamparado era el de San Luis, que debía enfrentarse al grupo rebelde de Treviño.

Ventaja grande fué para el gobierno que el Ejército del Norte, como se llamaba ya, pomposamente, perdiera más de dos semanas en celebrar la victoria

¹⁰⁵ PAZ, 156.

¹⁰⁶ PAZ, 170.

de Saltillo, reorganizarse y ajustar las condiciones políticas y económicas de Nuevo León, su base indispensable de operaciones. En efecto, Juan Guerra, Manuel Orellana, Bibiano Hernández e Ignacio Martínez, los primeros por sus hazañas en Saltillo, y el último por haber contribuído a la revuelta con 600 hombres, fueron ascendidos a generales.¹⁰⁷ El Ejército del Norte, fuerte en 4,500 hombres, queda al fin organizado¹⁰⁸ en dos Divisiones, la 1^a al mando de Pedro Martínez y la 2^a de Francisco Naranjo, y en tres Brigadas independientes, cuyos jefes eran, respectivamente, Quiroga, Laing y Falcón. La División de Martínez, primera que se mueve para San Luis, queda compuesta de tres brigadas: una, mixta, de infantería y artillería, al mando del general Juan E. Guerra; otra de infantería, cuyo jefe es Bibiano Hernández, y la tercera, de caballería, con Ignacio Martínez a la cabeza; sus efectivos se han estimado de muy diversa manera: desde 3,000 hombres¹⁰⁹ hasta 800,¹¹⁰ pasando por 1,400.¹¹¹

La División de Pedro Martínez llega pronto a Matehuala; pero, por una parte, la de Naranjo permanece en Saltillo,¹¹² y por otra, la de Martínez resulta impotente para una acción ofensiva importante, tan mal pertrechada se encuentra;¹¹³ en fin, Jerónimo Treviño, que de Saltillo se marcha a Monterrey, a obtener recursos y hombres y asegurar una

¹⁰⁷ PAZ, 174.

¹⁰⁸ GUERRA, 14-15.

¹⁰⁹ PAZ, 189.

¹¹⁰ GUERRA, 15.

¹¹¹ VELÁZQUEZ, IV, 43.

¹¹² PAZ, 181.

¹¹³ GUERRA, 15.

retaguardia protectora, necesario punto de partida para operaciones más distantes, no mantiene contacto con sus jefes inmediatos, ni les envía órdenes, ni les comunica sus ocupaciones y preocupaciones. Algunos atribuyeron la ausencia y el silencio de Treviño a estar entregado a "todas las expansiones del cuerpo y del espíritu",¹¹⁴ y otros a su intención de aguardar la extinción total de la revuelta oaxaqueña para suceder a Díaz en la jefatura suprema.¹¹⁵ Todo esto conduce a Martínez a tomar la resolución de instalar en Matehuala una fábrica de pólvora y una fundición¹¹⁶ que lo provea directamente, sin depender de los socorros de Treviño, y a intentar alguna acción sin aguardar órdenes del general en jefe. Por eso busca la cooperación del coronel Narváez, quien se había sublevado pretendiendo formar con parte del territorio de San Luis un Estado nuevo, el de Moctezuma, y quien, por eso mismo, no parecía tener inteligencia alguna con la revuelta nacional contra Juárez; pero cuando Narváez le da como razón de su negativa la prohibición de Treviño de cooperar con Martínez, éste concluye que se alienta a Narváez para usarlo en caso de necesidad o de conflicto en su contra.¹¹⁷ Visto esto, el general Guerra convoca a una junta de los jefes superiores para estudiar los problemas creados a la División; y en la cual se toma el acuerdo de suscribir un convenio redactado por Bibiano Hernández,¹¹⁸ y que firman éste, Juan

¹¹⁴ PAZ, 180.

¹¹⁷ GUERRA, 17.

¹¹⁵ PAZ, 185.

¹¹⁶ GUERRA, 15.

¹¹⁸ PAZ, 192.

E. Guerra, Ignacio Martínez e Ireneo Paz: en él ¹¹⁹ se declara que como Treviño no la ayuda, y, en todo caso, su dependencia de un mando distante es rémora insalvable para la acción, y que como Pedro Martínez tiene poderes originales de Porfirio Díaz para organizar fuerzas y promover la revuelta, la división se emancipa del Ejército del Norte, constituye el Ejército del Centro, y su mando recae en Pedro Martínez, quien no tendrá en adelante otro superior jerárquico que Porfirio Díaz.

El gobierno de Juárez, por su parte, acelera sus preparativos de defensa: el general Diódoro Corella, a quien primero ha ordenado operar coordinadamente en Tamaulipas y Nuevo León con el general Florentino Carrillo y llamado después para defender Veracruz, a fin de impedir que los rebeldes oaxaqueños se apoderasen de tan importante fuente de recursos, lo despacha ahora violentamente a San Luis dándole como elementos de defensa 800 infantes de los batallones 16, 14 y 7, y el cuerpo de caballería de Guanajuato.¹²⁰ Para oponerse a los grupos rebeldes de Donato Guerra y Trinidad García de la Cadena, nombra al general Antonio Neri, quien dispone de 500 infantes, de los dragones de Tolentino y Zepeda, y de dos piezas de artillería rayada.¹²¹ Y no tiene fuerzas que mandar a Sinaloa, por lo cual se limita a facultar y excitar a las autoridades locales para que llamen y organicen la guar-

¹¹⁹ GUERRA, 63-65.

¹²⁰ MG, 73, 61.

¹²¹ MG, 73, 62.

dia nacional del Estado.¹²² El general Corona, jefe de la importante 4^a División, mantiene sus tropas en Jalisco, en previsión de algún movimiento rebelde, y procura fortificar a Neri adiestrando reclutas que después le cede.¹²³

Si los rebeldes encontraban obstáculos a una acción homogénea y eficaz, el gobierno de Juárez no dejaba tampoco de hallarlos. El general Mariano Escobedo era amigo personal de Lerdo y partidario político suyo; a su influencia se atribuía el triunfo de la candidatura presidencial de Lerdo en San Luis Potosí. Escobedo mismo resultó electo gobernador para un segundo período. Ambos hechos hicieron aparecer a ese Estado como "neutral", desobligado de tomar parte en una lucha que simulaba entablarse entre las personas de Juárez y Díaz. En el gobierno federal nació, así, una profunda desconfianza hacia Escobedo, que se refleja desde luego en su eliminación como jefe de la campaña contra los rebeldes norteños, jefatura que, en otras condiciones, hubiera tenido del modo más natural y lógico. Escobedo trata de obviar dificultades pidiendo una licencia indefinida en cuanto toma posesión de su gobierno, pero resuelve radicarse en la ciudad de San Luis. Cuando el general Corella llega el 24 de diciembre para encargarse de la defensa militar del Estado, declara a éste en sitio; cesan de funcionar los poderes locales y Corella suma al mando militar el civil; a este acto, que podría haber tenido la justificación

¹²² MG, 73, 62.

¹²³ MG, 73, 62.

de estar ya invadido el Estado por Pedro Martínez, se agrega el destierro del propio Escobedo y de algunos diputados locales a él adictos.¹²⁴ El general Jesús Díaz de León, gobernador sustituto de Escobedo, la diputación permanente local y el Tribunal de Justicia protestan contra la declaración de sitio, encontrándola injustificada; Díaz de León, empeñado en ejercer de algún modo su autoridad, sale de la capital al frente de la guardia nacional del Estado, y se dirige en actitud hostil a Santa María del Río. Corella se siente obligado a destacar sobre él 150 caballlos al mando del coronel Sánchez Rivera; pero el gobierno federal interviene y, al fin, se llega al acuerdo de que Díaz de León entregue sus fuerzas, no a Corella, sino al comandante de las fuerzas federales apostado en San Felipe, Guanajuato.¹²⁵ Por otra parte, el gobierno federal, al pretender reforzar al general Neri con guardias nacionales de Guanajuato, se encuentra con una seria dificultad. El gobernador del Estado, general Florencio Antillón, de quien se decía estar en negociaciones con Donato Guerra, usando, para ello, de los oficios del inquieto Alfonso Lancaster Jones,¹²⁶ las niega, alegando carecer de facultades; estrechado por el gobierno federal, consulta a su legislatura, la cual lo autoriza a prestar un batallón de 400 plazas, que se incorpora a las fuerzas del general Sánchez Ochoa, cuya consigna era auxiliar a Neri.¹²⁷ La dilación ocasionada por estos

¹²⁴ VELÁZQUEZ, IV, 42.

¹²⁶ GUERRA, 20.

¹²⁵ MG, 73, 63.

¹²⁷ MG, 73, 65.

obstáculos y negociaciones iba a ser decisiva, pues en el segundo encuentro con las armas rebeldes, Sánchez Ochoa no llega oportunamente a su destino.

La disposición escalonada, de Norte a Sur, que los rebeldes adoptaron al invadir San Luis: Guerra en Cedral, Ignacio Martínez en Catorce, Pedro Martínez en Matehuala, Gómez Portugal en Charcas y Albino Macías en Venado,¹²⁸ podía indicar, o que reuniéndose en el punto Sur más avanzado atacarían la capital del Estado, o que, virando hacia el Poniente, convergerían todos para atacar Zacatecas. Corella, ante la duda, destacó la caballería de Zepeda, cuyo auxilio pidió para oponerla a la de Martínez; pero el Ministro de Guerra le ordena¹²⁹ formar una columna ligera de 1,000 infantes, 400 caballos y 3 piezas de montaña rayadas, para marchar con ella a Salinas y observar desde ahí los movimientos del enemigo, sobre todo los de Matehuala y Venado; si pretendían invadir Zacatecas para atacar a Neri, debía cerrarles el paso, y contramarchar si el objetivo era San Luis. Corella llega tarde para detener a Martínez, y como se había alejado demasiado de su base, regresa a ella; entonces, el ministro Mejía ordena¹³⁰ al general Sánchez Ochoa que violente su marcha para unirse a Neri antes de ser atacado por los sublevados.

García de la Cadena intenta adueñarse de Aguascalientes desde el 25 de diciembre; pero como dispone de escasos 400 caballos y 100 infantes, es rechaza-

¹²⁸ VELÁZQUEZ, IV, 43.

¹²⁹ MG, 73, 66.

¹³⁰ MG, 73, 67.

do;¹³¹ opta entonces por unirse a Pedro Martínez.¹³² Donato Guerra, por su parte, después de un triunfo discutible sobre el general Tolentino, baja de Durango para invadir Zacatecas, y llega hasta Sobrerete.¹³³ Cuando los generales de Pedro Martínez resuelven transformar la 1^a División del Ejército del Norte en Ejército del Centro, renuncian a atacar a San Luis, pues creen que durante el tiempo perdido en espera de las órdenes de Treviño, el gobierno ha fortificado la plaza, además de contar en ella con 3,000 hombres de las tres armas.¹³⁴ Les llega entonces la petición de Donato Guerra para cooperar con él en el asalto a Zacatecas; resuelven ponerse en marcha hacia el Occidente y trasponen Salinas antes de que Corella los detenga. Neri, por su parte, avanza de Zacatecas hacia Fresnillo con la intención de batir a Donato Guerra; éste elude el combate, y, al llegar a Rancho Grande, hace una marcha de flanco para reunirse a Martínez y García de la Cadena en la hacienda de Ramos. Los jefes rebeldes habían convenido en ocultarle a Neri su propósito de unir sus fuerzas; con ese objeto, Martínez y García de la Cadena hacen un rodeo, para juntarse con Donato en un punto intermedio entre los caminos que llegan a Zacatecas de Durango y del Norte.¹³⁵ Neri, que ignora estos planes, cambia de posición después de que Donato Guerra lo elude: marcha para San Antonio de la Sauceda, a cuatro leguas de Zacatecas, in-

131 MG, 73, 62.

132 PAZ, 195.

133 MG, 73, 66.

134 GUERRA, 15.

135 PAZ, 202.

terponiéndose entre la ciudad y su enemigo; pero Guerra lo alcanza en la mañana del 29 de enero de 1872 en Matapulgas, donde se empeña un combate que dura siete horas.¹³⁶ A ocho leguas de Zacatecas, Pedro Martínez recibe la noticia de que Guerra y Neri combaten ya a cuatro leguas de distancia; despacha la caballería de García de la Cadena y ordena que el resto de la División avance a paso veloz.¹³⁷ Donato Guerra se ha parapetado detrás de las cercas de piedra de los corrales, y de ahí intenta dos veces avanzar para alcanzar la llanura y luchar en ella contra Neri; pero es rechazado; sus fuerzas están a punto de ser envueltas y Neri toca ya la diana de la victoria cuando se presentan los 400 dragones de García de la Cadena “acuchillando el flanco derecho del enemigo”.¹³⁸ Aun así, Neri todavía logra formar con sus cuerpos de infantería un cuadro cuya retaguardia queda protegida por la falda de un cerro próximo, y se defiende por algún tiempo; pero al presentarse en el campo la división completa de Martínez, todo acaba: “así fué como el general Donato Guerra vió en un momento que su derrota se convertía en una victoria espléndida”.¹³⁹ Donato Guerra, sin embargo, tenía una opinión distinta, pues en el parte que rinde a Porfirio Díaz, habla de “este nuevo triunfo que me cupo alcanzar”.¹⁴⁰ Neri, gravemente herido, cae prisionero; llevado a Zacatecas, muere dos meses después. El general Manuel Gon-

136 MG, 73, 67.
139 GUERRA, 20.

137 GUERRA, 19.

138 PAZ, 206.

140 RU, 11 mar. 72.

zález Cosío, gobernador del Estado, evacúa la capital con 300 infantes de la guardia nacional y 2 piezas de montaña; se le unen 100 infantes y 80 dragones que el general Tolentino ha salvado del desastre de Matapulgas; pronto se incorporan a las fuerzas del general Sánchez Ochoa, y todos retroceden hacia Aguascalientes.¹⁴¹

¹⁴¹ MG, 73, 68.

V

EL NORTE EN MENGUANTE

LA BUFA, EL GRILLO Y LAS BOLSAS

Tomada la ciudad de Oaxaca, desvanecido el temor a una resurrección de Porfirio Díaz, primero en la Sierra de Zongolica, después en Orizaba, hasta donde va a perseguirlo Rocha, se ordena a éste regresar a México. Llega en los primeros días de febrero de 1872, con parte de las tropas, pues la otra la retienen Ceballos, Mariscal y Pérez Figueroa, para exterminar los focos aislados de la rebelión oaxaqueña. En la Capital se han estado preparando fuerzas que las sustituyan; bien pronto la División de Rocha se halla “en alta fuerza”, tanto, que se le da el nombre especial de División del Interior. Queda formada¹ por la 1^a Brigada de infantería, compuesta de los batallones 13, 14 y el de Guanajuato, al mando del general Carlos Fuero; la 2^a, también de infantería, formada por los batallones 10, 15 y 23, tiene como jefe al general Marcos Carrillo; la Brigada de artillería, con 3 baterías de batalla y 1 de montaña, la manda el coronel Guillermo Palomino;

¹ MG, 73, 70-71.

y la de caballería, al mando del general Prisciliano Flores, la componen los cuerpos del Distrito Federal, 8 y 12 y parte del 5 y del 13. Como mayor general va Florentino Carrillo, ansioso de desquitarse del fracaso de Saltillo.

Rocha sale de la Capital el 7 de febrero, y va haciendo una marcha trabajosa y lenta, pues sus trenes son pesados: 25 carros de parque y municiones. En Querétaro se le incorporan 200 infantes y 100 caballos, contribución del Estado a la campaña; en Guanajuato, 1,000 infantes y 300 dragones, que el gobernador Antillón, más confiado ahora en el éxito del gobierno federal, pone a disposición suya. En realidad, con todas estas fuerzas y las de San Luis, también bajo sus órdenes, y las guardias nacionales de los Estados comprendidos en el territorio de la antigua 3^a División, Rocha comanda ahora, no una División, sino un verdadero Cuerpo de Ejército.²

Los rebeldes, después de su victoria de Matapulgas, consideraron a Guanajuato como su mejor objetivo,³ tanto porque esperaban que al aproximarse Antillón desertara, como porque, en este supuesto o en el contrario, la posesión del Estado impediría que Antillón entregara sus elementos de guerra a Rocha. Pedro Martínez, renuente al principio, acaba por consentir en el plan, y autoriza a Juan E. Guerra, su segundo, a que al frente de la 1^a División, ahora fuerte en 3,000 hombres, principie la marcha; pero a la segunda jornada, ordena el retroceso hacia San

² MG, 73, 71.

³ GUERRA, 20.

Luis. Pedro Martínez había dejado a un oficial suyo en Salinas del Peñón para observar los movimientos de las fuerzas federales de San Luis, y cuando recibió de ese oficial un informe asegurando que Corella había abandonado la plaza,

olvidó los grandes intereses de nuestro movimiento, y ya no pensó más que en apoderarse de San Luis, [que] era para él, para Treviño y para Narváez, la manzana de la discordia; era preciso no dejarse arrebatar esa prenda.⁴

La noticia era, por supuesto, falsa; pero sólo a 18 leguas de San Luis, al llegar al Carro, el 7 de febrero, se convence de ello Pedro Martínez; ahí resuelve avanzar hasta Salinas y esperar a Donato Guerra, que llega el 18, y después a Treviño.

Juntos de nuevo, y a sabiendas de que, separadamente, no podrán oponer gran resistencia, y menos vencer, vuelve a surgir inevitablemente el problema del mando supremo. Pedro Martínez está convencido de que Treviño no lo acatará como subordinado; Donato Guerra renuncia modestamente a figurar como candidato; Justo Benítez, ya incorporado a las fuerzas de éste, no quiere usar el nombre de Porfirio Díaz para salir del atolladero. Los jefes, entonces, convienen en que sean sus secretarios quienes, "en sesión secreta", hagan la designación. Reúnense, así, el abogado Luis C. Curiel, representante de Donato Guerra; Ireneo Paz, de Pedro Martínez, y el médico Manuel Fernández por Jerónimo Treviño; pero

⁴ GUERRA, 22.

como los dos primeros tienen instrucciones para no someter los nombres de sus respectivos jefes, en realidad sólo resulta viable la candidatura de Treviño, quien, en efecto, es elegido.⁵ La designación produce en el campamento un “disgusto espantoso”; Pedro Martínez considera que la única esperanza sería la aparición de Porfirio Díaz reclamando la jefatura suprema;⁶ e Ireneo Paz predice la derrota, y aun se alegra de ella, pues un triunfo de Treviño sería la perdición de Porfirio: dueño de la Capital de la República, Treviño retendría el poder.⁷

Jerónimo Treviño despliega ahora una enorme actividad, comenzando por una redistribución de los mandos. A García de la Cadena lo hace jefe de los 2,500 dragones con que se cuenta, quedando bajo sus órdenes los generales Laing, Ignacio y Andrés Martínez y Orellana, y el coronel Charles; la 1^a División, de 2,500 plazas, de infantería y artillería, queda al mando de Donato Guerra; la 2^a, de 1,500, al de Pedro Martínez y la 3^a, de 2,000, al de Francisco Narango.⁸ El ejército rebelde, ya con 8,500 hombres, resultaba, sin embargo, disparejo: la caballería era lo mejor, por su número extraordinario y por estar bien montada y equipada; en cambio, la artillería se limitaba a 15 piezas;⁹ muchos opinaban, por eso, que el campo propicio para presentar batalla debía ser la planicie y no el terreno montañoso. En opinión de Paz, los dos objetivos apetecibles eran, o San Luis

⁵ PAZ, 220-225.

⁸ PAZ, 226-227.

⁶ PAZ, 229.

⁷ PAZ, 225.

⁹ MG, 73, 72.

Potosí, o San Miguel Allende, donde suponía que Rocha estaba concentrando sus fuerzas; pero al moverse por Salinas hacia el camino de México, llegaron a Ojuelos el 20 de febrero, día mismo en que Rocha pernoctaba en San Felipe. Estando ya tan próximos los dos ejércitos rivales, el general rebelde Juan E. Guerra opinaba ¹⁰ por presentar combate en el mismo Ojuelos: era el vértice de un triángulo formado por ese punto, por San Felipe, donde estaba Rocha, y por San Luis Potosí, de donde debía esperar Rocha el refuerzo de Corella; además de ser el lado que unía San Felipe y San Luis el más largo del triángulo, la cuesta de San Bartolo sería un nuevo obstáculo para la reunión de los dos jefes leales; en cambio, el ejército rebelde podría ir sobre uno o sobre otro sin dificultad especial. Pero “los proyectos del general en jefe estaban cubiertos con el espeso velo del sigilo”; ¹¹ el ejército se puso en marcha, sin saber a dónde iba; pronto, sin embargo, se averiguó: “se resolvió el más absurdo de los absurdos, lanzar todo un ejército de 7,000 hombres sobre el general Sánchez Ochoa, que se encontraba en Lagos con 800 reclutas”. ¹² Lo más grave era que, con ese movimiento, Rocha se colocaba a la retaguardia del ejército rebelde, lo cual permitía, desde luego, la incorporación de Corella con 700 dragones. Jubiloso, Rocha telegrafiaba ¹³ al ministro de Guerra: “hagan el movimiento que hicieren, ya son míos”. Sánchez Ochoa,

¹⁰ GUERRA, 25.

¹² GUERRA, 26.

¹¹ PAZ, 230.

¹³ RU, 26 feb. 72.

por supuesto, se repliega: se dirige a León, y Antillón a Guanajuato, por si el dominio del Estado fuera el objetivo rebelde.¹⁴

Entre tanto, Carlos Betancourt, comisario general de la División de Donato Guerra, se había quedado en Zacatecas recogiendo dinero, parque y vestuario; sus instrucciones son reincorporarse por el camino de Puerto Carretas, pero Benítez las ha escrito con descuido, dando lugar a que se entienda la hacienda de El Puesto; ahí es alcanzado por las fuerzas leales: pierde su escolta y cuanto custodiaba.¹⁵

En Lagos saben los rebeldes que el grueso del ejército federal marcha ya sobre ellos; entonces se piensa en la ventaja de presentarle combate en la cuesta del camino a León; pero se desecha la idea porque “en un caso desgraciado, se perderían todos nuestros elementos de guerra, estando tan lejos de los lugares en donde nuestros hombres pudieran ir a buscar un refugio seguro”.¹⁶ En la madrugada del 26 de febrero, Rocha, a su vez, sabe que el enemigo cambia de rumbo: de Lagos toma por Encarnación y de ahí sigue a Aguascalientes, camino de Zacatecas; el cambio le permite a Rocha, siempre a la retaguardia, ordenar la incorporación de Sánchez Ochoa.¹⁷ “Las marchas nocturnas y prolongadas, huyendo de un enemigo que no tenía superioridad sobre nosotros, fatigaban horriblemente a la tropa e infundían el desaliento en la oficialidad”.¹⁸ Aun la dis-

¹⁴ MG, 73, 73.

¹⁵ PAZ, 232.

¹⁶ PAZ, 232.

¹⁷ MG, 73, 73.

¹⁸ GUERRA, 26.

tante prensa capitalina comentaba:¹⁹ "...un enemigo [que] huye, hace patente su debilidad y la desconfianza". El disgusto era, en efecto, muy grande; varios jefes se acercaron a Ireneo Paz para que consiguiera de Treviño el fraccionamiento del ejército en tres partes: una, con Donato Guerra, invadiría Jalisco; otra, la de Pedro Martínez, combatiría en San Luis; y la tercera, la de Treviño, quedaría con la misión de conservar los Estados ya conquistados. No se hace la gestión, pero se va reconociendo vacilantemente el terreno; todavía al salir de Guadalupe, antes de llegar a Zacatecas, se vuelve a hacer un reconocimiento, y a pesar de que los oficiales encargados recomiendan que allí se libre el combate, Treviño ordena proseguir hasta la ciudad de Zacatecas:²⁰ "ya era tiempo; dos jornadas más como las que habíamos hecho, hubieran acabado con el ejército sin necesidad de sostener un combate".²¹

Rocha llega a Aguascalientes el 29 de febrero, y el 1º de marzo pernocta en la hacienda del Refugio, a ocho leguas de Zacatecas: aquí estaba el enemigo, en número de 9,000 hombres, posesionado de los cerros de La Bufa, El Grillo y Las Bolsas, en donde, al fin, había resuelto presentar combate.²²

El 2 de marzo, por el Sureste, Rocha entró al campo de batalla desde la hacienda de Begoña; ahí hizo un reconocimiento para determinar las posiciones del adversario; y otro para cerciorarse de ellas;

¹⁹ RU, 28 feb. 72.

²¹ GUERRA, 27.

²⁰ PAZ, 235.

²² MG, 73, 74.

entonces, ordenó²³ que “las tropas se presentaran en el combate con el aseo y la compostura con que las fuerzas del Supremo Gobierno deben hacer frente al enemigo”; traspuso luego la huerta de Tres Cruces por el Norte, y desplegó sus fuerzas, a las doce del día,²⁴ al pasar por Guadalupe. Frente a él estaban:²⁵ en las faldas del cerro de La Bufa, dando la cara al camino de Guadalupe, la División de Donato Guerra; en la cima del cerro de Las Bolsas, la División de Pedro Martínez; y en El Grillo, toda la caballería de García de la Cadena. Para que ésta pudiera dar una carga, necesitaba bajar al plano donde estaban las fuerzas de Rocha, maniobra que requería dos horas; hecha, difícilmente hubieran podido maniobrar con desenvoltura 2,500 dragones; Guerra y Pedro Martínez, que ocupaban dos cerros separados y distantes, no podían comunicarse ni protegerse; la artillería colocada en las cimas de La Bufa y Las Bolsas no podía hacer puntería sobre el enemigo, “que se puso en cinco minutos debajo de los fuegos”;²⁶ en fin, Jerónimo Treviño, cuyo cuartel general estaba en la cumbre de La Bufa, no podía comunicarse con sus subalternos principales: faltó tiempo para instalar una línea telegráfica, y ni siquiera se convino en un código de señales.²⁷ Al parecer, el plan de Treviño²⁸ partía de la convicción de que los tres cerros eran absolutamente inexpugnables; en consecuencia, Rocha, que no podía dejar de asaltarlos, los asal-

23 MG, 73, 109.
28 PAZ, 238.

24 F, 5 mar. 72.
27 PAZ, 239.

25 PAZ, 237.
28 PAZ, 242.

taría, y en el empeño iba a agotar, sin duda, sus fuerzas; cuando eso ocurriera, la División de Pedro Martínez bajaría de Las Bolsas para atacarlo por el flanco derecho, la de Donato Guerra lo amagaría por el frente y la caballería de García de la Cadena cargaría por la izquierda.

Rocha ordena ²⁹ que la Brigada de Carlos Fuero ascienda a La Bufa, pero muy al Noroeste, de modo de escalar y atacar el cerro casi por la retaguardia; hace avanzar de frente, hasta el pie de La Bufa, a la ^{2^a} Brigada, la de Marcos Carrillo, y a la División de caballería de Corella, dejando para proteger la retaguardia una Brigada de caballería de reserva, al mando de los generales Flores y Zepeda. La artillería rompe sus fuegos, que contesta la artillería rebelde; pero, más poderosa la de Rocha, y mejor manejada por Palomino, causa mayores estragos. Cuando Fuero está sobre La Bufa, a distancia de ataque, Rocha toma tres batallones de infantería y un cuerpo de caballería para dirigir el ataque frontal, cuya primera víctima es Donato Guerra: sin la protección de la artillería y con una línea desplegada muy extensa, es cortado y envuelto por las tres columnas atacantes, alimentadas sin cesar desde abajo.³⁰ Con órdenes de marchar a la bayoneta y no disparar sino a quemarropa, los soldados federales comienzan a ascender con mucha dificultad por el frente de La Bufa:

...el campo se llenaba rápidamente de muertos y heridos de nuestras tropas, entre los cuales muchos eran

²⁹ MG, 73, 110.

³⁰ PAZ, 239.

aplastados por las enormes piedras que el enemigo lanzaba desde los crestones de la montaña.

La Brigada de Fuero y los batallones que hacían el ataque frontal logran llegar a la cumbre simultáneamente, y, ya en ella, rompen a una el fuego de su fusilería. Algunos refuerzos rebeldes neutralizan este primer ataque, pero ante olas sucesivas de atacantes que van llegando a la cresta, los defensores acaban por ceder. Varios contingentes rebeldes lanzaron ataques sobre Corella mientras ocurría el asalto a La Bufa, pero éste, que en el plano se había quedado encargado de la línea general de batalla, con gran reposo aguardaba hasta el momento de ponerse al alcance de su artillería; al dispararla, los destrozaba. La caballería, "serena y magnífica", sostuvo acciones con grupos aislados de rebeldes; pero, en general, permaneció a la expectativa.³¹ Pedro Martínez presintió la derrota cuando vió a Fuero desprenderse para atacar La Bufa por la retaguardia; ese modo de atacar el cerro descubría la primera falla del plan de Treviño; por eso, Martínez ordena que se le avise al pagador de su División que, ya de retirada, salga al punto con las mulas que llevaban los fondos.³²

"El terror y la desmoralización cundieron. . . ; la dispersión fué completa", afirma Rocha;³³ y Paz lo confirma:³⁴ cada vez que, tras gritos repetidos y clarinadas imperiosas, se lograba la reunión de dos o trescientos de los dispersos, el grito temeroso de

³¹ MG, 73, 111.

³³ MG, 73, 111.

³² PAZ, 241.

³⁴ PAZ, 244.

“¡El enemigo!” se hacía oír, y de nuevo se producía la desbandada. Fué ésta tan grande, que de los 10,000 soldados rebeldes, sólo lograron retirarse en grandes grupos unos 2,000: los de García de la Cadena, por el rumbo de Juchipila; los de Donato Guerra, hacia Durango; los de Martínez, Naranjo y Treviño, rumbo a Saltillo.³⁵

Los infantes tiraban las armas y el uniforme a nuestra vista, y huían en dirección a las montañas; los jinetes, en grupos de tres y de a cuatro, iban derramados por el llano, sin querer plegarse a una dirección uniforme. Nosotros mismos caminábamos a la aventura, y, al anochecer, empezamos a notar que nuestras filas se amenguaban visiblemente.³⁶

Después de cuatro horas de caminar penosamente a caballo, el grupo de Ireneo Paz se encoge a cinco: él, su criado Donaciano y tres soldados desconocidos. Muertos de fatiga, de hambre y de sueño, deciden dormir en la casa abandonada de un rancho, y apenas conciliaban el sueño, los despierta un galopar de caballos que se aproximan; prestas las armas y ensilladas las bestias, uno del grupo se adelanta a dar el quién vive, y se oye, distinta, la respuesta: “¡General en Jefe!” En efecto, aparece Jerónimo Treviño, acompañado de un solo ayudante.³⁷

Las fuerzas federales pierden³⁸ 273 muertos y 126 heridos; los rebeldes,³⁹ 715 muertos, 55 heridos y 205 prisioneros, además de 12 de sus 15 cañones, 797 fusiles y 236,227 cartuchos.⁴⁰

³⁵ MG, 73, 112.

³⁸ MG, 73, 116.

³⁶ PAZ, 246.

³⁹ MG, 73, 119-125.

³⁷ PAZ, 249.

⁴⁰ MG, 73, 127-130.

Jerónimo Treviño no rindió un parte formal de la acción de La Bufa; Donato Guerra los dirigía a Díaz a “donde se halle”; pero nadie sabía dónde se encontraba. A Garza García, gobernador interino de Nuevo León, autoridad civil superior a él, escribe Treviño una carta ⁴¹ que se inicia simplemente con un “antier la fortuna nos volvió la espalda en Zacatecas”. Culpaba del desastre a la defeción de un cuerpo de la División de Donato Guerra que, formado por soldados federales presos en la acción de Matapulgas, aprovechó los primeros fuegos para volver a las filas de los leales, a la cobardía de unos cuerpos de Zacatecas y a la mala fortuna, pues cuando la infantería de Nuevo León atacaba una columna enemiga por un flanco y la caballería de Laing por el otro, no pudo aprovechar este giro favorable: las fuerzas con que podía haber apoyado la acción hasta su feliz desenlace, habían defecionado o se encontraban ya dispersas. Pero estaba listo para librarse otra gran batalla, que podía ocurrir en uno o dos días, “si el borracho de Rocha nos sigue”. Treviño completa esta carta con una información verbal ⁴² que da a Garza García su secretario Fernández. En el único documento público suyo,⁴³ asienta que la acción de La Bufa fué resuelta de acuerdo con sus principales jefes, y que las pérdidas de su ejército no eran tan grandes como pretendía el gobierno, ni habían dejado de encontrar una compensación en las del enemigo. Poco después, su consuelo se ensan-

⁴¹ AJT, 4 mar. 72.

⁴² AJT, 13 mar. 72.

⁴³ S, 22 mar. 72.

cha al considerar⁴⁴ que los zacatecanos malquieren a Rocha por su brusco comportamiento.

El desconsuelo de la derrota llevó al general rebelde Juan E. Guerra a suponer que “una mano traidora nulificaba nuestros elementos”;⁴⁵ y su juicio sobre Treviño llegó a la condenación rotunda:⁴⁶ no supo situar, mover y utilizar sus elementos; huyó cuando quedaban todavía 4,000 soldados frescos; y por haber huído, ni pudo reorganizar sus tropas, ni supo el fin que tuvo su ejército.

Rocha, con su habitual jactancia, concluyó su parte asegurando que “antes de mes y medio estará la revolución absolutamente terminada”.⁴⁷ Y así lo entendió o lo deseó la prensa: unos periódicos,⁴⁸ porque

es ya tiempo de que la industria y el trabajo sustituyan a las luchas homicidas en que el padre y el hermano, olvidándose de los lazos más santos de la familia y de la fraternidad, se confundían en la nefanda lid, haciendo estériles los sacrificios de nuestros mártires;

otros⁴⁹ reconocían y aun exageraban la victoria del gobierno para inclinar su ánimo a la clemencia. Para los diarios opositores,⁵⁰ sin embargo, quien felicitaba a Juárez por el triunfo de sus armas, no era todo el país, sino “algunos funcionarios públicos, varios empleados y unos cuantos soldados, hechura suya”. Y eso después de conocerse todos los detalles de la acción, pues antes,⁵¹ al recibirse el breve parte

⁴⁴ AJT, 16 mar. 72.

⁴⁵ GUERRA, 29.

⁴⁶ GUERRA, 31.

⁴⁷ MG, 73, 112.

⁴⁸ F, 5 mar. 72.

⁴⁹ MR, 6 mar. 72.

⁵⁰ FC, 14 mar. 72.

⁵¹ FC, 6 mar. 72.

telegráfico de Rocha,⁵² se dudó de la magnitud de la victoria, argumentando que toda la caballería rebelde había escapado; y se dudó hasta de la victoria misma: lo decía así nada menos que Zamacona:⁵³

...monopolizado el telégrafo por el Presidente; nulificada, como todas las otras instituciones, la de la estafeta, por sus encubiertas amistades con la policía, estamos reducidos a la necesidad de adoptar los documentos y las versiones juaristas como base para nuestros juicios sobre los acontecimientos de mayor importancia.

PERSECUCIÓN EN ABANICO

El desastre rebelde de La Bufa se manifestó, por sobre todo, en la pérdida de material y en la gran dispersión de un ejército tan laboriosamente reunido. No era excepcional, después de todo, el caso de un Valdés, oficial del estado mayor de Donato Guevara,⁵⁴ quien con tosco humorismo pintaba así su situación:

...ando en la gloriosa carrera hace algún tiempo, aunque sin ningún fruto, sino al contrario, todo dado al diablo, y principalmente desde lo de Zacatecas, en donde tuve la dicha de perder mis caballos, mi mozo y todo mi equipaje, de manera que en la retirada que hicimos, salí a pie y casi en el estado primitivo, imitando al crédulo y sencillo Adán.

En cuanto a la dispersión, baste decir que de los 7 a 10,000 hombres con que se presenta a esa función de armas, sale un ejército rebelde de escasos 2,000, y

⁵² *F*, 5 mar. 72.

⁵³ *FC*, 6 mar. 72.

⁵⁴ *AJT*, 12 abr. 72.

como en la acción propiamente sólo pierde 1,000 entre muertos, heridos y prisioneros, debe suponerse que la dispersión ascendió de 4 a 7,000 hombres. Donato Guerra se retira apenas con 700, Pedro Martínez con 900, y a Trinidad García de la Cadena le siguen 400. Además, como era fatal que ocurriera, perdió toda proporción o equilibrio: de sus 2,000 hombres, 500 eran infantes y el resto dragones.⁵⁵

A pesar de todo, dos días después de su derrota, trazan planes para reorganizarse: el 4 de marzo de 1872 se reúnen en el rancho de Los Positos, todavía en el Estado de Zacatecas, Jerónimo Treviño, Pedro Martínez y Donato Guerra; estudian la situación creada por el descalabro de La Bufa, y llegan a firmar un convenio, al cual ha llegado a darse el pomposo nombre de "tratado".⁵⁶ Se acuerda crear tres cuerpos de ejército: el del Norte, el del Centro y el de Occidente, cuyos mandos respectivos recaen en Jerónimo Treviño, Pedro Martínez y Donato Guerra. Cada cuerpo operaría en una zona limitada, y, dentro de ella, el jefe respectivo ejercería un mando superior, lo mismo militar que político; pero si las necesidades de la campaña los obligaban alguna vez a combinar sus fuerzas, se llamarían Ejército de Operaciones, y Treviño las mandaría en jefe. El cuerpo de ejército del Norte operaría en la zona compuesta por los Estados de Zacatecas, Durango, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas; la zona del Centro abarcaría San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Mi-

⁵⁵ MG, 73, 74.

⁵⁶ GUERRA, 64-66.

choacán y Aguascalientes; en fin, la zona de Donato Guerra se extendería a Colima, Jalisco, Sinaloa, Sonora y Baja California.

El convenio de Positos correspondía en cierta forma a la realidad de que buena parte de la carrera militar de sus tres participantes se había hecho en las zonas señaladas: la de Donato Guerra en el Océidente y la de Treviño en el Norte, si bien Pedro Martínez conocía la zona de Treviño y parte de la Central. En mayor proporción, sin embargo, correspondía al reconocimiento de la incapacidad para operar unitariamente contra las fuerzas de Rocha; a la consecuencia natural de rehuir el combate formal y de grandes proporciones, y al fraccionamiento de sus efectivos como la táctica mejor: "dividir... no para reinar, sino para dispersarse a los cuatro vientos", comentaba burlonamente un periódico.⁵⁷ También correspondía a una realidad rara vez advertida por la Historia: esta revuelta, como tantas otras, no era un movimiento nacional y popular, en que cada hombre sintiera el impulso de hacer algo propio por ella; no podía, en consecuencia, mantenerse como un movimiento único; era, por el contrario, una suma de movimientos rebeldes locales, cuyo nacimiento y cuyo sostén procedían de la astucia y la perseverancia de un verdadero empresario o promotor, el caudillo o jefe rebelde local. Tal situación estaba reñida con la concentración del poder en una sola persona; exigía, en cambio, su repartimiento entre varios cau-

⁵⁷ *F*, 25 abr. 72.

dillos regionales. Jerónimo Treviño, como general en jefe de un gran ejército de 10,000 hombres, no podía obtener de Nuevo León y Coahuila, región donde era influyente, los recursos necesarios para sostenerlo; pero podía lograrlos para mantener un ejército de magnitud regional, digamos de 2 a 4,000 hombres; mientras Donato Guerra podía hacer algo semejante disponiendo de los recursos de Sinaloa y quizás Sonora, o Pedro Martínez de los de San Luis Potosí. Por último, el convenio reflejaba otra realidad: Jerónimo Treviño careció desde un principio del prestigio necesario para ser el jefe superior indiscutido, y después de la experiencia de La Bufa, todavía menos. De hecho, los alzados no parecían reconocer esa calidad a ningún otro general fuera de Porfirio Díaz.

En todo caso, al fraccionamiento de las fuerzas rebeldes, el gobierno no podía contestar sino fraccionando las suyas: divide el cuerpo de ejército de Rocha en dos:⁵⁸ la 1^a, al mando directo de Rocha, se destina a operar en Durango y Sinaloa, es decir, contra Donato Guerra y Márquez; la 2^a, al mando de Corella, para operar en el Norte, contra Treviño y los Martínez; y una columna de caballería, mandada por el coronel Jacinto Ordóñez, para combatir a García de la Cadena.

Éste resuelve operar independientemente después de La Bufa, de donde parte para el cañón de Juchipila, sin aguardar, como los otros, a conferen-

⁵⁸ MG, 73, 75.

ciar y trazar planes comunes. El coronel Ordóñez sale tras él tardíamente, y aun cuando lo persigue a marchas forzadas durante treinta y tres días, García de la Cadena, "valiéndose de ardides difíciles de prever",⁵⁹ sorprende Zacatecas, casi desguarnecida, el 12 de abril; entra en ella a las 5 de la tarde para apoderarse de cañones y parque, de que carecía.⁶⁰ El gobierno, al saberlo, ordena al coronel Revueltas que salga de San Luis con fuerzas de las tres armas para recuperar la plaza. Ordóñez, sin embargo, forzando una marcha de 16 leguas, llega la noche del 13 frente a Zacatecas, y aun cuando sólo cuenta con 400 hombres, decide intentar la acción.⁶¹ Organiza el ataque⁶² quedándose con la mitad de sus fuerzas como reserva, y dividiendo la otra mitad en cuatro columnas de asalto, dos de infantería y dos de caballería, cuya consigna inmediata es atacar los lugares donde el enemigo se ha parapetado. Resuelto y ruidoso, intima rendición al grupo rebelde posesionado de la catedral, el cual, para su sorpresa, hace cesar el fuego; con escasos 50 hombres, asalta y capture la Ciudadela; pero a pesar de que carga con 150, se estrella frente al convento de Santo Domingo: guarnecido por 200 rebeldes, protegido por tres líneas de fuego y por fuegos cruzados, sus puertas no ceden a las hachas de los soldados de Ordóñez que logran llegar hasta ellas. Tras de ser rechazado una primera vez con bastantes pérdidas, intenta un segundo asal-

⁵⁹ MG, 73, 141.

⁶¹ MG, 73, 76.

⁶⁰ S, 16 abr. 72.

⁶² MG, 73, 142.

to del que sale herido, y sin más logro que haber establecido una línea de tiradores para asediar la posición; resuelve entonces usar su artillería; dispara dieciocho veces consecutivas con ella, al mismo tiempo que sus infantes van acallando desde la catedral los fuegos del convento; a las dos de la mañana obtiene la rendición, con una pérdida de 34 muertos, 21 heridos y 2 prisioneros, mientras los rebeldes pierden 25 muertos, 18 heridos y 97 prisioneros.⁶³ García de la Cadena escapa en un caballo prieto herido, con sólo 40 hombres; pero para las 6 de la mañana, está en El Bordo, a siete leguas de Zacatecas,⁶⁴ y al día siguiente alcanza el rancho del Barril, 12 leguas más lejos.⁶⁵

García de la Cadena había procedido en esta primera parte de su campaña como un verdadero chinaco: conocedor extraordinario del terreno, veloz para desalojarse de un punto a otro distante, y capaz de ocultar el nuevo rumbo que tomaba, burla a su perseguidor durante largo tiempo y acaba por sorprenderlo adueñándose de la capital del Estado, sabedor de que la defensa de ésta se había confiado a un piquete de guardias nacionales;⁶⁶ pero es incapaz de mantenerla; la pierde a las veinticuatro horas, a manos de una fuerza numéricamente inferior; sacrifica en la acción la mayor parte de su desmedrado ejército, y deja escapar la oportunidad de hacerse de armas y municiones para él necesarísimas.

⁶³ MG, 73, 144.

⁶⁵ F, 17 abr. 72.

⁶⁴ F, 16 abr. 72.

⁶⁶ F, 16 abr. 72.

Poco después, sin embargo, tuvo la ocasión de mandar en jefe un grupo de fuerzas mayor y más disciplinado. Los 104 infantes, 110 dragones y 2 piezas de artillería de montaña que constituyen la llamada 1^a División del Cuerpo de Ejército del Centro, salen de Saltillo el 6 de mayo, y se ponen a las órdenes de Trinidad García de la Cadena, quien aporta 40 caballos. En Mazapil tienen un encuentro con fuerzas del coronel Sánchez Rivera, del cual salen con pérdidas; prosiguen a San Juan de Guadalupe y de ahí a Santo Domingo;⁶⁷ se detienen entonces, porque García de la Cadena resuelve que la tropa se ponga a trabajar la mina:

...se desprestigia nuestra columna, y se daba mal ejemplo a la tropa, acostumbrándola a ver con poco respeto la propiedad particular.⁶⁸

Ahí recibe García de la Cadena una invitación de Donato Guerra para cooperar en un asalto a Durango que preparaba; sus fuerzas atribuyen la negativa de García de la Cadena a su deseo de internarse con ellas en Zacatecas; por eso, al llegar el 26 de mayo a San Miguel del Mezquital, sus dos jefes más importantes, Juan E. Guerra y Bibiano Hernández, resuelven abandonarlo y sumarse a Donato Guerra, pues "el peligro y el bien nacional nos llaman a Durango".⁶⁹

Ya no había de levantar cabeza: con pocas fuerzas, mal armadas, vaga de un lado a otro,⁷⁰ hasta que

⁶⁷ GUERRA, 42.

⁶⁸ GUERRA, 65-68.

⁶⁹ GUERRA, 42.

⁷⁰ DO, 26 jul. 72.

se resuelve a operar con Andrés e Ignacio Martínez⁷¹ en el Norte de San Luis Potosí. Cuando el general Miguel Eguiluz, en ese momento jefe de las armas leales, sale de San Luis a Peotillos para batir a los Martínez, sabe que García de la Cadena se encuentra en Charcas, y despacha contra él al coronel Araujo con un batallón de infantería, 300 caballos y una pieza rayada.⁷² Araujo parte el 9 de agosto; pero como García de la Cadena se ha trasladado ya al Venado, allá se dirige con el grueso de sus tropas, aun cuando destaca algunas a Charcas para cortar la retirada al Norte. Los rebeldes, en efecto, pretenden retirarse a Charcas; viendo la imposibilidad de alcanzarlo, se concentran en la plaza de Venado, y al aparecer las fuerzas leales, no disparan, sino que envían a dos emisarios, a quienes pronto se une García de la Cadena: explican a Araujo que estaban ahí con la intención de acogerse a la amnistía concedida recientemente por el presidente Lerdo;⁷³ pero como Araujo averigua que García de la Cadena acaba de imponer un préstamo forzoso y hacía otros preparativos bélicos, les presenta la disyuntiva de batirse o rendirse a discreción, cosa que los rebeldes tienen que aceptar. Así caen prisioneros García de la Cadena, Trinidad García, su numen político, y toda la fuerza: 105 hombres.⁷⁴ Eguiluz los conduce presos a la capital del Estado, y cuando anuncia al Ministro Mejía que los someterá en seguida a un consejo de

⁷¹ MG, 73, 91.

⁷³ MG, 73, 169-170.

⁷² MG, 73, 94.

⁷⁴ MG, 73, 171-172.

guerra, éste telegrafía que como Trinidad García de la Cadena y Trinidad García son diputados al Congreso de la Unión, sólo el Gran Jurado puede resolver si debe encausárseles.⁷⁵

Por lo visto, Rocha se engolosina tanto con su victoria de La Bufa, que no la remata con una persecución inmediata y eficaz de los rebeldes en fuga. En realidad, quien primero la emprende es el general Corella, al dirigirse de Zacatecas a San Luis, donde se proponía reorganizar sus fuerzas para emprender la campaña formal contra el grupo norteño. Ese doble objetivo le lleva a desechar la ruta más corta, y a subir bastante al Norte de la ciudad de Zacatecas, para penetrar en el Estado de San Luis a la altura de la hacienda de Santa Clara; ahí, justamente, sabe⁷⁶ que un grupo considerable de rebeldes al mando del "doctor" Ignacio Martínez ha llegado a Charcas tras de forzar una jornada de 20 leguas y otra de 18. Corella dispone entonces que una brigada de caballería al mando del general Sánchez Ochoa se dirija a Matetuala para cortar a los rebeldes la retirada, mientras otra, al mando del general Zepeda, les da alcance por el Sur; el 17 de marzo, en el arroyo de Las Escobas, se empeña un combate, del cual salen mal librados Martínez y sus 400 dragones; primero son desalojados de sus posiciones, después vencidos y dispersados, para dejar al fin un buen número de prisioneros y hasta algunas armas y parque.⁷⁷ Corella

⁷⁵ DO, 17 abr. 72.

⁷⁶ F, 20 mar. 72.

⁷⁷ RU, 22 mar. 72.

dispone también⁷⁸ que una fuerza de las tres armas, al mando de los generales Zepeda y Carrillo, salga a batir a las fuerzas de Narváez; las alcanzan en Puerto Carnero,⁷⁹ y a pesar de llegar a 2,000 hombres, en dos combates consecutivos, el 2 y 4 de abril, las derrotan, consiguiendo como principal botín 800 caballos.⁸⁰

Aprovechando que Corella se dedica primero a limpiar de gavillas la zona Norte de San Luis para tener expeditas sus vías de comunicación, Jerónimo Treviño y Julián Quiroga emprenden la difícil tarea de reorganizarse. Quiroga, a pesar de proponerse despertar el interés de toda la frontera anunciando⁸¹ su intención de abrir “las puertas al comercio, que es la animación y la vida de todos los pueblos”, conviene⁸² en que ni le son favorables los “acontecimientos”, ni la actividad provechosa, por la falta de recursos. Las recaudaciones son bajísimas, y, aun así, su cobro necesita mucha presión;⁸³ el pueblo de Villa Escobedo⁸⁴ huye al monte para evadir la leva revolucionaria, y otros pueblos están “desmoralizados”, no obedecen a las autoridades rebeldes, o “no les falta audacia para hablar en público en contra de nosotros y a favor de Juárez”;⁸⁵ cosa más grave todavía, un cuerpo de caballería, el de los Rifleros de Zaragoza, se subleva;⁸⁶ los negocios se paralizan,⁸⁷ y en ocasiones faltan hasta 20 pesos para que un per-

⁷⁸ MG, 73, 74.

⁸¹ S, 18 mar. 72.

⁸⁴ AJT, 28 mar. 72.

⁸⁶ GUERRA, 35.

⁷⁹ MG, 73, 77.

⁸² AJT, 12 mar. 72.

⁸³ AJT, 11 mar. 72.

⁸⁰ S, 5 abr. 72.

⁸⁵ AJT, 30 mar. 72.

⁸⁷ AJT, 25 mar. 72.

sonaje tan encumbrado como el secretario particular de Treviño pueda incorporarse a Naranjo.⁸⁸

A pesar de todo, no cundía el desánimo: Pedro Martínez⁸⁹ creía tener “un vasto terreno donde dar expansión a las operaciones militares”, y Jerónimo Treviño aseguraba⁹⁰ que la “rebolusión” (*sic*) crecía, y que pronto iba a darse el gusto de anunciar la captura de Matamoros. En efecto, ésa fué la primera operación ambiciosa que se propuso el Cuerpo de Ejército del Norte, cuyo mando compartían esta vez Treviño y Quiroga. A principios de abril, con 2,000 hombres y 6 piezas de artillería, comienzan a moverse desde Monterrey y Galeana. El gobierno, al saberlo, ordena⁹¹ que el general José Ceballos, de guarnición en el puerto de Veracruz, se embarque para Matamoros con dos batallones; pero al tener noticia entonces de que el orden se alteraba en Yucatán, resuelve despachar a Mérida uno de los batallones, al mando del general Mariscal, de modo que Ceballos sólo puede llevarse el otro. Llega a Matamoros el 21 de abril, y en seguida organiza la defensa, dejando en sus afueras la caballería del general Juan N. Cortina. El 29 en la tarde llega Treviño, se sitúa a una legua y lanza una proclama⁹² anunciando su propósito de “destruir los pocos elementos que el ilegal y despótico gobierno de D. Benito Juárez tiene encerrados en esa heroica ciudad”. Treviño reconoce una y otra vez el terreno y las posiciones de

88 AJT, 3 jul. 72.

89 AJT, 2 may. 72.

90 AJT, 25 abr. 72.

91 MG, 73, 78.

92 S, 27 may. 72.

su enemigo, pero no resuelve atacarlo; sin emprender operación alguna, se retira el 2 de mayo, "intimidado por el brillo de nuestras armas", en palabras de Ceballos;⁹³ éste sale el 9 tras él con una fuerza de 1,000 hombres. Por su parte, Treviño va muy confiado: telegrafía⁹⁴ a Garza García: "No tengas cuidado de la situación; la salvaremos nosotros. No podemos perder".

Corella llega a San Luis el 29 de marzo;⁹⁵ pero entre batir a los rebeldes del Norte del Estado y reorganizar sus tropas, se le va todo el mes de abril. Apenas si el 7 de mayo sale el general Marcos Carrillo con la infantería y los trenes, y el 14 Corella mismo con el resto de las tropas. En la capital del Estado se queda el general Miguel Eguiluz, como gobernador y comandante militar; y en Matehuala, para asegurarse de las comunicaciones, permanece una brigada mixta a las órdenes del general Sánchez Ochoa.⁹⁶ El 25 de mayo llega Corella a Saltillo, y el 28 se encamina para Monterrey, pernoctando en la hacienda de San José;⁹⁷ ahí sabe que el enemigo, fuerte en 3,500 hombres, se encuentra en posesión del cerro del Obispado; para sacarlo a terreno abierto, resuelve el 30 salir por el rumbo de Topochico. Acude Treviño, quien apoya la derecha de su ejército en una altura, mientras Corella extiende su línea desde la cumbre de Topogrande hasta la mitad de la llanura en que concluye.⁹⁸ El ala derecha la man-

⁹³ DO, 24 may. 72.

⁹⁶ MG, 73, 79.

⁹⁴ AJT, 14 may. 72.

⁹⁷ MG, 73, 79.

⁹⁵ MG, 73, 76.

⁹⁸ MG, 73, 150.

da el general Carrillo; la 2^a Brigada, a cuyo frente está Revueltas, la izquierda, y el coronel Buchoni se encarga de la reserva. Emprende entonces su ataque, sin que el enemigo “contrariara” su operaciones; y como advierte que el ala derecha de éste vacila a las dos horas de combate, ordena que la caballería de Zepeda cargue al sable y un batallón de Revueltas a la bayoneta;⁹⁹ logra así desbaratar esa línea del enemigo, al grado de tener que huir solos Treviño y Quiroga. Corella se apodera de la artillería y de los trenes; pero cuando, “muy satisfecho del triunfo”, se prepara a consumarlo, la reserva rebelde carga impetuosamente sobre su ala derecha, sostenida por la 1^a Brigada de Carrillo; “en lugar de resistir cinco minutos”, comienza a desbandarse: primero el batallón 10, después el 23 y más tarde el 16 y la reserva. Zepeda, a quien ordena regresar con la caballería, “en alas de su triunfo” la lleva hasta Monterrey; “en aquellas circunstancias, envuelto, y completamente cortado por el enemigo”, Corella resuelve emprender la retirada. Al rendir el parte detallado de la acción, declara con firmeza haber cumplido su deber, y pide que se le procese para fijar responsabilidades. Revueltas, por su parte, dice¹⁰⁰ haber acatado las órdenes de Corella de tomar la artillería y las posiciones del enemigo: se apoderó de 8 piezas y de 500 prisioneros; pero cuando creía que “todo estaba terminado”, sospechó que algo grave había pasado entre tanto, pues la propia artillería de Corella co-

⁹⁹ MG, 73, 153.

¹⁰⁰ F, 6 jun. 72.

menzó a ametrallarlo; convencido entonces de que había sido envuelto el resto de la División, ordenó la retirada por la retaguardia, llegando en esa forma a Monterrey, plaza desguarnecida.¹⁰¹ No lo dejó ahí mucho tiempo el enemigo: reforzado éste con la reincorporación de Treviño, avanzó sobre Monterrey, y Revueltas optó por refugiarse en el Obispado. Treviño le envía el 3 de junio una comunicación anunciándole su intención de atacarlo al día siguiente; Revueltas, carente de forrajes y de víveres, resuelve retirarse el 5: lo hace a la vista de Treviño, sin ser atacado, a pesar de salir con su artillería y hasta con cinco carros cargados de municiones;¹⁰² ese mismo día pernocta en Capellanías, y al siguiente, 6 de junio, llega a Saltillo.¹⁰³ Treviño lo sigue;¹⁰⁴ llega el 14 a Ramos Arizpe e intenta forzar el Paso de los Bosques para llegar a Saltillo; pero Revueltas lo contiene, y Treviño, sabedor de que Rocha viene en su busca, abandona su objetivo y se retira a Monclova. Revueltas, sin entender bien la necesidad de su adversario, declara satisfecho que esa marcha lo destruirá, “pues no hay en el camino agua ni forrajes”. Treviño, en cambio, considera¹⁰⁵ que “la situación, al contrario de lo que [los pacatos] se figuran, es hoy de lo mejor”.

Los generales Corella, Carrillo y Zepeda habían logrado para entonces unirse a las fuerzas de Ceballos;¹⁰⁶ pero, como comentaba el ministro Mejía,¹⁰⁷

¹⁰¹ MG, 73, 154.

¹⁰² DO, 9 jun. 72.

¹⁰³ MG, 73, 156.

¹⁰⁴ DO, 20 jun. 72.

¹⁰⁵ AJT, 20 jun. 72.

¹⁰⁶ DO, 20 jun. 72.

¹⁰⁷ MG, 73, 81.

la victoria momentánea de Revueltas y la derrota de más fondo de Corella en Topochico, había obligado al gobierno a planear una campaña enteramente nueva.

El general Sóstenes Rocha sale de la ciudad de Zacatecas el 11 de marzo, para llegar a Durango el 20;¹⁰⁸ Donato Guerra, que había logrado organizar un pequeño cuerpo de 250 dragones,¹⁰⁹ pero que contaba con el auxilio de las fuerzas de Juan E. Guerra y Bibiano Hernández, sostiene un combate con el coronel Domingo Palacios para apoderarse de Durango, pero Palacios lo destruye, haciéndole varios muertos y heridos, 54 prisioneros y aun quitándole armas y parque. Guerra, que logra escapar con 12 hombres,¹¹⁰ no tiene ahora otro territorio donde intentar reorganizarse que el de Chihuahua, y a pesar de que no pertenece a la zona de su Cuerpo de Ejército, se dirige a él con su desmedrado ejército; tardeamente, sin embargo, se le une Juan Guerra con algunos hombres.¹¹¹ Rocha, ya sin la necesidad de combatir a Donato Guerra, nombra gobernador interino y comandante militar de Durango al general Florentino Carrillo, a quien deja 2 batallones, 2 baterías y 1 cuerpo de caballería, y prosigue su marcha para Sinaloa el 25 de abril; lleva consigo 4 batallones, 1 batería y 2 cuerpos de caballería.¹¹²

Donato Guerra, después del desastre de La Bufa,

¹⁰⁸ MG, 73, 86.

¹⁰⁹ S, 11 abr. 72.

¹¹⁰ TU, 11 abr. 72.

¹¹¹ GUERRA, 44-45.

¹¹² MG, 73, 86.

había invitado a Ireneo Paz y a Justo Benítez a seguirlo, y ambos aceptaron en vista de que la revolución les exigía “el sacrificio... de consagrarse a los trabajos políticos de un orden más elevado”;¹¹³ pero cuando llegan a Durango y tras de ellos va Rocha, deciden separarse: Guerra les confía la misión de levantar el espíritu de la revuelta en Sinaloa, mientras él, Tomás Borrego y Juan Guerra van a Chihuahua a organizar el gran ejército que siempre esperan. Paz y Benítez llegan a Mazatlán, después de cruzar, maravillados, la sierra; pero el segundo, impaciente por no aprender rápidamente el inglés con el Ollendorff que lo acompaña, se embarca a los quince días para California.¹¹⁴ Paz, en cambio, encuentra en Mazatlán ancho campo para su iniciativa: escribe proclamas y planes, proyecta la publicación de un gran diario revolucionario y hace intensa vida social. Por desgracia, un buen día, sin advertirlo nadie, llegan malas noticias: las avanzadas de Rocha están a escasos dos kilómetros, y para defender la plaza sólo se cuenta con 15 gendarmes de la localidad.¹¹⁵ Los intelectuales de la revuelta sinaloense, en medio de una confusión espantosa, sacrificando bienes y equipajes, es embarcan, unos, como Paz, para San Blas,¹¹⁶ y otros, como Joaquín Redo, Careaga, Magaña y Fortunato Vega, para San Francisco California.¹¹⁷ El día 3 de mayo,¹¹⁸ en efecto, Rocha ocupa sin ninguna dificultad Mazatlán, y resuelve proseguir a

¹¹³ PAZ, 256.

¹¹⁶ PAZ, 268-273.

¹¹⁴ PAZ, 266.

¹¹⁷ S, 16 may. 72.

¹¹⁵ PAZ, 267-268.

¹¹⁸ DO, 7 may. 72.

Culiacán, en donde el jefe rebelde Márquez tenía sitiado al general Pesqueira desde hacía mes y medio,¹¹⁹ sin que ni uno ni otro lograran tener ventaja. Pesqueira, alentado por la proximidad de Rocha, hace un supremo esfuerzo y obliga a Márquez a levantar el sitio a las 11 de la noche del 6 de mayo.¹²⁰ Márquez huye hacia Durango, por Tamazula y Santiago Papasquiaro,¹²¹ y aun cuando Rocha auguraba¹²² que no llegaría al segundo lugar sino con un número insignificante de dispersos, y que, en todo caso, Florentino Carrillo lo esperaría en Durango, logra reunirse más tarde con Donato Guerra y Tomás Borrego, formando entre todos un ejército de 2,000 hombres.¹²³ "Sin enemigo a quien combatir",¹²⁴ Rocha reorganiza el gobierno del Estado: designa gobernador al general Domingo Rubí y comandante militar al general Prisciliano Flores, a quien deja un batallón de infantería y medio cuerpo de caballería. Sale para Durango el 29 de mayo, llamado ya por el gobierno federal para hacerse cargo de la campaña contra los rebeldes del Norte.¹²⁵ Mientras llega, Donato Guerra, Borrego y Márquez intentan tomar por sorpresa la ciudad de Durango el 31 de mayo. Florentino Carrillo opta por encontrarlos fuera de ella; a legua y media, en la hacienda de San Ignacio, empeña el combate, y los vence; Márquez vuelve a tomar la sierra para regresar por Santiago Papasquiaro y Sinaloa, y Guerra y Borrego,

¹¹⁹ *S.*, 16 may. 72.

¹²⁰ *S.*, 29 may. 72.

¹²¹ MG, 73, 86.

¹²² *DO*, 21 may. 72.

¹²³ MG, 73, 88.

¹²⁴ *DO*, 20 jun. 72.

¹²⁵ MG, 73, 87.

hacia la Laguna, para reorganizarse de nuevo.¹²⁶ Rocha llega a Durango el 5 de junio, y aun cuando declara ahí que quedará "en observación de la frontera",¹²⁷ pronto reanuda su marcha, ahora en busca de Treviño. Éste, que primero intenta arrebatar la ciudad de Saltillo a Revueltas para esperar ahí a Rocha, ahora pretende batir al segundo antes de que se reúna en Saltillo con el primero, y con ese objeto avanza hasta Los Patos; pero desiste de su propósito, retirándose hacia Monclova y franqueando a Rocha el camino de Saltillo, a donde llega el 5 de julio.¹²⁸

Fué éste un momento de gran expectación nacional, pues parecía que, al fin, la campaña toda del Norte llegaba a su punto decisivo. Se creía¹²⁹ que Donato Guerra, Tomás Borrego, Manuel Márquez y Juan E. Guerra iban a la retaguardia de Rocha con un ejército de 2 a 3,000 hombres, y que Treviño, con una fuerza semejante, lo esperaba en Los Patos, para cogerlo así entre dos fuegos; Rocha, con efectivos numéricamente inferiores, y con tropas despedazadas por treinta y siete días de marcha continua, no resistiría; de ahí que se tuviera como "bastante crítica" su situación. Por otra parte, para impedirle a Ceballos, colocado en Mier, avanzar hacia el Suroeste en auxilio de Rocha, se afirmaba que Julián Quiroga se movería hacia Matamoros: así obligaría a Ceballos a contramarchar y defender la

¹²⁶ MG, 73, 88.

¹²⁸ MG, 73, 90.

¹²⁷ F, 6 jun. 72.

¹²⁹ S, 1º jun. 72.

plaza. A todo esto se debía agregar que Pedro e Ignacio Martínez habían atacado primero a Sánchez Ochoa en Matehuala,¹³⁰ y aun cuando no lograron tomar la población, siguieron su camino para asaltar a Eguiluz en la misma capital del Estado. “El ataque fué atrevido, simultáneo y valiente”, reconoció Eguiluz;¹³¹ en efecto, los rebeldes llegaron hasta las trincheras de la plaza central de la ciudad; pero después de tres horas de combate, y como último recurso, Eguiluz decide dar una carga de caballería, protegiendo ésta con todos sus fuegos; logra así sobreponerse, obligando al enemigo a huir rumbo a Laguna Seca y Peotillos, después de abandonar 82 muertos, 20 heridos y 81 prisioneros.¹³² El gobierno, sin duda alguna mejor informado, y confiado, además, en sus fuerzas, se burlaba¹³³ de ese cuadro tan sombrío, destacando los hechos para fundar y propagar su confianza: Rocha y Revueltas se habían reunido en Saltillo, y Ceballos, lejos de retroceder, aprovecha con decisión el designio de Treviño de batir a Rocha en las cercanías de Saltillo, para avanzar hacia el Suroeste y presentarse en Monterrey; Quiroga pretende contenerlo, pero sin éxito,¹³⁴ de modo que entra a la capital de Nuevo León el 8 de julio; al día siguiente, Rocha llega con su caballería, y el 10 el grueso de sus tropas.¹³⁵

Rocha resuelve establecer en Monterrey su cuartel general; desde él “partirán mis operaciones, caso

¹³⁰ *DO*, 9 jun. 72.

¹³¹ *DO*, 14 jul. 72.

¹³² MG, 73, 160-167.

¹³³ *DO*, 9 jul. 72.

¹³⁴ *DO*, 17 jul. 72.

¹³⁵ MG, 73, 90.

que las haya, pues el enemigo, aniquilado por el desbandamiento general, se internó por Monclova a los desiertos, donde concluirá solo".¹⁸⁵ Pronto parten algunas operaciones; la primera consiste en despachar una columna de caballería al mando del general Franco en persecución de Julián Quiroga, a quien alcanza el 24 de julio, entre Salinas y Mamillón, su derrota y le lleva una centena de prisioneros.¹⁸⁶ Rocha intenta en seguida una pacificación ciudadana de San Luis; para ello envía una brigada mixta a las órdenes del coronel Revueltas.¹⁸⁷ Derrotado Quiroga, el Estado de Nuevo León comienza a volver a una vida normal; Jávaro Garza Ayala es nombrado gobernador y comandante militar del Estado; se rectifican todas las oficinas federales, y desgraciado de nueve meses de suspensión, sus servicios se hacen con regularidad.¹⁸⁸

En Sinaloa, en cambio, se retrocedió: con la ausencia de Rocha y la vuelta de Márquez, la sublevación se había recrudecido. No le faltaba razón al cabecilla rebelde para afirmar en una nueva proclama¹⁸⁹ que, a pesar de todos los esfuerzos del gobierno federal, la guerra civil predominaba en el Estado. Por eso, Rocha dispone que una Brigada al mando del general Guillermo Carbó salga para quedarse en Durango, cuenta a contener cualquier avance hacia el Sur de Benito Juárez, o la retira al Este de los revolucionarios; y para consolidar

¹⁸⁵ DO, 22 jul. 72.
¹⁸⁶ R, 2 ag. 72.

¹⁸⁷ S, 23 jul. 72.

¹⁸⁸ MC, 73, 93.
¹⁸⁹ FC, 19 jul. 72.

directamente á éstos, manda a Ceballos con 1,000 infantes, 200 caballos y 2 piezas de artillería.¹⁴¹ La brigada de Carbó, sin embargo, permanece en San Luis mucho más tiempo del previsto, de modo que la revuelta de Sinaloa cobra un ímpetu tal, que el general Prisciliano Flores llega a caer prisionero de los rebeldes, y el 13 de septiembre, como coronación de su obra, Doroteo López y Fortino Vizcayno atacan y toman Mazatlán. Entonces se violenta la salida de Carbó y Ceballos; llegan a Durango el 29 de septiembre y a Mazatlán el 12 de octubre; el 24, Carbó ocupa Culiacán, y sólo entonces se consigue la pacificación completa del Estado,¹⁴² y que éste vuelva a su normalidad constitucional. La revuelta, como simple perturbación local, se había iniciado en Sinaloa; el estado turbulento de la región y su lejanía le dieron proporciones mayores; por eso, su término no se logró sino después de un año de luchas, no colosales, pero sí continuas.

¹⁴¹ MG, 73, 93.

¹⁴² MG, 73, 101-102.

VI

MUERTE Y TRANFIGURACIÓN

POR EL SUR Y EL ORIENTE

El foco rebelde de mayor fuerza resultó ser el del Norte, y el que encabezaron los hermanos Díaz el más débil. Se habla aquí de fuerzas organizadas, numerosas, comandadas por gente de antecedentes militares y que hacían, o pretendían hacer, campañas importantes tras objetivos también importantes. Por eso, no desacertó el ministro Mejía al resolver acabar primero con la rebelión oaxaqueña, para dedicar después toda su atención a la del Norte. Tras la derrota de San Mateo y la ocupación de la ciudad de Oaxaca, la revuelta se extinguió en el sentido de que dejó de ser, a partir de esos dos hechos, una amenaza para el poder y aun para el prestigio del gobierno de Juárez; pero no en el de que desaparecieran todos los núcleos rebeldes. Los hubo, y múltiples: en Puebla, Hidalgo, Morelos, Guerrero, Veracruz; pero nunca atacaron, o asediaron siquiera, una plaza importante; jamás, ni transitoriamente, cayó en su poder una capital de Estado; ni cortaron o interrumpieron las grandes líneas de co-

municación del gobierno, como la de México a Puebla o la de México a Veracruz. Pepe Cosío Pontones, "simpático general del Ejército de la Insurrección",¹ no pasó de tener 200 hombres, con los cuales merodeaba por el rumbo de los volcanes. Miguel Negrete, "pronunciado consuetudinario",² el de mayor nombre militar, como "héroe" del 5 de mayo, operaba por el rumbo de Huachinango, pero siempre desafortunadamente:³ unas veces dejaba cien hombres en poder del jefe político de Tulancingo, otras, 400 rifles en manos del general Cravioto. Jesús Betanzos, también con una pequeña partida, operaba de preferencia en el Estado de Hidalgo,⁴ con breves incursiones en el de México: su persecución nunca fué encomendada a fuerzas regulares, sino a las guardias nacionales, mandadas por los jefes políticos. Luis Mier y Terán, que después de su derrota en San Mateo Xindihuí lanza, desde Oaxaca, su célebre grito de guerra: "¡Porfirio Díaz o la muerte!", al regresar a Veracruz inventa otro, casi tan resonante: "¡Nada para mí, todo para mi Patria!";⁵ pero tampoco se singulariza en ninguna acción: no amaga siquiera las comunicaciones con el puerto, del cual sacaba el gobierno la mayoría de sus ingresos.

El grupo rebelde que algún temor engendró fué el de la Sierra poblana: compuesto de gente tradicionalmente aguerrida, comandada por caci-

¹ *S*, 4 abr. 72.

⁴ *S*, 21 jun. 72.

² *S*, 17 abr. 72.

³ *S*, 18 abr. 72.

⁵ *RÚ*, 6 abr. 72.

ques de prestigio, a quienes, además, movían resentimientos políticos muy vivos, contaba con la ventaja de un terreno montañoso sumamente favorable para la táctica defensiva. En esa región hubo combates de consideración, en que llegaron a pelear grupos rebeldes de 500 a 700 hombres;⁶ mas aun en su mismo terreno, como en Tetela, sufrían descalabros; en cierta ocasión hasta intentaron en Tlalauqui una acción ofensiva sin resultado especial alguno.⁷ El gobierno, por otra parte, satisfecho de encerrarlos en su propio terreno, contaba para lograrlo con fuerzas suficientes, que en la primera época estuvieron mandadas por el mismo general Alatorre, que ya los había combatido con éxito en 68, o, después, por generales de buena experiencia, como José Guillermo Carbó.

EL CUARTO PUNTO CARDINAL

El Ministerio de Guerra, al saber, el 8 de enero de 1872, la ocupación de Oaxaca por las fuerzas de Alatorre y Rocha, ordena al segundo⁸ regresar en seguida a la Capital para asumir el mando de la División que combatiría a los rebeldes norteños; pero como al llegar Rocha a Tehuacán el Ministerio conoce⁹ la llegada de Porfirio a Zongolica, al frente de 200 dragones, le da instrucciones de perseguirlo; llega hasta Orizaba y ahí pierde el rastro. Díaz, en

⁶ S, 18 may. 72.

⁸ MG, 73, 56.

⁷ DO, 21 jun. 72.

⁹ F, 19 ene. 72.

ártico, desbandó en Zongolica su escasa fuerza, y, refugiándose ésta, prosigue su marcha por un tramo desconocido; nada habría de saberse de él durante largo tiempo.

Atribuyéndose su desaparición, primero, a estar gravemente enfermo de disentería,¹⁰ fuió en Aguascalientes, en donde alguien decía¹¹ haberlo visto guardado por cinco fieles; fuero en la ciudad de México, en alguna de las casas de José de Teresa,¹² o en la Sierra de Querétaro,¹³ lugar en el cual habría acabado por suceder. En esa Sierra se lo supuso enterrado muerto, sino vivo, y en compañía de Juan Benítez y del general Manuel González; quien había sucumbido allí era Benítez: tras agria, violenta disputa con González, éste le vació la cintura íntegra de su revólver. El Ferrocarril echaba a volar la expedición¹⁴ de que el gobierno temblaba ya con la noticia de la llegada de Porfirio, el 8 de febrero, a Zacatecas, ciudad en la cual se le había dispensado un recibimiento clamoroso. Sin embargo, parecía imporverse la versión de su fallecimiento: de hecho, alguien aposentó¹⁵ quinientos pesos a que Porfirio había recibido cristiana sepultura en Salinas; en todo caso, no dejaba de ser acertada la reflexión¹⁶ de que

... la falta abusiva de noticias de fugar a un momento de las que mejoraban que ha pasado a mejor vida. Como nadie puede identificar lo contrario, los que lo han dado por muerto necesariamente llevan la ventaja.

¹⁰ MR, 21 ene. 72.

¹¹ S, 7 feb. 72.

¹² P, 5 mar. 72.

¹³ P, 22 feb. 72.

¹⁴ S, 14 feb. 72.

¹⁵ MR, 20 feb. 72.

¹⁶ MR, 14 mar. 72.

¹⁷ MR, 20 feb. 72.

De incesante puede calificarse la especulación sobre la suerte del caudillo desaparecido; por eso, a falta de noticias verosímiles, llegó a proponerse una respuesta simplemente ejemplar:¹⁸

¿Qué será, en fin, de él?... Su existencia va siendo cada día más enigmática, y nosotros lamentamos que no pueda decirse como antes: “¿Preguntáis por Porfirio Díaz? Allí está: en el seno de su familia; encerrando toda su gloria en su hogar, y levantándose cada día más alto en la conciencia de sus conciudadanos.”

Pero surgió, al cabo, una especie nueva, que los periódicos¹⁹ comenzaron a diseminar “sólo como un rumor, y dudoso por más de un concepto”; Porfirio Díaz se había embarcado en Veracruz para irse a los Estados Unidos; después se dijo²⁰ que una persona se había tropezado con él en La Habana; más tarde, que otra de México recibió carta suya fechada en Nueva York el 13 de febrero;²¹ al final, que algún pasajero contó²² haberlo visto en el muelle neoyorquino de donde partió el barco *Mérida*, y alguien agregaba el dato²³ de habersele visto en compañía del general Pedro A. Galván (con quien, en efecto, Díaz se había embarcado en Veracruz). Pero llegó a ofrecerse el dato exacto, dato que mucho tiempo después ha querido presentarse con la novedad de una revelación;²⁴ fué René Masson quien lo ofre-

18 *F*, 6 mar. 72.

19 *MR*, 7 mar. 72.

20 *MR*, 14 mar. 72.

21 *F*, 5 mar. 72.

22 *F*, 16 mar. 72.

23 *S*, 16 mar. 72.

24 *APD*, IV, 19.—Me refiero al relato pintoresco de la llegada de Porfirio Díaz a Veracruz y de su embarque, recogido por José de J. Núñez y Domínguez de Teodoro Dehesa y publicado en *El Universal* (17 dic. 1933); al folleto de Miguel Domínguez, *Cómo salió del país el*

ció: ²⁵ Porfirio Díaz se había embarcado en Veracruz, el 1º de febrero de 1872, en un paquete inglés, el *Corsica*, de escasas 681 toneladas.²⁶ La certidumbre de su paso por Nueva York la dió el periódico de esa ciudad, *El Cronista*, al asegurar²⁷ que Porfirio estuvo en sus oficinas, y al describirlo como

hombre joven, de treinta y seis años a lo sumo, muy reservado, al parecer; alto y de no vulgar fisonomía, aunque en ella revelaba el recelo de su situación excepcional entre nosotros.

Se supo más:²⁸ Porfirio se disponía a irse en ferrocarril a San Francisco California, donde se embarcaría para Mazatlán. Parecía esto tan descabellado, que surgía la pregunta irremediable:

¿Qué va a hacer a Mazatlán el general Díaz? ¿Tuvimos o no razón al decir, hace dos meses, que D. Porfirio Díaz había muerto política y militarmente?

Parecía, en efecto, absurdo: si Porfirio había sido derrotado en Oaxaca, y deseaba —como no cabe la menor duda que lo deseaba—²⁹ continuar y fomentar la rebelión, y, con ese fin, había logrado llegar a Es-

general Díaz al fracasar el *Plan de La Noria* (Méjico, s. p. i., 1947) y al relato escrito del mismo Dehesa, reproducido en *APD*, IV, 13-19. La comprobación, en primer término, la había dado parcialmente Ireneo Paz (*Algunas campañas*, III, 298) desde 1885. La de Dehesa ha suscitado alguna duda, pues dice (*APD*, IV, 19) que, “si mal no recuerdo”, el *Corsica* salió el 1º de febrero... ¡de 1871! Por eso, sin duda, el señor Carreño, que transcribió el relato de Dehesa en el tomo IV del *Archivo*, necesitó llegar al X para asegurar (p. 23) que “nuevos documentos” —que no cita— le han revelado que el año no era ese, sino el de 1872: si la revuelta de La Noria estalló el 8 de noviembre de 1871, ¿a qué ni para qué iba a embarcarse Díaz once meses antes?

²⁵ *TU*, 4 mar. 72.

²⁶ *F*, 2 feb. 72.

²⁷ *MR*, 22 may. 72.

²⁸ *F*, 19 mar. 72.

²⁹ *APD*, IV, 18.

tados Unidos, era extraña la idea de atravesar todo el territorio norteamericano para ir a Mazatlán: en el Estado de Sinaloa la revuelta no pasaba de un movimiento local, con alguna vida mayor cuando las fuerzas federales destacadas en él menguaban. Lo lógico, en cambio, era que regresara al país por la frontera Norte, a reunirse con el único núcleo rebelde, el de Treviño, Guerra y Martínez, realmente fuerte, formidable, podría decirse, puesto que en ese momento contaba con unos 10,000 hombres. Y así fué: *El Ferrocarril*,³⁰ con un misterio que hasta hoy parecía impenetrable, anunciaba:

...se acerca ya la hora de que el ilustre caudillo de la insurrección, que tanto ha hecho temblar a los tiranos de esta infortunada República, vuelva a tomar en la revolución el papel importante que le corresponde. El general Díaz estará de nuevo en la escena de un momento a otro, y las palabras de su manifiesto serán la sentencia del actual despotismo.

Porfirio Díaz se propuso,³¹ en efecto, salir de Estados Unidos para Camargo y lanzar ahí un manifiesto anunciando su resurrección e incorporación a la revuelta del Norte. Partió de Nueva York para Nueva Orleáns, según unos,³² o para Galveston, según otros;³³ de aquel lugar pasó a Brazos de Santiago para llegar a Camargo el 16 de marzo; o salió de Galveston el 29 de febrero, para dirigirse a Mier. A uno de estos dos lugares llegó por el 7 de marzo,³⁴ pero tarde: todo el ejército rebelde estaba en esos

³⁰ *FC*, 18 mar. 72. ³¹ *MR*, 21 mar. 72. ³² *MR*, 16 mar. 72.
³³ *F*, 5 mar. 72. ³⁴ *RU*, 15 abr. 72.

días muy lejos: anduvo primero en Lagos, después en Aguascalientes y en Zacatecas más tarde; y ahí fué vencido el 4 de marzo de una manera espectacular. Paz, con tristeza, se lo oyó decir al propio general Díaz al reunirse con él en Tepic: ³⁵

Al poner los pies en el territorio mexicano, no tenía conocimiento aún del fracaso de La Bufa, y contaba con encontrarse un buen cuerpo de ejército... ; pero al recibir noticias de aquella fatal jornada, se veía preciso a cambiar de plan, buscando el núcleo de fuerzas que pareciera más fuerte, para seguir combatiendo.

Entonces no quedaba más remedio que tomar el ferrocarril, llegar a San Francisco California, embarcarse ahí y penetrar en México por el Occidente.

Para los porfiristas, la larga desaparición del caudillo, oculto ya durante cinco meses, tenía una explicación mística: ³⁶

Tal vez el general Díaz, al ver que la revolución no desenraizaba en el primer esfuerzo el árbol carcomido de la tiranía, dudó de si era el caudillo del pueblo armado, o el jefe de mezquina facción por innobles pasiones animado, y resolvió desaparecer para que el tiempo disipara sus incertidumbres.

Debió haberse convencido entonces, pues se empieza a contar que se le ha visto en San Francisco, ³⁷ y más tarde se consigna el rumor de su llegada a Jalisco: *La Civilización de Guadalajara*³⁸ fué el primer periódico que informó de la “aparición” del general Pedro Galván y de su ayudante, quien “procura em-

³⁵ PAZ, 302.

³⁷ MR, 14 abr. 72.

³⁶ FC, 24 abr. 72.

³⁸ Ci, 4 abr. 72.

peñosamente guardar el incógnito", y que no era "otra persona que el general Díaz". Como casi todo el mundo convenía³⁹ en que la llegada de Porfirio atizaría de nuevo el resollo de la rebelión, el gobierno se apresuraba a reflexionar⁴⁰ que "ni sus más íntimos amigos, ni sus más fieles partidarios" conocían, de verdad, la suerte del caudillo, razón por la cual ese destino había sido y seguía siendo "el objeto de contradictorios y extravagantes comentarios". Uno de ellos era⁴¹ que Galván y Díaz se habían disfrazado de clérigos; otro,⁴² que el pastel se había descubierto porque Galván no supo desempeñar su papel de jefe, pues le guardaba a Porfirio consideraciones "notables", propias de un subordinado y no de un superior; pero, en todo caso, se aseguraba que Díaz y Galván habían estado en Atenguillo el 28 de abril, y que al ver las fuerzas cuya jefatura le brindaba Galván, Porfirio había sentido honda decepción. Tan honda, al parecer, que pretendió embarcarse de nuevo, esta vez en Chamela;⁴³ habiéndoselo impedido las fuerzas del Estado,⁴⁴ se internó de nuevo, ahora para Tepic.

En realidad, Porfirio Díaz y Pedro A. Galván desembarcaron en Manzanillo en la segunda quincena de marzo, y llegaron pronto hasta el centro del Estado de Jalisco, a la altura de Ahualulco, con la esperanza de establecer contacto con el más próximo de los núcleos rebeldes dispersos del Norte; su leja-

³⁹ *MR*, 23 abr. 72. ⁴⁰ *DO*, 24 abr. 72. ⁴¹ *MR*, 25 abr. 72.
⁴² *MR*, 16 may. 72. ⁴³ *MR*, 16 may. 72. ⁴⁴ *MR*, 28 may. 72.

nía y la vigilancia de las guardias nacionales del Estado los obligan a retroceder.⁴⁵ Galván se queda en Cocula para organizar algunas fuerzas, y Díaz, acompañado tan sólo de un hacendado de la región, sigue al Noroeste, pasando primero por Ameca, después por Talpa, para internarse en territorio nayarita y llegar finalmente a Tepic⁴⁶ hacia el 4 de mayo, tras un mes de penosas caminatas, que hace disfrazado de arriero.⁴⁷

Manuel Lozada, el legendario cacique tepiqueño, y su secuaz de ahora, Plácido Vega, no sólo sospechan la reaparición de Porfirio en territorio nacional, sino su designio de llamar a la puerta del coto lozadeño. Si Galván y Porfirio —le decía Plácido Vega a Ireneo Paz, conversando en Tepic⁴⁸— fueron vistos juntos en San Francisco California, y se sabía de fijo que Galván operaba ya en Jalisco, Porfirio no podía andar lejos. Quizás la simple sospecha que el taimado de Plácido le expresaba a Paz, fuera en él, y en Lozada, completa certidumbre, pues, por una parte, Díaz lanza en Ameca, el 3 de abril de 1872, un nuevo plan revolucionario, y, por otra, le escribe directamente a Lozada, desde Talpa, el 25 de ese mes y año.

El plan⁴⁹ tenía como propósito principal “darle un feliz término a la actual contienda”; para ello, pretendía volcar en favor de la revuelta los elementos políticos y militares de filiación lerdistas, que

⁴⁵ *APD*, X, 72.

⁴⁸ *PAZ*, 289.

⁴⁶ *APD*, X, 72.

⁴⁷ *PAZ*, 301-302.

⁴⁹ *F*, 28 may. 72.

hasta entonces se mantenían alejados de Juárez; censuraban a éste acremente, pero mucho más todavía a los rebeldes, condenados por el mismo personalismo o “exclusivismo” y por acudir a las armas para resolver los problemas políticos. Por eso, Porfirio dispone que, a más de enviar copias del nuevo plan a sus partidarios (Treviño, Donato Guerra, García de la Cadena, Pedro Martínez, Negrete y Mier y Terán), se despachen de preferencia a Mariano Escobedo y Florencio Antillón, gobernadores lerdistas de San Luis Potosí y Guanajuato, respectivamente; a los dos principales sostenes militares del gobierno, generales Alatorre y Rocha, y al cacique Manuel Lozada.

El plan de Ameca no reproducía siquiera los considerandos del plan de La Noria, lo cual, al parecer, significaba su aceptación plena; en cambio, reproducía fiel, íntegramente, los puntos resolutivos, con excepción de tres, en cuyas modificaciones se hallaba el incentivo necesario para captar al lerdismo. Se pretendía reparar el error político mayor del plan de La Noria, el de descartar al presidente de la Suprema Corte de Justicia, es decir, a Lerdo, de la presidencia provisional; ahora, por el contrario, se proponía que entrara a ejercer “desde luego” sus funciones de encargado del poder Ejecutivo. Lerdo, además de darse el gusto de ser presidente de la República mientras se convocaba a elecciones, ejercería una influencia importante en la de los convencionales, que se haría “de acuerdo con el presidente

de la Suprema Corte de Justicia", e intervendría en "acordar el programa de la reconstrucción constitucional", para cuyo examen se llamaba a la convención. La tercera reforma al plan de La Noria era lógica: si Lerdo era presidente provisional, y si podía influir en la elección de los convencionales, la elección del presidente constitucional, a más de ser —como ya lo pedía el plan de La Noria— directa, se decidiría en favor de quien tuviera una mayoría simple, suprimiendo, así, la función de colegio electoral del Congreso, y, en consecuencia, la posibilidad de optar entre los dos candidatos de votación más alta.

La maniobra parecía tan burda; imperaban en el plan de Ameca, tan claramente, los mismos rasgos anticonstitucionales, que "todas las gentes sensatas" ⁵⁰ dudaron de la autenticidad del nuevo plan; *El Ferrocarril*, más cauteloso, decía simplemente⁵¹ no tener, "hasta la fecha", dato ninguno sobre la legitimidad del plan; y el propio *Diario Oficial*⁵² lo declaraba apócrifo. Sin embargo, las razones para negar su legitimidad parecían poco convincentes. *El Monitor Republicano*⁵³ argüía que "todas las cartas y correspondencias de que tenemos noticia, están contestes en asegurar que el Sr. Díaz no ha estado en Jalisco desde que estalló la revolución", cuando era un hecho divulgado por la prensa que Díaz había estado en Jalisco todo el mes de abril. *La Revista Universal*,⁵⁴ a la inversa, recibía una corresponden-

⁵⁰ *F*, 28 may. 72.

⁵¹ *FC*, 29 may. 72.

⁵² *Mt*, 5 jun. 72.

⁵³ *MR*, 29 may. 72.

⁵⁴ *RU*, 24 jun. 72.

cia asegurando que Porfirio había salido de Ameca un mes antes de la fecha del plan, siendo que entonces estaba en la frontera Norte. Al gobierno no podía convenirle que, sin tener todavía dominada a la revuelta, fueran a sumarse a ella los valiosos elementos del lerdismo; así, no debió extrañar la pronta adhesión de *El Diario Oficial* a la tesis de la ilegitimidad del plan, ni que fueran débiles sus razones para hacerlo: el plan era tan absurdo, "que no podía ser aceptado por don Porfirio". *Éforo* (¿Justo Sierra?) hacía⁵⁵ el balance de la situación con agudeza:

Nuestra primera idea... fué que no podía ser parte del desventurado héroe de La Carbonera, y lo declaramos apócrifo, como sin duda lo habrán declarado también todas y cada una de las personas que lo hayan examinado con detenimiento. Pero reflexionando que el monstruoso Plan de La Noria había corrido a su aparición la misma suerte, y que con escándalo del mundo fué solemnemente proclamado auténtico por su signatario, nos inclinamos a creer que el plan de Ameca es una nueva aberración política del antiguo jefe del Ejército de Oriente. Dado el primer paso en el camino del error y del absurdo, su pendiente arrastra a quien se ha empeñado en él, y no se detiene hasta caer en el abismo del ridículo.

Y tras de aceptar, así, la autenticidad del plan, *Éforo* pasaba a hacer una crítica demoledora: quien se ha lanzado con las armas en la mano a ganar la silla presidencial, dice no abrigar ambiciones; quien exhorta a la insurrección nacional a inspirarse en los nobles y patrióticos sentimientos de la dignidad y

⁵⁵ F, 29 may. 72.

de la justicia, organiza un motín cuyo móvil verdadero es adueñarse de los puestos públicos y de los caudales nacionales; el que con el filo de la espada quiere conquistar la presidencia, se llama a sí mismo amante de la Constitución; en suma, “la vana palabrería [del plan] excita la risa y la compasión”. Los periódicos más próximos al lugar de los hechos tampoco dudaron: uno de ellos⁵⁶ aseguraba haber visto “manuscrito” el Plan de Ameca, y por eso comentaba⁵⁷ más tarde: “no es menos cierto que el plan revolucionario reformado en Ameca es suyo [de Díaz], . . . no cabe duda de que es auténtico”.

Lo importante era, sin embargo, averiguar si Lerdo y los suyos responderían a la clarinada rebelde de Porfirio. *Éforo* lo dudaba: Lerdo no era un “ambiciosillo vulgar”; tenía el talento, tan raro en el mexicano, de saber esperar; era verdad que se hallaba rodeado de un círculo ambicioso, adulador e intrigante; pero había una enorme diferencia, pues mientras a Porfirio lo dominaba su círculo “como a un chicuelo”, Lerdo imponía en el suyo su propia voluntad. Pronto, sin embargo, habría de despejarse la duda con un estudiado artículo de *El Siglo XIX*,⁵⁸ vocero entonces del lerdismo: si el origen del descontento eran los atentados al sufragio cometidos por el gobierno de Juárez, la revuelta “debía haberse limitado” a exigir nuevas elecciones; el Plan de Ameca, como el de La Noria, era inaceptable: la ley no debe modificarse con revoluciones; por eso, la de

⁵⁶ *EJ*, 22 may. 72.

⁵⁷ *EJ*, 19 jul. 72.

⁵⁸ *S*, 31 may. 72.

Díaz había fracasado, "y fracasaría toda la que tenga sus mismas tendencias".⁵⁹

Porfirio Díaz —¡qué duda puede haber!— era hombre que siempre intentaba sus empresas con un espíritu de profunda seriedad; por eso, nunca menospreciaba la fuerza y la habilidad de sus adversarios, y menos de Juárez, a quien conocía de

⁵⁹ Aparece en el *APD*, X, 101, una carta de Porfirio al general Juan N. Méndez, diciéndole que el 24 de mayo de 1872 le había enviado, a él y a otros jefes militares rebeldes, una circular en que les relataba su viaje a Estados Unidos y sus dificultades para reincorporarse a la revuelta; y añade: "Entre otras cosas, ...la circular... tenía por objeto desmentir las distintas actas apócrifas que han circulado con el nombre de Plan de La Noria reformado, pues jamás me he creído autorizado para hacer reformas sin contar con el acuerdo de mis amigos y correligionarios..." El texto de la circular, que tal vez hubiera resuelto la duda, no aparece publicado en el *Archivo*; por eso, el señor Carreño ha interpretado el párrafo transcrita en el sentido específico de que Díaz negaba la paternidad del Plan de Ameca. Es posible que tenga la razón, aun cuando no veo que puedan apoyar su tesis sino dos consideraciones: una cierta, a saber, la declaración de que sin la anuencia de los otros jefes sublevados, Porfirio no se creía autorizado para reformar el Plan de La Noria; la otra conjetal: la fecha de la circular (24 de mayo) y la del Plan de Ameca (3 de abril) son bastante próximas para creer en la posibilidad de alguna relación entre ambos documentos. En el relato se destacan las razones que pudieron haber llevado a Díaz a confeccionar el Plan de Ameca; pero, refiriéndome ahora exclusivamente al texto transcrita, conviene reflexionar: no se trata de "distintas actas", sino del Plan de Ameca; éste no fué conocido por nadie con "el nombre de Plan de La Noria reformado", como ocurrió, por ejemplo, con el Plan de Tuxtepec, que sí fué conocido, y es, con el nombre de "reformado en Palo Blanco"; Juan N. Méndez no firmó la carta militar de la que Díaz tomó tantas ideas para su Plan de La Noria, documento único por el cual Porfirio podía considerarse obligado; existía entre los revolucionarios la impresión general de que el Plan de La Noria no levantaba el entusiasmo popular esperado, que ni siquiera había logrado ganar a los militares lerdistas, y que, en consecuencia, era menester cambiarlo: así, después de la derrota de La Bufa, y justamente con la idea de levantar el espíritu de los combatientes y la opinión pública general, Treviño habla (AJT, 3 abr. 72) de que lo ha reformado y de que Donato Guerra ha aprobado las reformas; en fin, quienes descharon la idea de la paternidad de Porfirio, sólo propusieron dos autores: Toledo (*RU*, 24 jun. 72), lo cual es absurdo, pues apenas sabía escribir; o Paz (*RU*, 24 jun. 72), quien no lo menciona en sus *Campañas*, ni como propio ni como ajeno.

sobra. Para asegurar, pues, el buen éxito de la revuelta, había convocado a todos y cada uno de los elementos de descontento, actual o posible, sin olvidar siquiera a los más remotos e inciertos. Así, habiéndose iniciado su rebelión el 8 de noviembre de 1871, dos días después, el 10, Porfirio lanzaba un decreto,⁶⁰ "en uso de las facultades con que estoy investido por el pueblo mexicano", reconociendo y declarando libre y soberano, con el nombre de Estado de Nayarit, al viejo Séptimo Cantón del Estado de Jalisco.

Enormes eran algunos de los primitivos Estados de la República: el de Nuevo León, que abarcó alguna vez a Coahuila; el de México, del cual salieron los de Morelos e Hidalgo, más el Distrito Federal; y el de Jalisco, al cual pertenecía Tepic, ese Séptimo y famoso cantón. La magnitud de su territorio, la debilidad de los órganos y de los medios de gobierno, y, en esta ocasión, las grandes barreras naturales, hicieron imposible una acción sobre el cantón de Tepic por parte de las autoridades de Jalisco; en cambio, crearon a un hombre singular, que conoecedor profundo del terreno, con notables dotes de mando y de organización, nada insensible a los problemas más abultados de sus pobladores, autoritario, astuto, poco escrupuloso, y cuyo apoyo primario era, al fin y al cabo, la sólida realidad de una organización tribal viejísima, llegó a dominar la región hasta el grado de ser dueño y señor absoluto de ella.

⁶⁰ *V*, 10 nov. 71.

Manuel Lozada, así, se convirtió en una fuerza que, si bien muy distante de la magnitud y del peso nacionales, era necesario reconocer y aun cultivar. En esa forma procedieron los conservadores e imperialistas; y Juárez, a quien Lozada detestaba, gastó su más fina diplomacia en mantenerlo, al menos, quieto, quizás a la espera del día en que la fuerza del poder central prevaleciera. Díaz quiso alzarlo contra Juárez, y, para lograrlo, nada podía imaginarse más efectivo que declarar Estado independiente a Tepic: de ese modo cesaría la reclamación de Jalisco para someterlo a su gobierno; así se hallaría protegido con el manto de la soberanía, para contener los avances del poder central; y se tornaría legal la situación de Lozada, al quedar transformado de cacique en gobernador.

Bien estaba que Porfirio, a los dos días de iniciar su revuelta, quisiera ganar para ella a Lozada; para éste, sin embargo, podía ser demasiado prematuro el paso, tan incierto era entonces el desenlace del drama: si en la lucha a muerte entre Imperio y República había elegido un bando, después se había declarado neutral y al fin reconoció al vencedor, no parecían pocos los motivos para ser neutral ahora, por lo menos hasta el momento preciso. Fallido el primer intento, Porfirio volvió a escribirle, esta vez desde Talpa, el 25 de abril de 1872;⁶¹ quería poner-

⁶¹ *MR*, 23 ag. 72.—El señor Carreño dice (*APD*, X, 26), a propósito de estos documentos: “¿Son auténticos...? ¿Son apócrifos? Imposible sostener de manera definitiva una u otra aserción.” Desde luego, no se ha encontrado hasta ahora la prueba plena de su autenticidad.

se de acuerdo con Lozada "sobre varios puntos de grande interés para la Patria"; a pesar de que en cinco meses no había recibido respuesta a su carta primera y "decreto relativo", perseveraba, porque presumía los nobles sentimientos de Lozada, y el buen juicio que había "desplegado al apreciar la situación general de la República". Ahora que la "casualidad o la fortuna" lo aproximaban a Tepic, le mandaba el nombramiento de general en jefe de la Cuarta Línea Militar, cuyo territorio comprendería Nayarit, Sinaloa y Sonora, y desea explicarle los motivos que ha te-

dad, que podrían haber dado, o el *Archivo* de Díaz, o el Manifiesto original de Lozada, o, por lo que toca al decreto en que Díaz creaba el Estado Libre y Soberano de Nayarit, el periódico revolucionario propio de Díaz, *La Insurrección*, en que debió haberse publicado originalmente. En el *Archivo* de Díaz, debe suponerse, no aparecieron los documentos, y, que yo sepa, ninguna biblioteca ni ningún historiador posee un ejemplar del Manifiesto original de Lozada, ni siquiera una colección completa de *La Insurrección*, donde pudiera buscarse el decreto. Sabemos, sin embargo, que los documentos fueron publicados por Lozada, pues así lo refiere Plácido Vega en una carta a Porfirio Díaz (*APD*, X, 143 y sigs.), agregando que Lozada "había hecho recoger algunos ejemplares que sin su conocimiento se extrajeron de la prensa, mandando destruir todos los demás impresos; sin embargo, se me ha asegurado que ha venido ya inserto en alguno de los periódicos del Interior, que ya usted habrá visto, pues Camilo dice acompaña a usted un ejemplar en uno de los paquetes que por su conducto dirigi a usted". Este párrafo de la carta de Vega, por una parte, explica la dificultad de obtener un ejemplar del Manifiesto original, puesto que la mayoría de ellos se destruyeron, y, por otra parte, revela que se reprodujo primero en los periódicos del Interior, y que Díaz conoció a tiempo la publicación, que, sin embargo, no rectificó. El Manifiesto de Lozada, del 1º de agosto, se reimprime en los periódicos de Guadalajara el 15 y el 19, y en la ciudad de México el 23 y el 24, de modo que la secuencia de las fechas corresponde enteramente al dicho de Plácido Vega. Además, *La Civilización* de Guadalajara, primer periódico que ahí reproduce los documentos, dice claramente (*Ci*, 15 ag. 72): "Hemos recibido de Tepic el [manifiesto] que insertamos a continuación, expedido por el general Lozada"; y *El Estado de Jalisco*, segundo en reproducirlos (*EJ*, 19 ag. 72): "A continuación publicamos el manifiesto de don Manuel Lozada." El primer periódico de la ciudad de México que reimprime los documentos es *El Monitor Republicano* (23 ag. 72), sin decir de dónde los toma; al día siguien-

nido para expedirlo: él y Lozada piensan lo mismo sobre los grandes problemas nacionales: ambos quieren gobiernos fuertes, que den al país el "reposo" apetecido después de tanta lucha, y que le permitan "aparecer más tarde bajo condiciones que lo hagan respetable ante las potencias extranjeras"; Lozada no sólo tiene esos ideales, sino que ya los practica en Tepic: ahí se goza de "un orden y una tranquilidad que en vano envidian otros Estados de la República". Por todo ello, le propone una alianza, pues Lozada, "como buen mexicano", tiene el compromiso de "acudir al llamamiento de los pueblos".

te, y declarando tomarlos de *El Monitor*, los publica, mutilados, *El Diario Oficial* (24 ag. 72). Esto demuestra que la publicación original se hizo en Tepic y que de allí pasó a los periódicos del Interior, y luego a los de la Capital de la República; y *esto*, a su vez, parece demostrar que los documentos no fueron fabricados por el gobierno federal, primero, porque nadie lo acusó de hacer tal cosa, ni nadie expresó la menor duda sobre su autenticidad, y, luego, porque de haberlo hecho así, se habrían publicado antes en la Capital, y además, no por un periódico de la oposición, como era *El Monitor*, sino por el periódico oficial o por uno oficioso, como era *La Paz*. En la reimpresión que hicieron *La Civilización*, *El Estado de Jalisco*, *El Monitor Republicano* y *El Siglo XIX* (24 ag. 72), pero *no* en la de *El Diario Oficial*, por razones obvias, el Manifiesto de Lozada se iniciaba con la reproducción de una carta del general Ramón Corona para Francisco Sepúlveda, fechada en Durango, el 6 de enero de 1871, en la cual Corona decía: "...si las elecciones [presidenciales] tienen lugar sin trastornos revolucionarios de importancia, bajo reserva le comunico a Ud. que la campaña de Álica sería lo primero que disponga en su [nuevo] período el Sr. Juárez". Esta carta de Corona es de una importancia singular, por tres motivos: primero, porque le quita al Manifiesto de Lozada el sentido personal contra Porfirio Díaz que habría tenido si sólo se hubieran reproducido los documentos de éste; segundo, porque reforzaba a maravilla el razonamiento principal de Lozada: a pesar de la hostilidad del gobierno de Juárez y de los incentivos de Díaz, los "pueblos" nayaritas no se habían lanzado a la guerra; tercero, tan eran auténticos los documentos que reprodujo Lozada, que Corona, que está en Guadalajara (*EJ*, 4 oct. 72) cuando los periódicos de ahí imprimen su carta, y que se encuentra en México (5, 20 ag. 72) cuando la reimprimen los de la Capital, no hace tampoco ninguna rectificación.

La idea de que Porfirio podía entenderse con Lozada, o de que necesitaba de él como medio único inmediato para reavivar la revuelta, se la expuso Plácido Vega a Ireneo Paz⁶² inmediatamente que éste llegó a Tepic a refugiarse del avance de las tropas de Rocha. Porfirio y Lozada podrían celebrar "arreglos ventajosos", pues si aquél carecía de elementos propios para derrocar a Juárez, necesitaba de los ajenos, que Lozada podía proporcionar "sin ningún interés".⁶³ Por eso, Vega también pensaba en la alianza, y, para adelantar los arreglos, le pedía a Paz que escribiera desde luego a Porfirio; Lozada se encargaría de mandar un correo especial a su encuentro.⁶⁴ Pero no hubo necesidad: a Tepic llega primero Manuel González, Francisco Z. Mena después, y por último el propio Porfirio Díaz, de riguroso incógnito.⁶⁵ Porfirio le cuenta a Paz, en la segura intimidad del mesón donde se aloja, sus aventuras en Oaxaca, en Veracruz, en Estados Unidos y, más recientemente, en Colima y Jalisco; en seguida, sin embargo, "después de vacilar un segundo",⁶⁶ se pone en contacto con Plácido Vega, el más fácil intermediario para llegar a Lozada. Éste, por desgracia, estaba enfermo; no se le podría ver de inmediato; quizás fuera más fácil si de Tepic se trasladaran a San Luis de Lozada; el viaje, por otra parte, se hacía ya necesario, pues carecía de dinero para seguir pagando hoteles y mesones en Tepic; en San Luis, en cambio,

⁶² PAZ, 273.

⁶⁵ PAZ, 295-301.

⁶³ PAZ, 275-276.

⁶⁴ PAZ, 293-294.

⁶⁶ PAZ, 304.

iban a vivir gratuitamente en la casa de don Plácido. Llegan ahí y permanecen varios días; Lozada continuaba enfermo; mientras se aliviaba, podían hacer una excursión al Ceboruco, espectáculo sin rival posible: "grandes grietas, inmensas superficies de cenizas calientes, lavas ardiendo, que se estremecen como un lecho gelatinoso a la simple pisada de un hombre";⁶⁷ en la finca Uzeta, al pie del volcán, permanecen quince días, extasiados:⁶⁸

*Si pretendiera en Uzeta,
después del plan de La Noria,
ganarse la eterna gloria
metiéndose a anacoreta?
Difícilillo nos parece.*

Mas los placeres contemplativos también tienen su término; regresan a San Luis de Lozada; nueva espera: Lozada sigue enfermo; entonces, habrá que irse; nueva oferta de Plácido Vega: si en tres días más no los recibe "el general", se irán. Y se fueron;⁶⁹ tuvieron que irse.

Para impresionar bien a Lozada necesitaban algunos elementos, un buen caballo para Porfirio, por ejemplo; Paz anduvo "tocando de puerta en puerta" en las principales casas de comercio de Tepic, pero ni su nombre, ni el de Díaz, "les dió garantía ni para mil pesos".⁷⁰ Por eso, mientras los recibe "el general", mucho del tiempo de que dispone en San Luis de Lozada lo consume Porfirio en escribir pidiendo

⁶⁷ PAZ, 305-314.

⁶⁹ PAZ, 315-316.

⁶⁸ RU, 12 jul. 72.

⁷⁰ PAZ, 307.

recursos; las cartas, es de suponerse, las enviaba usando los correos de Lozada o de Vega, pues él carecía de dinero hasta para eso.⁷¹ Recién instalado en la casa de Plácido Vega —contigua, por cierto, a la del Tigre de Álica—, desde el 27 de mayo hasta el 10 de julio, Porfirio Díaz, desesperadamente, trata de hacerse de dinero. A Carlos Betancourt,⁷² antiguo pagador de los rebeldes sinaloenses, lo faculta para celebrar un préstamo con la casa Laveaga, cuyos términos no podían ser más tentadores: a cambio de cinco mil pesos en efectivo, Porfirio reconocería una deuda de \$ 77,000: 72,000 sustraídos por García Granados, Toledo y Palacio a la misma casa, en Culiacán, durante la revuelta de 67, y los 5,000 que recibía Porfirio ahora; por esa suma, se comprometía a pagar \$ 38,500 al mes de ocupadas por su ejército dos capitales de Estado, una de las cuales, por razones obvias, debía ser Mazatlán, y 77,000 cinco meses después; “si por tomar otro giro la campaña”, se ocupaban Veracruz o México, se pagaría íntegramente la suma a los treinta días. Es decir, por \$ 5,000 en el momento aquél, estaba dispuesto a contraer, en nombre de la “hacienda pública” una deuda de \$ 115,000. Necesitaba con urgencia tan modesta cantidad para pagar un rescate y hacerse desde luego de algunas armas con las cuales ayudar, por ejemplo, a Manuel Márquez, en Sinaloa. A éste le pedía⁷³ \$ 15,000, aun cuando, por desgracia, no podía ofrecerle, como garantía de las muchas hazañas que con ese dinero em-

⁷¹ APD, X, 94-95.

⁷² APD, X, 67.

⁷³ APD, X, 72.

prendería, sino “mi carácter cauteloso en materia de ilusiones”. Quizás Márquez fallara, y, en ese caso, bueno era acudir a Donato Guerra;⁷⁴ y si de ambos recibía dinero, no importaba, “porque en cuanto a efectos de guerra, puedo ensancharme tanto cuanto me permita mi posibilidad pecuniaria”. Si Márquez y Guerra fallaban —pues ellos, al fin, tendrían su propia estrechez—, lo mejor sería mandar a Mazatlán un delegado propio que, con “su conocido tacto”,⁷⁵ tentara al comercio del puerto a hacer algún préstamo. También podía acudirse a Tomás Borrego,⁷⁶ pues no en balde fué gobernador rebelde de Durango; o a Pedro Galván, a quien había dejado en Jalisco: algún progreso tendría que haber hecho a estas fechas. Pero no: Galván no podía,⁷⁷ y lo sentía, pues así se le escapaba “una buena coyuntura para complacer” a Porfirio. La verdad era que Galván podía garantizarle⁷⁸ esos y muchos más recursos, pero a condición de que se trasladara a Jalisco, pues el solo nombre de Díaz efectuaría “un sacudimiento galvánico” en “este difunto y querido” Estado.

Mayo y junio habían transcurrido; se iniciaba julio, y nada había arreglado con Lozada; ni siquiera pudo hablarle; tampoco había recibido socorro alguno de nadie. Debía partir; así, desgarradora-mente, se lo participa a Pedro Galván, su compaño-ero de aventuras de los últimos meses:⁷⁹

⁷⁴ APD, X, 74.

⁷⁷ APD, X, 84.

⁷⁵ APD, X, 77.

⁷⁸ APD, X, 87.

⁷⁶ APD, X, 79.

⁷⁹ APD, X, 92-93.

Tenía yo tantas probabilidades de poderme mover pronto por el rumbo de las barrancas, que he detenido por ocho días al portador, esperando usarlo como medio de grandes combinaciones...; pero una vez más la suerte burla mis esperanzas, y, agotada mi paciencia, me muevo ya rumbo a la frontera del Norte en busca de fortuna más palpable y práctica; si en mis primeros pasos... puedo... tener a las manos una cantidad de dinero, ...realizaré mis ilusiones con que la fatalidad me ha estado coqueteando cerca de dos meses...

Y para que se ponga en movimiento, Camilo Vega le presta doscientos pesos: "que el señor Mena compre de pronto los caballos", y sabiendo que nada más podrá hacer por Porfirio, Vega añade dolorido:⁸⁰

¡Ojalá, Señor, mis circunstancias fueran mejores...!
No tendría yo el sentimiento de estar viendo a usted
en la situación en que se encuentra.

Plácido Vega, que no logró de Lozada una entrevista para Porfirio, quiere, al menos, socorrerlo con algunos "elementos" para su defensa personal; pero, "nueva espera y nueva decepción";⁸¹ entonces le ofrece enviar su ayuda a Santiago Ixquintla, a donde los viajeros se dirigen; ahí pasan los días "entreteniendo las mañanas y las tardes en comer deliciosas piñas de agua a la orilla del río, como si fuéramos sencillos zagalos".⁸² Se había pasado, entre tanto, el mes de julio, de modo que ahí supieron la noticia perturbadora de sus bucólicos deleites: Juárez había muerto de "un ataque repentino, al que le llamaban

80 APD, X, 100.

81 PAZ, 317.

82 PAZ, 318.

los médicos el gran simpático".⁸³ Ahí les sorprendía — “¡comiendo piñas!” — ese “gran hecho”; además, la muerte de Juárez desbarataba, no ya una alianza con Lozada, que ésa había fracasado ya, sino la certeza de contar con su protección o disimulo; tal vez hasta resolviera entregarlos a Lerdo, contra quien no parecía tener resentimiento personal alguno, y con quien podía intentar congraciarse en esa forma; la conclusión, la triste conclusión, era que, en todo caso, “nosotros estábamos allí de más”.⁸⁴ Y aun cuando no pareciera ser ésta la opinión de Porfirio,⁸⁵ cuyo “humilde juicio” le indicaba que su situación mejoraba, lo cierto es que se ponen inmediatamente en marcha.⁸⁶ Se dijo⁸⁷ que Lozada había ordenado que Porfirio y los suyos fueran “desarmados, desmontados y hasta desequipados” al partir para Sinaloa. Ocurrió que Lozada, que no había contestado la carta y “el decreto relativo” de noviembre del año anterior, ni la carta ni el nombramiento de abril de 72, había recibido y guardado escrupulosamente todos esos documentos, y que en cuanto Porfirio salió del territorio de Tepic, los hizo publicar:⁸⁸

Por los documentos que anteceden, se impondrá el público de que no obstante los poderosos motivos que los pueblos del Estado han tenido para lanzarse a la revolución, han preferido quedarse pacíficos, dando, así, un testimonio solemne, tanto de su cordura y buen juicio, como de la rectitud de sus intenciones... Mi objeto al hacer esta publicación no ha sido otro que el

⁸³ PAZ, 319.

⁸⁶ FC, 29 jul. 72.

⁸⁴ PAZ, 319.

⁸⁷ MR, 13 ag. 72.

⁸⁵ APD, X, 106.

⁸⁸ MR, 23 ag. 72.

de dar a conocer la regla de conducta que estos pueblos han seguido, así como la que han observado sus enemigos, para que con conocimiento de causa, el público imparcial vea, juzgue y falle de parte de quién está la justicia.

Muy tardíamente,⁸⁹ Plácido Vega le escribe a Porfirio que algunos de los comentarios a los documentos publicados eran un desvío “del verdadero pensamiento” de Lozada, por lo cual éste le había encargado disculparse.

Dos días antes de publicar Lozada estos documentos, Porfirio pisaba territorio sinaloense, el 30 de julio;⁹⁰ pero tras la duda momentánea de si lo hacía para acogerse a la amnistía, el general Prisciliano Flores destaca una columna al mando del coronel Rangel,⁹¹ que el 5 de agosto desbarata a los 200 chinacates⁹² que había logrado reunir; con sólo cinco hombres, Porfirio logra escapar por la Sierra, ya rumbo a Chihuahua.

EN EL ÚLTIMO CONFÍN

Donato Guerra cosechó en Chihuahua sus únicos laureles militares en la revuelta de La Noria; y, sin embargo, ni los arrancó a fuerzas regulares del ejército federal, ni los pudo hacer valer fuera del Estado, ni los supo coronar con el necesario éxito político. De hecho, ahí, en Chihuahua, la rebelión toda iba a exhalar el último suspiro.

⁸⁹ *APD*, X, 144.

⁹¹ *DO*, 14 ag. 72.

⁹⁰ *APD*, X, 108.

⁹² *PAZ*, 321.

Después de su derrota en Durango, Donato toma a Chihuahua como campo de operaciones; pero no sin vacilar sobre su objetivo más importante. Debió gastar primero buena parte de su esfuerzo en hacerse de algunas tropas,⁹³ aun cuando al salir del desastre de Durango pudo contar con el auxilio inmediato de los 600 hombres del Ejército del Centro que le proporcionó la incorporación de Juan E. Guerra. Éste insistía ante Donato en ligar las operaciones propias a la acción general de los rebeldes del Norte, y, desde luego, al objetivo inmediato de situarse a la retaguardia de Rocha, en su tránsito de Durango a Saltillo, para atacarlo cuando se encontrara por el frente con las fuerzas de Treviño. Donato, en cambio, dudaba de que contaran con elementos suficientes para resistir una embestida, pues aun cuando Rocha, en efecto, llevaba la desventaja de trenes pesados que "enervaban sus movimientos", y la de ir fatigadas sus tropas por una larga marcha, de todos modos, Rocha llevaba un mínimo de 1,200 veteranos bien equipados. Por eso, Donato resolvió avanzar sobre la capital del Estado.⁹⁴ En el Valle de San Bartolo alcanza a ver 600 guardias nacionales que abandonan la plaza; llega, así, hasta Parral sin combatir,⁹⁵ aun cuando en la prensa capitalina se llegara a decir⁹⁶ que el general Terrazas, gobernador del Estado, había destrozado en aquel lugar a las fuerzas de los dos Guerra, Juan y Donato, y hasta a las de

⁹³ MG, 73, 95.
⁹⁵ GUERRA, 43.

⁹⁴ GUERRA, 40.
⁹⁶ RU, 20 ag. 72.

Márquez y Borrego. Terrazas estaba en la capital, y después de rechazar la invitación de Guerra para sumarse a la rebelión, camina hacia el Sureste, hasta la hacienda de Santa Rosalía, en donde pernocta el 12 de julio; Donato va a su encuentro y llega a San Francisco de los Conchos, pero no queriendo dar a su enemigo la ventaja de los parapetos de que ahí dispone,⁹⁷ lo evita, desviándose rápidamente hacia el Noroeste; toca Santa Gertrudis y avanza, para entrar en Chihuahua el día 14. Terrazas lo sigue y lo encuentra el 17 en Tabaloapa, dos kilómetros al Norte, dueño del cerro El Coronel; lo ataca confiado en el mayor número de sus fuerzas; es vencido y pierde todos sus elementos.⁹⁸ El gobierno instruye en seguida a Rocha para que salga a combatir a Donato, comenzando por cortarle la posibilidad de bajar a Durango;⁹⁹ antes de ponerse en camino, sin embargo, Rocha recibe la petición de amnistía de Treviño, lo cual le hace aplazar su partida.¹⁰⁰ Esta decisión, justificada en el momento de tomarse, pues valía mucho más eliminar al jefe principal de la revuelta del Norte que combatir un núcleo rebelde distante y débil, de escasos 800 hombres, resultó al poco tiempo equivocada, pues de haber estado presente Rocha en Chihuahua cuando Porfirio Díaz llega, el desenlace hubiera sido rápido y dramático: sin fuerzas y sin salida posible, habría tenido que capitular en seguida.

⁹⁷ MG, 73, 96.

⁹⁹ MG, 73, 96.

⁹⁸ FC, 19 sep. 72.

¹⁰⁰ MG, 73, 97.

Donato Guerra no pudo, en efecto, capitalizar su victoria de Tabaloapa, pues, como decía gravemente Juan E. Guerra,¹⁰¹

los partidarios de la revolución en Chihuahua eran muchísimos; pero sólo de opinión. Casi, pues, no se encontraba quien quisiera aceptar los empleos en la misma capital, ni quien organizara fuerzas, ni menos hubo un hombre de suficiente prestigio y valor para que se hiciera cargo del gobierno.

A los rebeldes los consideraban ahí como extranjeros, y como traidores a quienes los servían. Donato Guerra se ve obligado a procurar un entendimiento con el gobernador Terrazas, la única autoridad local viable.¹⁰² Porfirio Díaz, en esta situación, entra en el Estado de Chihuahua por Parral; había atravesado la Sierra Madre “casi solo”;¹⁰³ pronto llega a la capital; era ya tarde, sin embargo, pues aun cuando “difícilmente podría describirse el bullicioso júbilo que su presencia produjo”, y a pesar de que “hasta los más fríos cobraron aliento; hasta los más indiferentes se reanimaron”,¹⁰⁴ la revuelta, con pocas victorias en su haber, y sin ninguna bandera ya, a causa de la muerte de Juárez, se había ido desmoronando por doquier; sólo quedaba en pie, justamente, el núcleo de Donato Guerra, y ni siquiera ése, pues antes de la llegada de Porfirio, Donato mismo había enviado un delegado que gestionara la amnistía de sus limitadas tropas.

¹⁰¹ GUERRA, 43.

¹⁰³ CREEL, 19.

¹⁰² GUERRA, 48.

¹⁰⁴ GUERRA, 48.

VII

EL ACTO FINAL

EL TRÁNSITO SALVADOR

Benito Juárez muere el 18 de julio de 1872, y, al día siguiente, Sebastián Lerdo de Tejada, presidente de la Suprema Corte de Justicia, protesta como presidente interino constitucional. El 27 hace frente al gran problema político del país, con dos decretos: uno, de la Diputación Permanente del Congreso federal, convocando a elecciones de presidente de los Estados Unidos Mexicanos;¹ otro, propio, concediendo amnistía “por todos los delitos políticos cometidos hasta hoy, sin excepción de persona alguna”.² Estos hechos dan a la revuelta de La Noria un golpe mortal, del que no podía recuperarse. En primer lugar, ocurren cuando no era ya ni podía ser una amenaza militar; en segundo, le arrebatan su bandera. La revuelta de La Noria se había dirigido contra la reelección de Juárez; más contra el hecho de una reelección conseguida bajo la presión del poder que contra la idea misma de la reelección. Sebastián Lerdo de Tejada, en cambio, llegaba a la

¹ DL, XII, 237.

² DL, XII, 236.

presidencia por la primera vez y muy limpiamente, por un mandato constitucional de transparente validez; además, Lerdo, aun cuando viejo asociado de Juárez, había roto con él: se separa de su gabinete para transformarse en adversario suyo en la contienda presidencial; todavía más, en su lucha contra el enemigo común, lerdistas y porfiristas fueron aliados a menudo; ahora estaba en el poder, pues, un anti-reelecciónista, un partidario, no un enemigo. Luego, la convocatoria a elecciones se hacía con tal prontitud, que Lerdo quedaba absuelto del recelo de retener el poder por más tiempo y con otro objeto que los de una transición estricta hacia un gobierno constitucional. En fin, la amnistía haría concluir la guerra, los pronunciados se libraban de las severísimas sanciones contra la sedición, recobraban de golpe sus derechos civiles y políticos y podían participar en las elecciones como ciudadanos. Por todo esto, era inevitable que quien persistiera en la rebelión habría de ser marcado como un revoltoso de oficio y no como un rebelde de principios; como un adversario, no ya de la autoridad espuria, sino de la legítima.

El decreto de Lerdo, sin embargo, contenía dos disposiciones que crearon resistencia a la amnistía; que denunciaron su sagacidad política y su concepto superior de la autoridad; y que probaron, como ningún otro hecho, la debilidad ya irremediable de la revuelta. La primera disposición devolvía a los amnistiados sus derechos civiles y políticos, pero no sus

empleos, cargos y grados, ni sus sueldos, pensiones, etc.; la segunda, condicionaba el goce de la amnistía a una presentación del rebelde, dentro de los quince días de promulgado el decreto en la localidad respectiva, ante la autoridad civil más próxima. La segunda disposición era, en cierto sentido, obvia, y parecía carecer de toda intención política: el brusco cambio de criminal a ciudadano necesitaba, por lo menos, de una pequeña formalidad: el alzado con las armas en la mano debía declarar ante la autoridad su deseo de acogerse a la amnistía; para el rebelde mismo, esa presentación era la mejor de las garantías, pues, al cumplir con ella, dejaba de ser criminal y de estar sujeto al acoso de la autoridad y al castigo de la ley. La primera disposición, en cambio, era una pena: se perdonaba el delito de alzarse contra la autoridad, pero no hasta el extremo de que el rebelde volviera a disfrutar de beneficios o gajes oficiales; sería ciudadano, pero no servidor o usufructuario del gobierno.

Zamacona, casi siempre incapaz de contener sus arrebatos demagógicos, dió el primer alarido con ánimo de desatar la tempestad que malograra la ley de amnistía y que viniera a encender de nuevo la guerra civil:³

No, el pueblo de México no ha de querer que el general Díaz (y le llamamos general aunque el nuevo gobierno pretenda despojarlo de la banda que ganó arrancando a los franceses y austriacos la mitad de la

³ *FC*, 30 jul. 72.

República)... tenga que arrodillarse ante el prefecto del cantón, despojado de sus insignias, inclinando, humilde, su frente cargada de laureles. La Patria no puede permitir la humillación de su propia gloria... Esa ley no prepara la pacificación del país; derrama en él nuevos principios de irritación y de fermento. Esa amnistía será la amnistía de los hombres viles, no la de los caracteres dignos y levantados...

Zamacona, en el fondo, tenía razón y carecía de ella al mismo tiempo. La ley, por supuesto, no hablaba de arrodillarse ante la autoridad, ni la autoridad civil, aun la más modesta, podía ser indigna, así fuera de ese héroe cargado de laureles; pero sí era un hecho, delicado y sensible al entrar en el torrente político, que tales laureles se hubieran logrado en una guerra extranjera, pues podría parecer hasta sacrílego que la mera discordia civil los marchitara.

La voz de Zamacona fué acallada en la prensa y en la tribuna instantáneamente; y los hechos posteriores, como de costumbre, la justificaron y la condenaron. El propio *Diario Oficial*⁴ anunciaba con gozo mal disimulado que Miguel Negrete estaba ya en la Capital, acogido a la amnistía, apenas cuatro días después de promulgarse la ley. Es más, no escaso pueblo sale a su encuentro, y una muchedumbre se agolpa en las esquinas para leer su manifiesto.⁵ Negrete pretendía demostrar en él que la rebelión contra Juárez era general, pues “a pesar de los destrozos hechos [a ella] por las tropas juaristas”, renuncia de sus propias cenizas “para amenazar todavía al

⁴ *DO*, 1º ag. 72.

⁵ *RU*, 10 ag. 72.

gobierno". Cosa aún más importante, se refirió con rara mesura a las limitaciones de la ley:

Cierto que esa amnistía arrancaba a verdaderos patriotas los honrados servicios prestados a la libertad y a la nación; cierto es que grados militares reconocidos por la historia y respetados por un ejército extranjero, se nulifican del todo bajo la plumada del gobernante; ...pero también es cierto que, ante el sacrificio personal, se presentaba, como una santa compensación, la paz de la República, y ningún mexicano amante de su Patria podía continuar con las armas en la mano defendiendo el interés individual, cuando pesaba en el otro platillo de la balanza el interés de la Nación.

El segundo amnistiado célebre, y próximo a Porfirio en un grado mucho mayor, fué Luis Mier y Terán: el 1º de agosto, es decir, el día mismo en que la ley se publica en Orizaba, telegrafía al presidente Lerdo desde la hacienda de la Esperanza:⁶ como halla que el manifiesto de éste se encuentra "basado en la Constitución y Leyes de Reforma", se retira a la vida privada, reservándose sus derechos en "el terreno electoral". La prensa⁷ aprueba la reacción inmediata de Mier y Terán, llamándole sin titubear "apreciable joven"; también la autoridad federal: cuando el gobernador de Veracruz, además de su "presentación por telégrafo", pretende que Mier y Terán la repita en persona ante el jefe político de Orizaba, se le consulta el caso al Ministro de Guerra, y éste resuelve⁸ que, por haberse presentado ante autoridad competente, goza ya de la amnistía, pues "la ley no pretende causar humillación a nadie".

⁶ DO, 5 ag. 72.

⁷ RU, 7 ag. 72.

⁸ MR, 22 ag. 72.

Pepe Cosío Pontones, por estar en la ciudad de México cuando se promulgó la ley, "no tuvo que presentarse ante ninguna autoridad", declaraba con arrogancia el órgano porfirista.⁹ Casos semejantes fueron los de Aureliano Rivera¹⁰ y de Jesús Betanzos.¹¹ De hecho, el gobierno quería facilitar lo más posible la amnistía;¹² por eso, todos los periódicos publicaban con satisfacción aun las listas de rebeldes menores acogidos a la ley,¹³ y más si tenían alguna significación.¹⁴

La muerte de Juárez, en rigor, sólo vino a precipitar la disolución de la revuelta; pero el resquebrajamiento fué tan precoz, que aun antes de sobrevenir aquélla, dos jefes rebeldes importantes habían querido negociar su sumisión. El 1º de junio de 1872,¹⁵ Pedro Martínez telegrafiaba desde Galeana al Ministro de Guerra y le decía que, "no caminando de acuerdo con varios jefes que desean falsear el movimiento revolucionario", y no queriendo ser cómplice de ambiciones personales destinadas a prolongar la guerra con un derramamiento inútil de sangre, estaba dispuesto a entregar todo el material de guerra al gobierno y a disolver sus tropas si se daban a éstas las garantías necesarias y se pagaba a los pueblos del Sur de Nuevo León el dinero de que Martínez había estado viviendo últimamente; pacificado el Estado, se dejaría que el pueblo neoleonés eligiera a sus nuevos

⁹ *FC*, 19 ag. 72.

¹⁰ *FC*, 6 ag. 72.

¹¹ *F*, 10 ag. 72.

¹² *S*, 18 ag. 72.

¹³ *F*, 10 ag. 72.

¹⁴ *F*, 8 ag. 72.

¹⁵ *ADN*, 111-2/452, f.40.

gobernantes. Las condiciones de Martínez no podían ser menos exigentes, y, sin embargo, su gestión no prosperó: dejó de pactarse la necesaria tregua, de manera que mientras el gobierno resolvía acerca de la petición, los preparativos para combatir a Martínez continuaron, razón por la cual creyó que se faltaba “a las reglas de la caballerosidad y la decencia”;¹⁶ por su parte, el general Gaspar Sánchez Ochoa, encargado de la defensa de Matehuala, temió que los subordinados aprovecharan la gestión pacifista de su jefe para preparar operaciones contra la plaza.¹⁷ Muerto Juárez, Pedro Martínez aprovecha la primera oportunidad: el 2 de agosto¹⁸ solicita del general Eguiluz, gobernador y comandante militar de San Luis, una conferencia para tratar de su amnistía, enviando de comisionados a Ismael Pérez Maldonado y Manuel D. Arteaga;¹⁹ pero, impaciente, opta el 16 por disolver sus tropas y comunicar su decisión a todas las autoridades próximas.²⁰

Jerónimo Treviño también quiso abandonar la revuelta antes de la muerte de Juárez, y no escogió un mal momento para parlamentar con el Presidente: la victoria rebelde de Topochico, del 30 de junio, sobre las fuerzas de Corella, y la ocupación siguiente de Monterrey. Se supo, en efecto, que en los primerísimos días de julio había llegado a la Capital una comisión encabezada por el diputado federal Villarreal. Los porfiristas advirtieron²¹ el peli-

¹⁶ ADN, 111-2/452, f.49.

¹⁷ ADN, 111-2/452, f.50.

¹⁸ F, 10 ag. 72.

¹⁹ DO, 18 ag. 72.

²⁰ ADN, 111-2/452, f.65.

²¹ APD, X, 97-98.

gro de que cediera el mejor puntal de la revuelta; la zozobra creció cuando los periódicos²² comenzaron a especular sobre los motivos y exigencias de los pronunciados, y sobre la posible reacción del gobierno. Alguno,²³ considerando que el Presidente ganaría más oyendo a quienes venían “bien instruídos del espíritu de aquellas poblaciones”, que conociendo “los apasionados informes de sus amigos”, aconsejaba a Juárez recibirlos si traían una comisión “oficial”. El gobierno, por lo pronto, declaraba²⁴ con alguna inseguridad que no podía recibírseles “oficialmente”, y, ya con firmeza, que confiaba conocer muy bien el espíritu dominante en el Norte del país, adverso a la revuelta. Nunca se supieron las proposiciones de los comisionados; se dijo,²⁵ como era natural, que Treviño y los suyos pretendían quedar exentos de toda responsabilidad, volver a sus puestos y conservar sus intereses y sus armas; en cambio, abandonarían la revuelta, conseguirían la sumisión de otros pronunciados y conservarían su Estado en paz. En todo caso, fué más viva la reacción adversa:²⁶ Treviño, en realidad, pedía la paz movido por el impresionante espectáculo de la riqueza destruída en Nuevo León, y aun cuando el gobierno podía y debía interesarse en la suerte de los neoleoneses, “tiene que atender también a los de la mayoría de los Estados”, que reclaman el imperio del orden y de la autoridad; luego, un acuerdo con los rebel-

²² *MR*, 9 jul. 72.

²³ *MR*, 10 jul. 72.

²⁴ *DO*, 10 jul. 72.

²⁵ *GUERRA*, 49.

²⁶ *RU*, 10 jul. 72.

des, a más de ser, según la experiencia, efímero, haría perder al gobierno, "al primer síntoma de lenidad", el prestigio ya conseguido para el principio de autoridad. Un punto también sensible se tocó en otro artículo,²⁷ nada menos que del general Victoriano Zepeda: una revuelta divide a los ciudadanos en dos grupos, los adversarios y los adictos al gobierno; entenderse con Treviño sería confundir a todos, premiando la deslealtad y desestimando la adhesión.

Las gestiones habrán podido fracasar o suspenderse por el fallecimiento de Juárez; en todo caso, éste dió un giro muy diferente a la situación: por una parte, Treviño, en lo militar, había vuelto a una condición precaria: abandona Monterrey con el aparente designio de conquistar Saltillo; renuncia a este objetivo para batir a Rocha; no sólo esquiva el combate, sino que se interna en el desierto de Coahuila para aislarse; por otra, la ley de amnistía hizo innecesaria la negociación emprendida. La prensa,²⁸ sin duda por eso, dió por supuesto que Treviño se sometería pronto. La verdad es que, en un principio, no quiso dar solo el paso, sino consultarla y resolverlo con Donato Guerra, el único jefe próximo en cuyo juicio podía confiar; para encontrar el mejor medio de "salir de la difícil posición en que nos había colocado la muerte de Juárez",²⁹ mandó a Carlos Díez Gutiérrez y Manuel Fernández, bajo el entendimiento de que nada en firme haría hasta el regreso de sus propios comisionados. Donato Guerra, por lo

²⁷ *MR*, 27 jul. 72.

²⁸ *S*, 2 ag. 72.

²⁹ *GUERRA*, 54.

visto, tampoco quiso pronunciarse en tan grave cuestión, ni siquiera compartiendo la responsabilidad con Treviño; resolvió enviar a México al general Márquez para negociar con Lerdo un convenio, “siempre que el general Díaz no se encontrara en territorio mexicano”.³⁰ Pero mientras sus comisionados llegan a Chihuahua a hablar con Donato Guevara y éste resuelve despachar a Márquez, Treviño ve que su situación política y militar empeora. Ya, de por sí, su situación política era insostenible, pues en su manifiesto del 27 de septiembre había reconocido, expresamente, la legitimidad del poder judicial federal; esto significaba que no podía desconocer ahora la legitimidad de la presidencia interina de Lerdo, puesto que a ella había llegado por ser presidente de la Suprema Corte de Justicia;³¹ pero de mucha mayor importancia y premura era su situación militar:³²

...mis tropas estaban sin recursos hacía tres meses y bajo un clima insoportable; ...carecía de noticias de lo que pasaba, pues el enemigo había interceptado completamente la comunicación, y las que recibía eran bien desconsoladoras; ...en tales circunstancias me vi amagado por el grueso de las fuerzas del general Rocha, que avanzó hasta Seguín, a 8 leguas de Parras, donde me encontraba, con el ánimo y orden de precisar mi situación, ya librando un combate, ya arreglando pacíficamente las diferencias que pudiera haber.

Manuel Fernández, que no por haber sido su secretario dejó de reprobar la amnistía de Treviño,³³ ex-

³⁰ GUERRA, 55.

³² APD, X, 119-121.

³¹ APD, X, 119.

³³ APD, X, 121-123.

plicaba al propio Díaz que su jefe fué sorprendido por el general Rocha en una situación bien crítica, pues lo dejó acercarse demasiado, y las tropas rebeldes estaban en la mayor miseria y agobiadas por la travesía por el desierto. Todo esto condujo a Treviño a telegrafiar a Rocha³⁴ indicándole su deseo de acogerse a la amnistía. Pronto se sabe³⁵ que uno y otro convinieron una reunión en Saltillo para conferenciar sobre “la sumisión completa y definitiva”, no sólo de Treviño, sino de Naranjo, Laing y otros jefes. El 29 de agosto, Jerónimo Treviño telegrafía³⁶ desde Parras al presidente Lerdo, diciéndole que, “como reconocí y reconozco con todas las fuerzas de mi mando al supremo gobierno de la República, como legítimo y constitucional”, se ha puesto a las órdenes de Rocha para marchar juntos a Monterrey y entregar ahí las armas, disolver sus tropas, “o, en fin, a estar dispuesto con ellas a ejecutar las órdenes que se sirva dictar el presidente de la República”. Lerdo, cautamente, aplaude la “patriótica decisión” de ayudar al restablecimiento de la paz y del orden público, pero resuelve que, “por ahora”, las tropas rebeldes se retiren a sus hogares. El 10 de septiembre,³⁷ en gran ceremonia pública, disuelve las tropas y entrega las armas, y, hecho esto, Rocha pronuncia un fogoso discurso³⁸ exaltando las hazañas militares de Treviño en la guerra de Intervención. La cordialidad de las relaciones entre el gobierno y los rebel-

³⁴ *F*, 10 ag. 72.

³⁵ *DO*, 25 ag. 72.

³⁶ *DO*, 2 sep. 72.

³⁷ *DO*, 11 sep. 72.

³⁸ *S*, 30 sep. 72.

des recién sometidos llega al plenilunio el 16 de septiembre, cuando Treviño y Naranjo felicitan a Lerdo³⁹ por el aniversario patrio. La nueva amistad se confirma cuando aquél hace un viaje a la Capital, visita al Presidente y es objeto de agasajos y homenajes de amigos y partidarios.⁴⁰ No pocos de los rebeldes, y algunos muy próximos a él,⁴¹ desaprobaron su conducta: por una parte, se quiso hacer la ilusión de que no se amnistiaba, cuando "las comunicaciones del Ministerio de Guerra lo tratan de ex general";⁴² y, por otra, no había arreglado con Rocha quién y cómo habría de pagar la deuda de la rebelión y sus jefes principales.

La sumisión de los rebeldes de la Sierra de Puebla la gestionó en México, también en los primeros días de agosto,⁴³ el lugarteniente de Méndez, general Juan Crisóstomo Bonilla. Y tras Pedro, Ignacio y Andrés Martínez; tras Méndez, Bonilla y Lucas, se fueron acogiendo a la amnistía Julio García, en Colima;⁴⁴ Vicente Jiménez, en Guerrero;⁴⁵ aun los rebeldes de Sinaloa, los más reacios, se habían amnistiado, unos el 6 de octubre,⁴⁶ y el resto una semana después.⁴⁷ Raro fué el caso de quien, "a imitación de D. Porfirio Díaz",⁴⁸ intentó resistir o condicionar su amnistía, como lo ensayaron Martínez, Herrera y Cano, rebeldes casi anónimos de los Llanos de Puebla. Trinidad García de la Cadena y Trinidad Gar-

³⁹ *DO*, 23 sep. 72.

⁴⁰ *DO*, 22 oct. 72.

⁴¹ *APD*, X, 157.

⁴² No es exacta la afirmación.

⁴³ *DO*, 28 ag. 72.

⁴⁴ *DO*, 1º sep. 72.

⁴⁵ *F*, 1º oct. 72.

⁴⁶ *DO*, 10 oct. 72.

⁴⁷ *F*, 25 oct. 72.

⁴⁸ *F*, 25 oct. 72.

cía, sometidos al juicio del Gran Jurado del Congreso de la Unión, obtienen una declaración de "sin lugar a formación de causa", por haber quedado comprendidos en la ley de amnistía.⁴⁹ El caso de Pedro Galván merece destacarse, en parte, por haber estado más próximo a Porfirio que ninguno de los otros jefes rebeldes durante la campaña oaxaqueña y durante la larga peregrinación por Estados Unidos y luego por Colima y Jalisco: el día mismo en que Galván sabe la muerte de Juárez,⁵⁰ reúne a sus subalternos para declararles que "su misión había terminado", y resuelve la disolución de sus tropas; se presenta en Guadalajara al gobernador Vallarta⁵¹ sin conocer siquiera la ley de amnistía, que se publica el día 5,⁵² para ofrecer que en cuanto obtenga la autorización de Porfirio Díaz se someterá al gobierno, y, con ella, lo hace así en efecto.⁵³

Donato Guerra, según se dijo antes, poco dispuesto a resolver por sí mismo si debía amnistiarse, mandó a la Capital al general Manuel Márquez, a quien se tenía por "entendido";⁵⁴ el gobierno facilita su viaje⁵⁵ y el mejor cumplimiento de su misión; ambos hechos hicieron anticipar⁵⁶ el comentario de que "la paz es un hecho maravilloso". Sin embargo, no fué así: después de conversar con el presidente Lerdo, Márquez lanza un manifiesto en la misma ciudad de México⁵⁷ explicando las razones de su fracaso. Quería arreglar con el gobierno los "términos hon-

⁴⁹ *DO*, 1º, 9, 10 nov. 72.

⁵⁰ *Ci*, 20 ag. 72.

⁵¹ *Ci*, 6 ag. 72.

⁵² *EJ*, 5 ag. 72.

⁵³ *Ci*, 17 ag. 72.

⁵⁴ GUERRA, 55.

⁵⁵ *DO*, 10 sep. 72.

⁵⁶ *S*, 19 sep. 72.

⁵⁷ *FC*, 3 oct. 72.

rosos en que debiera quedar cimentada la paz”; para conseguirlo, “ningún sacrificio personal” resultaba excesivo a las fuerzas rebeldes de Occidente; por desgracia, “nada se concede a sus compañeros de armas que los libre de la nota degradante de criminales indultados”; no podían ser ellos criminales, porque la insurrección fué legítima, tanto, que “acaso el Sr. Lerdo estuvo de acuerdo en todo con nuestro partido, salvo la elección de la persona que debía sustituir al Sr. Juárez”. Márquez había “rogado encarecidamente” al Presidente que borrara la palabra amnistía; hecho así, Lerdo podía librar órdenes “terminantes” a las fuerzas de Occidente, con la certeza de un cumplimiento instantáneo; mas Lerdo no había accedido, y, “una vez más, la falta de tino o de generosidad” malograban la conciliación de todos los mexicanos: “Dios y el pueblo harán pesar esta inmensa responsabilidad sobre quien corresponda”. Pareció fácil rebatir el manifiesto de Márquez: “pocas palabras bastan para conocer su débil fundamento”: ⁵⁸ si, como aseguraba, el ejército rebelde de Occidente reconocía la legitimidad de la presidencia interina de Lerdo, resultaba formalmente absurdo que se empeñara en volver a la guerra civil sólo porque la palabra amnistía se había empleado, confundiéndola “malamente” con la de indulto. Por eso, parecía justificada la frase condescendiente de que “el Sr. Márquez tiene una inteligencia bastante clara para comprender que, en nin-

⁵⁸ S, 4 oct. 72.

gún tiempo ni en ningún país, se ha confundido la amnistía con un indulto degradante". Este comentario fácil, en apariencia efectivo, parecía ignorar deliberadamente el verdadero fondo del razonamiento de Márquez: si Lerdo y los suyos estuvieron de acuerdo con Porfirio y los suyos en la ilegitimidad de la elección de Juárez y en la necesidad de sustituirlo por la violencia, aquéllos eran tan culpables como éstos en la intención; entonces, resultaba incongruente que un cómplice, puesto por el azar en el sitio de juez, tomara en serio la severidad de su nuevo papel hasta el grado de castigar al antiguo asociado en el delito.

Márquez regresa a Chihuahua a reunirse con Donato Guerra, y a ambos los persigue todavía la mala fortuna hasta el extremo de tener que renunciar a capturar Presidio del Norte ante la resistencia armada de los vecinos;⁵⁹ encerrados en Hidalgo del Parral con sólo 400 hombres, esperan las negociaciones de Porfirio Díaz para amnistiarlos todos. Al fin, Donato se acoge a la ley,⁶⁰ y poco tiempo después llega a la Capital para visitar a Lerdo, "quien lo recibió con marcadas muestras de fineza".⁶¹

EL NUDO SE DESATA

La ley de amnistía, a pesar de sus limitaciones, surtió efectos benéficos, prontos y generales; por eso, el público esperó confiado la buena noticia de

⁵⁹ *S*, 23 oct. 72.

⁶⁰ *DO*, 16 nov. 72.

⁶¹ *MR*, 6 dic. 72.

que Porfirio Díaz, con mucho la figura más sobresaliente de la insurrección, pronto depondría también las armas. Así lo noticiaban los periódicos más próximos a él, los de Sinaloa,⁶² aun antes de haberse promulgado en el Estado la ley: si Porfirio y Plácido Vega iban rumbo a Acaponeta y regresaban ahora a Tepic, era, sin duda, “porque estos señores están dispuestos a deponer las armas, como deben hacerlo todos los que sean consecuentes con sus ideas, y que deseen verdaderamente la felicidad de Méjico”. Mas Porfirio no había retrocedido a Tepic, sino que estaba ya en Rosario, Sinaloa; no importaba:⁶³

...inferimos que será para acogerse a la amnistía, ...pues no podemos consentir, ni por un momento, en que se pretenda continuar siendo el protagonista del drama sangriento que... se ha estado representando en nuestra Patria, con escándalo de la sociedad e irreparable ruina de los intereses nacionales.

Porfirio Díaz, en efecto, estaba ya en Rosario el 30 de julio,⁶⁴ y desde ahí escribe al general Prisciliano Flores, comandante militar de Sinaloa, anunciándole la invasión del Estado “con miras que no necesito expresarle”; pero habiéndosele hablado de una ley de amnistía, desea conocer su texto íntegro, y como cree que “valdría la pena” pedirlo telegráficamente a México, así se lo sugiere a Flores. Éste telegrafía inmediatamente⁶⁵ al ministro Mejía, quien no sólo transcribe esa ley, sino la convocatoria a elecciones

⁶² BOS, 26 jul. 72.

⁶⁴ APD, X, 108.

⁶³ BOS, 31 jul. 72.

⁶⁵ DO, 8 ag. 72.

presidenciales y un manifiesto reciente de Lerdo. Porfirio tenía urgencia de conocer la ley, pues habiéndose movido de Rosario, se lo avisa⁶⁶ en seguida a Flores. Mientras un periódico independiente⁶⁷ recogía el rumor de haberse amnistiado ya Porfirio, y otro⁶⁸ calificaba de “muy buen rumor” tal noticia, el diario de Porfirio en México⁶⁹ dudaba de que se interesara siquiera en leer la ley; pero la especulación persistente era que, al conocerla, Porfirio no vacilaría:⁷⁰

Es muy de esperarse que, al leerla, diga lo mismo que Negrete: “¿Qué importan los grados, qué los mayores sacrificios, tratándose de la felicidad, de la paz de nuestra querida Patria?” Congratulémonos, pues no pasará mucho tiempo sin que el general Díaz entregue las armas y retorne a ejercitar sus derechos...

Pronto hubo de convenirse, sin embargo, en que las cosas no iban a ser así de fáciles: mientras se perdía de nuevo toda huella del jefe rebelde, se supo⁷¹ que Ireneo Paz viajaba hacia la Capital como plenipotenciario suyo para negociar con el presidente Lerdo.

No tardó en llegar a la ciudad de México, y en seguida trascendió la esencia de su misión. Era portador de una “manifestación” del general Díaz⁷² dirigida “al presidente interino constitucional” y fechada en Concordia, Sinaloa, el 1º de agosto, cuando Porfirio tuvo la noticia de la amnistía, pero aún ig-

⁶⁶ *APD*, X, 110.

⁶⁷ *RU*, 6 ag. 72.

⁶⁸ *JP*, 22 sep. 72.

⁶⁹ *FC*, 8 ag. 72.

⁷⁰ *MR*, 10 ag. 72.

⁷¹ *FC*, 30 ag. 72.

⁷² *S*, 3 sep. 72.

noraba el texto de la ley. El documento, que se vende en abundancia como “extra” de algunos periódicos, y que todos reproducen y comentan, resultaba de un interés subido: reveló, como ningún hecho, cuán distante estaba Porfirio Díaz de calibrar, siquiera groseramente, el temple político del país, y, al mismo tiempo, retrataba con fidelidad exquisita la angustia de estar encerrado por el destino en un callejón sin salida, y su esfuerzo supremo para sobreponerse a la situación tan airosamente como lo exigían su posición, sus miras y su mismo infortunio. Porfirio Díaz llamaba “providenciales” la muerte de Juárez, la accesión al poder de Lerdo, la convocatoria a elecciones y la ley de amnistía, porque debían ahorrarle al país “los sacrificios de la guerra”. No discutía la legitimidad de la presidencia interina de Lerdo; tampoco que el tránsito de Juárez había borrado toda justificación, no al origen, pero sí a la persistencia de la guerra civil; mas lo que políticamente no podía consentir era dejar de ser parte en los términos para concluirla; es decir, quería la paz, pero una paz negociada por él, pues de otro modo le sería ajena e impuesta. Por eso, con lenguaje contenido, pero incapaz, al fin, de esconder el deseo y la exigencia de tratar con el gobierno de poder a poder, sugería a Lerdo, “sólo a título de patriotismo”, una “tregua que permitiese deponer las armas sin desdoro”, en lugar de la amnistía decretada; aplazar las elecciones, para hacerlas con “reposo”; terminar con el estado de

sitio en los Estados donde lo hubiera, y que Lerdo se deshiciera de "ciertas reliquias" heredadas por él del gobierno anterior. Porfirio creía que todas sus proposiciones, ni podían ser interpretadas como una "transacción del gobierno con los rebeldes", ni salían del "radio a que directa o indirectamente alcanza el poder extraordinario" del nuevo presidente. A cambio de esto, Porfirio no sólo ofrecía su ascendiente para sofocar la revuelta, visitando Estado por Estado para conseguirlo, sino, sacrificio supremo, renunciar a su candidatura en las elecciones presidenciales ya convocadas para octubre. En fin, requería de Lerdo una respuesta pronta, y, en caso de ser ella negativa, al menos sentiría tranquila su conciencia por haber dado un paso que, si bien estéril, le dictaron su interés en la paz y sus deberes patrióticos.

Antes de publicarse íntegra la manifestación, se conoció su esencia; la primera reacción fué de terca incredulidad:⁷³

No puede creerse en la autenticidad de la anterior noticia... No puede creerse que el general Díaz haya pensado en tales cosas, y, por lo mismo, no puede darse crédito a la noticia. Después de que la causa de la revolución ha terminado; después de que el gobierno de la ley ha principiado, no puede el general Díaz tratar de potencia a potencia; tiene que someterse a la ley, que sobre todos está, y que le ordena respetar la voluntad del pueblo.

El Federalista,⁷⁴ que solía optar por el buen humor

⁷³ *MR*, 31 ag. 72.

⁷⁴ *F*, 31 ag. 72.

cuando lo agobiaba la magnitud de un problema, preguntaba: “¿Cuándo le parece a Ud. que se verifiquen [las elecciones], señor general?”; y concluía con este consejo: “Sr. Lerdo, por vida de Ud., que le dé gusto al Sr. general”. Cuando se conoció íntegra, la reacción fué ya en serio e inconfundible. Decididamente,⁷⁵ Porfirio no era feliz en sus declaraciones, proclamas y planes políticos: “nunca es lógico, jamás es franco y siempre usa subterfugios para justificar su conducta ulterior”. Era inútil evocar los recuerdos de los servicios prestados, servicios que, por lo demás, tuvieron amplia recompensa en grados y honores:

Si porque un general tomó a Puebla y ocupó a México, se considera con derecho a imponernos su voluntad, ¿cuáles serían los derechos y privilegios de otro general que derrotó a Miramón en San Jacinto y tomó a Querétaro, hizo prisionero al mejor ejército con que contaba el Imperio y aprehendió a Maximiliano?

Ninguna clase de méritos, pues, debe poner a un ciudadano por encima de la ley; era “peregrina” la ocurrencia de pedir que quedaran en suspenso los efectos de las leyes hasta cuando a uno le pareciese conveniente. La manifestación no podía sorprender⁷⁶ a quienes ya conocían “el famoso y ridículo plan de La Noria”, pues una y otro eran parte de una misma cadena. De muy grande decepción se calificaba el documento,⁷⁷ pues, reconociendo la legitimidad del

⁷⁵ *F*, 3 sep. 72.

⁷⁶ *S*, 3 sep. 72.

⁷⁷ *MR*, 4 sep. 72.

Presidente, pretendía dictarle condiciones, y “aun murmurar amenazas”, amenazas de guerra:

¿Qué doctrinas se proclamarían en la nueva lucha? ¿Cuál sería la bandera que cubriese al jefe revolucionario? ¿Quién acudiría a su llamada?... Y si lograra reunir un ejército, ¿no es cierto que la opinión pública, esa arma terrible, que rompe las murallas y pulveriza los cañones, condenaría la nueva era fraticida? Cuando la ley llama a la lucha electoral y se contesta con la promesa de guerra, se sabe ya de parte de quién está la razón. El general Díaz, el valiente, el incansable caudillo, es hoy el único que se opone a la paz. Sus mismas glorias debían imponerle la rendición de las armas; sus mismas desgracias debían darle provechosa lección.

Lo que ocurría⁷⁸ era que Porfirio, “como todos los revolucionarios de oficio”, abusaba de la palabra y del concepto de pueblo, cuyas sagradas misiones siempre se atribuía; pero ¿cuándo le había confiado el pueblo esas misiones?

Sería, sin duda, cuando, olvidado y abandonado de casi todos sus partidarios, el pretendido caudillo del pueblo vagaba de un punto a otro, sin residencia fija, encontrando en todas partes las decepciones consiguientes a su descabellada empresa, y no había más que una sola voz, un solo grito que calificara esa desesperada situación como justo castigo de los males que por su burlada ambición había causado a la República... Desengáñese el Sr. Díaz, y sus consejeros y adictos obcecados: el único partido digno y patriótico que les queda, es aceptar la conducta de muchos de los hombres prominentes de su bando: aceptar la amnistía tal cual es...

⁷⁸ F, 3 sep. 72.

Porfirio Díaz era, en realidad, víctima de sus partidarios,⁷⁹ pues lo han hecho “caminar de error en error, de desacuerdo en desacuerdo, empañando un nombre que sus méritos como patrício y sus virtudes como ciudadano habían colocado en tan alto grado”; por ejemplo, la manifestación estaba inspirada en los incendiarios artículos de Zamacona en *El Ferrocarril*, condenando la amnistía; usaba su mismo lenguaje:

¡Infeliz general! ... ¡Experiencia para no rodearse de malos hombres!

En verdad, sólo Juan N. Mirafuentes⁸⁰ pretendió defender la manifestación, y eso con una parquedad expresiva: a pesar de todo, alguna vez el pueblo sabría apreciar su conducta política y la sinceridad de sus sentimientos.

Ireneo Paz, sin duda, había dado a la prensa el texto de la manifestación; pero existió la duda momentánea de si se conocería el resultado de su entrevista con Lerdo, si habría una respuesta oficial. Hubo un verdadero informe: ⁸¹ Ireneo Paz era portador, en copia simple, de una carta de Porfirio, sin firmar, para Lerdo; a pesar de ello, el Presidente no puso en duda la misión de Paz, a quien contestó verbalmente, primero, que los hechos transcurridos en el mes que medió entre la redacción y la entrega de la carta, quizás hubieran cambiado la apreciación de Porfirio sobre la verdadera situación del país; la

⁷⁹ *R*, 9 sep. 72.

⁸⁰ *FC*, 6 sep. 72.

⁸¹ *DO*, 3 sep. 72.

prórroga para hacer las elecciones no era asunto de su competencia, sino del poder legislativo: la Diputación Permanente fijó el plazo, y el Congreso nada había rectificado hasta entonces; podía él, en cambio, reformar la ley de amnistía, porque contaba con facultades para hacerlo, pero no la modificaba "por haber tomado en cuenta, cuando la dictó, los razonamientos que ahora se le hacen". *El Diario Oficial* no pretendía analizar por su cuenta la carta; pero, por lo visto, no pudo dejar en el tintero su pequeño comentario:

...nos ha llamado mucho la atención que en ella se propusiera una tregua, como si se tratara de beligerantes con idénticos derechos, y no de unos sublevados contra las autoridades legítimas del país. No era posible vacilar siquiera sobre cuál sería la resolución del gobierno en vista de proposiciones de esa naturaleza.

Al día siguiente, en una carta abierta a los redactores del órgano porfirista,⁸² Ireneo Paz confirmaba la respuesta de Lerdo anticipada en *El Diario Oficial*. En realidad, la respuesta fué discretísima, pues salvo el párrafo final transcrito, evitó con empeño la polémica. No aludió, por ejemplo, a la petición de Porfirio de hacer cesar los estados de sitio, providencia que Lerdo había tomado por su cuenta mucho antes de recibir la carta de Díaz, y que siguió tomando a medida que los principales jefes rebeldes se rendían: el 2 de agosto levantó el estado de sitio en Zacatecas,

⁸² FC, 4 sep. 72.

Hidalgo y Puebla,⁸³ y el 14 de septiembre en otros cuatro Estados: Nuevo León, Coahuila, Sinaloa y Durango.⁸⁴

Mucho sorprendió a Porfirio Díaz, a Paz y a Mena la noticia de la muerte de Juárez, pero mucho también la ley de amnistía: "...un nuevo golpe a nuestros planes, que nos dejó a todos sorprendidos; pero con la sorpresa de la paralización de todo pensamiento".⁸⁵ Naufragan en un mar de amargas recriminaciones: parecía monstruoso que Lerdo, el "amigo", el "aliado", el "cómplice", los agobiara con un perdón que ni pedían ni imaginaban siquiera; luego, ellos, ansiosos de un "retazo de mando", de la "parte" que les correspondía del juego de los intereses políticos, atrapaban por toda recompensa el permiso de retirarse a sus casas, para tratar de vivir de un trabajo honrado; en vano cinco años continuos de oposición, de forcejeo político; en vano la vigilia, el peligro, los azares, la incertidumbre, la guerra; retornaban a la nulidad: sin posición, sin nombre, sin poder, sin perspectivas, "o, para decirlo como deben decirse estas cosas, quedábamos eliminados del presupuesto".⁸⁶ Porfirio Díaz es el primero en reaccionar, pero apenas si se le ocurre encargarle a Paz que piense en "una comunicación al gobierno que le haga modificar su conducta respecto de nosotros".⁸⁷ Creían que la revuelta cobraba grandes vuc-

⁸³ DL, XII, 237-238.

⁸⁵ PAZ, 322.

⁸⁴ DL, XII, 382-383.

⁸⁶ PAZ, 323.

⁸⁷ PAZ, 324.

los en Puebla y Chihuahua; para esas fechas Galván habría encendido la lucha en Jalisco; y, por supuesto, esperaban que “algo hubieran hecho nuestros amigos” de San Luis Potosí, Michoacán, Guanajuato y Querétaro.⁸⁸ Esto les daría, por lo bajo, un ejército de 10,000 hombres; con él, bien podían imponerle al gobierno ciertas “condiciones indispensables”.⁸⁹ Ellos mismos estaban, es verdad, en la peor condición imaginable: expuestos al ataque de las fuerzas de Flores en cualquier momento, “nos faltaban hasta las municiones necesarias para hacer algún ruido”;⁹⁰ razón de más para que Paz redacte el escrito y lo lleve personalmente a Lerdo. Paz lee el borrador, Porfirio lo aprueba y ambos se prometen que en la siguiente población lo harán pasar en limpio y lo firmará Porfirio.⁹¹ Mas esa noche se extrema la intranquilidad de Díaz: eran tan pocos, carecían de tanto, tan estrecho iba siendo el cerco enemigo, que no podrían llegar juntos a Culiacán, como se lo habían propuesto; lo mejor sería peregrinar de dos en dos, de uno en uno si era preciso; Porfirio, resuelto, inicia la marcha antes de clarear el día; logra pasar, pero no quienes lo siguen: las fuerzas federales tenían cerrados todos los caminos, y, no pudiendo avanzar ya, Paz decide cumplir su misión; retrocede primero a Tepic, va después a Guadalajara y finalmente llega a México.⁹² En su largo camino, no deja de reflexionar que, al fin y al cabo, va a cumplir una “gran misión” sin

88 PAZ, 326.

91 PAZ, 328, 329.

89 PAZ, 325.

90 PAZ, 327.

92 PAZ, 330-332.

otra credencial que un escrito sin firma de su jefe; se consuela, sin embargo, pensando que

nos veíamos con tal confianza el general Díaz y yo; de tal manera estábamos unidos en sentimientos y en voluntad para la realización de los planes patrióticos que perseguíamos, que lo que hiciéramos uno u otro de por sí, estábamos de antemano seguros de aprobarlo los dos.⁹³

En cuanto a Lerdo, Paz, simplemente, le pediría fijarse más en el fondo que en la forma del negocio. Zamacona revisa y “perfecciona” su escrito y al punto se lanza a pedir una audiencia con el presidente Lerdo; éste lo recibe al instante, apartando a ministros y generales, y lo trata “de potencia a potencia”.⁹⁴ Por desgracia, los resultados no fueron favorables, y entonces decide regresar a su cuartel general, que suponía estar ahora en Chihuahua.⁹⁵

Sus amigos y partidarios más cercanos comprendieron que el fracaso de la misión pacifista era, en sí, un fracaso más de Porfirio; pero temieron, además, que agravara su ya insostenible situación militar y política; por eso, Miguel Tello⁹⁶ quiso compartir sus preocupaciones:

Comprendo perfectamente cuánto un corazón leal y honrado, como el de usted, debe haber sufrido contemplando la fatalidad que ha perseguido a los defensores de una causa justa y santa, y comprendo también la perplejidad de su ánimo respecto al camino que con-

⁹³ PAZ, 332.

⁹⁴ PAZ, 333.

⁹⁵ Paz no lo sabía, pero, en efecto, Porfirio había llegado a Parral el 2 de septiembre de 1872 (*APD*, X, 117).

⁹⁶ *APD*, X, 116-117.

viene seguir en la crisis que... vino a crear una tumba recientemente abierta.

Y Tello llegaba a una conclusión más grave aún: en las elecciones presidenciales de octubre, Porfirio, o cualquier otro de sus partidarios, carecía de toda posibilidad de vencer. La prensa, por su parte, seguía machacando el mismo tema, si bien con alguna variante menor, como la de que otro fuera el verdadero responsable:⁹⁷ a estas alturas, Porfirio estaría convencido de que sus consejeros eran, para decir lo menos, desacertados, y, por consiguiente, no había que desesperar de que se acogiera a la amnistía, pues iba a ser muy aventurado seguir haciendo la guerra contra el deseo ferviente del país, y cuando “sólo le obedecen unos cuantos soldados de la parte más lejana de la República”. Sin embargo, distaba mucho de ser ése el estado de ánimo de Porfirio: exactamente de la misma fecha que este comentario periodístico, era una proclama suya⁹⁸ donde insistía en los dos puntos esenciales de su manifestación de Concordia, si bien abandonaba algunos de los secundarios: el gobierno no debiera ofrecer a los rebeldes un “perdón humillante”, sino la “muestra de una conciliación franca”; de no ser esto, la guerra continuaría, y no serían los rebeldes, ciertamente, quienes cargarán con la responsabilidad:

La nación sabrá a quién debe los estragos de la guerra que nos obligue a sostener, y nosotros probaremos que nuestra empresa de reconstrucción es tan realiza-

⁹⁷ *S*, 3 sep. 72.

⁹⁸ *APD*, X, 124-125.

ble como justa, y lo mismo sobre un lecho de laureles que sobre nuestra propia sangre, tendremos siempre el derecho a decir de acuerdo con nuestra conciencia: estoy contento de mí, he cumplido con mi deber.

No podía dudarse del tono marcial de esta proclama, ni de que fuera más belicosa que su manifestación, como si el fracaso, lejos de abatir a Porfirio, lo inflamara.

Parecía explicable semejante modo de hablar si lo que se quería era preparar, psicológica, políticamente, una nueva negociación con el gobierno; para ello, sin embargo, era menester resurgir como amenaza militar, persuadir de que quienes estaban con él no eran sólo "unos cuantos soldados de la parte más lejana de la República". Para conseguirlo, Porfirio apenas podía ensayar una coordinación entre los jefes principales de la revuelta; pero no mediante una consulta a la cual quedara subordinada su acción inmediata, porque las distancias que los separaban eran enormes, porque el gobierno tenía cortados los más de los caminos y porque, para mediados de septiembre, cuando estos hechos ocurrían, muchos de esos jefes rebeldes habían optado ya por la amnistía. Debió limitarse a reunir a quienes estaban en Chihuahua: él mismo, Donato y Juan Guerra, Márquez, Bibiano Hernández, ninguno de los cuales, con la excepción de Donato, había sido importante, y menos lo era ahora. En todo caso, no tenían en ese momento ejército alguno, ni posibilidad de levantarla; de hecho, si las fuerzas de Rocha se limitaban

a cerrarles la salida para Durango y Coahuila, acabarían por perecer de consunción. Por eso, Porfirio, reunido con quienes tenía a la mano, examinó la situación para tomar acuerdos que se comunicarían más tarde a los pocos jefes rebeldes todavía no sometidos, con la esperanza de conseguir su aprobación. El resultado de la junta celebrada en Chihuahua el 10 de septiembre lo incorpora Porfirio, en efecto, en una circular⁹⁹ que despacha a sus antiguos compañeros. En ella, por primera vez, se enfrenta al cargo de personalista, tantas veces hecho a su revuelta. Cargo inexacto, afirmaba; había proclamado dos grandes principios políticos: el sufragio libre y la no reelección. Por lo demás, históricamente, estaba justificada la violencia para verlos implantados, pues los rebeldes no podían “ser indiferentes al grito de agonía que lanzaban nuestras instituciones, sintiéndose ahogar por una mano firme, endurecida en el constante ejercicio del poder”. El mismo presidente Lerdo había concordado con ella, como lo revelaban los frecuentes y “luminosos” artículos aparecidos en *El Siglo XIX*, órgano “oficial” de su partido. Por eso, el grupo rebelde de Chihuahua quería ahora dos cosas: la primera, “el aseguramiento de nuestros principios”; la segunda, sustituir la ley de amnistía por otra que no rebajara la dignidad militar de los pronunciados.

Porfirio propuso a la junta militar, como puntos de acuerdo, rechazar la amnistía y acreditar tres

⁹⁹ *APD*, X, 125-128.

personas de confianza para tratar con el gobierno; sólo de manera casual,

...otro de los miembros [de la reunión] propuso que, como uno de los puntos del contrato [con el gobierno]... se solicite... una iniciativa dirigida al Congreso de la Unión sobre la reforma constitucional, que entrañe la no-reelección, para que allí corra sus trámites legales ordinarios.¹⁰⁰

A más de enviar a sus compañeros militares esa circular, pone de inmediato en práctica¹⁰¹ el otro acuerdo tomado: conseguir en la ciudad de México a los tres gestores de su causa; para ello, se dirige a Manuel María de Zamacona y Protasio Tagle, diputados partidarios suyos, y a Joaquín Ruiz, en quien Porfirio ve “al ciudadano que más garantías me da de amar [a la patria] sinceramente, y cuyo acreditado talento, instrucción y experiencia política me garantizan también que sabrá elegir lo más conveniente a su paz y prosperidad”. Les pedía que en su nombre y el de quienes “me obedecen en varios Estados”, hablaran con el presidente Lerdo, o con el Congreso, si aquél no quería escucharlos; a más de mandarles una copia de su circular, esta misiva personal de Díaz resultaba la presentación mejor de su causa, y la petición menos exigente. De una manera ya rotunda, afirmaba que la insurrección había invocado dos causas: la ilegitimidad de la última elección de Juárez, y “la no-reelección del presidente como precepto constitucional”; la desaparición de Juárez había satisfe-

¹⁰⁰ De Guerra fué la iniciativa (GUERRA, 57).

¹⁰¹ APD, X, 128-131.

cho la primera, mas no la segunda, todavía en pie. Él y los suyos se conformarían con que el gobierno amparara de algún modo la segunda, tanto por su valor permanente, pues era “el modo de evitar revoluciones periódicas”, como por el inmediato de acabar con la guerra civil. De nuevo, se ofrecía a peregrinar por toda la República llevando a sus camaradas de armas la buena nueva del honor salvado, y pidiéndoles la deposición inmediata y gozosa de las armas. Admitía la posibilidad de una negativa de Lerdo, inspirada en el temor de “bajar de su dignidad al pactar con la insurrección”; en ese caso, se conformaba con que el gobierno, “sin referirse a nosotros”, lanzara un manifiesto al país adoptando el postulado de la no-reelección y enviando a la Cámara la iniciativa correspondiente. “Con esto, y una ley que pueda merecer con propiedad el nombre de *ley de amnistía*”, la revuelta se acabaría como por ensalmo. La primera concesión salvaría el pensamiento de la revuelta; la segunda, el honor de sus mantenedores:

...en cuanto a mí, personalmente, deseo que usted, el público y el gobierno, sepan desde ahora que no me acogeré a la mezquina ley de amnistía que existe, que nos nivela y confunde con los traidores, ni [a] la otra más amplia que deseo para mis compañeros, porque soy partidario de la justicia, y porque estoy seguro de obtener por sentencia lo que rehuso como gracia...

Porfirio quería someterse a un juicio, quizás de un tribunal militar y político; ante él presentaría “pruebas satisfactorias”, “y si, como no lo espero, me declara culpable, aceptaré con gusto la pena que me

imponga". Ésta podía recaer aun sobre sus bienes, con cuyo producto se compensaría "a quienes mi error haya perjudicado".

Decididamente, no había manera de concertar las opiniones de los insurrectos de Chihuahua, la corriente impetuosa de los hechos y la apreciación que de éstos hacían quienes, aun siendo partidarios y amigos de Porfirio, estaban en la ciudad de México, en el verdadero y único observatorio político del país. Mientras Díaz desahogaba en proclama y circular su ánimo colérico, los más inteligentes y mejores partidarios suyos —Manuel María de Zamacona, José María Mata y Eleuterio Ávila— aprovechaban el viaje a Chihuahua de Ireneo Paz¹⁰² para enviarle, por el seguro conducto de un verdadero correo diplomático, una apreciación franca y minuciosa de la situación política del momento, más una fórmula de escape bien precisa.¹⁰³ El resorte que los movía era, por supuesto, el cambio total que en el panorama político del país había producido la desaparición de Juárez. No les preocupaba la "cuestión de política abstracta", los principios del partido constitucionalista, pues éstos se habían fijado desde 1867 y, por ahora, no hacía falta modificarlos; pero como un partido debe contar no sólo con "soluciones y... principios especulativos, sino [con] hombres que presentan como una prenda viva y práctica de sus teorías", era decisiva la forma en que Porfirio escapara de "aquelle trascendental peripecia". Más claramente,

¹⁰² *APD*, X, 172.

¹⁰³ *APD*, X, 136-141.

nos hallamos... en el momento supremo de resolver la gran cuestión que preocupa hace tres meses al partido constitucionalista: ¿deben o no conservar las armas en la mano los jefes insurrectos que las empuñan todavía?

Había muchos elementos desfavorables: la guerra había cesado en todo el país, exceptuando a Chihuahua; existía una visible repugnancia nacional hacia la guerra civil; los jefes rebeldes ya amnistiados resistirían cualquier ímpetu nuevo que quisiera darse a la insurrección; en fin, el gobierno de Lerdo conseguiría el entusiasmo popular que le faltaba si, contra el clamor nacional, los jefes rebeldes de Chihuahua se obstinaban en combatir; de hecho, "el partido lerdisto lo comprende así, y a esto... se deben los obstáculos que está creando para una paz completa y sólida". Todo esto llevaba a concluir:

...la revolución armada se encontraría hoy destituída de apoyo moral, y este elemento no basta a suplirlo ni la abundancia de fuerza física... Nosotros pertenece-mos a los que creen que la guerra no tiene probabilidades de buen suceso... ; que su mal éxito favorecería a los partidarios de la arbitrariedad; que menoscabaría nuestros recursos políticos, ya bastante mermados; y que la gran necesidad de la situación es reorganizar el partido constitucionalista...

Para el problema personal de Porfirio, se proponía el abandono de la revuelta, el licenciamiento de las tropas y, en lugar de presentarse a una autoridad cualquiera, anunciar su decisión en un manifiesto dirigido a la nación, no al gobierno; resultaría benéfico un exilio en el extranjero, que sería breve, pues

nos parece indefectible que los mismos poderes de la situación volverían en cierto modo sobre sus pasos, llamando a usted al seno de la Patria y al goce de sus preeminencias.

Ezequiel Montes, otro de sus partidarios, y a quien Porfirio guardaba la mucha consideración pública de que gozaba, le escribe independientemente¹⁰⁴ y sus opiniones son todavía más desalentadoras: casi la totalidad de los rebeldes ha depuesto las armas; los odios políticos han menguado mucho; la situación financiera ha mejorado notablemente; todos los Estados antes en sitio, han vuelto a la vida constitucional normal; el gobierno de Lerdo busca la reconciliación de los mexicanos, en particular de los liberales.

La prensa, por su parte, mostraba una impaciencia y un desencanto cada vez mayores: ¹⁰⁵ "...nuestras ilusiones han sido destruidas como un castillo de barajas con un soplo, por la obcecación, por la ambiciosa locura del signatario del Plan de La Noria"; este mismo periódico hacía en seguida una historia política de Díaz: señalaba el progreso de su candidatura presidencial de las elecciones de 1867 a las de 1871; si en lugar de "arrancarse la careta" lanzándose a la revuelta, hubiera tenido "paciencia para seguir engañando a sus compatriotas unos cuantos meses", habría ganado las elecciones de octubre de 72; desde este punto de vista, la revuelta era benéfica: "inclinémonos ante sus providenciales aberraciones; sin

¹⁰⁴ *APD*, X, 132-134.

¹⁰⁵ *F*, 28 sep. 72.

ellas, podía haber llegado a la presidencia de la República, y fácil es calcular lo que sería de la Patria". Ningún comentario público, sin embargo, produjo tan honda y general impresión como el de Vicente Riva Palacio: ¹⁰⁶ le dió la forma de una carta directa, personal, íntima, con el uso de la segunda persona del singular que en su trato real mantenía y que rara vez fué consentido por Díaz; nadie podía dudar de la amistad y de la admiración de Riva Palacio; políticamente, se había opuesto a Juárez y a Lerdo, aun cuando sin ligarse a los porfiristas militantes; en fin, Riva Palacio había escrito relativamente poco en los periódicos, pero cuando lo hizo, logró un lenguaje, aprovechó unas condiciones y alcanzó un tono tales, que siempre produjeron sus escritos profunda sensación:

Yo, tu antiguo compañero en la guerra contra los franceses; tu hermano en la hora de la soledad y de la meditación; yo, tu amigo en los combates y no tu partidario en la revolución, te conjuro, en nombre de la Patria a quien has libertado con tu sangre; en nombre de la República a quien has servido con tu espada; en nombre de México, a quien en otros tiempos has glorificado con tu gloria, a que depongas las armas y te retires a vivir tranquilo a la sombra de tus laureles.

Riva Palacio creía ver que el principal obstáculo a la rendición de Porfirio estaba en la vanidad herida del gran capitán a quien el destino impone la entrega de su espada a una autoridad cualquiera; por eso, creía crear con su carta la imagen de otro Cuadro de las Lanzas:

¹⁰⁶ *MR*, 3 oct. 72.

La más grande figura de nuestros días está simbolizada por ti en la hora en que, comprendiendo la nobleza de tu sacrificio, presentes el puño de tu espada, vencedora en La Carbonera y Miahuatlán, al más pobre de los alcaldes...

Podía ponerse en duda el resultado práctico de la carta, pero en manera alguna que “en el alma [de Porfirio] dejara una huella indeleble”.¹⁰⁷

Que Porfirio Díaz, con sus manifestaciones, proclamas y circulares, estaba jugando al gran capitán, lo revelaba su precaria situación en Chihuahua. Él, como antes Donato Guerra, resulta incapaz de hacer del Estado una fuente de recursos militares, económicos y políticos; no aumenta su ejército, antes bien, lo mermaba una firme deserción; ni Donato ni Porfirio consiguieron armas, o recursos para comprarlas; no lograron gobernar el Estado por cuenta propia. Así, Donato Guerra, desde el 26 de agosto, y después el 5 de septiembre,¹⁰⁸ se vió obligado a celebrar unos convenios especialísimos con el gobernador Terrazas, reconociéndolo a él y a las demás autoridades locales como las legítimas del Estado, para lo cual se anulaban todos los “decretos de circunstancias” expedidos por los revolucionarios. Donato se obligaba a respetar la paz en el Estado, sin importar las condiciones en que pudiera colocarlo la guerra; a evacuar la capital para el 15 de septiembre y todo el Estado para el 23; a no coger de leva a ningún ciudadano chihuahuense; a obsequiar a las autorida-

¹⁰⁷ *MR*, 3 oct. 72.

¹⁰⁸ *FC*, 27 sep. 72.

des federales residentes en Chihuahua, y a devolver los prisioneros y las armas de las guardias nacionales del Estado. A cambio de todo ello, Guerra recibió un auxilio de 25,000 pesos para sus tropas. Estos convenios, que hicieron manifiesta la debilidad de los pronunciados, no les quitaba, sin embargo, su carácter de rebeldes, y, en consecuencia, el gobierno federal se dispuso a combatirlos: Florentino Carrillo pide refuerzos, temiendo la invasión del Estado de Durango, cuya seguridad militar tenía confiada; para ello, el ministro Mejía ordena¹⁰⁹ a Rocha que salga inmediatamente con sus fuerzas de Monterrey para obligar a Porfirio y a Donato a “acogerse llanamente a la amnistía, deponiendo las armas, o los bata”. Al enterarse de estos preparativos, Porfirio resuelve intentar un entendimiento directo con el ministro de Guerra Mejía;¹¹⁰ desde Chihuahua, telegrafía el 23 de septiembre pidiendo al general Carrillo que transcriba un mensaje para Mejía: una comunicación telegráfica directa entre éste y él “haría practicable el sometimiento de la insurrección” sin derramarse más sangre, ni perderse el material de guerra ni desbandarse los rebeldes; en prenda de buena fe, informa que, “como paso preliminar” a su rendición, ha restituído ya las autoridades constitucionales del Estado, y como garantía, anuncia que lo acompañará hasta Durango el gobernador Terrazas. Ese telegrama de Porfirio no decía una sola palabra que dejara entender su ánimo de condicionar su rendición

¹⁰⁹ *FC*, 27 sep. 72.

¹¹⁰ *DO*, 30 sep. 72.

a nada, sino, simplemente, que la apresuraría una comunicación directa con Mejía; pero el general Carrillo, temiendo que el gobierno careciera de alguna información, además de transcribir textualmente el mensaje de Díaz, telegrafía un resumen de la proclama y la circular de Porfirio del 13 de septiembre, a pesar de ser inequívoca la nueva posición de éste, como lo revelaba, entre otros hechos, el de que Porfirio se pusiera desde luego en marcha, y que sólo al llegar a Río Florida, es decir, casi en los límites con Durango, se detuviera, al recibir la respuesta de Mejía.¹¹¹ Ésta fué inmediata y comedida, a pesar de que él y Lerdo creían que Porfirio persistía en regatear su rendición: una vez más, la respuesta se encamina a explicarle que el presidente Lerdo no quiere ni puede modificar la ley, razón por la cual el ministro concluye su mensaje diciendo que si Porfirio y sus fuerzas están dispuestos a someterse a la amnistía, el Ejecutivo los considerará comprendidos en ella, a pesar de haberse vencido ya el plazo. La junta militar convocada por Porfirio en Chihuahua había previsto ya este desenlace:¹¹²

Nos habíamos colocado espontáneamente en la alternativa de aceptar la paz con ciertas condiciones, o de prorrogar la guerra si se nos negaban.

Porfirio, entonces, contramarcha hasta la ciudad de Chihuahua llevando la mala nueva, que aumentaría la desmoralización “espantosa” de sus fuerzas, las

¹¹¹ GUERRA, 58.

¹¹² GUERRA, 58.

cuales, por otra parte, "sufrían todos los horrores de la miseria". El desaliento de Porfirio era tan grande, que "cundió a todos los jefes y hasta al último soldado".¹¹³ Convocó en seguida, "por pura fórmula", a una nueva junta, "en la cual nuestro parecer estaba dado".

Sabiendo todo esto, Terrazas había pedido a Rocha¹¹⁴ que sus fuerzas no atacaran a Díaz en su nueva travesía hacia Durango, donde debía entregar las armas y disolver sus tropas; pero Porfirio carecía de todo recurso para moverse, de modo que acude a Terrazas para conseguir lo necesario; el gobernador, entonces, le habla campanudamente:¹¹⁵

Creo deber llamar la atención de usted acerca de lo que dispone la ley general de amnistía, esto es, que todos los comprometidos en la revolución y que se hallen con las armas en la mano... tienen el deber, que la misma ley les impone, de presentarse a los gobernadores o jefes políticos de cantón respectivos, manifestando su sumisión, cuyo acto implica la obligación de deponer las armas ante dichos funcionarios.

En parte por esa exigencia, y en parte por carecer hasta de lo preciso para pagar una quincena a sus tropas, acepta licenciar sus fuerzas en Chihuahua, algunas en la capital del Estado y el resto en Santa Rosalía, comunicándolo así¹¹⁶ a Florentino Carrillo.

Los comisionados de Porfirio en la ciudad de México no emprendieron negociación alguna; es más, ni siquiera se pusieron de acuerdo sobre el objeto de su misión y los métodos para desempeñarla. Protasio

¹¹³ GUERRA, 59.
¹¹⁵ APD, 158-159.

¹¹⁴ APD, X, 167-168.
¹¹⁶ APD, X, 163.

Tagle creía que la revuelta debía continuar a todo trance, mientras Ruiz decía:¹¹⁷

...al señor Zamacona y a mí nos parece que no tiene razón de ser; que la revolución está desquiciada, que si tiene fuerza física, le falta el elemento moral, y que debe terminar para restablecer la paz, salvando de la mejor manera posible los intereses y el honor de las fuerzas que la sostienen.

Zamacona, con mayor detalle y vivacidad, le relata a Porfirio¹¹⁸ la magnitud del fracaso: él y Ruiz habían llegado hasta temer que, de emprenderse alguna gestión ante el presidente Lerdo o ante el Congreso, se diera lugar a “versiones malignas” adversas a Porfirio y a su causa:

Si usted considera el temple de la amistad que le profeso, así como los sentimientos e ideas que le expre sé en mi última carta, comprenderá cuánto deploro este resultado; pero, en realidad, ha sido la elección de un mal menor, porque emprender los trabajos de la comisión bajo los auspicios que he descrito, ni nos habría llevado al fin, y sí habría dado origen a versiones muy desfavorables para los grandes intereses personales y políticos que en el caso se versan.

En realidad, cuando las cartas de Ruiz y de Zamacona fueron escritas (17 de octubre de 1872), Porfirio había anunciado su determinación de amnistiarse. En efecto, cuando recibe el 2 de octubre, del general Carrillo, el telegrama del ministro Mejía, Porfirio vuelve a reunir a los jefes militares de Chihuahua, les lee el mensaje de Mejía, y entonces,¹¹⁹

¹¹⁷ APD, X, 168-171. ¹¹⁸ APD, X, 172-174. ¹¹⁹ S, 14 nov. 72.

impuestos de su contenido, manifestaron el deseo uniforme de terminar la guerra a cualquier costo, para evitar sus terribles consecuencias; y aunque consideran que se aja su dignidad con la aceptación de la amnistía, . . . hacen este sacrificio en aras de la paz, . . . puesto que no tienen otro camino expedito, sino que se ven precisados a elegir entre este sacrificio y la continuación de la guerra, que sostendrían de manera inconsciente si se dejaran guiar por un sentimiento de amor propio exagerado. . .

No sólo, pues, se acogían "llanamente" a la amnistía —como lo exigieron desde un principio Lerdo y Mejía—, sino que, en cuanto al principio de no-reelección, confiaban "a sus adeptos la esperanza de ver[lo] realizado por los medios legales que señala nuestro código fundamental". Despachado este telegrama el 11 de octubre al general Florentino Carrillo, y disueltas sus fuerzas en Chihuahua y Santa Rosalía, Porfirio, sin escolta y sin otro séquito que Manuel González y Francisco Z. Mena, prosigue su marcha para Durango; al llegar a Allende, la población se amotina pidiendo la cabeza del jefe rebelde; lo salva la intervención de Terrazas,¹²⁰ quien lo acompañaba hasta los límites con Durango, justamente para darle garantías; por eso quizás, reconoció agradecido los servicios del gobernador de Chihuahua.¹²¹ Antes de emprender su marcha, Porfirio tenía que rectificar la circular del 13 de septiembre, con otra en que anunciara su decisión de amnistiarse. Así lo hace;¹²² y la justifica atribuyendo el fracaso al mal ejemplo de Treviño, que cundió entre los más

120 CREEEL, 21.

121 APD, X, 203.

122 APD, X, 113-114.

de los sublevados; lo habían dejado solo, impotente para defenderse militarmente.

La noticia de la sumisión de Porfirio, recibida con bastante retardo, fué sensacional, y produjo un gran alivio.¹²³ Poco después se anunciaba su viaje a la Capital;¹²⁴ los preparativos de sus partidarios para recibirla jubilosamente¹²⁵ a su llegada a la Capital el 17 de noviembre;¹²⁶ su visita al presidente Lerdo el 21,¹²⁷ y su contacto epistolar afectuoso con algunos ministros del gabinete.¹²⁸

En la recepción que organizaron sus partidarios en la ciudad de México, Porfirio Díaz pronunció en la Alameda uno de los poquísimos discursos improvisados que dijo en su vida.¹²⁹ Fué templado: no quiso referirse a sus agravios contra Juárez, porque no debía "hacer reminiscencias indignas, descorriendo el crespón que cubre una tumba por mil títulos venerada"; pero no dejó de decir que sólo ante la majestad del pueblo deponía su espada; recomendó apoyar a Lerdo como encarnación de la ley, mas no sin agregar:

Las insurrecciones, a quienes, torpemente, se les ha llamado crímenes, son, cuando tienen un origen justo, el termómetro que marca, no sólo la cultura de los pueblos, sino sus grados de sufrimiento, y la última será, cuando menos, una lección que marcará a los hombres del porvenir los grados del vuestro.

Ya en carta privada, escrita al mes escaso de llegar a

¹²³ *MR*, 27 oct. 72.

¹²⁴ *F*, 6 nov. 72.

¹²⁵ *F*, 15 nov. 72.

¹²⁶ *F*, 19 nov. 72.

¹²⁷ *DO*, 21 nov. 72.

¹²⁸ *APD*, X, 200.

¹²⁹ *F*, 22 nov. 72.

Méjico,¹³⁰ Porfirio aseguraba que, por "un raro fenómeno", el país estaba gobernado por el "jefe del partido conservador", es decir, por Lerdo, y que, por tal razón, permanecería en observación: "si, como es probable y casi seguro, el gobierno nos quiere volver a poner bajo la tutela del clero", ayudaría con todas sus fuerzas a organizar la resistencia nacional; para entonces, se reservaba usar de la buena disposición de un antiguo jefe rebelde y de sus hombres.

Porfirio Díaz escribe de ese modo, con su propia mano, el epílogo de la revuelta de La Noria; pero sus palabras son, además, el preludio de lo que vendrá en seguida: comienza a engendrarse la próxima revuelta, la de Tuxtepec.

¹³⁰ *APD*, X, 224.

ÍNDICE DE PERSONAS

- Aguirre, Francisco, 39
Alatorre, Ignacio R., 28, 47, 51, 68, 69, 116-119, 127-131, 134, 135, 141, 142, 144, 167, 226, 234
Alatriste, Gabriel, 25
Alcántara (general), 44, 46
Almendares (mayor), 48, 55
Alonso, Miguel, 49, 56
Altamirano, Ignacio, 63
Álvarez, Juan N., 66
Álvarez, Diego, 66
Antillón, Florencio, 47, 156, 185, 191, 195, 234
Araujo, Celestino, 210
Arteaga, José S., 63
Arteaga, Manuel D., 259
Ávila, Eleuterio, 284
Ayala, Jesús, 49
Bablot, Alfredo, 50, 117, 118, 143
Baranda, Pedro, 51
Benítez, Justo, 19, 21, 83-88, 110, 111, 114, 115, 192, 195, 218, 227
Betancourt, Carlos, 195, 245
Betanzos, Jesús, 225, 258
Bonilla, Juan Crisóstomo, 20, 65, 134, 264
Borrego, Tomás, 25, 89, 94, 158, 177, 180, 218-220, 246, 251
Buchoni, *véase* Guccione
Buelna, Eustaquio, 152-156
Bulnes, Francisco, 139
Bustamante, Juan N., 66
Cáceres, Luis G., 135-138
Campillo (coronel), 132
Canales, Servando, 42
Cañedo, Francisco, 153-156
Carbó, José Guillermo, 46, 222, 223, 226
Carpio Escobedo (capitán), 175
Carreón, Francisco, 19, 22, 23, 58, 87, 84, 115
Carreño, Alberto María, 87, 229, 238, 240
Carrillo, Florentino, 46, 168-177, 183, 191, 217, 219, 289, 291-293.
Carrillo, Hermenegildo, 165
Carrillo, Marcos, 190, 198, 212-216

- Castañeda y Nájera, Vidal, 96
 Castillo Velasco, José María, 48, 95
 Castro, José María, 52
 Cavieres, Antonio, 37
 Ceballos, José, 42-46, 67-70, 135, 190, 213-216, 220-223
 Cervantes, Julio M., 47, 65-68
 Corella, Diódoro, 8, 37, 42-46, 68, 169, 183-187, 192, 194, 198, 199, 206, 212-217, 259
 Corona, Ramón, 66-68, 162, 163, 184, 242
 Cortés, Francisco, 25
 Cortina, Juan N., 47, 169-173, 177, 213
 Cosío Pontones, José, 20, 52, 55, 225, 258
 Cravioto, Rafael, 225
 Curiel, Luis C., 192
 Charles, Hipólito, 193
 Chavarría, Feliciano, 20, 52, 55, 113, 114
 Dehesa, Teodoro, 228, 229
 Díaz, Delfina Ortega de, 125
 Díaz, Félix, 10, 19-23, 33, 58, 64, 87, 116, 117, 120, 122-126, 139-146, 224
 Díaz, Manuel M., 135
 Díaz, Porfirio, *passim*
 Díaz de León, Jesús, 185
 Díez Gutiérrez, Carlos, 24, 261
 Domínguez, Miguel, 228
 Domínguez Castilla, José M., 139
 Echeagaray, Luis, 20, 56, 70
 Echeagaray, Manuel, 56
 Eguiluz, Miguel, 210, 214, 221, 259
 Escobedo, Mariano, 39, 46, 66, 69, 156, 184, 185, 234
 Esteva, Gonzalo, 47
 Esteva, Roberto A., 97
 Falcón (general), 181
 Fernández, Manuel, 192, 261, 262
 Flores,* Prisciliano, 191, 198, 219, 223, 249, 268, 269, 277
 Flores, Secundino, 175
 Franco (general), 222
 Fuero, Carlos, 47, 130-131, 190, 198, 199
 Galván, Pedro A., 118, 119, 128, 131, 228, 231-233, 246, 265, 277
 García, Agustín, 165
 García, Alejandro, 51

- García, J. Rafael, 65
García, José Juan, 37, 46
García, Julio, 264
García, Trinidad, 210, 211, 265
García de la Cadena, Trinidad, 25, 162, 166, 177, 180, 183, 186-188, 193, 197-200, 204, 206-211, 234, 264
García Granados, Jorge, 69, 152, 245
García Naranjo, Nemesio, 9
Garza Ayala, Lázaro, 149, 222
Garza García, Genaro, 151, 152, 170, 178, 201, 214
Garza y Melo, Simón de la, 149
Gómez Cuervo, Antonio, 68
Gómez Portugal, Jesús, 180, 186
González, Fernando, 85, 115
González, Manuel, 19, 24, 30, 58, 139, 227, 243, 293
González, Pedro A., 139, 140
González Cosío, Manuel, 189
Granados (capitán), 48
Guccione (coronel), 172, 173, 180, 215
Guerra, Donato, 52, 53, 89, 94, 197-209, 217-222, 230, 234, 238, 246, 249-252, 261, 262, 265, 267, 280, 288, 289
Guerra, Juan E., 172-175, 179-183, 191, 194, 202, 209, 217-220, 250, 252, 280
Gutiérrez, Germán, 164
Guzmán, León, 63
Hernández, Bibiano, 174, 180-182, 209, 217, 280
Hernández, Fidencio, 33, 120-126
Hernández, Silvestre, 23
Hernández Marín, Juan, 158, 159
Iglesias, José María, 9, 63, 71
Iriarte, Pablo, 153
Jiménez, Vicente, 23, 66, 264
Juárez, Benito, *passim*
Junguito, Rafael, 51
Labastida, Francisco, 166
Lafragua, José María, 63
Laing (general), 174, 181, 193, 201, 263
Lancaster Jones, Alfonso, 185

- Larragoiti, Ambrosio, 48,
 49, 56
 Leos, Teodoro, 175
 Lerdo de Tejada, Sebastián, 9, 33, 35, 96, 101,
 107, 110, 114, 153, 184,
 210, 234-237, 248, 253,
 254, 262-295
 Leyva, Jesús, 166
 Leyva, Venancio, 135-138
 Loaeza, Francisco, 51-53,
 127, 135-139
 Loera, Manuel F., 51, 52
 Lomelí, Sabás, 89
 López, Doroteo, 223
 López, Juan, 37, 39
 López, Luciano, 114
 López de Santa Anna, Antonio, 105, 112, 129
 López Portillo y Rojas,
 José, 8
 Lozada, Manuel, 233, 234,
 240-249
 Lucas, Juan Francisco, 65,
 134, 264
 Llanos, Ascensio, 163
 Macías, Albino, 186
 Madero, Francisco I., 87
 Magaña, Mateo, 156, 218
 Marchena, Agustín, 49, 56
 Mariscal, Ignacio, 63
 Mariscal, Vicente, 53, 141,
 142, 190, 213
 Márquez, Manuel, 36, 89,
 94, 152-156, 206, 219-222,
 245, 246, 251, 262, 265-
 267, 280
 Márquez Galindo, Ramón,
 69, 70, 89, 142, 164
 Martínez, Andrés, 193, 206,
 210, 264
 Martínez, Ignacio, 177,
 178, 181, 183, 186, 193,
 206, 210, 211, 221, 264
 Martínez, José M., 19
 Martínez, Pedro, 20, 21, 24,
 25, 36, 85, 113, 149, 157,
 158, 171, 174, 175, 179-
 188, 191-200, 204-206,
 213, 221, 230, 234, 258,
 259, 264
 Martínez de la Torre, Rafael, 96, 99
 Masson, René, 100, 102,
 228
 Mata, José María, 284
 Mateos, Juan A., 106, 107
 Maximiliano, 106, 272
 Mayer (coronel), 48, 55
 Meijueiro, Francisco, 140,
 145
 Mejía, Ignacio, 22, 24, 29,
 36, 47, 58, 68, 70, 123,
 126, 131, 151, 155, 160-
 162, 186, 194, 210, 216,
 224, 257, 258, 268, 289-
 293

- Mena, Francisco Z., 23, 58, 84-86, 89, 115, 120, 124, 139, 243, 276, 293
- Méndez, Juan N., 20, 26, 64, 65, 134, 166, 167, 238, 264
- Mier y Terán, Luis, 69, 89, 94, 134-142, 225, 234, 257
- Mirafuentes, Juan N., 20, 274
- Miramón, Miguel, 105, 272
- Molina, Máximo, 37-40, 45
- Montes, Ezequiel, 63, 286
- Montes de Oca, Francisco, 55
- Muñoz, Lucas, 175
- Muñoz Silva, Juan, 24, 84, 85
- Naranjo, Francisco, 25, 89, 94, 113, 169, 170, 171, 174, 181, 193, 200, 213, 263, 264
- Narváez, Francisco, 25, 182, 192, 212
- Negrete, Miguel, 20, 26, 30, 31, 52, 55, 165, 225, 234, 256, 269
- Neri, Antonio, 183-188
- Núñez y Domínguez, José de J., 228
- O'Horan, Miguel, 54
- Ogarrio, Francisco, 122
- Ogazón, Pedro, 63
- Ordóñez, Jacinto, 206, 207
- Orellana, Manuel, 181, 193
- Palacio, José, 155, 156, 245
- Palacios, Domingo, 217
- Palomino, Guillermo, 190, 198
- Paredes, Mariano, 105, 107, 112
- Parra, Eulogio, 89, 94, 153-156
- Payno, J., 23
- Payno, Manuel, 35, 50
- Paz, Ireneo, 22, 27, 30, 31, 83-86, 113, 156, 157, 170, 176-179, 183, 192, 193, 196, 199, 200, 218, 229, 231, 233, 238, 243, 269, 274-278, 284
- Peñafiel, Antonio, 58, 138, 139, 140, 142
- Pérez Figueroa, Luis, 142, 190
- Pérez Maldonado, Ismael, 259
- Pesqueira, Ignacio, 155, 219
- Poncel (general), 53
- Prieto, Guillermo, 9, 95, 105, 106
- Quiroga, Julián, 149, 169, 173-175, 177, 179-181, 212-215, 220-222

- Ramírez, Ignacio, 29, 63, 64, 85-87
- Rangel (coronel), 249
- Redo, Joaquín, 218
- Régules, Nicolás, 47
- Rendón, Francisco, 20
- Revueltas, Ignacio, 207, 215-217, 220-222
- Ríos, Ramón, 138, 141
- Riva Palacio, Vicente, 287
- Rivera, Aureliano, 20, 52, 55, 113, 166, 258
- Rocha, Sóstenes, 8, 30, 43-46, 51-55, 68-70, 130-132, 141-144, 190, 191, 194-206, 216-222, 226, 234, 250, 251, 261-264, 280, 289, 291
- Romero, Matías, 32-35, 47, 71, 121
- Romero Vargas, Ignacio, 65
- Rubí, Domingo, 65, 68, 155, 219
- Ruiz, Joaquín, 282, 292
- Salazar, Feliciano, 37, 45
- Sánchez Mármol, Manuel, 99
- Sánchez Ochoa, Gaspar, 185, 186, 189, 194, 195, 211, 214, 221, 259
- Sánchez Rivera, Manuel, 169, 173, 174, 185, 209
- Santa-Anna, *véase* López de Santa-Anna
- Sepúlveda, Francisco, 242
- Sheler, Enrique, 122
- Sierra, Justo, 236
- Sierra, Santiago, 56
- Tagle, Protasio, 282, 292
- Tello, Miguel, 26, 278, 279
- Teresa, José de, 227
- Terrazas, Luis, 250-252, 288-293
- Toledo, Jesús, 20, 21, 52, 55, 69, 113, 152, 238, 245
- Tolentino (general), 183, 187, 189
- Treviño, Jerónimo, 19-21, 24, 25, 31, 32, 47, 64, 69, 85, 87, 89, 94, 113-116, 147-152, 157, 166-183, 187, 192, 193, 196-206, 212-216, 220, 221, 230, 234, 238, 250, 251, 259-264, 293
- Vallarta, Ignacio, 265
- Vázquez, F. Ignacio, 23
- Vega, Camilo, 247
- Vega, Fortunato, 218
- Vega, Plácido, 233, 241-245, 249, 268
- Vélez, José, 30
- Viezca, Rafael, 49
- Vigil, José María, 50
- Vizcayno, Fortino, 223

- Yépez (coronel), 53
- Zamacona, Manuel María
de, 20, 31, 63, 85-87, 96-
99, 203, 255, 256, 274,
278, 282, 284, 292
- Zárate, Julio, 96
- Zarco, Francisco, 9
- Zepeda, Victoriano, 36,
172, 175, 183, 186, 198,
211, 212, 215, 216, 261
- Zertuche, Albino, 122, 123

ÍNDICE GEOGRÁFICO

- Acaponeta, 268
Acatlán, 118, 129
Aguascalientes (ciudad), 186, 195, 231
Aguascalientes (Estado), 180, 189, 205
Ahualulco, 232
Ajusco, 52, 113
Álica, 242
Altamira, 43, 44
Allende, 293
Ameca, 233-238
Ápam, 134
Apulco, 227
Atenguillo, 232
Atexcatl, 67, 69
Atlajamac, 165
Atlixco, 119, 164
Ayutla, 67, 111

Baja California, 205
Barranca del Diablo, 67
Barranca Seca, 142
Barril, El, 208
Begoña, hacienda de, 196
Bolsas, Las, 196-198
Bordo, El, 208
Brazos de Santiago, 230
Bufa, La, 196-206, 211, 217, 231, 238

California, 218
Calvario, El, 180
Camargo, 151, 230
Candelaria, La, 10
Capellanías, 216
Carbonera, La, 288
Carro, El, 192
Casa Mata, 37, 43-45
Catorce, 186
Ceboruco, 244
Cedral, 186
Celaya, 30
Ciudad del Carmen, 110
Ciudad Victoria, 38
Coahuila, 150, 169, 172, 206, 239, 261, 276, 281
Coayuca, 134
Colima (ciudad), 108
Colima (Estado), 205, 243, 264, 265
Concordia, 269, 279
Coronel, El, 251
Cosalá, 154
Cuicatlán, 134
Culiacán, 153, 154, 219, 223, 245, 277

Chacaltongo, 134, 135
Chalco, 132
Chamela, 232
Charcas, 24, 177, 186, 210, 211

- Charco Escondido, 149, 157, 177, 179
Chignahuapan, 134
Chihuahua (Estado), 177, 204, 217, 218, 249-251, 267, 277-281, 284, 285, 288, 293
Chila, 131
Chilapilla, 134, 135
Distrito Federal, 239
Durango (ciudad), 159, 200, 217-223, 242
Durango (Estado), 94, 158, 180, 187, 204, 206, 209, 219, 246, 250, 251, 276, 281, 289-293
Encantada, La, 171
Encarnación, 195
Escobas, Las, 211
Esperanza, La, 257
Estados Unidos, 28, 109, 128, 228, 229, 238, 243, 265
Fresnillo, 187
Galeana, 25, 36, 157, 171, 213, 258
Galveston, 230
Gila (río), 120
Grillo, El, 196, 197
Guadalajara, 160, 161, 168, 231, 241, 242, 265, 277
Guadalupe (Puebla), 134
Guadalupe (Zacatecas), 196, 197
Guanajuato (ciudad), 110
Guanajuato (Estado), 183, 185, 190, 191, 195, 204, 234, 277
Guaymas, 166
Guerrero, 66, 67, 127, 224, 264
Habana, La, 228
Hidalgo, 224, 225, 239, 276
Hidalgo del Parral, 267
Higueras de Ballacá, 155
Huachinango, 225
Huajuapan de León, 118, 128, 132
Huitzilac, 163
Huitzo, 141
Iguala, 26
Ixtlán, 8, 20, 33, 88, 120-126, 140, 144
Jalapa, 108
Jalisco, 66, 68, 94, 166, 184, 196, 231-235, 239, 240, 243, 246, 265, 277
Juchipila, 200, 206
Juchitán, 145
Justlaluaca, 23
Lagos, 194, 195, 231
Laguna, La, 172, 220

- Laguna Seca, 221
 Laredo, 151
 León, 195
 Mamulique, 222
 Manzanillo, 232
 Mascota, 166
 Matamoros, 151, 168, 169, 213, 220
 Matamoros Izúcar, 132
 Matapulgas, 188-191, 201
 Matehuala, 181, 182, 186, 211, 214, 221, 259
 Mazapil, 209
 Mazatlán, 152-156, 218, 223, 229, 230, 245, 246
 Mérida, 67, 68, 110, 213
 México (ciudad de), 19-36, 98-136, 156-176, 190-194, 225-228, 241-246, 258-294, *passim*; Cárcel de Belén, 49, 51, 52; la Ciudadela, 21, 36, 47-58, 67, 69, 113, 114, 160; Chapultepec, 53
 México (Estado), 9, 166, 225, 239
 México, Valle de, 26, 132, 134, 168
 Miahuatlán, 288
 Michoacán, 165, 205, 277
 Mier, 151, 220, 230
 Mocorito, 155
 Moctezuma, "Estado" de, 182
 Molino Hermosa, 141
 Monclova, 216, 220, 222
 Monterrey, 31, 32, 36, 69, 87, 95, 150, 151, 168, 177, 181, 213-216, 221, 259, 261, 263, 289
 Morelia, 109
 Morelos, 9, 132, 163, 224, 239
 Nayarit, 239, 241
 Nochistlán, 135
 Noria, La, 10, 22
 Nueva Orleáns, 230
 Nueva York, 228-230
 Nuevo León, 19, 21, 64, 94, 147-151, 169-172, 179, 181, 183, 201, 204, 206, 222, 239, 258, 260, 276
 Oaxaca (ciudad), 33, 86, 87, 102, 106, 114, 115, 119-121, 124, 127-130, 133, 134, 140-145, 190, 224-226, 229, 243
 Oaxaca (Estado), 10, 19-23, 28, 58, 64, 67, 69, 84, 99, 101, 116, 117, 123, 130, 132, 137, 141, 142, 145, 168, 178
 Obispado, El, 214, 216
 Ojuelos, 194
 Orizaba, 190, 226, 257
 Palo Blanco, 238

- Pánuco, 155
 Parral, 250, 252, 278
 Parras, 172, 262, 263
 Paso de Doña Cecilia, 37
 Paso de los Bosques, 216
 Patos, Los, 172, 220
 Peotillos, 210, 221
 Pochutla, 22, 144
 Positos, Los, 204
 Puebla (ciudad), 25, 108, 129, 137, 225, 272
 Puebla (Estado), 30, 64-67, 130, 132, 134, 166, 224, 225, 264, 276, 277
 Pueblo Viejo, 37, 43
 Puente Blanco, 42
 Puerto Ángel, 144
 Puerto Carnero, 212
 Puerto Carretas, 195
 Puesto, El, 195
 Querétaro (ciudad), 109, 148, 169, 272
 Querétaro (Estado), 47, 65, 66, 191, 204, 227, 277
 Ramos, hacienda de, 187
 Ramos Arizpe, 173, 216
 Rancho Grande, 187
 Refugio, El, 196
 Río Florido, 290
 Rosario, 268, 269
 Salinas del Peñón, 186, 187, 192, 194, 222, 227
 Saltillo, 36, 168-173, 176-181, 191, 200, 209, 214, 216, 220, 221, 250, 261, 263
 San Andrés Chalchicomula, 134
 San Ángel, 47
 San Antonio de la Sauzeda, 187
 San Bartolo (Chihuahua), 250
 San Bartolo (San Luis Potosí), 194
 San Blas, 218
 San Felipe, 185, 194
 San Francisco (California), 219, 229, 231-233
 San Francisco de los Conchos, 251
 San Ignacio (Durango), 219
 San Ignacio (Sinaloa), 153
 San Jacinto, 148, 272
 San José, hacienda de, 214
 San Juan de Guadalupe, 209
 San Juan del Río, 36
 San Luis Potosí (ciudad), 30, 43, 56, 169, 184-187, 191-194, 207, 210, 211, 214, 223
 San Luis Potosí (Estado), 66, 72, 157, 169, 177, 180-186, 191, 192, 196, 204, 206, 210-212, 222, 234, 259, 277

- San Luis de Lozada, 243,
 244
 San Mateo Xindihuí, 69,
 134-136, 139, 140, 144,
 224, 225
 San Miguel Allende, 194
 San Miguel del Mezquital,
 209
 San Pedrito, 164
 Santa Clara (Puebla), 134
 Santa Clara (San Luis Po-
 tosí), 211
 Santa Gertrudis, 251
 Santa Isabel, 148
 Santa María del Río, 185
 Santa Rosalía, 251, 291,
 293
 Santiago Ixcuintla, 247
 Santiago Papasquiaro, 219
 Santo Domingo, 209
 Seguín, 262
 Silacayoapan, 23, 127, 135
 Sinaloa, 36, 65, 69, 94, 152-
 156, 183, 184, 205, 206,
 217-219, 222, 223, 230,
 241, 245, 248, 264, 268,
 276
 Soltepec, 134
 Solyatepec, 134, 142
 Sombrerete, 187
 Sonora, 94, 155, 205, 206,
 241
 Tabaloapa, 251, 252
 Talpa, 233, 240
 Tamaulipas, 26, 27, 42, 66,
 67, 72, 169, 177, 183, 204
 Tamazula, 219
 Tampico, 21, 36-47, 56, 67,
 69, 107
 Tecamachalco, 118, 127,
 129, 131
 Tecoaac, 9
 Tecomovaca, 132
 Tehuacán, 114, 130, 131,
 134, 226
 Tehuantepec, 144
 Teja, La, 53
 Teotitlán, 130-132
 Tepeji, 23
 Tepic, 231-233, 239-244,
 248, 268, 277
 Tetela, 134, 226
 Texas, 173
 Texcoco, 132
 Tlacotalpan, 10
 Tlapa, 127
 Tlatlauqui, 226
 Tlaxcala, 134
 Tlaxco, 134
 Tlaxiaco, 134, 142
 Toluca, 108, 109
 Topochico, 214, 216, 259
 Topogrande, 214
 Tres Cruces, 197
 Tulancingo, 164, 225
 Tuxtepec, 10, 238, 295
 Uzeta, 244

- Valladolid, 110
Venado, 186, 210
Veracruz (ciudad), 43, 46,
134, 136, 177, 183, 213,
225, 228, 229, 243, 245
Veracruz (Estado), 26, 94,
107, 166, 224, 257
Vieja, La, 25
Villa Aldama, 170
Villa Escobedo, 212
Villa Juárez, 123
Vueltas, río de las, 135
- Xindihuí, véase San Mateo
Xindihuí
- Xochiapulco, 167
Yucatán, 66, 213
Zacapoaxtla, 26
Zacatecas (ciudad), 160,
162, 188, 195, 196, 207,
208, 217, 227, 231
Zacatecas (Estado), 72, 177,
180, 186-189, 201-204,
209, 211, 275
Zongolica, 134, 190, 226,
227
Zapotitlán, 25

ÍNDICE GENERAL

LLAMADA	7
SIGLAS Y BIBLIOGRAFÍA CITADA	15
I. UN NEGRO PRESAGIO	19
<i>Vuela la conspiración</i> , 19;	
<i>El motín de Tampico</i> , 36;	
<i>El cuartelazo de la Ciudadela</i> , 47.	
II. EL PLAN DE LA NORIA	59
<i>La crítica racional</i> , 59;	
<i>Penosa gestación</i> , 83;	
<i>En el mar proceloso</i> , 94.	
III. LA REBELIÓN ORIENTAL	115
<i>El empeño fraternal</i> , 115;	
<i>Campaña militar sobre Oaxaca</i> , 126.	
IV. EL NORTE EN CRECIENTE	147
<i>Lluvia de proclamas</i> , 147;	
<i>Batalla de las equivocaciones</i> , 168;	
<i>De Saltillo a Matapulgas</i> , 180.	
V. EL NORTE EN MENGUANTE	190
<i>La Bufa, El Grillo y Las Bolsas</i> , 190;	
<i>Persecución en abanico</i> , 203.	
VI. MUERTE Y TRANSFIGURACIÓN	224
<i>Por el Sur y el Oriente</i> , 224;	
<i>El cuarto punto cardinal</i> , 226;	
<i>En el último confín</i> , 249.	
VII. EL ACTO FINAL	253
<i>El tránsito salvador</i> , 253;	
<i>El nudo se desata</i> , 267.	
ÍNDICE DE PERSONAS	297
ÍNDICE GEOGRÁFICO	304

La impresión de este libro se terminó
el día 5 de octubre de 1953 en los ta-
lleres de Gráfica Panamericana, S. de
R. L., Parroquia y Nicolás San Juan,
en la ciudad de México.

EDITORIAL HERMES

ENSAYOS

- LUDWIG VON MISES
Omnipotencia gubernamental
MARIANO RUIZ FUNES
Evolución del delito político
ROBERT STRAUSZ HUPÉ
Geopolítica
MAURICE HINDUS
Madre Rusia
LOUIS FISCHER
El gran desafío
PIERRE MAILLAUD
La manera inglesa
SALVADOR DE MADARIAGA
Bosquejo de Europa
SALVADOR DE MADARIAGA
Ingleses, franceses, españoles
SALVADOR DE MADARIAGA
Guía del lector del "Quijote"

TEMAS CIENTIFICOS

- PAUL DE KRIJF
La hormona masculina
DONALD CULROSS PEATTIE
Verdes laureles
(*La vida de los grandes naturalistas*)
S. EPSTEIN Y B. WILLIAMS
La estreptomicina y otras drogas maravillosas
GUSTAVO PITTLUGA
Sangre y Sexo
JULIAN HUXLEY
La genética soviética y la ciencia mundial

BIOGRAFIAS

- SHOLEM ASCH
El apóstol
(*Vida de San Pablo*)
MORRIS BISHOP
Pascal
J. M. MIGUEL Y VERGES
El Gral. Prim en España y en México
SALVADOR DE MADARIAGA
Vida del Muy Magnífico Sr. Don Cristóbal Colón Bolívar
VICTOR W. VON HAGEN
Las cuatro estaciones de Manuela
(*Vida de Manuelita Sáenz*)

\$20.00 m./mex.